Los auroros de la Región de Murcia: Estudio etnomusicológico y análisis del modo de aprendizaje de su canto

NORBERTO LÓPEZ NÚÑEZ

Hermandad de
"Nuestra Señora del Rosario"
de Santa Cruz

www auroros.eu
www.losauroros.blogspot.com
http://www.youtube.com/user/aurorossantacruz

Contiene CD

LOS AUROROS DE LA REGIÓN DE MURCIA: ESTUDIO ETNOMUSICOLÓGICO Y ANÁLISIS DEL MODO DE APRENDIZAJE DE SU CANTO

NORBERTO LÓPEZ NÚÑEZ

LOS AUROROS DE LA REGIÓN DE MURCIA: ESTUDIO ETNOMUSICOLÓGICO Y ANÁLISIS DEL MODO DE APRENDIZAJE DE SU CANTO

Hermandad de
«Nuestra Señora del Rosario»
de Santa Cruz

Fundada en 1821

www.auroros.eu - www.losauroros.blogspot.com
http://www.youtube.com/user/aurorossantacruz

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz)

José Ángel Roca Sánchez
Hermano Mayor

Juan Martínez Ramos
Hermano Antiguo

Enrique Sánchez Rosa
Dispertador

Joaquín Gris Martínez
Secretario, coordinador de esta edición

LOS AUROROS DE LA REGIÓN DE MURCIA: ESTUDIO ETNOMUSICOLÓGICO Y ANÁLISIS DEL MODO DE APRENDIZAJE DE SU CANTO

© De esta edición: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz)
© Del texto: Norberto López Núñez
© De las fotos: Norberto López Núñez
© Del disco: Norberto López Núñez

Portada:
Auroros de Santa Cruz. A la izqdª: José Peñas Martínez y Francisco Rosa Martínez (Plaza de San Agustín de Murcia, principios de los años setenta del siglo XX). Foto: José Cabañas Navarro.

Contraportada:
Auroros de Fuente Librilla. Desde la izqdª: Norberto López Núñez, José Rubio Pascual y Juan Álvarez Gracia, hermano mayor (Fuente Librilla, 5 diciembre 2014). Foto: Joaquín Gris Martínez.

Edita:
Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz)
Calle Mayor, 24
30162 Santa Cruz (Murcia)
www.auroros.eu
secretario@auroros.eu

Copyright de esta edición © 2017, by Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz)

I.S.B.N.: 978-84-697-5612-6

Depósito legal: MU 1033-2017

Printed in Spain – Impreso en España

Imprime: Página Maestra (Miguel Ángel Sánchez Hernández)

A la memoria de todos los Auroros difuntos de la Región de Murcia y a los Auroros que siguen manteniendo viva la tradición

ÍNDICE

EL DEVENIR DE LAS CAMPANAS DE AUROROS MURCIANAS 13
Joaquín Gris Martínez

INTRODUCCIÓN 21

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN 25
   1.1. Introducción 25
   1.2. Sobre los Auroros de la Región de Murcia 26
   1.3. Sobre aspectos educativos en relación con los auroros de la Región de Murcia 29

2. LOS AUROROS EN ESPAÑA 31
   2.1. Introducción 31
   2.2. Aproximación al concepto 31
      2.2.1. Evolución histórica: órdenes, hermandades y cofradías 34
      2.2.2. Aspectos sociológicos y religiosos 35
   2.3. Distribución de los Auroros en el panorama nacional 36
      2.3.1. Navarra 37
      2.3.2. Comunidad Valenciana 38
      2.3.3. Castilla La Mancha 39
      2.3.4. Andalucía 40
      2.3.5. Extremadura 42
      2.3.6. Aragón 43
      2.3.7. La Rioja 43
      2.3.8. Murcia 44
   2.4. Características comunes 44
      2.4.1. Rituales y simbología 44
      2.4.2. Música 46
   2.5. Situación actual 46
      2.5.1. Encuentros, concentraciones, festivales, concursos y exposiciones 47

2.5.2. Espacios temáticos y homenajes 51
2.6. Relación con otros grupos musicales 59

3. LOS AUROROS EN LA REGIÓN DE MURCIA 61
3.1. Introducción 61
3.2. Evolución histórica 62
3.2.1. Dominicos y Franciscanos 64
3.2.2. El Rosario de la Aurora 66
3.2.3. Campanas y Hermandades desaparecidas 66
3.3. Campanas y Hermandades activas en la Región de Murcia 71
3.3.1. Hermandad Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz 73
3.3.2. Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo .. 73
3.3.3. Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Javalí Nuevo 74
3.3.4. Hermandad de "Nuestra Señora del Carmen" de Rincón de Seca 74
3.3.5. Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca 75
3.3.6. Campana de Auroros Nuestra Señora del Carmen de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño 75
3.3.7. Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de El Palmar 76
3.3.8. Campana de Auroros y Hermandad de Nuestra Señora de La Aurora de Alcantarilla 76
3.3.9. Cofradía Virgen de La Aurora de Yecla 77
3.3.10. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla 78
3.3.11. Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas 78
3.3.12. Cuadrilla de Auroros de Lorca 80
3.3.13. Campana de Auroros Virgen del Rosario de las Torres de Cotillas 81
3.3.14. Campana de Auroros de Fuente Librilla 82
3.4. Calendario 84
3.4.1. Ciclo Mariano 85
3.4.2. Ciclo de Difuntos 86
3.4.3. Ciclo de Navidad, Adviento o Pascua 87
3.4.4. Ciclo de Pasión, de Semana Santa o Cuaresma 87
3.4.5. Ciclo Ordinario 88
3.4.6. Ciclo de Mayos 89
3.5. Ritual 90
3.5.1. Las Despiertas 91
3.5.2. Velatorios 93

3.5.3. Encuentros 93
3.5.4. Otras reuniones 95
3.5.5. Aspectos económicos 96
3.6. Símbolos 97
3.6.1. Materiales 97
3.6.2. Inmateriales 97
3.6.3. Denominaciones 98
3.7. Música 98
3.7.1. Formaciones 99
3.7.2. La Salve 100
3.7.2.1. Cancioneros 101
3.7.2.2. Aspectos literarios 103
3.7.2.3. Estructuras del canto 105
3.7.2.3.1. Formas estróficas 106
3.7.2.3.2. Formas libres 108
3.7.3. Voces 110
3.7.4. Análisis del canto 112
3.7.4.1. Melodía 114
3.7.4.2. Polifonía 115
3.7.5. Instrumentos 116
3.7.5.1. La campana de mano 116
3.7.5.2. Otros instrumentos 119
3.8. Contexto educativo 121
3.9. Distinciones, reconocimientos y homenajes 124
3.10. Defensores de los Auroros murcianos 125
3.11. Relación con otros cantos polifónicos del mediterráneo 128
3.11.1. El canto *a concordu* de Cerdeña 129
3.11.2. Otros cantos 130

4. ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS 131
4.1. Introducción 131
4.2. Variables socio-demográficas de los auroros de la Región de Murcia ... 131
4.3. Variables con relación al modo de aprendizaje del canto de la Aurora murciana 139
4.3.1. Variables de índole musical relacionadas con aspectos educativos de los auroros de la Región de Murcia 143

5. ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS 161
5.1. Introducción 161
5.2. Análisis de datos relaciondos con el ritual 161
5.3. Análisis de datos relacionados con aspectos musicales y educativos 165

5.4. Análisis de datos relacionados con aspectos materiales 168

6. ANÁLISIS CAMPANOLÓGICO 171
6.1. Introducción 171
6.2. Análisis de datos de la campana de mano 171
6.3. Catálogo fotográfico de las campanas de mano..... 180

7. CONCLUSIONES 193
7.1. Conclusiones 193
7.2. Propuesta de nuevas líneas de investigación..... 200

REFERENCIAS 203
Referencias..... 203
Referencias Web 213

ANEXOS..... 215
Catálogo de Salves transcritas en partitura..... 215

EL DEVENIR DE LAS CAMPANAS DE AUROROS MURCIANAS

Joaquín Gris Martínez
Secretario de la Aurora de Santa Cruz

La Hermandad de Ntrª Srª del Rosario de Santa Cruz con el patrocinio de entidades privadas y de la Administración de la comunidad autónoma murciana a través de la Dirección General de Cultura (2006), Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales (2007) y Dirección General de Promoción Cultural (2008 a 2010), crea la colección bibliográfica agrupada bajo la denominación genérica de "*Fondo de Cultura Tradicional*". El objetivo principal de todas estas publicaciones es documentar fehacientemente el devenir de la música tradicional murciana en cuanto a lo que supone de recorrido histórico, usos y costumbres y transcripciones musicales, en sus distintas variantes ya sea religiosa (campanas de auroros), festiva y lúdica (animeros y aguilanderos) y del verso popular improvisado (trovo). Muchas de estas publicaciones cabe encuadrarlas dentro de lo que hoy se conceptúa o define como historia oral, por cuanto como ramificación de las ciencias sociales se dedica a la indagación de la memoria colectiva a partir de testimonios directos. La edición de la colección bibliográfica se efectúa merced al sumatorio de numerosas colaboraciones altruistas de profesores, investigadores y amantes del mundo ligado a las cuadrillas, los auroros y el trovo, sin cuya generosa participación este proyecto editorial de los auroros santacrucenses no hubiera sido posible. Hasta ahora la colección del "*Fondo de Cultura Tradicional*", sin contar esta nueva publicación, supone un total de 20 libros editados que suman 5.637 páginas impresas, además de 28 discos de audio que comprenden 397 documentos sonoros o temas musicales de una duración de 1.842 minutos, o sea algo más de 30 horas[1].

El profesor Norberto López Núñez se une a este mismo proyecto editorial aportando su tesis doctoral, "*Los auroros de la Región de Murcia: Estudio etnomusicólogo y análisis del modo de aprendizaje de su canto*", defendida en 2016 en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Está dedicada de manera especial a "*la*

1 Para consultar el catálogo editorial véase [En Línea]: http://losauroros.blogspot.com.es/p/coleccion-de-publi.html (consultado: 06/08/2017).

memoria de los auroros difuntos de la Región de Murcia y los auroros que siguen manteniendo viva la tradición". Según su autor la tesis persigue la "*finalidad de servir de estudio descriptivo de los rituales propios de los auroros murcianos desde la perspectiva etnomusicológica analizando sus estructuras organizativas*." Nacido en 1986 en Fuente Librilla, municipio de Mula, es músico, músicoterapeuta, musicólogo y profesor de educación musical. Es doctor en Música por la Universidad de Murcia con la calificación de *sobresaliente cum laude por unanimidad* por las investigaciones realizadas en torno al canto de los auroros de la Región de Murcia. Autor de numerosas publicaciones entre las que destacan libros y diferentes artículos relacionados con la música tradicional murciana. Es socio de número de la Asociación de Compositores e Investigadores de Música de la Región de Murcia (CIMMA), investigador colaborador de la Universidad de Murcia, así como secretario y hermano cantor de la Campana de Auroros de Fuente Librilla. En la actualidad, compagina su labor investigadora y artística como miembro del cuarteto de saxofones *Promedium Sax Quartet,* con la docencia como maestro de música del colegio público "Anita Arnao" de Mula y como profesor y director de la banda escuela de la Agrupación Musical Muleña.

Según la tradición ser auroro es compartir junto a los demás hermanos cantores de la aurora un mismo sentimiento fervoroso de fidelidad mariana, un especial regusto por la oración cantada, coplas y salves, cuyas letras exaltan las excelencias de la Santísima Virgen en sus distintas advocaciones marianas, María del Rosario, del Carmen, de la Aurora, de la Purísima, del padre eterno o también la de los santos de la Iglesia, siempre reclamando en la jaculatoria final, plegaria o invocación fervorosa, su intercesión por alcanzar el premio de la salvación eterna. Del mismo modo ser auroro supone tener una gran capacidad de sacrificio personal renunciando a frecuentes momentos de distracción o entretenimiento, ocio o descanso, por atender la celebración de la despierta de la aurora en la madrugada dominical o festiva u otros compromisos, además de los ensayos semanales. Igualmente, los auroros tienen mucho de solidaridad piadosa ante estados de necesidad de carácter religioso sobrevenidos por el fallecimiento de los hermanos, cantores, músicos o de tarja, tributándoles sufragios por sus almas a modo de salves, misas y rosarios. Y ello siempre de forma totalmente desinteresada y altruista. Todas estas cualidades suelen ser normalmente desconocidas para muchas personas, interesadas o no por el fenómeno cultural del canto religioso de los auroros, las cuales sólo suelen tener un vago conocimiento de una singular manifestación de religiosidad popular.

Documentalmente, sabemos que en Murcia la tradición del canto religioso de los auroros se remonta al menos al segundo tercio del siglo XVII o principios del XVIII. En 1962, el profesor Manuel García Matos considera el canto polifónico de la aurora murciana como uno de los productos más bellos, típicos y admirables del folklore hispánico. Sus melodías acusan caracteres o estilos musicales de diversas épocas, siendo característico en ellos su innegable ambiente religioso. El musicólogo burgalés Gonzalo García Trascasa encuentra cierto parecido en la forma de emisión y en algunas

características más con los cantos de Semana Santa que practican los llamados "*cuncordus*" en Cerdeña, a la vez que califica de extraordinaria la manifestación popular musical mediterránea de los auroros, constituyendo una de las escasísimas expresiones de la polifonía popular en España. Más recientemente el máximo exponente actual del folklore español, Joaquín Díaz González, durante el homenaje que los auroros de Javalí Viejo le tributan en 2016, recuerda que para él fue una especie de fogonazo y descubrimiento escuchar por primera vez, en la Magna Antología del profesor José García Matos, las canciones de los auroros, esas armonías y cantos tan particulares que se distinguían de todas las canciones populares, por lo que desde entonces tuvo una gran admiración por los auroros y por el canto de la aurora.

El Decreto n.º 97/2012, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, declara bien de interés cultural inmaterial "*La Aurora Murciana. Los Auroros en la Región de Murcia*". Catorce años antes de esta declaración, en 1998, el día 9 de junio, en la Asamblea Regional de Cartagena, tiene lugar el acto de entrega de la Medalla de Oro de la Región de Murcia[2] a las Auroras o Campanas de Auroros de Abanilla, Alcantarilla, El Palmar, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, La Copa (Bullas), Rincón de Seca, Santa Cruz y Yecla, en atención a los méritos excepcionales de calidad. En la instrucción del expediente se pone de manifiesto la importancia histórica y artística de los cantos, cuya singularidad y valores son unánimemente reconocidos, llegando a afirmarse por los estudiosos que por su considerable antigüedad y abolengo como institución y por la originalidad y belleza de sus expresiones artísticas y autenticidad de sus rituales, los auroros representan una de las más estimables joyas del folklore español.

Todas estas distinciones sirve de homenaje a cuantas hermandades y cofradías de auroros en la región murciana fueron creadas a partir del siglo XVII, participando de un mismo ritual, básicamente, el ligado a las despiertas o noches de canto y al rosario de la aurora, teniendo en cada entidad poblacional connotaciones musicales diferenciadas. Por desgracia, hoy en día, los grupos de auroros que mantienen vivo su ritual religioso y fondo musical apenas representan un 10% de las existentes a principios del siglo XX, con lo que esto supone de pérdida irrecuperable en términos de patrimonio cultural intangible.

La aurora murciana desde una perspectiva histórica es portadora de importantes elementos configuradores de la cultura tradicional. Lo primero que de ella cabe resaltar como manifestación de religiosidad popular es el canto de salves, oraciones y coplas, que reflejan la expresión musical de la fe un pueblo. Lo segundo destacable, es la estética del canto religioso de los auroros en las despiertas o noches de canto celebradas a altas horas de la madrugada por un grupo de hombres, muchas veces con frío intenso, agrupados en uno o dos coros, donde se vislumbra un farol encendido

2 Resolución 31/1998, de 4 de junio, de la Consejería de Cultura y Educación (BORM nº 128 de 5 de junio de 1998.

que representa de manera inequívoca la fe en un Cristo resucitado. Las despiertas se realizan todas las madrugadas de los domingos del año salvo en el verano y mes de enero lo que implica, para los despertadores de la aurora, un gran sacrificio personal. Tercero, el canto religioso de los auroros es portador de elementos musicales tradicionales, su contextura melódica discurre sobre todo en el siglo XVIII, es una música viva, un patrimonio musical sujeto a un proceso evolutivo continuo. Cuarto, el canto religioso de los auroros de transmisión oral es un elemento catequizador del pueblo, la repetición permanente del conjunto de salves y coplas que forman el oratorio, muchas veces común y coincidente entre las distintas campanas de auroros, realiza una labor evangelizadora en la que domina la transmisión oral del saber y el conocimiento. Por último, el canto religioso de la aurora murciana se sitúa en el entorno de la música culta, tesis mantenida por el profesor José García Matos cuando reconoce, en 1962, que algunas fuentes musicales de los auroros son cultas "*aunque con adiciones transformantes de sello popular*", siendo el modo en que las melodías son ejecutadas el rasgo que más sustancialmente las avalora y realza.

En 1990, las pocas campanas de auroros que tras un largo período de crisis corporativa inicia una nueva etapa donde prevalece un espíritu de colaboración, con el inestimable apoyo de las autoridades culturales, municipales y autonómicas, da comienzo una esperanzadora etapa en el que se ejecutan diversos proyectos dando inicio a una tímida, lenta y fructífera etapa de recuperación de campanas de auroros, a la vez que se programa un calendario hoy consolidado de encuentros de auroros en el espacio territorial regional, al igual sucede en otros lugares de España donde la tradición aurora se revitaliza sobre todo en Navarra, Vega Baja del Segura (Alicante) y Córdoba.

Tras haber transcurrido ya diez años continuados desde que diera comienzo la crisis financiera internacional, desde el verano de 2007, dando lugar a lo que se ha denominado como Gran Recesión, los recursos económicos de las campanas de auroros murcianas escasean o brillan por su ausencia, el recambio generacional no llega a producirse, la incertidumbre de su futuro lleva a plantear una nueva estrategia basada en afrontar con seriedad y responsabilidad unos retos y oportunidades que enuncio a continuación.

1. *Necesidad sentida de seguir avanzando y progresando juntos*. Del mismo modo que se ha venido haciendo de manera regular desde la pasada década de los años noventa del siglo XX en que da comienzo una nueva etapa de colaboración desconocida hasta entonces. El viejo espíritu competitivo da paso a uno nuevo de hermanamiento y respeto mutuo. Personalmente, estoy convencido de que la salud de la aurora murciana de cara al futuro dependerá en buena medida del modo en que el espíritu colaborativo siga afianzándose entre las distintas entidades agrupadas en hermandades, cofradías, campanas o cuadrillas, tanto más en la medida en que la crisis económica y financiera deja sin subvenciones de las administraciones públicas las actividades de los auroros, especialmente, los encuentros anuales.

2. *Combatir el ancestral desconocimiento y las muestras de apatía de la sociedad murciana hacia la tradición aurora*. Esta aptitud que adopta la forma de indiferencia

respecto a -en palabras de Antonio Garrigós- "*una de sus más bellas tradiciones*", la atribuye a la "*inercia incomprensible y a una falta de sensibilidad*". Considero que en la actualidad los dos principales instrumentos que podemos esgrimir frente a esta aptitud nefasta son, por un lado, el trabajo diario en defensa de esta idiosincrasia que define nuestra identidad cultural; y, por otro, el reconocimiento institucional que en 1991 realiza el Ayuntamiento de Murcia concediendo la Medalla de Oro de la Ciudad a las campanas de auroros del municipio, o en 1998 el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia concediendo la Medalla de Oro de la Región de Murcia, más recientemente en 2012 la declaración de bien de interés cultural inmaterial. Debemos plantearnos conseguir un objetivo aún mucho más ambicioso, la declaración por la UNESCO del canto religioso de los auroros españoles como *Patrimonio Inmaterial de la Humanidad*.

3. *El canto de la aurora seguirá siendo una fuente inagotable y generadora de profundos sentimientos religiosos*. El canto religioso de la aurora participa de uno de los tres componentes principales de la emoción religiosa, la búsqueda de refugio. Esto se consigue mediante el acto piadoso del canto de salves y coplas a modo de jaculatoria o invocación fervorosa a la Santísima Virgen, a su hijo Jesucristo, al padre eterno o a los santos, solicitando el favor divino de las almas desamparadas bajo su manto protector. Los otros dos componentes de ese mismo sentimiento religioso son la compasión y el miedo al más allá. Es tan profundo el sentimiento de devoción, fervor y espiritualidad que el canto de la aurora transmite a las personas creyentes, que comparten unos mismos principios de fe, que permite afirmar que este mismo canto, con independencia de su dimensión cultural, por sus connotaciones religiosas, es inseparable de un determinado ritual. En el momento en que canto y ritual se separan, andan por caminos separados, entonces es cuando finaliza la capacidad de generar en la sociedad esa emoción religiosa, tan importante en los siglos XVII, XVIII y XIX, de búsqueda de refugio.

4. *Revalorizar el patrimonio musical de la aurora*. Se ha de consolidar lo ya recuperado y sobre todo hacer un denodado esfuerzo por mejorar la calidad de las interpretaciones musicales. La primera de estas cuestiones sólo se puede hacer de forma introspectiva incorporando nuevos hermanos cantores y músicos, además de aumentar la base social de los hermanos de tarja. Lo básico es que la campana de auroros adquiera una dimensión social apropiada con respecto al entorno poblacional en que se localiza. Este objetivo discurre de forma complementaria a una actuación acertada en favor del mantenimiento de las actuales escuelas musicales de la aurora. Estas escuelas pueden dar muy buenos resultados en términos de mejora sustancial en la interpretación musical de las salves y coplas. Los esfuerzos que puedan realizarse en favor de mejorar la calidad de la interpretación musical, de la polifonía, va a contribuir de forma decisiva a que el canto religioso de la aurora pueda situarse, en el futuro, en un canto objeto de estudio y veneración como lo pueda ser hoy, en su conjunto, el canto gregoriano, con la ventaja comparativa de que los matices de las

melodías musicales son variados, debido al distinto origen de procedencia territorial, pudiendo servir de estímulo para ser escuchado por un gran público amante, sin más, de la música tradicional.

5. *Necesidad de ampliar el ámbito de difusión de la aurora*. Queda mucho que hacer todavía en cuanto a la difusión de lo que representa el patrimonio musical de la aurora, sobre todo fuera de su contexto natural, para que la sociedad murciana y española conozca de cerca lo que hasta hace apenas unos años venían realizando las campanas de auroros en su lugar de residencia. En la medida en que el conocimiento de esta música tradicional aumente, la apatía en forma de indiferencia disminuirá.

6. Atraer e i*nteresar a la juventud en la tradición aurora*. A pesar de que se haya puesto en funcionamiento distintas escuelas de música y canto de la aurora, invariablemente, los jóvenes cuando alcanzan la adolescencia y comienzan a salir por su cuenta, se produce de forma insoslayable su abandono del grupo. Ello pone en peligro el recambio generacional y en caso de intervenir como músico merma las posibilidades de tocar el aguilando. Algo parecido sucede con los aguilanderos, que no repentizadores, en aquellos grupos donde su concurso en la Navidad se hace imprescindible. Se lleva muchos años trabajando en la ardua tarea de conseguir que la juventud se interese por el canto religioso de los auroros. Tanto en el medio urbano como rural los jóvenes disponen hoy en día de un alto nivel de movilidad personal, de autonomía, pudiendo acceder de manera directa e inmediata a la industria del entretenimiento, ocio y diversión, sin necesidad de moverse de casa mediante el móvil, las tabletas, los ordenadores, siendo sujetos muy activos de las redes sociales. Llega incluso el momento en que aquellos jóvenes que durante un tiempo tuvieron vinculación con una campana de auroros, sienten vergüenza de ser vistos por sus amigos en compañía de auroros con los que les separa un diferencial notable de edad. El enorme sacrificio que supone ser auroro, su dedicación totalmente devocional, altruista, responsable, comprometida, permanente, son valores que no encierran ningún atractivo especial frente a la fuerte atracción que sobre ellos ejercen las tecnologías de la información y la comunicación en cuanto a intercomunicación permanente e inmediata utilizando un lenguaje simplificado, relaciones interpersonales banales, entretenimiento, visualización y actualización en tiempo real del álbum fotográfico personal interactuando con los amigos y al alcance de cualquiera por su fácil manejo.

7. *Reivindicar un marco estable de colaboración con las autoridades culturales*. Se precisa la firma de convenios, protocolos de colaboración o ayudas directas con las administraciones públicas, autonómica y local, con cargo a los cuales puedan patrocinarse proyectos de edición de libro discos, audiovisuales, eventos, apoyo técnico y económico, encuentros de auroros e investigación. Todos estos proyectos conseguirán al final que el patrimonio o acervo cultural del que el canto de la aurora es portadora, se revalorice y con ello una singular y entrañable manifestación de religiosidad popular, o como diría Antonio Garrigós de "*una tradición tan pura, tan bella, tan ingenua, tan rústica y tan llena de sentimiento, devoción y espiritualidad como son las actuaciones de los auroros*".

8. *Continuar con la celebración de los encuentros de auroros*. Desde que dieran comienzo de manera regular los encuentros de campana de auroros en Murcia, en 1990, cabe afirmar que se consigue consolidar la celebración de los siguientes: Yecla (último domingo de enero), Lorca (último domingo de mayo), Las Torres de Cotillas (domingo próximo a la festividad de San Pedro en junio), Alcantarilla (último domingo de septiembre), Santa Cruz (primer domingo de octubre), Javalí Viejo (segundo domingo de octubre), Abanilla (tercer domingo de octubre), El Palmar (tercer sábado de octubre), Javalí Nuevo (cuarto domingo de octubre), Rincón de Seca (segundo o tercer sábado de noviembre), La Copa (Bullas) (primer domingo de diciembre), Despierta y Misa en San Nicolás (sábado anterior a Nochebuena).

9. *Diversificar las fuentes de financiación*. Desde que en 1990 las administraciones culturales, municipales y autonómica, dieran un apoyo decidido a las campanas de auroros, se genera sin pretenderlo una determinante y cómoda relación de dependencia subvencional en la que el 80% de los ingresos proceden de éstas. Desde 2012 en que se recortan los gastos de las administraciones públicas de manera drástica dando al traste con las ayudas hasta entonces recibidas comienza una nueva etapa en la que no hay más remedio que lograr la muy difícil tarea de captar recursos alternativos de empresas privadas y otros patrocinadores, mediante la venta de décimos de lotería u otros medios.

10. *Redoblar el esfuerzo por mantener las escuelas de la aurora*. Las escuelas de la aurora dedicada al aprendizaje de instrumentos musicales de cuerda y de canto creadas en el municipio de Murcia en 1994, al amparo del convenio de colaboración de las campanas de auroros con el ayuntamiento, queda en suspenso en 2011. Desde entonces se consiguen mantener en funcionamiento de forma muy precaria.

11. *Mantener en plena vigencia el ritual y el canto*. La sociedad española experimenta una transformación sustancial desde que en los años sesenta del siglo XX diera comienzo una fuerte corriente migratoria hacia países como Francia, Alemania y Suiza, o bien de carácter inmigratorio hacia zonas industrializas españolas como Barcelona, Madrid, Bilbao, Elche, Sagunto, etc., generando una grave deslocalización de la población rural afectando de manera trágica al devenir de la música tradicional en sus distintas variantes religiosa (campanas de auroros), festiva y lúdica (animeros y aguilanderos) e improvisación poética (troveros). La restauración democrática recupera su dinamismo volviendo las campanas de auroros a regenerar su tono vital a partir de 1990, pasando en los momentos presentes por un estado bastante satisfactorio.

12. *Adoptar siempre una aptitud positiva frente a la incertidumbre del futuro*. Ninguna subvención que pueda ofrecer las administraciones públicas, local, autonómica o estatal, ni las fundaciones de carácter cultural o filantrópico, tampoco su declaración como bien de interés cultural inmaterial[3], u otros reconocimientos institucionales,

3 Decreto nº 97 / 2012, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural inmaterial "La Aurora Murciana. Los Auroros en la Región de Murcia" (BORM nº 164 de 17 julio 2012).

incluso su anhelada declaración por la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, van a poder garantizar que las campanas de auroros, hermandades, cofradías, campanas o cuadrillas, vayan a continuar indefinidamente activos en el futuro. Tan sólo la voluntad y firme determinación que mueve la fe inquebrantable de los auroros es la que hará que se mantenga el ritual y la oración cantada, la salve o copla de aurora, en las cada vez más escasas "despiertas" o en los por ahora frecuentes encuentros de auroros y eventos puntuales.

En relación con el disco que acompaña esta publicación indicar que contiene un total de diez archivos sonoros. En este sentido hemos de agradecer a los auroros de la Campana de Auroros Virgen del Rosario de Rincón de Seca la autorización para reproducir el ancestral rosario de la aurora cantado que celebran todos los domingos del mes de octubre por las calles de la población. Este agradecimiento se hace también extensivo a los auroros de Fuente Librilla por permitir la reproducción del canto de Semana Santa grabado el 5 de diciembre de 2014 con motivo de la presentación del libro de Norberto López Núñez titulado "El canto de la aurora en Fuente Librilla". Por último, a los auroros de Las Torres de Cotillas por autorizar la reproducción de seis cantos realizados durante el homenaje a Sor Juana de la Encarnación en la iglesia de Ntrª Padre Jesús de Murcia (11 noviembre 2015) y en el encuentro que tuvieron con los auroros de Arriate (20 febrero 2016).

En definitiva, los auroros de Santa Cruz felicitamos al profesor Norberto López Núñez por su magnífica tesis doctoral sobre "*Los auroros de la Región de Murcia: Estudio etnomusicólogo y análisis del modo de aprendizaje de su canto*", a la vez que le agradecemos su confianza y autorización para insertarla en el catálogo del "*Fondo de Cultura Tradicional*", fondo editorial que está en consonancia con las recomendaciones que la UNESCO realiza en materia de salvaguarda de la cultura tradicional y popular (1989), además de la convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (2003), por cuanto contribuye a la promoción, difusión y protección de las músicas de transmisión oral, también a sus portadores, como es el legado recibido de los cantores de la aurora murciana que nos han precedido en el tiempo. Que este libro les sirva a todos ellos de entrañable, sincero y rendido homenaje.

INTRODUCCIÓN

¿Queréis conocer la historia de un pueblo? Oíd sus romances.
¿Aspiráis a saber de lo que es capaz? Estudiad sus cantares.

ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ (1846-1893)

Los Auroros de la Región de Murcia: estudio etnomusicológico y análisis del modo de aprendizaje de su canto es el resultado de un arduo y largo trabajo de investigación que resume de manera concreta mis dos grandes inquietudes académico-profesionales. Por un lado mi formación académica relacionada con lo musical, la musicología, la etnomusicología, el folklore musical, la música tradicional. De otro lado, mi vocación profesional, la docencia, el enseñar, el compartir conocimiento, el ayudar a otros a conseguirlo, tener sed incesante de descubrir nuevas cosas o saber el porqué de cosas pasadas. Con relación a estas dos inquietudes y bajo la premisa de "conocer lo propio antes que lo ajeno" se basa el presente libro derivado del trabajo de mi Tesis Doctoral.[1]

La primera noción sobre los auroros por mi parte fue a través de la lectura de un libro sobre las historias de vida de los auroros de la Región de Murcia de Joaquín Gris, en donde figuraba un paisano mío y su relación con los auroros de mi pueblo, hecho que me llevó a plantearme lo ignorante que era sobre las raíces musicales de mi propio pueblo, en consecuencia me llevó a indagar y descubrir un vasto mundo de tradiciones religioso-musicales aún sin estudiar, o al menos no en profundidad y desde la perspectiva que proponemos en la presente investigación. Mi pueblo, Fuente Librilla había contemplando en un tiempo atrás de su historia los bellos cantos de los auroros pero que yo desconocía, aún siendo músico. Esto dio lugar a replantearme la necesidad de conocer por completo lo referente a lo musical de mi propio pueblo y dio lugar tras un año de investigación cualitativa a la publicación de mi primer libro, *Los auroros de Fuente Librilla. Una Campana perdida.* En la actualidad y como consecuencia del citado libro, la Campana de auroros de Fuente Librilla es una manifestación de la

1 Tesis Doctoral dirgida por el Dr. D. Gregorio Vicente Nicolás (Universidad de Murcia) y codirigida por el Dr. D. Antonio Narejos Bernabéu (Conservatorio Superior de Música de Murcia).

música religiosa y popular que configura el panorama auroro actual de la Región de Murcia junto a trece Hermandades más.

De la experiencia anterior, surgió la necesidad de indagar a un nivel mayor abarcando la totalidad de las Campanas existentes a día de hoy y con la finalidad de investigar los aspectos musicales y educativos del canto de los auroros motivado en gran medida por mi vocación como maestro de música y como musicólogo apasionado por la tradicón musical murciana.

Los auroros murcianos y sus rituales constituyen en sí mismo un rico patrimonio musical inmaterial digno de una salvaguardia a todos los niveles. Su condición de Bien de Interés Cultural inmaterial por el gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es un aliciente más para que investigaciones como la nuestra tengan una mayor razón de ser y puedan desde nuestra humilde modestia considerar el canto de los auroros murcianos como una digna tradición a ser considerada patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

La *Aurora murciana* es considerada en sí mismo un término desde el punto de vista conceptual en construcción, aún inacabado o por lo menos no concreto en su definición como entidad. Sabemos que se ha usado a lo largo del siglo XIX en la bibliografía de la época a través de fuentes periodísticas y literarias. Narejos Bernabéu (2008) considera que el término engloba el conjunto de cantos polifónicos de la religiosidad popular en la Región de Murcia, incluidos los rituales propios de los auroros. La presente investigación quiere contribuir en este caso a precisar el término de forma conceptual.

El libro tiene como finalidad el estudio descriptivo de los rituales propios de los auroros murcianos desde una perspectiva etnomusicológica analizando sus estructuras organizativas, las funciones que han desempeñando a lo largo de la historia y en tiempos actuales y sus características musicales. Otra de sus finalidades es la de contribuir a determinar el modelo de aprendizaje de su canto para entender mejor el canto popular religioso. En definitiva, profundizaremos en el análisis y estudio del canto de la Aurora murciana, considerado casi en su totalidad como música vocal, por ser la voz elemento principal de su manifestación y expresión, popular, al tener sus orígenes en la tradición oral de un pueblo y ser transmitida de generación en generación, y religiosa, por desarrollarse al amparo de la religión católica.

Nuestra investigación se articula en siete capítulos. En los tres primeros, se expone el Estado de la Cuestión haciendo un recorrido sobre la escasa producción bibliográfica en torno al tema que nos ocupa y su carácter localista, así como la presencia de algunas citas bibliográficas sobre los auroros en las Tesis Doctorales del panorama nacional. En el capítulo dos y tres se desarrolla un marco teórico donde se trata de explicar la actividad aurora a nivel nacional y su distribución por España junto con sus características y diferencias respecto de los auroros murcianos. Por último, un capítulo destinado a tratar en profundidad los aspectos históricos, sociales, literarios y musicales de los auroros de la Región de Murcia.

Del capítulo cuatro a sexto se exponen los resustados distribuidos en tres bloques. En el primero de ellos se analizan los datos procedentes del cuestionario a través de un análisis cuantitativo de los aspectos sociodemográficos y la descripción de los datos sobre el modo de aprendizaje del canto de los auroros. En el segundo bloque, mediante un análisis cualitativo se analiza la información obtenida de las entrevistas realizadas a los directivos de todas las hermandades activas de la Región de Murcia, analizando aspectos sobre su organización, el ritual y los aspectos musicales. El último bloque está destinado a tratar las características de las campanas de mano a través de un análisis comparativo minucioso sobre sus aspectos físicos, estéticos y funcionales culminando con la catalogación fotográfica de todas las campanas utilizadas por las hermandades y campanas activas de la Región de Murcia.

El capítulo siete está destinado a las conclusiones, donde se constata la consecución de los objetivos planteados en la investigación y los hallazgos alcanzados. Las conclusiones se exponen con relación a su objetivo planteado de manera que se empieza por las consideraciones sobre el objetivo operativo, para acabar con los principales. Finalmente se concluye en apartado con las propuestas de futuras líneas de investigación encaminadas en dos sentidos, por un lado sobre la posibilidad de profundizar en los aspectos que puedan derivar en una puesta en valor sobre el patrimonio inmaterial a través de los auroros y, por otra parte, a desarrollar propuestas educativas que permitan un mayor conocimiento de la tradición y por tanto una mayor conservación.

Por último, el presente libro contiene un anexo final donde se recogen todas las partituras de los cantos de los auroros de la Región de Murcia transcritos a notación musical hasta la fecha, indicando también la fuente sonora donde poder escuchar la transcripción.

Desde el punto de vista metodológico, la presente Tesis Doctoral tiene dos objetivos generales; el primero, de índole etnomusicológico se centra en el análisis descriptivo y estudio de la situación actual, con relación a las características musicales y el contexto social de las Campanas y Hermandades de auroros que configuran la Región de Murcia. El segundo, de índole educativo, es la continuidad del primero para dar respuesta a un vacío pedagógico en torno al aprendizaje del canto de los auroros murcianos. Además de los dos objetivos generales, se derivan dos objetivos operativos que ayudan a concretar la consecución de los objetivos generales a la vez que complementan nuestra investigación. Para la realización de esta investigación y teniendo en cuenta las características de los objetivos, se ha considerado idónea la utilización de una metodología mixta de corte cuantitativo y cualitativo que diera coherencia a los resultados. Utilizamos el enfoque cuantitativo porque realizamos un proceso inductivo, en el cual se exploran y se describen fenómeno particulares para obtener perspectivas generales de nuestra investigación. Utilizamos la investigación cualitativa, para la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y complementar así nuestros objetivos desde otra perspectiva.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

En este inicial capítulo destinado al estado de la cuestión pretendemos poner de manifiesto la escasa producción científica existente en la actualidad en torno al mundo de los auroros murcianos y sus cantos, en relación con los objetivos que perseguimos en la presente Tesis Doctoral. Nos centramos en la búsqueda y análisis de las investigaciones que versan sobre los auroros y su música, ya sean de Murcia o de otros territorios del panorama nacional, así como investigaciones sobre su desarrollo y aplicación educativa.

Para analizar el estado de la cuestión se ha realizado una revisión sobre la literatura científica relacionada con nuestro centro de interés a través de diversas fuentes. En una primera pesquisa, se ha indagado en dos de las principales fuentes de bases de datos en lo que a Tesis Doctorales se refiere: TESEO[2], que es un página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de España donde se contempla la información referencial de las Tesis leídas en España desde 1976, y TDR[3], Tesis Doctorales en Red, que es un repositorio cooperativo que contiene, en formato digital, las tesis doctorales leídas en universidades de diferentes comunidades autónomas. En una segunda indagación, también se ha llevado a cabo búsquedas en otros buscadores de Tesis Doctorales de ámbito internacional como la base de Tesis Doctorales ISOC-América Latina y repositorios institucionales como DIALNET y REBIUM.

Veamos la información obtenida sobre las investigaciones encontradas en los buscadores anteriormente citados y otras fuentes en dos campos de aplicación: sobre el canto de los auroros de la Región de Murcia y sobre las propuestas educativas y didácticas de su música.[4]

Debemos tener presente y siguiendo a Narejos Bernabéu (2008), que las referencias documentales para el estudio de la música religiosa tanto litúrgica como popular

---

2 Ver en https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do

3 Ver en http://www.tdx.cat/

4 Debemos matizar que, aunque sí existan investigaciones con temática central sobre los auroros en el ámbito nacional, nosotros nos centraremos en este primer capítulo únicamente en la búsqueda de información que concierne al canto de los auroros de la Región de Murcia y sus propuestas educativas.

recogidas en actas capitulares, libros de cuentas, estatutos de hermandades y cofradías son escasas debido al expolio y la destrucción generalizada durante la Guerra Civil Española, documentos de gran valor que habrían permitido ahondar y profundizar en el estudio de este campo aún hoy poco explorado.

1.2. SOBRE LOS AUROROS DE LA REGIÓN DE MURCIA

El creciente interés por parte de la sociedad actual en la recuperación de nuestra cultura tradicional motivada por la búsqueda de elementos definitorios sobre nuestra identidad cultural dentro de un mundo cada vez más globalizado, ha propiciado que las ciencias humanas, como la antropología, la etnomusicología, la etnografía y demás ciencias afines a las anteriormente citadas, comiencen a tener un papel más relevante en nuestra sociedad y con ello un aumento de su producción científica, sobre todo a partir del último tercio del siglo XX. Es por eso, que en la Región de Murcia podemos encontrar algunas y escasas alusiones presentes en el ámbito científico de las Tesis Doctorales referentes al tema que nos ocupa, los auroros y sus cantos.

Manuel Luna Samperio en su Tesis Doctoral defendida en el año 1999 y titulada "Cuadrillas y Hermandades de Ánimas en el Sudeste Español", nos habla de un tipo de clasificación de Hermandades denominadas *Hermandades piadosas históricas,* en cuyo origen podemos situar a los auroros murcianos, o también llamados en otros lugares del panorama nacional como "Rosarieros", "campanilleros" o "despertadores", todos ellos vinculados a las predicaciones de ordenes mendicantes auspiciadas por los frailes domingos y cuyo máximo esplendor tuvo lugar a finales del siglo XVII. La otra aportación de esta Tesis a nuestro tema en cuestión es la presencia en el repertorio de cantos de auroras o coplas de aurora en cuadrillas murcianas y de la zona del Alto Granada, en las que destacan localidades como Barranda, Campillo de los Jiménez (Cehegín), Campo de San Juan (Moratalla), Cuesta de Gos (Águilas) o la Puebla Don Fadrique, estableciendo una vinculación entre ambas hermandades.

Miriam Tomás López defiende en el año 2003 su Tesis Doctoral bajo el título "Diseño y construcción de un tesauro conceptual de folklore de la región de Murcia", en donde crea una herramienta de control terminológico que permite indizar y buscar la información pertinente relacionada con el folklore murciano y en donde está presente el término *Campanas de Auroros*.

En abril del 2006 se presentó una Tesis Doctoral en la Universidad de Murcia en el departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada titulada "Semana Santa y textos literarios de La Pasión en la Región de Murcia" realizada por Isabel Mira Ortiz y dirigida por el Dr. Francisco Javier Díez de Revenga Torres. En el estudio se alude a los auroros como participantes de las procesiones de Semana Santa en Murcia capital o en su pedanía La Arboleja, o la relación con la cofradía de San Juan Evangelista de Bullas y sus orígenes en la cofradía de Ntra. Sra. de la Aurora fundada entre 1813 y 1853. Otra mención especial en la Tesis tiene lugar

para describir la actuación de algunas Campanas de auroros de la Huerta en la Plaza de San Agustín de Murcia en la tarde de Jueves Santo, así, como la desaparición de algunos de sus cantos como la Oración de Pasión y el Tercio.

Bajo la dirección del Dr. Emilio Ros-Fábregas y con realización del Dr. Giuseppe Fiorentino se presenta en el año 2009 un Tesis Doctoral en la Universidad de Granada bajo el título "Música Española del Renacimiento entre tradición oral y transmisión escrita: el esquema de Folía en procesos de composición e improvisación" donde destaca el canto de la *Correlativa* de los auroros murcianos como ejemplo de aportación española al conjunto del repertorio con características homogéneas que se dan en distintas zonas de países mediterráneos.

Podemos encontrar una Tesis Doctoral leída y presentada en la Universidad de Murcia en el año 2010 bajo el título "La estética de la obra sinfónica de Manuel Berna García" llevada a cabo por María Consuelo Giner Tormo y dirigida por el Dr. Alfonso García Marqués. En este caso, menciona en algunas ocasiones la influencia de los auroros de la Vega Baja y su música en la obra sinfónica del compositor albaterense Manuel Berna García. Aunque no se habla sobre los auroros murcianos, sí lo hace de los auroros de la comarca vecina que comparten algunas características comunes con los de Murcia.

En la Tesis Doctoral de María Esperanza Clares Clares presentada en el año 2011 y titulada "La vida musical en Murcia durante la segunda mitad del Siglo XIX" se indica también que los cantos de los auroros murcianos estuvieron presentes en la prensa local de la época y formaron parte de la vida musical en la ciudad de Murcia.

Podemos encontrar otra Tesis Doctoral que alude a los auroros de la Región de Murcia leída en 2012 por Tomás García Martínez y dirigida por la Dra. María Dolores Ayuso García, donde se estudia las fiestas tradicionales de invierno en el sureste peninsular partiendo de fuentes informativas destacadas como el *Diario de Murcia*, en cuya Tesis dedica un apartado extenso a hacer un recorrido histórico y conceptual de las características y hechos más importantes de los auroros murcianos como grupos participantes de las fiestas tradicionales que representan el folklore musical de la Región de Murcia.

Pilar Fabregat Baeza presenta en el año 2014 una Tesis Doctoral titulada "La música vocal popular religiosa en Orihuela, el canto de la Pasión". Este canto guarda gran parentesco con los auroros murcianos, en donde la investigadora establece multitud de semejanzas con los orígenes y estilos de canto de los auroros murcianos.

Por último, podemos encontrar dos Tesis Doctorales de reciente publicación, ambas en el año 2014 como son: "Estética y Retórica de la Semana Santa murciana; El Periodo de La Restauración como Fundamento de las Procesiones Contemporáneas" cuyo autor es José Alberto Fernández Sánchez y, en ella se menciona de forma muy puntual la presencia de los auroros murcianos como un elemento de valor cultural dentro de la Semana Santa murciana y, por otro lado, la Tesis Doctoral "Un paradigma de religiosidad popular moderna en España: la devoción del Rosario y su cofradías"

de Carlos José Romero Mensaque, donde estable una línea de investigación sobre la procedencia del origen de las Campanas o Hermandades de auroros derivadas de la devoción del Rosario y sus cofradías.

En 2015 se presentó una Tesis Doctoral de la Universidad de La Rioja dirigida por la Dra. Mª Pilar Ramos López y realizada por. Pilar Valero Abril con el título "De los sextetos a la orquesta sinfónica: la música en el asociacionismo cultural en Murcia (1900-1936)". En dicha investigación, se pone de manifiesto la escasa producción bibliográfica desde ámbito histórico sobre la música murciana, destacando la proliferación en la actualidad de libros relacionados con la música folklórica entre los que se encuentran algunos dedicados a los auroros, así como su contribución musical dentro del asociacionismo religioso en Murcia.

Por último y hasta el momento de la presentación de nuestra Tesis Doctoral, la última Tesis que hace mención a los auroros de la Región de Murcia es la Tesis presentada en enero del año 2016 en la Universidad de Alicante por la Dra. Lucía-María Quinto Rubio con el título de "El fenómeno religioso, cultural e identitario de los Auroros en la comarca del Bajo Segura (Alicante). Estudio etnoligüístico e interpretación doctrinal de sus cantos". En ella se trata la importancia de los auroros murcianos como influencia geográfica para los auroros de la Vega Baja.

Una vez analizado el contenido de las Tesis Doctorales donde se hace referencia a los auroros de la Región de Murcia o a los auroros en general, debemos mencionar que también existe en la actualidad, en mayor medida, una proliferación de las publicaciones sobre los auroros murcianos pero con un enfoque distinto, dirigido a la divulgación y difusión de sus actividades, rituales y cantos desde una perspectiva etnográfica y antropológica. Entre esas numerosas publicaciones encontramos los libros escritos o coordinados por el investigador Joaquín Gris Martínez que viene desarrollando una labor muy activa en Murcia desde el año 2002 con publicaciones y organización de eventos en torno a la música popular murciana y en particular sobre los auroros.

En un plano más propio de la musicología o la etnomusicología podemos encontrar también algunas e importantes aportaciones a la literatura científica y actual del mundo del canto de los auroros murcianos, entre los que cabría destacar al musicólogo Salvador Martínez García y al Dr. Antonio Narejos Bernabéu, quienes publicaron un libro destinado al análisis de la música de los auroros en el periodo de cuaresma donde se incluyen trascripciones musicales y grabaciones sonoras (Narejos y Martínez, 2008).

Las primeras referencias y descripciones que tenemos del canto de los auroros y siguiendo a Narejos Bernabéu (2008) provienen del exterior de Murcia, de viajeros o extranjeros románticos que venían a España y sus regiones en busca de idiosincrasia propia cargada de exotismo para ellos, fruto del ideal preconcebido de superioridad cultural centroeuropea frente al estancamiento o hibernación social y cultural de los países del sur de Europa, entre ellos, España. En dichos viajes, el viajero buscaba elementos del pasado para poder comprender mejor su futuro, fruto del prejuicio

antropológico de los pueblos más desarrollados de Europa y anotaba sus experiencias e impresiones. Algunos de estos viajeros fueron George Alexander Hoskins quien en 1851 recogía en su agenda de viaje el canto lorquino de la Aurora. A. John Cuthbert Hare publicaba en su obra *Wandering in Spain* de 1873 la descripción del sonido de un campanilla y cantos en la ciudad de Murcia. Junto a estas referencias de ámbito internacional, también se tenía noticias sobre la Aurora murciana en diversas regiones españolas como Cataluña o Madrid.

Entre las primeras publicaciones de carácter cultural y artístico de ámbito nacional que se destacan referencias a la Aurora murciana, encontramos la obra de 1856 de Mariano Soriano Fuertes, *Historia de la música española: desde la venida de los fenicios hasta el año 1850*, en ella se habla sobre el ritual de los hermanos de la aurora en el domingo antes del amanecer y la transcripción musical de los auroros hasta el momento publicada posteriormente por José Inzenga en su obra de 1874 *Ecos de España* (Narejos Bernabéu, 2008).

Según Narejos Bernabéu (2008), el primer intento de desarrollar documentalmente la historia de los auroros fue llevado a cabo por Javier Fuentes y Ponte en 1872 en un artículo titulado "El canto de la Aurora" publicado en el periódico *El Chocolate*. El artículo gira en torno al ritual de la despierta y aparece claramente una distinción entre el Rosario de la Aurora y la despierta de los auroros.

Por último, cabe destacar también las publicaciones y artículos que nos han dejado ilustres murcianos como Pedro Díaz Cassou, Carlos Valcárcel Mavor y Flores Arroyuelo, entre otros muchos, interesados en defender la cultura tradicional de su tierra y en especial a los auroros.[5]

1.3. SOBRE ASPECTOS EDUCATIVOS EN RELACIÓN CON LOS AUROROS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Entre las principales finalidades del conocimiento y de la ciencia se encuentra la divulgación y difusión, pero esta finalidad adquiere un mayor valor en el campo de la Ciencias Humanas y Ciencias Sociales, en cuyos casos, como éste, se necesita de una difusión para evitar que las tradiciones o saberes populares, transmitidos de generación en generación caigan en desuso, entendiendo por tanto, que a nuestro juicio, la transmisión del conocimiento debiera realizarse a través de la enseñanza transmitida en los distintos sectores educativos de nuestra sociedad. Veamos a continuación una de las pocas Tesis Doctorales que hemos encontrado en nuestro país en donde tras la recopilación, análisis y estudio de la música popular, entre ellas canciones de auroras, se lleva al ámbito educativo mediante una propuesta didáctica.

En el año 2000 se publica una Tesis Doctoral en la Universidad de Extremadura bajo el título "El folklore del Piornal. Estudio analítico musical y planteamiento di-

5 Estos artículos serán tratados a lo largo del desarrollo del capítulo 3 del presente libro.

dáctico" cuya autora es Rosario Guerra Iglesias. Se centra, por un lado, en un análisis musical de 253 canciones, entre ellas canciones del Rosario de la Aurora, recogidas de la tradición oral con su organología y textos, por otro lado, incluye unas propuestas didácticas tanto para la enseñanza musical en la etapa educativa Primaria y Secundaria, como para la Universidad en la especialidad de educación musical.

Recientemente en el año 2015, Emilio del Carmelo Tomás Loba presenta una Tesis Doctoral sobre el trovo murciano, en donde se menciona la problemática en cuanto al origen y vinculación de las Cuadrillas de Pascuas o Animeros con relación a los auroros. Además, plantea una propuesta de enseñanza-aprendizaje para Educación Secundaria Obligatoria en donde se plasman actividades de tipo teórico sobre la definición y funcionabilidad de los auroros dentro del ritual festivo para los cursos de 2º, 3º y 4º.

A modo de resumen y para finalizar el capítulo 1, hemos podido constatar, tras una exhaustiva búsqueda y hasta el momento, que en la comunidad científica no existe ninguna investigación en el marco de los estudios de doctorado que de forma global aborde el objetivo y temática central de la presente Tesis Doctoral, es por ello, y, en consecuencia, que nos parece de gran relevancia y trascendencia la necesidad de llevar a cabo investigaciones como la nuestra tan necesarias para contribuir al conocimiento cultural y educativo de forma rigurosa y científica de una de las más bellas tradiciones músico-religiosas existentes en la Región de Murcia, declarada desde el día 13 de julio del año 2012 como Bien de Interés Cultural Inmaterial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. LOS AUROROS EN ESPAÑA

2.1. INTRODUCCIÓN

Tras haber analizado en el capítulo anterior la evolución del canto popular religioso con relación a la Iglesia Católica y la utilización del mismo en su acontecimientos más importantes dentro y fuera de la liturgia, nos centramos ahora en determinar la localización y presencia de los auroros a través del panorama nacional español para comparar y analizar sus características y similitudes con los auroros murcianos.

Siguiendo a Peñas García (2000), dentro de la diversa variedad de formas y estilos que aglutinan el canto popular, todas ellas responden a la necesidad de anunciar o de comunicar a la comunidad la invitación a celebrar un acontecimiento. Por toda la geografía española se manifiestan este tipo de expresiones musicales. En Valencia la "despertá", en Cataluña las "albaes" y en Andalucía las "alboradas" o "el Alba del Rocío". La autora destaca el canto de la "aurora" como cánticos que reflejan los sentimientos de una comunidad que siente devoción a un santo o una virgen. En este sentido nos centraremos en definir previamente el concepto del vocablo "auroro" o sus derivaciones del mismo dentro de la concepción de nuestro país, con la finalidad de esclarecer las posibles confusiones con relación al término, ocasionados según su localización.

2.2. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO

El término auroro está vinculado a una agrupación musical que interpreta coplas al alba para invitar a los vecinos de un barrio o localidad a la participar del Rosario por las calles. En este sentido, la doctrina de la religión supo adoptar y acoger este tipo de manifestaciones para incrementar el culto de los vecinos hacia la virgen procurando así, un mayor control sobre los fieles (Jiménez Rueda, 2014).

Desde el punto de vista semántico y siguiendo a Marcos Arévalo (1987), no debemos confundir el término auroro con aquellas expresiones de religiosidad popular en las que participan personas que cantan coplas y composiciones musicales afines al rito del Rosario. En este mismo sentido, el autor distingue entre auroro y hermandad, en función de la capacidad integradora de su organización, vinculando, auroros con lo laico y hermandad con lo religioso, en donde el significado de ser o pertenecer al

grupo difiere de la intencionalidad del asociado. Los auroros confieren personalidad y unidad a una localidad, son capaces de aunar a personas no vinculadas a la liturgia de la iglesia pero sí a la actividad aurora, son el símbolo de unidad comunitaria de un pueblo en donde no se contempla una estratificación social rígida. Como toda organización, tiene establecidos sus cargos, sin embargo, estos desde un visión antigua no son entendidos como privilegios, sino todo lo contrario, son una carga añadida dentro del grupo.

Otros autores como Sanz Irigoyen (2000) definen los términos *Aurora* y *Auroro* como el canto religioso que se entona al amanecer, antes del rezo del Rosario y con el que se da comienzo a una celebración de tipo religioso. Los que cantan estos cánticos son auroros.

Siguiendo a Reig, Monferrer y Collado (2001) el Canto de la Aurora se trata de cantos colectivos generalmente polifónicos, con diferentes grados de complejidad armónica, en donde algunas características musicales son comunes a otras manifestaciones que tienen lugar en distintos lugares de la zona mediterránea. Es considerada una actividad íntima y exclusiva de un pueblo en donde se le confiere una sensación positiva y elementos de identificación e integración comunitaria. Al respecto, Reig (2001) aporta la siguiente definición al concepto de auroras:

> *Son cantos colectivos polifónicos con abundancia de melismas y sin rigidez métrica que se cantan en la calle por un grupo de gente no profesional, esencialmente a capella, aunque pueden tener algún tipo de acompañamiento instrumental. Se interpretan de madrugada con el fin de convocar a los fieles a la celebración del rito cristiano del rosario de la aurora, o bien como parte integrante del mismo ritual* (p. 122).

Desde el punto de vista del léxico común y según Valcárcel Mavor (1996), el vocablo auroro se aplica a los miembros pertenecientes al coro de grupos, conjuntos, hermandades, cuadrillas o campanas, que durante el tiempo que muere la noche y nace el día realizan alabanzas a la Madre de Dios mediante el canto. Por tanto, la Aurora se refiere a todo aquello relacionado con esta actividad o dedicación. Las campanas de auroros son la expresión sonora y musical de unas hermandades que rinden honores a cualquiera de las advocaciones marianas y que de modo general todas aceptan a la Virgen de la Aurora como patrona superior.

Para Tomás Loba (2006) ser auroro no significa ser una persona de una determinada advocación u otra y que participa de lúgubres noches de rezo cantado, sino todo lo contrario, una persona perteneciente a una hermandad, devota y proclive a tener facilidad para la música cantada, que tenga versatilidad para el canto de baile y de fiesta, pero también para el religioso.

Sánchez Moreno (2015) contempla en el glosario anexo al final de su libro *Tratado sobre instrumentos para la música popular en los siglos XVIII al XX* el término Auroros, lo define como:

> *Grupo de músicos de carácter popular, no profesionales, vinculados a una cofradía o hermandad de advocación a la Virgen del Rosario. Su actividad se desarrolla durante los diferentes ciclos litúrgicos durante todo el año, a través de cantos que desarrollan con la aurora del día* (p. 253).

Con relación a la funcionalidad de su denominación, Trapero (2011) define a los auroros argumentando que su nombre proviene por salir de ronda al amanecer.

Desde un ámbito más academicista y ortodoxo, podemos comprobar que la Real Academia de la Lengua Española no recoge el término de auroro como tal, pero en su quinta acepción nos proporciona la siguiente definición[6]: *Aurora. (Del lat. aurōra, de aura, brillo, resplandor).* ***5.*** *f. Canto religioso que se entonaba al amanecer, antes del rosario, y con el que se daba comienzo a la celebración de una festividad de la Iglesia.*

En palabras de Asensio y Ortiz (2005), los cantos de auroras o campanillas son cantos entonados por agrupaciones locales de hombres en su origen, aunque en la actualidad está presente la mujer también. Salen al amanecer de cualquier día festivo entonando unas letras con relación a la festividad correspondiente. El nombre viene por el momento del día en el que se entonan y por la utilización de la campanilla anunciadora entre canto y canto por los lugares donde pasan.

Desde un ámbito más centrado en los territorios, veamos algunas de las definiciones aportadas por autores para explicar la percepción del concepto de auroro en su región. En la provincia de Córdoba, auroros son las personas que cantan o tocan música con bandurria, guitarra o campanas en las coplillas dirigidas a la Virgen de la Aurora.[7]

Según Marcos Arévalo (1987), desde el punto de vista organizativo, los auroros extremeños se organizan en dos categorías, socios activos y socios pasivos. Los socios activos son denominados comúnmente auroros encargados de cantar durante las madrugadas, por el contrario, los auroros pasivos o hermanos son aquellos que contribuyen a la cofradía con un pago anual. Según los testimonios que proporcionan los informantes al autor, la siguiente frase lo aclara todo: *Los auroros, levantarse y cantar; los hermanos pagar*. Hecho relevante es la consideración desde el punto de vista sociológico hacia la mujer, pues aunque muchas se levantan y acompañan al los auroros en su actividad no son consideradas auroros, sino miembros pasivos de la hermandad.

Díaz García (2007) nos aclara que, las Hermandades de la Aurora, también denominadas Campanas de auroros, toman su nombre del instrumento que usan para marcar el ritmo de sus cantos, mientras que la denominación aurora, proviene de su especial devoción a esta advocación mariana. En Murcia tan sólo son tres hermandades de las catorce existentes actualmente que rinden honores y devoción a la Virgen de la Aurora, en este caso son: la Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla, la Hermandad

6 Consultado en: http://lema.rae.es/drae/?val=auroro. Dado que es un término buscado en la versión digital de la página web del diccionario de la RAE no se contempla paginación alguna.

7 http://www.cosasdeandalucia.com/web/index.php?option=com_glossary&Itemid=254&id=367 (Recuperado el 22-04-2014).

de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla y, por último, la Campana de Auroros y Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla, el resto de Hermandades o Campanas lo hacen a la advocación de la Virgen del Rosario, la Virgen del Carmen o la Virgen de la Purísima Concepción.

Según el portal web *andalunet*, portal de información sevillano, los auroros o auroreros son la base musical de los actuales Campanilleros andaluces y cuyas salmodias entonadas, precedidas por el toque de campanillas o esquilas mientras recorren las calles en un recorrido durante la noche y prolongado hasta la salida del día, momento que simboliza la clausura de las almas que salen durante la oscuridad nocturna y vuelven a su ultratumba con la claridad de la aurora, asemeja algunos rasgos polifónicos de los cantos de la iglesia ortodoxa.[8]

No siempre los auroros han gozado de buena fama, en ocasiones, la figura de auroro estaba considerada socialmente como una persona bebedora, debido a frecuentar durante sus descansos las tabernas para apaciguar su sed y calmar sus gargantas de tenso esfuerzo vocal durante las frías noches (Carles, 1878).

Para terminar este apartado de definiciones, Gris Roca (2013) define de forma actualizada lo que podríamos entender por auroro en nuestra sociedad de hoy día, lo hace equiparando al auroro como un "voluntario espiritual en el alba", es decir, una persona que en su tiempo libre se dedica a rezar pidiendo por los demás de forma altruista mediante el rezo cantado.

2.2.1. Evolución histórica: órdenes, hermandades y cofradías

Sánchez Ferrer (1991) realiza un recorrido histórico sobre los posibles orígenes del rosario mariano. Desde el punto de vista del autor, en el siglo XII, los monjes de los monasterios cistercienses no sabían leer los salmos, es por ello, que recitaban 150 avemarías. En el siglo XV, la devoción por el rosario se extendió gracias a las órdenes mendicantes, como los dominicos y jesuitas. Durante el pontificado de Pío V, el rosario sufrió una serie de modificaciones con relación al número de rezos y debido a su exaltación y práctica durante la Batalla de Lepanto el 7 de octubre de 1571, el Sumo Pontífice declaró dicho día como la festividad de Ntra. Sra. del Rosario. Durante el siglo XVI y en especial durante los siglos XVII y XVIII se convirtió en una práctica muy extendida por todos los pueblos de España gracias a la creación de cofradías del Santo Rosario y, fruto de ello ha llegado hasta nuestros días vestigios de su legado, aunque de forma residual.

Según afirma Butler (1963, p. 2) en palabras del costumbrista sevillano Benito Mas y Prat *los Rosarios comenzaron en tiempos de Carlos II, se desarrollaron en los de Felipe V, pasaron inadvertidos en los Carlos III y llegaron a su apogeo en los de Carlos IV.*

8 http://www.andalunet.com/agenda/even_info.php?id=3383 (Recuperado el 22-04-2014).

El cambio conceptual con relación a las advocaciones denominadas del Rosario hacia las denominadas de la Aurora tiene su origen y siguiendo a Jiménez Rueda (2014) según las celebraciones del culto religioso. En sus orígenes, las hermandades denominadas del Rosario pasaron a denominarse de la Aurora o aceptaron las dos denominaciones por igual. Al realizarse el culto en un solo día de la semana, el domingo, más concretamente en la madrugada del domingo y el domingo por la mañana, las denominaciones fueron cambiando. Los miembros de dichas hermandades al ser en su mayoría jornaleros y trabajadores tuvieron que adecuar el culto al rezo del Rosario a un solo día de la semana o días festivos, propiciando así que la asistencia a la misa de alba, realizada en el único día festivo para la era cristiana, se asegurase de contar con el mayor número de fieles en su asistencia para participar de la eucaristía, según Romero Mensaque (2012), este hecho se basa la justificación en el paso de la denominación de una advocación a otra.

Autores como Asensio García y Ortiz Viana (2005) señalan que no hay que confundir el canto de las auroras, costumbre extendida por varias zonas de España, con las auroras del Rosario de la Aurora, exclusivo del mes de octubre y de la festividad de la Virgen del Rosario, que los frailes de diversas órdenes contribuyeron a divulgar durante el siglo XX por los pueblos de España durante sus misiones. Estos rosarios son más modernos y guardan más similitud tanto en las letras como en la música en bastantes lugares de España.

En una cercanía próxima a la tradición aurora murciana, encontramos el *Canto de la Pasión* de la ciudad de Orihuela, que como afirma Fabregat Baeza (2014), su origen se remonta a las actividades misionales que tuvieron lugar en la península en el siglo XVIII llevadas a cabo por congregaciones religiosas, de entre las que destaca la Capuchina como la más visitada en la ciudad de Orihuela. Durante la época de Cuaresma los frailes organizaban procesiones colectivas en las que se entonaban cantos, que formaban parte a su vez de unas actividades denominadas por la autora como "penitenciales" para glorificar y conseguir el perdón divino.

2.2.2. Aspectos sociológicos y religiosos

Al igual que otros autores, Romero Mensaque (2012) expone la idea de que el rezo del Rosario consolida su estructura habitual tal y como la conocemos hoy desde finales del siglo XV. Es durante el siglo XVI donde se convierte en una devoción no tutelada por los clérigos y alcanza dimensiones de raíz popular a través de las cofradías y hermandades de diversa tipología. Entre su legado, además de símbolos materiales como cruces, faroles e imágenes de vírgenes, nos queda un substancial legado inmaterial como es el canto de las coplas de la aurora.

La obligación y la responsabilidad en las tareas del trabajo son preceptos que hacen modificar costumbres incluso religiosas, adaptándolas o modificando hábitos ante la necesidad de mantener a los fieles al amparo de la religión. En este sentido y siguiendo

a Peñas García (2000) algunos estudiosos creen ver una relación entre el canto de la aurora y el rezo del rosario, basada en el hecho de que bajo la influencia del Papa León XIII, en 1878, se dio un nuevo impulso al rezo del rosario antes de la misa del alba, celebrada muy temprano para que todos los fieles pudieran acudir antes de ir al trabajo. En las cofradías de la Aurora, al menos en el caso de Extremadura y, según pone de manifiesto Marcos Arévalo (1987), se da como hecho relevante su asociación a grupos de labradores, como prueba de esta asociación, el autor, recoge el testimonio documental de 1817 en donde se instaba al Prior de Magacela a fundar una cofradía con la finalidad de que los vecinos de Monterrubio de la Serena puedan practicar su alabanzas a la Virgen durante las madrugadas y acudir a misa de alba para evitar así, tener que retrasar su actividad agrícola ante la realización de la misa ordinaria en horas más tardías entrada la mañana.

Aunque desde una postura *émica* la percepción de los auroros sobre la implicación intervencionista de la iglesia pueda parecer nula, la realidad es bien distinta. Siguiendo a Marcos Arévalo (1987), son los nuevos jóvenes sacerdotes de mediados del siglo XX los que actúan como promotores del dinamismo de los auroros extremeños. Este hecho, se constata en la cantidad de elementos simbólicos en donde los auroros aceptan de forma implícita dicho intervencionismo de la iglesia como institución, por ejemplo, tener la iglesia como lugar de reunión, utilización de estandartes e imágenes religiosas, seguir los itinerarios marcados por el sacerdote para las procesiones o, la presencia del lenguaje catequizador en las letras de coplas donde se intuye la mano de personas educadas en una formación teológica.

Un hecho relevante desde el punto de vista social, adoptado por los auroros de Zarza Capilla en la década de los años setenta del siglo pasado, es la no salida a cantar por las calles durante las madrugadas de los meses de verano, para no confundir a los vecinos con actividades de tipo vandálicas como borracheras o gamberradas (Marcos Arévalo, 1987).

En el caso del levante español, Tomás Loba (2012) nos aclara que tanto cuadrillas de hermandades de Ánimas, animeros, auroros, despertadores o Rosarieros compartían actividades inherentes al origen de sus órdenes o advocaciones, compartiendo, incluso, rituales propios de otras hermandades y viceversa. El autor afirma que en la mayoría de casos, esto sucedía por la necesidad de abarcar ritos de diversa índole según el calendario anual religioso ante la falta de personas, en este caso capaces de hacer música de un mismo territorio.

2.3. DISTRIBUCIÓN DE LOS AUROROS EN EL PANORAMA NACIONAL

En el siguiente apartado, pretendemos mostrar una visión a través de distintos autores sobre la presencia o estudios relacionados con los auroros en aquellas provincias españolas donde tienen un papel activo y relevante, con la finalidad de poner de manifiesto los elementos comunes o diferentes a los auroros murcianos, tanto en lo que a su ritual y su canto se refiere.

En las provincias o regiones que no hemos mencionado nada, entendemos que no es una tradición consolidada o al menos, no lo suficientemente para ser remitida en algún ámbito de comunicación bibliográfico y/o divulgativo, así, como todavía no documentada. En este sentido, no aportamos información sobre las comunidades de Castilla-León, los archipiélagos, la zona norte del país más occidental, Madrid o las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Aunque se sabe de la presencia de grupos auroros en las comunidades de Cataluña y el País Vasco por la participación de éstos en encuentros o concentraciones de auroros, no hemos aportado un apartado especifico para dichas regiones al ser muy escasa la información encontrada, no indicando más allá de su denominación y su participación en dichos eventos. Para el caso de los auroros de la Región de Murcia, hemos decidido no extendernos demasiado ya que hemos dedicado el capítulo cuatro íntegramente a hablar sobre ellos.

2.3.1. Navarra

Se tiene constancia bibliográfica y en notación musical de la presencia del canto de la aurora en la Comunidad Foral de Navarra gracias a una publicación realizada en la localidad de Estella, donde el músico Silvestre Peña Echeverría recopiló a mediados del siglo XX (1951-1952) los cantos y explicaciones de Adriano Juaniz (auroro más antiguo de Estella). Los auroros de Estella utilizan la campanilla, además de otros instrumentos musicales como: pandereta, castañuelas, tamboril, triángulo, pandero y zambomba entre otros, interpretando ésta en festividades señaladas. Tienen un calendario festivo de actuación distribuido a lo largo del año, e interpretan sus auroras a una o varias voces de forma polifónica (Peñas García, 2000).

Sanz Irigoyen (2000) hace un recorrido descriptivo por las fiestas tradicionales de los pueblos de la Comunidad Foral de Navarra y en donde encontramos la presencia de cantos de aurora y auroros. Veamos en qué lugares son: en Abárzuza celebran el día 15 y 16 de agosto la festividad de Ntra. Sra. de la Asunción y San Roque respectivamente y lo hacen con despiertas de auroras, a la que le prosigue una procesión y misa cantada. En Egüés se celebra el Día del Valle entre el segundo y tercer domingo de septiembre y donde tiene lugar la participación de auroros. En Lodosa, el 20 de septiembre se honra a la Virgen de las Angustias con cantos de aurora. En Murchante el día grande de las fiestas se inicia con auroras para despertar a los vecinos, las fiestas son en honor a San Roque y tienen lugar del 14 al 21 de agosto. En Obanos celebran sus fiestas del 28 de agosto al 2 de septiembre en honor a San Juan Bautista, el día del patrón se cumple la antigua tradición de las auroras. En Puente la Reina / Gares el 25 de julio se celebra una misa cantada con auroras en honor a Santiago Apóstol.

En la actualidad, Navarra es la población en donde se concentra el mayor número de agrupaciones o grupos de auroros de España. Se contabilizan aproximadamente un total de 79 agrupaciones distribuidas entre diversas localidades y pueblos de la comunidad. Se realizan concentraciones anuales de auroros desde el año 1976, hecho que

pone de manifiesto la realización del "XXXIX Concentración de auroros de Navarra" que tuvo lugar en julio del 2015 en Tafalla. Estas concentraciones son organizadas por grupos de auroros de localidades vecinas que se mancomunan para gestionar este tipo de eventos.[9]

Los auroros de Santa Cruz (Murcia) han participado en varias ocasiones en las concentraciones organizadas por la comunidad de Navarra en distintas poblaciones, según Gris Martínez (2002) han asistido a localidades como: Funes (1998), Murchante (1999), Fustiñana (2001), Tudela (2003), Borañain (2005) y Viana (2006).

Entre las características principales de los auroros de Navarra se destaca su carácter popular en donde los grupos de auroros están formados por un número variable de personas de ambos sexos aunados con el único fin de participar de un canto colectivo de alabanza al alba para honrar a la Virgen y los Santos indistintamente por las calles de sus respectivos pueblos y, salvo casos puntuales, de forma testimonial o focalizados en el mes de octubre. Se identifican con un pañuelo al cuello con el emblema o el nombre del grupo auroro al que pertenecen.

2.3.2. Comunidad Valenciana

Según Reig, Monferrer y Collado (2001), la presencia del canto de la Aurora es una práctica muy extendida en toda la provincia de Valencia dentro del ritual de la celebración del Rosario de la Aurora. Es un canto que posee elementos musicales y sociales comunes a otras manifestaciones religiosas y musicales del Mediterráneo en donde la fe es un elemento primordial en su canto, cantar sin fervor en este tipo de música es equiparable a la ausencia de *swing* en jazz o el *duende* en el flamenco. Muchos son los elementos comunes que comparten con rituales parecidos según su localización en el arco mediterráneo, entre los que destacamos sus denominaciones, instrumentos, ritual y devociones, tipos de cantos, así, como el origen y problemáticas de recuperación y desarrollo.

Los auroros de Albalat dels Sorells (Valencia) publicaron en el año 2001 un libro con la finalidad de dejar constancia de su historia a través de testimonios orales de antiguos auroros que mantuvieron la tradición durante el siglo XX (Ros Muñoz et al., 2001).

Según Serna Pérez (2012), el Papa Pio V, en apoyo a la Corona Española, realizó una rogativa para que todas las parroquias rezaran el Santo Rosario mientras tenía lugar la Batalla de Lepanto. El éxito de la batalla por parte de la Corona de España situó el día 7 de octubre como día de la celebración de la Virgen del Rosario. Desde el Convento de Santo Domingo de Orihuela, los dominicos divulgaron el rezo del Santo Rosario por la zona jugando un papel importante en la creación de las actuales

9 http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/zona_media/2015/07/18/tafalla_prepara_para_acoger_domingo_000_auroros_239245_1008.html Recuperado (13-06-2015).

cofradías, guardando algunas de ellas el acta de fundación sellada en este convento y, que los hombres pertenecientes a estas cofradías y hermandades han sabido trasmitir de forma oral generación tras generación hasta nuestros días.

El canto de los auroros en la Comunidad Valenciana se focaliza con mayor arraigo y tradición en la Vega Baja del Segura, abarcando un total de 22 municipios de la zona sur de la provincia de Alicante. Estos municipios son: Albatera, Algorfa, Almoradí, Benferri, Benijófar, Bigastro, Callosa del Segura, Catral, Cox, Daya Nueva, Daya Vieja, Dolores, Formentera del Segura, Granja de Rocamora, Guardamar del Segura, Hurchillo, Jacarilla, Rafal, Redován, Rincón de Bonanza, San Fulgencio y San Isidro.

José Tomás Serna Pérez realiza una investigación en el seno de la Universidad de Alicante en el año 2012 que tiene como resultado, entre otros, la creación de una página web[10] destinada al conocimiento y divulgación de los auroros de estas localidades. En dicha web se puede consultar datos sobre sus orígenes, características en torno al ritual, organología y gastronomía asociada.

Otra muestra de la tradición polifónica vocal dentro de la religiosidad popular está presente de manera significativa en la ciudad de Orihuela a través del *Canto de La Pasión* a cargo de los "Cantores de La Primitiva Pasión Federico Rogel", consistente en dos coros de hombres que entonan polifónicamente y a capella dicho canto recogido por el músico oriolano Federico Rogel y transcrita a partitura en 1880. La autora manifiesta una gran similitud con los auroros murcianos en su origen, así como en la distribución de las voces y disposición del grupo (Fabregat Baeza, 2014).

2.3.3. Castilla La Mancha

La presencia más notoria de auroros en Castilla La Mancha se focaliza en la provincia de Albacete, concretamente en Peñas de San Pedro, donde la tradición se sigue manteniendo viva gracias a personas octogenarias que aún retienen en sus memorias la organización y los cantos de sus rituales. Según Sánchez Ferrer (1991), un grupo de hombres recorrían las calles del pueblo entonando salves para recordar a los vecinos la importancia de su participación en el rezo del Rosario de la Aurora durante las madrugadas del domingo y durante nueves meses del año, exceptuando los meses de verano, propios de la actividad agrícola. Sus cantos eran a dos y tres voces y se acompañaban de unas campanillas. En la actualidad, han ido incorporando instrumentos como la guitarra, bandurria, acordeones y postizas, así como la incorporación de mujeres y jóvenes. El autor pone de manifiesto tres consideraciones a tener en cuenta en la evolución del ritual de los auroros de Peña de San Pedro desde su origen como cofradía del Rosario en el siglo XVII hasta nuestros días como auroros: desaparición de la estructuración de la cofradía, con la perdida de ciertos rituales como las misas sabatinas y dedicadas a los cofrades fallecidos; conservación del periodo de la fes-

10 La página web es la siguiente: http://aurorosvegabaja.jimdo.com/

tividad del rosario y los recorridos habituales del Rosario de la Aurora con algunas modificaciones en la distribución anual de su intervenciones y la incorporación de instrumentos acompañamiento de sus cantos y; una actitud diferente de los participantes, permitiendo la incorporación de la mujer y la presencia de los jóvenes como elementos para mantener viva la tradición.

Según afirma Sánchez Ferrer (1991), aunque en la mayoría de los pueblos de Albacete se celebra la fiesta del Rosario y se realizan procesiones del Rosario de la aurora, son escasas en las que se canta, entre ellas se tiene constancia de las localidades de Chinchilla, Villar de Chinchilla, Pozohondo, Pozocañada, Bonete y Peñas de San Pedro.

En algún momento no documentado de la historia de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario de Agudo se hizo una distinción entre sus miembros estableciendo dos categorías, por un lado, los hermanos donantes, hermanos pertenecientes a la cofradía que contribuyen con un cuota anual y, de otro lado, hermanos activos o también denominados auroros, entre las que destacan las funciones de asistir a los actos religiosos y de recorrer durante todos los primeros domingos del año y fiestas de guardar las calles del pueblo entonando coplas de temática religiosa con acompañamiento instrumental por las casas de los afiliados a la cofradía, así, como a las de no afiliados haciendo distinción entre su coplas a la espera de un donativo.[11] También queda constancia de la presencia de auroros en la localidad de Agudo de la provincia manchega de Ciudad Real, puesto que en varias ocasiones, 29 de junio de 2003 y 1 de mayo de 2005, los auroros murcianos de Santa Cruz han realizado conjuntamente actos y misas, así como en la localidad de Caudete provincia de Albacete (Gris Martínez, 2008).

2.3.4. ANDALUCÍA

Ponce (2009) describe el caso de los auroros de Arriate en la provincia de Málaga. En dicha localidad, a los intérpretes encargados de entonar durante el crepúsculo matutino las Coplas de la Aurora o Coplas de Campanilleros se les denomina con el nombre de Auroreros o Auroros. Según el autor, los coros de los campanilleros que acompañan cantando en los Rosarios de la Aurora en Andalucía se iniciaron en el siglo XVII por el religioso capuchino Fray Pablo de Cádiz o por Fray Pedro de Ulloa, extendiendo así la tradición por los pueblos de Andalucía creando una tradición folklórico-religiosa. Según Ponce (2009), apoyado en por las referencias históricas de otros autores, los auroreros de Arriate tienen una vinculación devota a la imagen de la Inmaculada Concepción, a la cual, le dedican en sus salidas vespertinas más de una veintena de tonadas alusivas de carácter teológico y catequizante junto a otros santos, dedican sus textos según el tiempo litúrgico correspondiente y se acompañan de instrumentos como la guitarra, campanillas, triángulos y platillos, si bien, también

11 http://www.agudo.es/fiestaslocales/2.php Recuperado (20-06-2015).

la pandereta y laúd en tiempo de Navidad. Veamos a continuación ejemplos de manifestaciones de auroros que tienen lugar en diferentes provincias y lugares de la comunidad de Andalucía, quedando así explicitada la existencia y actividad de las mismas.

El día 6 de mayo de 2012 el periódico digital *Monturque.info* se hace eco de la noticia de la participación de los auroros de la localidad cordobesa de Monturque en el I Encuentro Andaluz de Campanilleros junto a otras seis agrupaciones más, siendo éstas: Asociación de Campanilleros de la Aurora de Benamejí, Coro de Campanilleros de Nuestra Señora del Rosario de Gilena (Sevilla), Campanilleros de Nuestra Señora de la Aurora de Lucena, Campanilleros de Nuestra Señora de la Aurora de Priego de Córdoba, Hermandad del Santísimo Rosario de Nuestra Señora de la Paz y Virgen de la Aurora de Ronda (Málaga) y Hermanos de la Aurora de Nuestra Señora del Carmen de Rute.[12]

Según un estudio histórico de Augusto Butler (1963), en la parte inicial de una partitura, se explica que los campanilleros de la Aurora fueron dos y tocaban las campanillas muy acompasadamente, cantaban una copla uno en frente del otro y un verso cada uno, finalizando uno de los dos con un ¡Ave María Purísima! Estos campanilleros eran muy escuchados en la época (1963) en la provincia de Sevilla. Abel Infanzon (1982) hace una comparativa entre las letras de los cantos entonados por los Campanilleros andaluces y los auroros de Priego de Córdoba, en donde llega a la conclusión de que éstos últimos conservan en sus letras una mayor pureza de los temas que se trataban en Sevilla durante el periodo de su existencia.

Urbano Mármol (2009, p. 1) explica el ritual que hacen los auroros durante el 30 de noviembre al 8 de diciembre en la localidad cordobesa de Castro del Río. Cada día entre las 5 y las 7 horas de la madrugada, los hermanos salen por las calles del pueblo entonando sus típicas canciones acompañados de músicos de viento principalmente y campanillas y, como dice una de sus letras más conocidas *los hermanos de la bella aurora por calles y plazas salen a muñir, no temiendo ni al frío ni al agua, ni a las malas noches ni a lo por venir.*

Jiménez Rueda (2014) realiza un extenso trabajo de investigación sobre los auroros localizados en las sierras subbéticas cordobesas de la Comunidad de Andalucía. El trabajo de carácter etnomusicológico se centra en el estudio de los auroros de las localidades de Luque, Lucena, Priego de Córdoba, Iznájar, Rute y Carcabuey. Entre las principales características que destaca el autor están:

- La noción de auroro adquiere un significado más amplio del que abarcan sus funciones, no solo cantan al alba y no solo pertenecen a un hermandad de advocación de Aurora, sino que tienen otras advocaciones presentes.
- Realizan sus rondas musicales entre los periodos anuales de primavera y otoño, a excepción de los auroros de Priego de Córdoba que salen todos los sábados del año.

12 http://www.monturque.info/los-auroros-de-monturque-participan-en-el-encuentro-andaluz-de-campanilleros/ Recuperado (20-06-2015).

- Durante sus salidas o intervenciones siempre se acompañan sus cantos de instrumentos musicales como los de cuerda pulsada, el violín y percusión menor, así, como instrumentos de viento madera y viento metal. La campanilla constituye una seña de identidad propia de los auroros.
- El lenguaje utilizado en sus coplas presenta una variedad temática de carácter religioso y utiliza un lenguaje culto y coloquial. El canto es de estilo silábico con alternancia entre solista y coro. Solo participan hombres. El metro más utilizado es el binario, aunque hay presencia de compases de amalgama binarios y ternarios.

El 14 de septiembre de 1996 los auroros murcianos de Santa Cruz de Murcia comparten una misa canta junto a los campanilleros de Priego de Córdoba. Más tarde, los mismos auroros murcianos realizan una Despierta conjunta con los auoreros de Ronda en la provincia de Málaga en abril de 2001. En ese mismo año, realizan un acto de convivencia y diversos eventos como despiertas y misas con los auroros cordobeses de las localidades de Montilla, Luque y Rute. En el año 2004 participan en una misa canta con los auroros de la localidad Almeriense de Fiñana (Gris Martínez, 2008).

2.3.5. EXTREMADURA

Marcos Arévalo (1987) deja constancia de la presencia de auroros en la Comunidad de Extremadura a través de un mapa que contempla los lugares en donde hubo en un tiempo atrás presencia de auroros o cofradías de aurora (Figura 2.1). Además, constata la continuidad hasta nuestros días de dos grupos de auroros, como son los auroros de Garbayuela y Zarza Capilla.

Figura 2.1: Mapa de presencia de auroros en Extremadura. Fuente: Javier Marcos Arévalo (1987).

Otro de los ejemplos de la presencia de auroros en Extremadura es evidenciable por la participación de los auroros santacrucenses, que participaron con los auroros de Garbayuela cantando salves en la iglesia parroquial de la localidad extremeña el 30 de abril de 2005 (Gris Martínez, 2008).

2.3.6. Aragón

El etnomusicólogo Turón Lanuza (2011) pone de manifiesto la existencia de auroros en la comarca de Zaragoza mediante la descripción del ritual que llevan a cabo los *despertadores* o auroros de la localidad de El Burgo de Ebro. Los auroros salen dos veces al año en las madrugadas de las festividades de la Virgen de la Asunción y del Rosario entonando cantos de auroras sin ningún tipo de instrumento, tradición que se viene manteniendo desde el año 1940.

La Gran Enciclopedia Aragonesa[13] en su explicación del vocablo *cantos* explica el origen de los auroros y destaca la presencia de éstos en localidades como Híjar, en donde los *cantores de la aurora* solían despertar a su vecino con martillos de madera golpeando en sus puertas. En Calanda se tiene constancia de *Rosarieros* desde 1500, en donde doce cantores entonaban la tonada de salida en la iglesia y recorrían el pueblo en diecisiete paradas. Destaca la abundante presencia de cantos en la provincia de Teruel frente las rarísimas excepciones de las localidades Berbegal y Sariñena en la provincia de Huesca.

Gris Martínez (2008) describe la participación de los auroros de Santa Cruz con auroros de los pueblos de la provincia de Teruel, Híjar, Calanda y Torrecilla de Acañiz en el año 1998.

2.3.7. La Rioja

Sanz Irigoyen (2000) hace un recorrido descriptivo por las fiestas tradicionales de los pueblos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en donde encontramos la presencia de cantos de aurora y auroros. En Cervera del Río Alhama durante el día 25 y 26 de julio y 1 se septiembre tienen lugar los tradicionales cantos de campanilla en honor a Santiago Apóstol, Santa Ana y San Gil Abad, los cantos de campanillas son cantadas por un grupo de 40 auroros. En Igea el primer domingo de septiembre al amanecer, los auroros recorren la villa entonando cantos en honor a la Virgen del Villar. En Rincón de Soto, el día 17 de enero se celebra la onomástica de San Antonio Abad y los auroros cantan canciones en honor al santo.

Según Asensio y Ortiz (2005) los cantos de aurora están presentes en varios lugares de La Rioja como son las localidades de: Calahorra, Arnedo, Alfaro, Cornago, Munilla, Grávalos y El Redal.

13 http://www.enciclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=3080 Recuperado (25-12-2015).

2.3.8. MURCIA

Murcia cuenta con una larga tradición de grupos de auroros a lo largo de su historia, no obstante y, según como afirma Cervantes López (2012), la presencia de auroros no ha tenido lugar en todas las comarcas de la región por igual. El autor pone de manifiesto que en la comarca del Campo de Cartagena no existe evidencia alguna de la existencia de Campanas o Hermandades de auroros.

Valcárcel Mavor (2014) recorre a través de folkloristas e investigadores regionalistas del país una comparativa de cantos o cánticos que pudieran parecer o tener en cierto momento una similitud con los cantos de los auroros murcianos. Ejemplo de ello son las verbetas que se cantan en Aragón y Baleares con estribillo epilogal y tronco dialogante; las albadas recogidas por Miguel Arnaldos Larrodi en su colección de cantos de Teruel o como las recogidas en su obra "Arte Poética Española" de Diego Díaz Rengifo publicada en 1952, en donde se recogen diversas piezas con el nombre de *Chamergas* como la más clásica de las salves murcianas. No solo se centra en comparar con cantos de España, sino que abarca el ámbito internacional, comparando con manifestaciones de países como Rusia, Italia, Austria o Suiza, con la finalidad de justificar que muchas de estas manifestaciones músico-populares, tanto en la entonación, en la coincidencia en el modo de su interpretación, su temática de carácter religioso o su coincidencia en tiempos u horas de ejecución, tienen una vinculación con los cantos auroros de Murcia en lo que a tradición, vejez, origen, antigüedad y zonas de influencia se refiere.

2.4. CARACTERÍSTICAS COMUNES

2.4.1. RITUALES Y SIMBOLOGÍA

Según Sánchez Ferrer (1991), en todas las civilizaciones y culturas se ha rendido culto a la Aurora como símbolo de la personificación de la claridad antes de la salida del sol. En la mitología griega, Aurora es la diosa del Amanecer representada como una joven que alumbra con una antorcha y esparce una lluvia de rosas, como se pone de manifiesto en la pintura clásica y barroca del siglo XVII. En la cultura judía, la Aurora representa el poder de la victoria de la luz sobre la oscuridad de las tinieblas. Todas estas concepciones y siguiendo al autor, fueron rápidamente adoptadas por el cristianismo y haciendo una adaptación simbólica, considerando la figura de la Virgen María como alumbramiento de Cristo y, por tanto, la Aurora como predecesora del sol, asociando pues, la Virgen con la Aurora y el sol con Cristo, para dar lugar a la síntesis simbólica Aurora-Rosario, permitiendo al cristianismo fundir ritos ancestrales y creencias diferentes con la finalidad de conseguir un nuevo modo de cristianizar.

Desde el punto de vista del ritual, los auroros de España comparten características comunes como una organización social estructurada que bajo los preceptos de una advocación mariana, siendo las de la Aurora o la del Rosario las más extendidas, mani-

fiestan su fe a través de rituales religioso-musicales utilizando el canto como elemento principal de acción petitoria o rogativa para la intercesión de la divinidad por sus almas. Sus rituales están organizados en ciclos a lo largo del año o festividades señaladas del calendario litúrgico, desarrollando sus actividades principalmente en el espacio temporal de la madrugada, en la aurora del día hasta el alba. Otro de los elementos comunes es la autogestión, siendo grupos de carácter popular y seglar, vinculados a parroquias, pero no organizados por clérigos o religiosos.

Jiménez Rueda (2014) señala que los auroros representan desde el punto de vista simbólico un *elemento propiciatorio de la luz*. Intenta actuar por medio de la música, la energía necesaria para que la Virgen interceda sobre la luz y la oscuridad, sobre la vida, la salud, la fertilidad, el paraíso, frente a la muerte, la enfermedad, el infierno. Se trata, según afirma el autor de estar cuanto más cerca posible de Dios y de la Virgen, acrecentando el optimismo de la existencia de los individuos cuanto más se practique del ritual que lo recuerda.

Entre su simbología material está presente el estandarte de la virgen o santo al que rinden devoción, el farol y la campana de mano como elementos identidad. Aunque no poseen vestuario propio suelen ir de vestidos de blanco y llevar colocado un pañuelo de color rojo al cuello como distintivo diferenciador para la asistencia a eventos multitudinarios como encuentros o concentraciones, siendo más común este atuendo en los auroros del norte, como Navarra, La Rioja, País Vasco o Aragón, que en los auroros de la mitad sur del país. En la Figura 2.2 vemos un claro ejemplo que sucede en la mayoría de casos de los auroros de la mitad norte de España.

Figura 2.2: Auroros de Desojo (Navarra). Fuente: Asociación Balancín[14].

14 https://www.google.es/search?q=auroros+de+viana&biw=1280&bih=649&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjnz52-kOPLAhWGcBoKHab5AWsQ_AUIBigB#tbm=isch&q=auroros&imgrc=hV67T714xdJHuM%3A Recuperado (24-03-2016).

2.4.2. MÚSICA

Desde el punto de vista musical, salvo a excepción de los grupos de auroros murcianos y casos muy puntuales en escasos puntos de la geografía nacional, son agrupaciones mixtas formadas por hombres y mujeres de edades variables y, por tanto, mezcla de voces femeninas y masculinas. En ocasiones, suelen parecerse más a grupos corales mixtos o grupos de coros parroquiales que auroros en sí mismos debido a su disposición. Utilizan cancioneros literarios para la interpretación de los cantos que son de carácter monódico y en momentos puntuales entonados *a capella*. La figura del director está presente entre algún miembro del grupo.

Desde el punto de vista organológico, son infinidad de instrumentos los que acompañan a estos cantos. Así como la variedad entre sus agrupaciones, existiendo formaciones como las rondallas propias de música tradicional, las bandas de música o la mezcla de ambas en un entramado musical donde lo que importa no es la calidad o la organización lógica organológica, sino la cantidad de sonido. En la mayoría de casos cualquiera que sea capaz de tocar la línea melódica de las melodías puede formar parte del grupo con su instrumento. La campanilla es un instrumento imprescindible que suele emplearse al principio a modo de entrada o al final para indicar el inicio del rezo. Este tipo de agrupaciones mixtas se dan con mayor frecuencia en grupos de auroros del norte de España.

Según Reig (2001), el canto de la aurora y otras polifonías religiosas tradicionales tienen su origen en un proceso de creatividad social y, sus cantos presentan en gran medida características musicales similares. Entre las características anunciadas por Reig (2001), destacan: el uso de la polifonía homófona; melodías por grados conjuntos o en su mayoría con saltos en intervalos de terceras paralelas; uso de la voz a garganta abierta; canto colectivo con diálogo entre dos fuentes sonoras distintas, coro, solista o instrumentos; mensurabilidad a ritmo libre, con compases regulares o combinación de compases binarios y ternarios; y por último, interpretación *a capella* o con voces y acompañamiento instrumental.

2.5. SITUACIÓN ACTUAL

En el siguiente apartado queremos destacar la presencia y participación de los auroros en la sociedad actual a través de otros ámbitos de implicación, como el arte, la tradición, la etnografía y la divulgación. Aunque puedan considerarse rituales y cantos antiguos propios de una España anquilosada en unas fuertes creencias religiosas impuestas, o no, por un sistema estructural sociopolítico no acorde con los tiempos actuales, los auroros son seña de cultura e identidad que se refleja de diversas formas a través de sus gentes y pueblos que todavía hoy mantienen la tradición.

Bien podrían ser multitud de referencias y datos los que podemos encontrar como ejemplo de la presencia de los auroros como temática a estudiar o ensalzar en diferen-

tes planos de actuación. Así pues, en los siguientes apartados ponemos de manifiesto a modo de ejemplo la participación de los auroros en diversos festivales de música o la importancia de los auroros como temática principal y fuente de inspiración para algunos artistas en la realización de sus obras como pinturas, dibujos o fotografías. En el siguiente subapartado, nos centramos en mostrar los espacios físicos que rinden homenaje o tributo al reconocimiento de la tradición conservada por los auroros en sus respectivos lugares.

2.5.1. Encuentros, concentraciones, festivales, concursos y exposiciones

Los encuentros o concentraciones son el ejemplo más significativo de manifestación colectiva por parte de los auroros, en especial de los auroros del norte de España. Se organizan de manera anual encargándose de la gestión y organización cada uno de los pueblos participantes, pasándose el testigo de unos a otros en dichos encuentros. El canto, el rezo, la convivencia y el intercanbio de vivencias en torno a unos mismos valores tienen cabida en estos acontecimientos. Muestra de ello, en la Figura 2.3 se expone el cartel anunciador de la concentración de auroros celebrada en Navarra en el año 2015, en dicho cartel, se pone de manifiesto la continuidad en el tiempo de este tipo de encuentros, alcanzando su trigésimonovena edición.

Figura 2.3: Cartel concentración de auroros de Navarra 2015. Fuente: La Voz de la Merindad (Revista local de Navarra).[15]

15 http://merindad.com/concentracion-de-auroros-en-tafalla/

La participación de los auroros en diversos festivales y desde diferentes perspectivas se ha dado lugar en varias ocasiones. En 1979 las Campanas de auroros de Santa Cruz, Rincón de Seca (Rosarieros), Javalí Viejo, Yecla y Alcantarilla participaron en el VIII Festival de Música en Navidad, celebrado en la ciudad de Murcia, concretamente el sábado 15 de diciembre, realizando una despierta con salves y aguilandos propios del ciclo de Navidad en torno a las 22:30 horas en la Plaza de la Cruz y posterior misa de Gozo en la Iglesia de San Nicolás, como aparece en el programa de actos de dicho año. Además de las actividades programadas se incluyeen dicho programa un apartado descriptivo con relación a los auroros realizado por Carlos Valcárcel Mavor.

Otro ejemplo de la presencia de los auroros murcianos en festivales tuvo lugar en el *XLVI Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo* a través de dos actividades: una muestra de los estilos de canto propios de cada ciclo celebrada el día 15 de julio del 2013 en la Plaza de la Cruz de Murcia y una exposición de fotografía temporal ubicada en la sala de exposiciones de los Molinos del Río-Sala Caballerizas titulada "Los Auroros de la Región de Murcia", a cargo del fotógrafo Bartolomé García Martínez.

Para fotógrafos y documentalistas los auroros han sido de gran interés en la Región de Murcia, captando a través de sus objetivos la instantánea de un momento de la tradición. En el año 2013 se realiza una exposición fotográfica en el marco del Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo cuyo tema principal son los auroros de la Región de Murcia bajo la mirada del fotógrafo lorquino Bartolomé García Martínez, en homenaje a su labor como fiel seguidor de los auroros murcianos tras su muerte. En la exposición se muestran un total de 65 fotografías que recogen momentos del canto de 12 de las Campanas actuales, de entre un total de 7323 fotografías.

La exposición *Instrumentos para la fiesta. Fotografías 1880-1992* inaugurada en el mes de noviembre del 2015 y expuesta hasta final del mismo año en la sala de exposiciones del Archivo General de la Región de Murcia alberga una parte importante de imágenes con relación a los auroros murcianos a través del objetivo de fotógrafos murcianos que recogen instantáneas significativas del momento que muestran la formación en corros para cantar, el relevo generacional, la campana como instrumento, los auroros en la plaza de San Agustín, auroros veteranos de Campanas emblemáticas o los auroros cantando aguilandos.

Los auroros han sido fuente de inspiración para varios pintores de la Región de Murcia como Manuel Muñoz Barberán, Juan Antonio Fernández Labaña o Moises Yegües.

Del 15 de marzo al 15 de mayo del 2013 la Fundación Cajamurcia organizó una exposición del cuadro *Los Auroros* del pintor lorquino Manuel Muñoz Barberán, enmarcada dentro del ciclo *El privilegio de una mirada* y situada en sala Cajamurcia Belluga, la exposición muestra el cuadro realizado en 1978, así como sus bocetos, dibujos y textos explicativos de la obra. En la Figura 2.4 se pude observar como el autor plasma los elementos principales que diferencia la indiosincrasia de los auroros murcianos, el estandarte, la campana de mano, su formación en corro, la presencia únicamente de sexo masculino entre otros.

Figura 2.4: Imagen del cuadro *Los Auroros* de Muñoz Barberán. (1978). Fuente: Periódico *La Verdad.*[16]

Algunos artistas como el murciano Moisés Yagües ha puesto su arte al servicio de la difusión del patrimonio sonoro murciano y entre ellos a dedicado una ilustración a los auroros en la exposición *Los sonidos de la tradición. Dibujos de Moisés Yagües* expuesta entre el 22 de noviembre del 2012 al 6 de enero del 2013 en el Museo de la Ciudad de Murcia. En la Figura 2.5 Moisés dibuja en la cabeza de un hombre fiel a su estilo dos de los símbolos más representativos para los auroros murcianos, la campana y el farol.

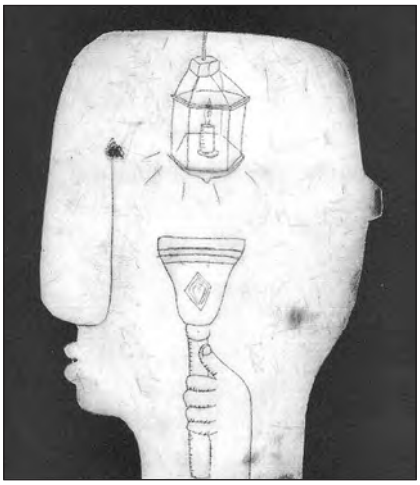

Figura 2.5: Imagen de la portada del catálogo de la exposición *Los sonidos de la tradición. Dibujos de Moisés Yagües*. (2012). Fuente: Página Web Moisés Yagües.[17]

16 http://www.laverdad.es/murcia/v/20130315/cultura/auroros-munoz-barberan-instalan-20130315.html Recuperado (24-06-2015).

17 http://www.murciavisual.net/wp-content/uploads/2012/03/yagues2.png Recuperado (24-06-2015).

Otros ámbitos en donde participan los auroros murcianos, son las actividades que organizan otras entidades religiosas murcianas como la "Asociación de Nazarenos Murcianos". Dicha asociación, conmemoró el X aniversario en el año 2015 y eligió como cartel de representación una obra en acuarela del artista murciano Fernández Labaña. Fernández Labaña plasma en su portada, como podemos observar en la Figura 2.6 la vinculación de los auroros a la Semana Santa murciana mediante la presencia de los distintos tipos de nazarenos, así, como también hace un guiño al proceso generacional en el relevo de los auroros con las distintas apariencias en la edad de los tres auroros que figuran en la portada.

Figura 2.6: Imagen de la portada del libro conmemorativo del X Aniversario de la Asociación de Nazarenos Murcianos. Fernández Labaña. (2015). Fuente: Página Web de Fernández Labaña.[18]

18 http://www.fernandezlabaña.com/sobre_mi_pint.htm Recuperado (17-01-2016).

2.5.2. Espacios temáticos y homenajes

Muchos son los lugares como Tudela o Peralta en la provincia de Navarra; Yecla, Lorca o La Copa de Bullas en la provincia de Murcia; Albalat dels Sorells en Valencia o Murillo el Fruto en Aragón, en donde rinden homenaje a sus auroros locales portando el nombre en el callejero de sus ciudades o pueblos a través de sus calles, plazas o travesías. Ejemplo de ello es la plaza dedicada a los auroros de Javalí Viejo como se puede apreciar en la Figura 2.7.

Figura 2.7: Plaza de los auroros en Javalí Viejo (Murcia). Fuente: Norberto López Núñez.

Los espacios o elementos escultóricos dedicados a los auroros que podemos encontrar en España son escasos. Veamos algunos de los más significativos.

La Figura 2.8 nos traslada a la localidad navarra de Estella, concretamente a la plaza de San Francisco de Asís donde se encuentra ubicada esta escultura denominada *Monumento al auroro* realizada en piedra por el escultor Mendavia Ángel Elvira y fue inaugurada en 1985. Está dedicado a la persona de Adriano Juániz, auroro de la localidad que ha mantenido viva la tradición durante muchos años en dicha localidad. Porta una campana y un farol como elementos identitarios de la idiosincrasia aurora.

Figura 2.8: Monumento al Auroro. Mendavia. Ángel Elvira. (1985). Fuente: 3digitala.[19]

Otra manifestación de la importancia de los auroros en Navarra es el monumento al auroro ubicado en la puerta de acceso de la Iglesia de Santa María de Viana. En la Figura 2.9 se puede apreciar la figura de un hombre con la boca abierta en disposición de canto con dos símbolos materiales que representa el mundo de la aurora, la campana y el farol.

19 http://www.3digitala.com/es/ficha.php?id=2474 Recuperado (14-05-2015).

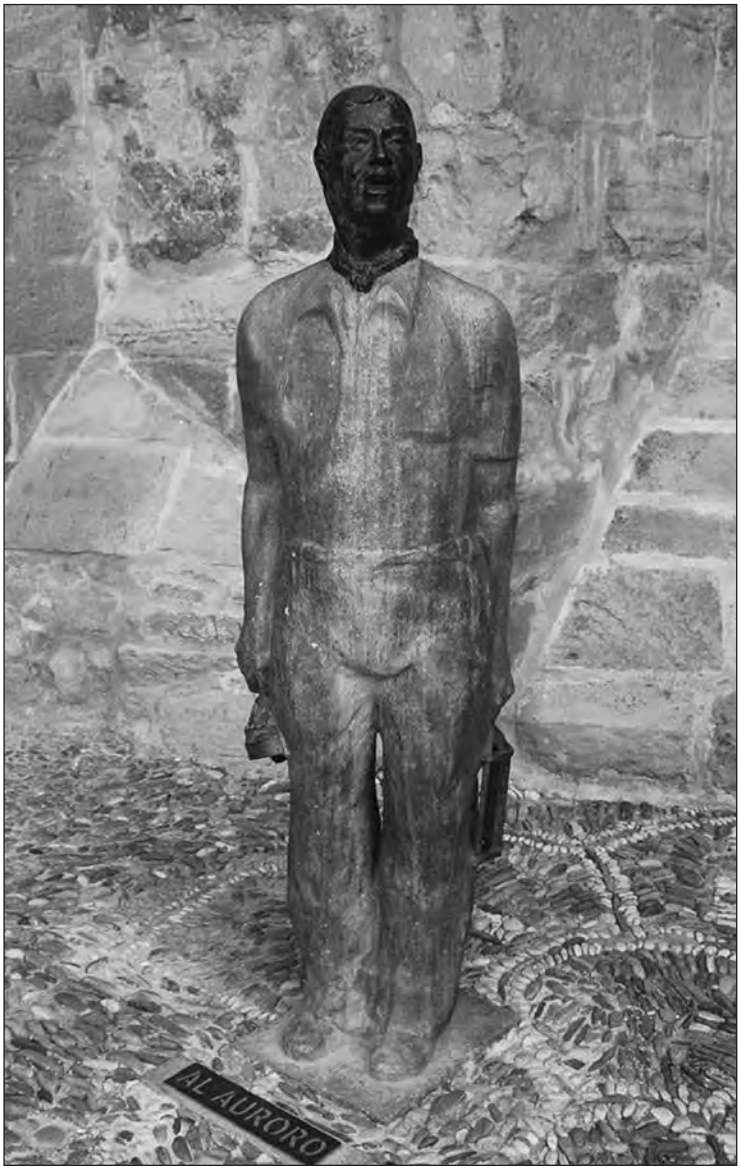

Figura 2.9: Monumento al Auroro. Viana. Fuente: Panoramio. [20]

En Cintruénigo (Navarra) podemos encontrar otra escultura en homenaje a los auroros. La Figura 2.10 muestra la figura de un hombre con campana y farol.

20 http://www.panoramio.com/photo/34910869 Recuperado (14-05-2015).

Figura 2.10: Monumento a los auroros. Cintruénigo. Fuente: España Escultura Urbana.[21]

Más ejemplos de reconocimientos que de pueblos navarros ofrecen a los auroros es el que tiene lugar en San Adrián. La Figura 2.11 representa el monumento al auroro ubicado entre la calle Princesa, la Avenida de Navarra y el pasaje de San Francisco Javier.

21 http://www.esculturaurbanaaragon.com.es/navarra4.htm Recuperado (14-05-2015).

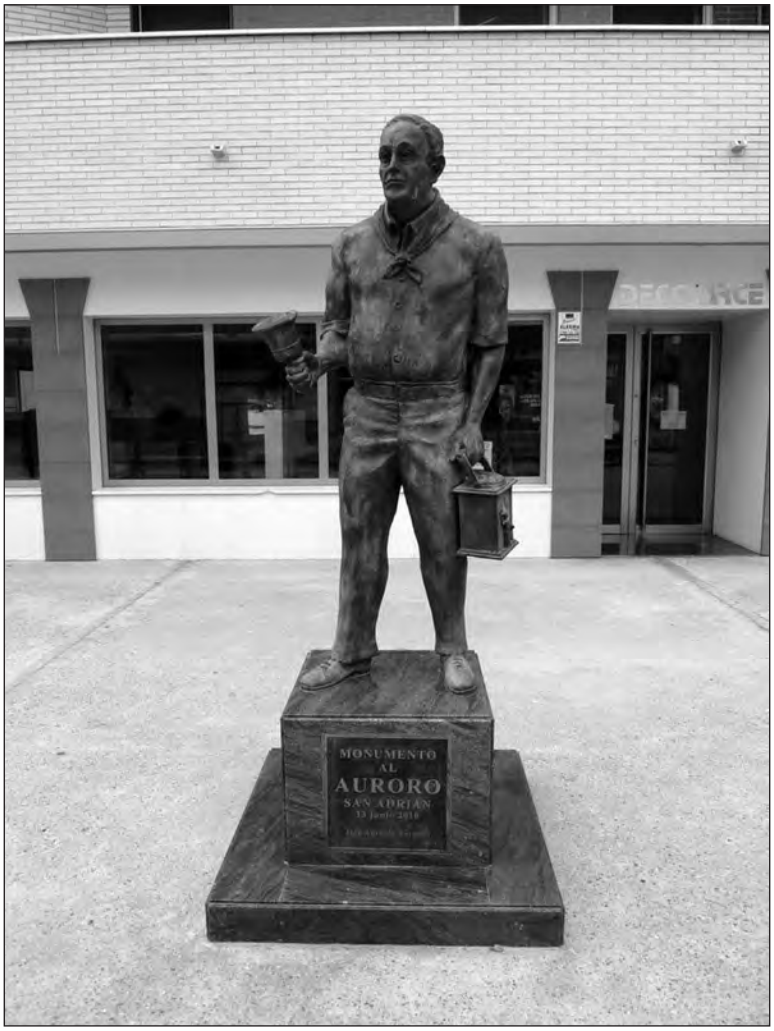

Figura 2.11: Monumento al Auroro. San Adrián. (2010). Fuente: Panoramio. [22]

En la Región de Murcia el roconocimientos a los auroros también tiene cabida en algunos de sus lugares más reconocidos por ello, como es el caso de la pedanía murciana de Rincón de Seca. Conocida como localidad cuna de auroros por tradición, en ella se encuentra ubicada la siguiente escultura en donde a través de la Figura 2.12 podemos observar nuevamente las predilección por los artista de representar esta tradición a través de su protagonistas y con útilies habituales como la campana y el farol. Otro ejemplo más, se puede apreciar en la Figura 2.13 a través de un mural de bienvenida situado a la entrada del pueblo.

22 http://www.panoramio.com/photo/53419614 Recuperado (14-05-2015).

Figura 2.12: Escultura homenaje a los auroros. Rincón de Seca. Fuente: Noche del Alma II. [23]

Figura 2.13: Mural de entrada al pueblo de Rincón de Seca. (2013).
Fuente: Norberto López Núñez.

23 https://www.google.es/search?q=auroros+rincon+de+seca&biw=1280&bih=651&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjT3JWfh5bKAhVFaRQKHVbqAA8Q_AUIBygC#tbm=isch&q=auroros+rincon+de+seca+escultura&imgrc=C9KR_qPoZyVf4M%3A Recuperado (14-05-2015).

La ciudad de Murcia tiene como elementos simbólicos dos iconos de los auroros en la célebre plaza de San Agustín, albergando en el espacio central de su pavimento la campana y el farol. Dos piezas creadas por el arquitecto Yago Bonet que quiso remarcar el carácter ceremonial de las tradiciones solemnes que se dan lugar en la Semana Santa murciana como son los cantos de los auroros en la tarde de Jueves Santo junto a otras manifestaciones como las salidas de los pasos de Salzillo. Las Figuras 2.14 y 2.15 respectivamente representan la campana de los auroros como intrumento musical principal de su agrupación y el farol utlizado para alumbrarse en los oscuros senderos de huerta o como símbolo de la luz de Dios.

Figura 2.14: Campana de auroros en el pavimento plaza San Agustín de Murcia.
Fuente: Norberto López Núñez

Figura 2.15: Farol de auroros en el pavimento plaza San Agustín de Murcia.
Fuente: Norberto López Núñez

Otra de las representaciones iconográficas que representan la importancia de los auroros en Murcia la hallamos en la cúpula del santuario de la Virgen de la Fuensanta ubicado en el monte de la pedanía murciana de Algezares. La Figura 2.16 muestra la cúpula en la se encuentran representadas escenas de la romería y coronación de la Virgen de la Fuensanta en el puente viejo de Murcia, patrona de la ciudad. En dichas pinturas murales realizadas por el pintor Pedro Flores García se encuentran representados los auroros murcianos y parece estar al frente de ellos con la campana en la mano el escultor murciano y defensor de los auroros Antonio Garrigós.

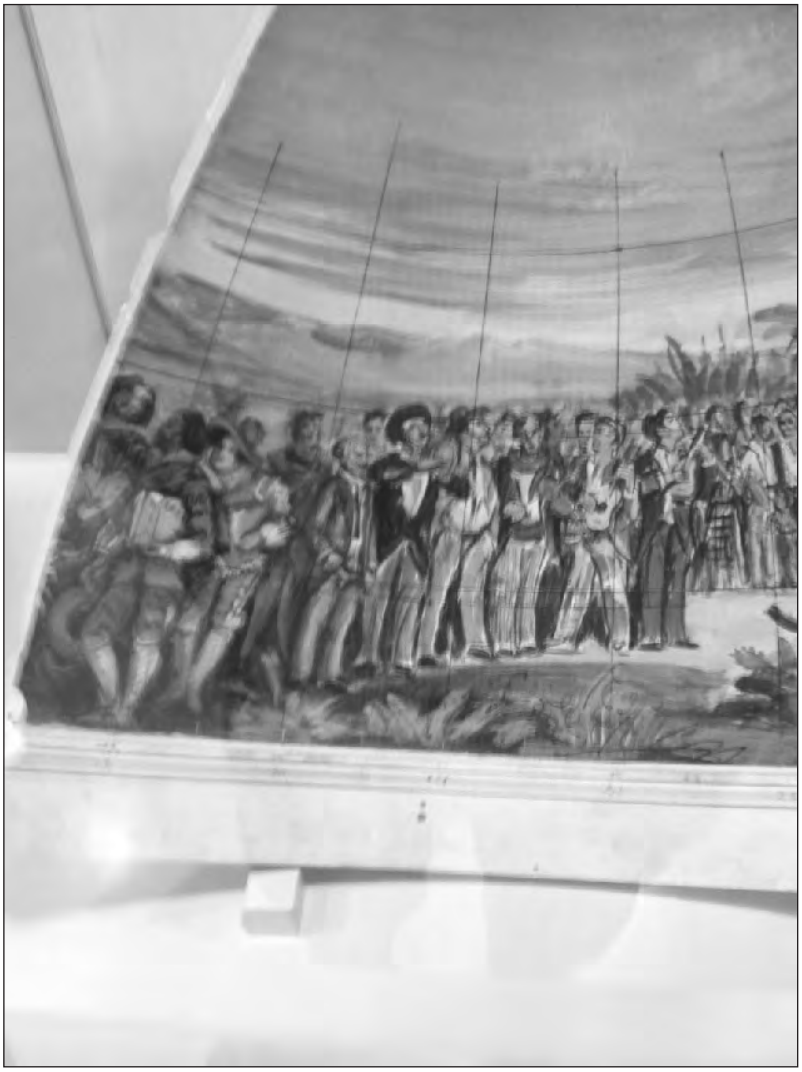

Figura 2.16: Los Auroros en la cúpula del santuario de la Virgen de la Fuensanta de Murcia. Fuente: Norberto López Núñez[24]

Por último, es importante reseñar que en la Comunidad de Extremadura, en la provincia de Badajoz, concretamente en la localidad de Zarza Capilla, se encuentra ubicado hasta el momento el único museo dedicado a los auroros. El Museo de los auroros de Zarza Capilla se localiza en la Plaza de Extremadura, fue una antigua casa particular con las características propias de las construcciones populares típicas de

24 Réplica en miniatura de la cúpula del Santuario de la Virgen de la Fuensanta de Murcia ubicada en el Museo de la Ciudad de Murcia.

la zona. Está dividido en dos plantas que contienen cinco áreas, su distribución es la siguiente[25]:

Planta Baja: Área 0: Recepción. Área 1: Zarza Capilla, Señas De Identidad: Proyección audiovisual donde da a conocer la historia del pueblo de Zarza Capilla. Área 2: Zarza Capilla, un pueblo de auroros: recreación de una cocina tradicional zarceña y paneles informativos con fotografías. Área 3: La tradición en el tiempo: paneles que cuentan la tradición de los auroros y estandarte de la Virgen de la Aurora. Área 4: los sonidos de la aurora: panel musical donde pueden escucharse todas las canciones de los Auroros.

Planta Primera: Área 5: los últimos auroros: proyección audiovisual donde se cuenta la historia de los auroros.

2.6. RELACIÓN CON OTROS GRUPOS MUSICALES

Cervantes López (2012) explica la procedencia de las Campanas de auroros y de las cuadrillas de animeros a raíz de las cofradías piadosas que surgieron a partir del Concilio de Trento (1545-1563), estas agrupaciones, cuadrillas de Ánimas y auroros, se encargaban de recaudar fondos para la cofradía a fin de poder gestionar el "buen morir", es decir, un entierro digno para las clases más humildes. Como sostiene el autor, no hay pruebas que demuestren que el nacimiento de las cuadrillas de animeros en la Región de Murcia y comarcas adyacentes fuera paralelo a las cofradías de ánimas de la segunda mitad del siglo XVI, en esta línea, el autor sostiene la teoría que, los inicios de estas formaciones instrumentales tienen su origen en los grupos de auroros, que durante las procesiones del Corpus, permitía la participación de juglares moriscos en el recorrido procesional, dando lugar a una mezcolanza entre rito religioso y popular. Desde el punto de vista musical, Cervantes López (2012) y siguiendo a Luna Samperio (1980), sostienen la idea que el repertorio musical de los animeros murcianos remonta su origen a la música de las Campanas de auroros, aproximadamente alrededor del siglo X.

Entre el repertorio que abarcan algunos grupos de coros y danzas, o también denominados comúnmente como Rondallas, como es el caso del Grupo de Coros y Danzas Museo de la Huerta de Javalí Nuevo en Murcia encontramos un repertorio musical de otras épocas del año como *los Mayos o Auroros* (Rabadán Martínez, 1998).

Según Martínez García (2007), los auroros a diferencia de las cuadrillas, más festivas y participativas, son un grupo hermético tanto en su organización como en su actividad diaria y en otros tiempos, muy difícil de escuchar fuera de su contexto.

Los auroros en la huerta de Murcia y las cuadrillas de Ánimas en los campos han sido los responsables de mantener viva con arraigo y popularidad la tradición de can-

25 http://web.dip-badajoz.es/proyectos/cler/museoDetalle.php?Id=64&ver=C Recuperado (12-11-2015).

tar aguilandos entre las gentes de Murcia en el periodo de Navidad. Los estilos más extendidos por ambos grupos son "Salves de Aguilando" y "Aguilandos Trovaos" por los auroros y cuadrillas respectivamente (Martínez García, 2007).

La dicotomía presente entre el término *auroro* y su vinculación al mundo de la cuadrillas aparece recogida en diversos testimonios, que según Tomás Loba (2011) se hallan en cierta imprecisión terminológica constatada a través de hermandades de auroros que veneran otra advocación mariana distinta a la del Rosario o la Aurora. En este sentido, el vocablo cuadrilla está vinculado a la explicación de los auroros tal como se conocían a finales del siglo XIX por el musicólogo Julián Clavo (1877), en donde describía la forma de actuar de los auroros en las aclaraciones de una partitura denominada *Salve de Auroros "La Carnal"* recogiendo anotaciones con relación a su disposición en coros, número de voces, el jefe de la cuadrilla o la utilización de la campana dentro del canto. El propio Tomás Loba (2011) afirma que el aguilando murciano ha sido elevado a su máxima excelencia a través de dos auroros murcianos como Juan Antonio Gambín "El Compadre" y Manuel Cárceles "El Patiñero".

Investigadores como Narejos Bernabéu (2008), González Castaño (1989) y González Fernández (1989) establecen una diferencia entre las funciones de los animeros y las de los auroros. Según Narejos Bernabéu (2008), las cofradías de Ánimas no son espontáneas, sino que a diferencia de las cofradías del Rosario entre las que se encuentran los auroros, se crean por iniciativa eclesiástica en donde su presidente suele ser en la mayoría de casos el que ostenta el cargo de Presidente de la Hermandad. En este mismo sentido, Castaño y Fernández (1989) sostienen la idea de un proceso de sustitución de funciones entre hermandades en las cuales los pueblos con fuerte devoción sobre el ritual de las ánimas del Purgatorio eran asumidos por los auroros actuando como animeros en días puntuales.

3. LOS AUROROS EN LA REGIÓN DE MURCIA

3.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo abordamos en profundidad todo lo que concierne al canto de la aurora murciana y los auroros de la Región de Murcia. Tras describir y explicar sus rituales desde una perspectiva histórica, ahondamos en los aspectos musicales desde todos sus ámbitos, apoyandonos desde estudios recientes y desde la bibliografía existente desde finales del siglo XX principalmente.

El 20 de diciembre de 1921 con motivo de la publicación del *Cancionero Popular Murciano* de Alberto Sevilla, se reseña en el periódico *El Tiempo* lo que podría definir el concepto del canto de la aurora murciana (Muñoz Zielinski, 2002):

> *Para el canto murciano, por antonomasia es el de los auroros; lo cadencioso de apacible melancolía para poder apreciar su hermosura es preciso entrar en la huerta antes que el día despunte; andar por las sendas que cruzan el vergel murciano, detenerse junto a las acequias, para escuchar con recogimiento el coro de voces regias y acompasadas de los honrados labriegos destacan, con dulzura, el son de la campanilla que uno de los hermanos empuña y menea pausadamente, para dirigir el coro. En tal momento experimenta el hombre una sensación de bienestar indecible y por incrédulo que sea, sentirá en aquel instante renacer las retraídas esperanzas que embellecieron su adolescencia y que les cautivaron en sus niños.* (p. 419).

En palabras del ilustre académico y como intento de resumir la esencia de los auroros murcianos,Valcárcel Mavor (1996) define a los auroros como grupos corales formados por voces masculinas exclusivamente que recogen un legado musical de siglos atrás y lo adoptan a sus fines y sentimientos religiosos. Otros autores como Galiana y Fernández (1978, p. 98) definen a los auroros como un *producto natural no cantaminado, de una símplicísima rusticidad e ingenuidad en las letras que entonan y en sus voces sin papel pautado, sin tecnicismos.*

En un sentido más exhaustivo, en la *Gran enciclopedia de la Región de Murcia* y nuevamente Valcárcel Mavor (1997), como responsable del área de etnología y folklore, define de la siguiente forma los conceptos de *Aurora* y *Auroro.*

> *Aurora. En la huerta de Murcia y en algunas comarcas de la región, se da este nombre a todo lo relacionado con el mundo de los Auroros* (p. 57).

> *Auroro. Se llaman así, en Murcia, su huerta y diversos pueblos de la región, a los miembros de los Coros de Hermandades de la Aurora. Como su nombre indica, su primordial actividad es la de cantar las Salves y otras composiciones del acervo auroro, en las madrugadas de domingo o vísperas de solemnidades religiosas* (p. 58).

Como veremos a lo largo del desarrollo de este capítulo, y siguiendo a los autores Martínez García (2007), la misión última de los auroros es la ayudar en interceder en el tránsito a la muerte de los hermanos cofrades, ya sean cantores o pertenezcan al grupo de los hermanos de tarja mediante el rezo cantado.

3.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Murcia, por su situación geográfica y siguiendo a Narejos Bernabéu (2008), fue a lo largo de su historia una zona de grandes confluencias sociales y culturales por ser una tierra bañada por el Mediterráneo. Según pone de manifiesto el autor, el canto de los auroros murcianos tiene elementos comunes a estas culturas y tradiciones que habitaron sus tierras, entre ellas, destacamos la práctica habitual musulmana de llamar mediante un canto desde lo alto de un minarete a los fieles para acudir a rezar la primera oración de la mañana, los fieles enterados, avisaban a otros a través del canto, al igual que hacen los auroros en sus rituales. De igual forma la cultura judía afincada en el reino de Murcia también utilizaba esta práctica para llamar al rezo en la sinagoga.

Autores como Martín Escobar (2000) afirma que el repertorio de estos grupos de cantores, generalizados en muchas tierras de España, es trasmitido de forma oral y que data como poco de la Edad Media. La autora defiende la postura de que los auroros derivan de las Hermandades del Rosario de la Aurora ya que estuvieron ligadas a determinadas advocaciones durante los siglos XIX y XX. En este sentido, García y Luján (2011) afirman que el origen de estas cofradías, hermandades o campanas vinculadas a la advocación del Rosario, en la que los hermanos cantores realizaban las despiertas como llamamiento para el rezo vespertino de la mañana, hace pensar a los investigadores en determinar el origen de la existencia de los auroros en los orígenes de la introducción del rezo del Santo Rosario.

Según Flores Arroyuelo (1988), en Murcia el mayor número de cofradías existentes estuvieron al amparo de las advocaciones del Rosario o la Aurora gozando de una gran popularidad. La Orden de predicadores llegó a Murcia en 1253 instalándose en lo que hoy es el templo de Santo Domingo y se configuró de forma definitiva en Murcia hacia finales del siglo XV como consecuencia del impulso del movimiento rosariano llevado a cabo por Alain de la Roche 1470. La difusión de cofradías parroquiales y gremiales tienen concordancia según el autor, en las directrices marcadas por el Concilio de Trento, los dominicos utilizaron el rosario como un medio eficaz de predicación haciendo participe activo al pueblo del rezo de forma diaria. Durante el siglo XVII con la propagación del dogma de la Purísima Concepción, las cofradías del Rosario se

multiplicaron ayudadas por el dictamen del Rey Felipe IV, por el cual dictó un auto para instar a al rezo diario en la iglesia del Rosario.

Según Julián Clavo (1877) los orígenes de cantar la aurora en Murcia se podrían situar entre finales del siglo XV y principios del XVI coincidiendo con la existencia de la archicofradía del Rosario en tiempos de la conquista de Murcia por el rey Jaime de Aragón, el autor justificaba su afirmación con relación a los escritos sobre un órgano de la época, propiedad de la citada archicofradía, aunque la existencia de tal organización se fraguase durante los siglos XV al XVI, del canto únicamente se tiene constancia desde 1857, año en el cual, se alude a los primeros vestigios de cánticos por los devotos durante la celebración del Rosario de la Aurora.

Un devoto por ir al rosario
por una ventana se quiso bajar
y la Virgen María le dijo:
"¡Detente hermano, por la puerta sal!"
Devotos venid,
Hermanos llegad, hermanos llegad,
que la Virgen María nos llama
su santo rosario venid a rezar. (Tomás Loba, 2005, p. 297)

Verdú (1906) definió el Rosario de la Aurora como un canto primitivo con acompañamiento de guitarras entonados a dos voces y por dos coros distintos que dista mucho de la estructura de las salves propias del repertorio de los auroros. Se solía cantar por cuadrillas de ciegos y en su origen por los hermanos de "La Aurora" en las misas de alba. La Cofradía de la Aurora, según Verdú existía ya desde el año 1650 en Murcia para venerar a dicha imagen en la capilla del Rosario de Santo Domingo. Tras la celebración de la misa de alba a la que debían asistir todos los cofrades por obligación se entonaba el canto del Rosario de la Aurora dividiendo sus voces en dos grupos y así hasta un total de cuatro grupos de voces para lo cual fue necesario la presencia de un hermano encargado de dirigir con una campana de mano el momento de empezar y el ritmo del canto. Dicha cofradía, con el tiempo recorría las calles por los domicilios de los mayordomos haciendo la *despierta,* cantando diferentes tipos de salves anunciando la asistencia a la misa de alba. Desde 1684 hasta 1718 quedó prohibido que los auroros cantasen por las calles, en 1718 se restauró las salidas por la calle, por primera vez salía el Rosario de la Aurora a las tres de la mañana, este hecho ceremonial se fue consolidando hasta tal punto que a principios del siglo XVIII existían en las iglesias de la ciudad y ermitas de la huerta murciana un total de veinte cuadrillas de auroros.[26]

26 Como afirma Verdú, para documentar históricamente este cancionero en lo que al canto de los auroros se refiere le fue de gran ayuda Antonio López Espín, director de la mejor organizada y más numerosa de las cuadrillas de auroros existentes en la época como era la perteneciente a la iglesia de San Andrés.

El despertar regionalista de la España del siglo XIX hizo valorar en los ilustres murcianos y españoles de la época, entre ellos a poetas, periodistas, escritores y folkloristas como Felipe Pedrell, rasgos identitarios y de autenticidad es las costumbres tradicionales locales como elementos diferenciadores del resto de España, a la vez que la preocupación por la salvaguardia y continuidad de éstos, despertando una conciencia social y cultural preocupada por la desaparición de rituales como la Aurora murciana, así como la necesidad de preservar su pureza en el momento de su decadencia y declive. En este sentido y siguiendo a Cámara de Landa (2004) y Narejos Bernabéu (2008), numerosas personalidades comenzaron a denunciar la inevitable y definitiva desaparición de las músicas antiguas por el fenómeno de los movimientos migratorios masivos y de las tecnologías.

3.2.1. Dominicos y Franciscanos

Las primeras órdenes de Predicadores llegaron en 1253 a Murcia construyendo más tarde el Convento de Santo Domingo el Real y la iglesia primitiva en lo que hoy ocupa el terreno del Teatro Romea de Murcia (Narejos Bernabéu, 2008). Es el historiador Medrano, según Narejos Bernabéu (2008), quien detalla la llegada de los dominicos a Murcia en el año 1731 según consta en las escrituras del Rey Don Jaime, en donde se cede el terreno anteriormente descrito para ubicar y construir un convento. Todo ello fue ratificado por el Rey Alfonso X, como así consta en un acta testamentaria firmada en Elche en 1298.[27]

Heredado de la costumbre musulmana de recitar los nombres de Dios (*tasbih*), Santo Domingo y los primeros dominicos adoptaron la tradición de usar la *cuerda paternóster* para contar los Padrenuestros, siendo ésta más tarde reutilizada para rezar las series de Avemarías. Fue en 1478 con Sixto IV cuando se determinó las partes del Rosario tal y como las conocemos hoy, a raíz de este momento proliferaron las cofradías del Rosario hasta instalarse en todas las casas de los dominicos, a través de éstos, se introdujo la práctica del rezo colectivo en el pueblo, en donde se extendieron por ende la creación de santuarios y templos con imágenes dedicadas al culto de la Virgen del Rosario (Narejos Bernabéu, 2008).

Otra de las órdenes que contribuyó a la difusión del rezo del Rosario en la Región de Murcia durante la segunda mitad del siglo XVI fue gracias a las Santas Misiones que realizaron los Franciscanos. Prueba de ello, fue su expansión en la zona oeste y noroeste de Murcia con la creación de cofradías franciscanas y conventos en ciudades como Caravaca, Moratalla, Lorca Cehegín o Mula. Los franciscanos descalzos incitaban a la gente a rezar el *Santísimo Rosario y sus siete Dolores sacratísimos*,[28] pero de

27 Extraído de Medrano, M. M. de. (1727). *Historia de la provincia de España de la Orden de Predicadores*. Madrid: Herederos de Antonio González de Reyes, pp. 405-406. (texto normalizado).

28 Extraído de Guardiola y Rueda, M. (1774?). *Oración en acción de gracias a María*[…]. Murcia: Imprenta de Felipe Teruel, p. 32.

una forma un tanto especial a través del canto, cantando la Salve Dolorosa por las calles y caminos de huerta (Narejos Bernabéu, 2008).

Valcárcel Mavor (1992) considera que la gran mayoría de Hermandades de la Aurora están dedicadas a las advocaciones marianas, preferentemente, a las de las vírgenes de la Aurora, Rosario, Purísima y Carmen, también Valcárcel Mavor (1996) sostiene la idea que las hermandades de auroros nacidas en los albores del siglo XVII guardan un estrecha relación y semejanza en las Compañías de Laudesi formadas en el siglo XIII por San Francisco de Asís. Dichas compañías recorrían las calles, caminos de pueblos y aldeas entonando los *laudi spirituales*, composiciones religiosas de procedencia anónima y popular, escritas en lengua vernácula.

En la actualidad y según García y Luján (2011), las campanas de auroros son un grupo de hombres y/o mujeres adscritos a una hermandad religiosa bajo la advocación del Rosario o del Carmen encargados de interpretar, a través del rezo convertido en canto, las salves durante los diferentes ciclos del año litúrgicos. Dicha tradición, a pesar de tener orígenes fundamentados en las tradiciones y ritos de diferentes órdenes han tenido como rito común catequizar al pueblo.

En una historia más reciente, Narejos Bernabéu (2008) hace un recorrido histórico sobre los periodos de decadencia de los auroros murcianos. Señala sus inicios en la inestabilidad política y social de la II República Española que dio pie a la Guerra Civil Española en donde la quema de iglesias era una práctica habitual y con ello la pérdida de documentación valiosa sobre los auroros y el propio deterioro y desaparición de muchas Campanas de auroros. Tras finalizar la guerra en 1939 e instaurado el régimen franquista, en algunos lugares se retomó la tradición encabezada en su mayoría por mujeres, hijas o esposas de auroros fallecidos y que aún recordaban los cantos y el ritual, hecho que permitió mantener viva la tradición. Ejemplo de ello fue la romería al santuario de la Fuensanta de Murcia en cuya comitiva iban los auroros de la Albatalía y la Arboleja. Es a partir de los años 40 del siglo XX cuando se empieza un camino hacia la recuperación de las Campanas de auroros. El primer gran impulso de ámbito estatal vino en 1942 de la mano del Ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín que firmó una orden publicada en el *Boletín Oficial del Estado* por la que se nombraba una comisión para proponer a la Dirección General de Bellas Artes un plan de trabajo para la conservación y difusión de los coros denominados "Auroros". La Real Academia Alfonso X El Sabio asumió la responsabilidad junto a otras instituciones como el Conservatorio de Música y la Orquesta Sinfónica de Murcia de impulsar la recuperación de las campanas de auroros. En 1943, la anterior citada comisión emitió un informe en donde se desestimaba la propuesta por *la imposibilidad de hacer una fiel transcripción de los mismos* (los cantos) *a la notación moderna, ya que, siendo en muchos de ellos el ritmo libre y la entonación no completamente ajustada a las divisiones tonales corrientes, al pretender aprisionarlos entre las barras de un compás pierden su carácter, belleza y originalida* (Lanzón, 2001, p. 250).

3.2.2. EL ROSARIO DE LA AURORA

La devoción mariana a través de la Virgen del Rosario en Murcia, se puede constatar en el *Expediente General de Cofradías* encargado por Carlos III y elaborado por D. Antonio Carrillo de Mendoza entre 1770 y 1771 en donde de las 668 cofradías instauradas en el Reino de Murcia 71 cofradías eran de la Virgen del Rosario, fechando las más antigua en Lorca en el año 1470. Esto hace pensar que los Dominicos propiciaron la creación de este tipo de cofradías en toda la región ubicando una posible fecha en la ciudad de Murcia hacia finales del siglo XV, propiciado en gran medida también por el movimiento rosariano de 1470 de Alain de la Roche (Narejos Bernabéu, 2008).

Para Segura Artero y Gris Martínez (2013), las cofradías y hermandades relacionadas con el fenómeno de la Aurora en el caso de la Región de Murcia manifiestan unos rasgos comunes entre sí. Son hermandades o cofradías colocadas bajo la advocación mariana de la Virgen, siendo ésta la principal autoridad celestial seguida de los santos. Asumen como matriz devocional algunos de los principales dogmas de la Iglesia como, el purgatorio, la buena muerte o la difusión del rezo del Rosario. En su práctica es común la asistencia a actos fúnebres y su inconcurrencia a las fiestas patronales. El uso de actos rituales populares para la difusión propagandística de dogmas oficiales, entre esos rituales más tradicionales está el canto de las devociones por un coro de hombres llamados auroros, despertadores, campanilleros o Rosarieros. Su concepción del mundo y de la religión es pragmático e inculto, pero con un alto grado de complementariedad con la religión oficial. Generalmente carecen de bienes importantes y se financiaban de dos formas, por el pago de las cuotas de sus miembros pudientes o la cuestación por medio de los auroros.

Según Segura Artero y Gris Martínez (2013), tanto las cofradías de Ánimas como las de la Aurora cumplían las mismas funciones allí donde estaban establecidas, destacando su participación en ceremonias y rituales de la muerte por parte de las hermandades de Ánimas y, las de la Aurora yuxtapondrían la muerte con una labor propagandística también. Para estos autores su asentamiento suele ser excluyente, es decir, donde se instalaba una cofradía de Ánimas, no lo hacía una de la Aurora y viceversa, pero también se da el caso de la convivencia de ambas en algunas ocasiones.

De uno de los últimos vestigios del canto del Rosario de la Aurora entonados en Murcia por los hermanos de la Aurora, cofradía existente durante el siglo XVII, se tiene noticia gracias a la literatura de los romances de ciegos. Estas cuadrillas de ciegos entonaban el Rosario de la Aurora cantado por los hermanos anteriormente citados a principios del siglo XX a dos voces y a dos coros con acompañamientos de guitarras. Lo mismo ocurre para el caso del romance conocido por la Samaritana.

3.2.3. CAMPANAS Y HERMANDADES DESAPARECIDAS

El periódico *El Diario de Murcia* se hacía eco el 24 de marzo de 1894 sobre la posible desaparición de los auroros en la huerta murciana, quedando tan pocos, que era complicado reunir voces buenas para cantar una salve o una Correlativa (Muñoz Zielinski, 2002).

A lo largo de este apartado veremos como diversos autores hacen mención a distintas campanas o hermandades de auroros que en la actualidad no están activas y han desaparecido por diversos motivos aún pendientes por estudiar. Nosotros nos centraremos en hacer visible los testimonios o fuentes donde se cita la presencia en un tiempo pasado de la actividad de Campanas de auroros ya desaparecidas.

Sin duda, Carlos Valcárcel Mavor ha sido el autor que más veces a anunciado el peligro que suponía la desapariación de las campanas de auroros en la Región de Murcia, así como el autor que más testimonios ha dejado de la presencia de algunas ya desaparecidas como veremos a continuación. Según Valcárcel Mavor (1992) en la *Gran Enciclopedia de la región de Murcia,* a finales del siglo XIX, en cada parroquia de la capital de Murcia, o incluso en los barrios limítrofes con la huerta murciana, tenían su Hermandad de la Aurora y su correspondiente coro. En la región, ciudades como Lorca, Aledo, Totana, Alhama, Alcantarilla, Yecla, Abarán, Cieza, Molina de Segura, Ceutí (Anexo 5), Lorquí, Alguazas, Caravaca de la Cruz, Bullas y Moratalla, también disponían de Campanas de auroros.

Siguiendo a Valcárcel Mavor (1992) hasta el inicio de la Guerra Civil Española en el año 1936, en Murcia capital y pedanías, existían treinta Hermandades de Auroros, tras la guerra, su número quedó reducido a doce. Hasta 1991, además de las que quedan en la actualidad, se mantuvieron vivas las de Zarandona y Monteagudo. Díaz Párraga (1987) en su obra descriptiva sobre los lugares más representativos de la huerta murciana a través de un recorrido por las sendas, dedica un apartado hablar sobre los auroros citando a otros autores como a Valcárcel Mavor o mencionando a antiguas Campanas hoy desaparecidas como Santomera, Zarandona o Monteagudo.

Los Auroros de la Región de Murcia son los depositarios de una antigua tradición religiosa y musical, conservada y transmitida oralmente de generación en generación a lo largo del tiempo, pero durante su historia, ha tenido diferentes momentos de declive, siendo a mediados del siglo XX uno de los más duros episodios de su existencia, llegando hasta desaparecer casi por completo. Valcárcel Mavor (1977) afirmaba que:

> *En 1936 existían, en la ciudad y contorno, cuarenta y dos campanas. Finalizada nuestra guerra, el número de hermandades con coro había quedado reducido a seis. Hoy, en estas fechas, son ocho las que conservan, con veneración y santo orgullo, el precioso legado de tan piadosa como notable tradición* (p. 11).

Según el antropólogo Luna Samperio (1980), las hermandades de auroros en la Región de Murcia fueron de gran arraigo hasta el punto de que en la capital de Murcia cada parroquia tenía su propia Campana de auroros, esta afirmación la sustenta en palabras de Julián Calvo o José Verdú en cuyas obras o artículos de periódicos se advierte de la presencia de Campanas como la del barrio San Andrés o del barrio La Merced. De igual modo nos explica el modo de proceder de los auroros de Blanca, pueblo de la Vega Media del Segura, en donde además de cumplir la funciones propias de auroros también cumpliancpm las de cuadrillas de Ánimas, clasificando este tipo de hermandades en un

grupo al que el autor denomina "Cuadrillas de Rito Mixto", como sucede en la localidad de Barranda. Al igual que Luna Samperio (1980), Ríos Martínez (2007) nos explica el ritual de los auroros de Blanca existentes hasta 1930, fecha en la que se mencionan en los estatutos aprobados por la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de la que dependían. En dichos estatutos aparece la figura del hermano despertador cuya misión era llamar a los hermanos cantores los sábados para cantar en la madrugada del domingo acompañados de una campanilla por las casas de aquellos hermanos que previamente habían avisado para rezar por el fallecimiento de algún familiar.

Gris Martínez (2012) relata la práctica del canto de la aurora durante las madrugadas del mes de mayo a cargo de las mozas de la localidad murciana de Archivel, en donde acompañadas con instrumentos como la guitarra, laúd, violín y postizas recorrían las calles del pueblo un grupo variable de amigas de entre quince y veinte años, tradición que se perdió hacia 1960.

La Campana de auroros de Monteagudo fue una de las más aclamadas y famosas durante la mitad del siglo XX, prueba de ello es la descripción del escritor, músico y viajero irlandés Walter Starkie (1967), quien describe con gratos recuerdos la *expedición a Monteagudo en busca de los auroros*. Expedición organizada por su amigo humanista Carlos Ruiz-Funes al cual acompañaban otros defensores murcianos como Carlos Valcárcel Mavor o el escultor murciano Antonio Garrigós para que en la noche del Sábado de Gloria su invitado irlandés en tierras murcianas pudiera conocer de primera mano el ritual de los auroros a través de una despierta. La Campana de auroros de Monteagudo de cuyo testimonio registró en fotografía el musicólogo Alan Lomax a su paso por tierras murcianas en el año 1952, concretamente el 14 de diciembre de ese mismo año como se puede observar en la Figura 3.1.

Figura 3.1: Auroros de Monteagudo con la imagen del Cristo de Monteagudo a sus espaldas. (14 de diciembre de 1952) Fuente: Archivo de Alan Lomax.[29]

29 http://research.culturalequity.org/rc-b2/get-photo-ix.do?ix=photolist&id=44&idType=sessionId&sortBy=abc Recuperado (19-10-2013).

Clares Clares (2014) pone de manifiesto la labor del musicólogo y compositor valenciano Ricardo Olmos Canet como recopilador de melodías murcianas recogidas de la tradición oral en Murcia durante los años 1947 y 1949. Entre los años cuarenta y sesenta del siglo XXI, se llevaron a cabo un serie de misiones encaminadas a recopilar la música de tradición oral de toda España por encargo de Higini Anglés[30] para la realización de un cancionero español. Ricardo Olmos era el encargado de realizar las misiones denominadas 16 y 38 en la zona de Murcia y Albacete. Entre las melodías recopiladas por Ricardo, un 5% corresponde a cantos de auroros, entre los que constan como informantes los auroros de La Ñora-Javalí y los auroros de Monteagudo.

García Martínez (2015) afirma que desde hace varios siglos las Campanas de auroros murcianos procedentes de pedanías murcianas como Guadalupe de Maciascoque, La Abatalía o Puente Tocinos se reunían en la histórica plaza de San Agustín en la tarde de Jueves Santo para cantar salves de Pasión.

Muñoz Zielinski (2002) hace un recorrido por la prensa histórica de la época en periódicos locales donde se constata la participación hasta la fecha indicada de antiguas Campanas de auroros ya desaparecidas. El periódico *El Diario de Murcia* del 19 de octubre de 1900 comenta el canto de una correlativa de los auroros de la pedanía murciana de La Albatalía, así como la popular Hermandad de la Virgen de la Aurora de Santo Domingo, con relación a esta campana son numerosas las noticias que se anuncian entre los años 1900 y 1902. El diario *Las Provincias de Levante* se hace eco el 15 de marzo de 1902 de la Campana de Beniaján. El 3 de marzo de 1905 desde Archena se da testimonio en el periódico *El Liberal de Murcia* de las molestias que sufren los vecinos de dicha localidad para conciliar el sueño durante las noches de los sábados por culpa de los encargados de cantar el Rosario de la Aurora. En 1923 el diario *El Tiempo,* destaca la participación de las campanas de auroros de Monteagudo, La Cueva y Zarandona en honor a las fiestas locales de Zarandona. El diario *La Verdad* del 22 de octubre de 1926 anuncia la organización de diferentes actos religiosos organizados por la Asociación de Auroros Despertadores de Nuestra Señora del Rosario de La Ñora.

Tomás y García (2001) ponen de manifiesto la relación musical existente de las hermandades de auroros en Murcia en torno al ritual profano y religioso, contribuyendo en ambos contextos independientemente de su funcionabilidad y origen, al respecto nos ejemplifican con un bosquejo de la prensa local histórica murciana en donde se recogen datos importantes a esta relación citada anteriormente, destacando la participación de los auroros del Cabezo de Torres[31] y Churra en la ejecución de parrandas para amenizar los preparativos de la festividad del Entierro de la Sardina.

Los diversos concursos de auroros celebrados en Murcia durante los años 1940, 1943, 1956, 1957 y 1971 ponen de manifiesto la existencia de Campanas o Herman-

30 Director del antiguo Instituto Español de Musicología del CSIC.

31 También citados por Montojo Montojo, Vicente. (2008). "Las asociaciones de la Región de Murcia (1887-1902) fuentes documentales de Gobierno en el Archivo Histórico Municipal". *Murgetana, nº 118,* pág. 187.

dades de auroros activas durante esos años y que en la actualidad han desaparecido algunas como las Campanas de Albudeite, Campos del Río, Santomera, La Arboleja o Beniel, junto a otras muchas mencionadas anteriormente (Tomás y García, 2001).

Tomás Loba (2012) habla de la versatilidad de las Hermandades de auroros en la huerta de Murcia que en un tiempo atrás existieron participando en todos los rituales del ciclo anual religioso como las despiertas, aguilandos, bailes de inocentes… en donde pone como ejemplo a los auroros murcianos de Alquerías o Los Dolores y los auroros de Barinas en Abanilla. Para Tomás Loba (2006) los auroros de Los Dolores fueron un claro ejemplo de doble funcionabilidad entre Cuadrilla de Pascuas y Cuadrilla de Hermandad. Ambos rituales se llevaban a cabo en un periodo de tiempo un tanto peculiar, desde la Purísima hasta el día de Reyes. En ese espacio temporal, los auroros realizaban despiertas en las que entonaban salves de todo tipo incluidas de difuntos acompañados siempre de la camapana de mano. Tomás Loba (2012) destaca también la presencia de auroros en las poblaciones de Ceutí y de Molina de Segura a tenor de lo que se recoge en un documento histórico redactado por el Conde de Aranda entre 1770 y 1771 con relación a las cofradías y hermandades del Reino de Murcia.

Gris Martínez (2005) constata la participación y por tanto la existencia de la Campana de auroros de Fuente Álamo en la segunda edición del encuentro de cuadrillas celebrado en Lorca el día 27 de diciembre del año 1981 en la Alameda de la Constitución junto a otras diecisiete agrupaciones, entre los que también participaron los auroros Rosarieros y Carmelitas de Rincón de Seca.

Según Gris Martínez (2013), se tiene constancia de la presencia de auroros en la localidad de Pozo Estrecho a cargo de la Hermandad de la Aurora de Pozo Estrecho. Esta tradición se recuperó en 1990 y sigue manteniéndose en la actualidad, ciñéndose únicamente al rezo del Rosario de la Aurora en el mes de octubre, aunque según Moreno Roig (2011) a finales del siglo XIX y principios del XX, concretamente en 1927 comienza a salir de manera regular el Rosario de la Aurora en Pozo Estrecho pidiendo también el aguilando en Navidad, poniendo de manifiesto la existencia de auroros como entidad propia en dicha localidad y junto a otras localidades vecinas como Alumbres[32].

Gris Martínez (2007) recoge el testimonio del auroro del Esparragal José Correas Barraquel, quien comenta que aunque denominados como cuadrilla, sus miembros eran considerados auroros y cumplían con los rituales propios del canto de la aurora, existía la figura del hermano "dispertador" así como la utilización del farol y la campanilla. Del mismo modo que la anterior sucede en la pedanía de Los Dolores, la cuadrilla de auroros era la encargada de organizar la actividad festiva religiosa de la localidad.

32 Según José García Conesa en su artículo del periódico *La Verdad* publicado el 24 de octubre de 2010 y titulado "Auroros en Pozo Estrecho".

El diario *La Verdad* de Murcia describe la actuación de las campanas de auroros participantes en la Plaza de San Agustín el Jueves Santo de 1947 entre destaca la campana de auroros de Pedriñanes, de la cual hasta ahora no teníamos constancia documental de su existencia.[33]

El canto de la Aurora existió en Águilas hasta el año 1941 coincidiendo con la muerte de su último integrante conocedor de los cantos. Se sabe que existieron auroros en dicha localidad y que su ritual fue parecido al de los auroros de la huerta de Murcia, a diferencia de éstos, además de llevar campanilla también llevaban instrumentos de cuerda. En 1932 durante la II República Española tuvieron problemas para poder salir en las madrugadas a cantar la aurora por imposición de la Alcaldía (Gris Martínez, 2007).

Gracias a Rex Planes (1970), sabemos de la existencia de la Hermandad de auroros de Espinardo con advocación a la Virgen del Carmen y que mantenía los rituales religiosos propios de los auroros y su época en la localidad de Espinardo.

A través del artículo costumbrista *El perdón de la injurias* de Luis Orts, recogido en su obra "Vida Huertana" de 1908, conocemos la existencia de la Campana de auroros de Beniscornia: *á lo lejos se oía el canto dulce ymelancólico de la pasión, que los auroros de Beniscornia entonaban en la puerta; de la ermita, en la noche de Jueves Santo, más serena y más plácida que se ha conocido* (p. 103).

Como hemos podido constatar, han sido numerosos los autores que han dejado testimonio de la existencia de Camapanas o Hermandades que ya no se encuentran activas en la actualidad y, lo han hecho a través de la prensa, de testimonios orales, de tenues referencias bibliográficas o con la presencia de legajos y partituras.

3.3. CAMPANAS Y HERMANDADES ACTIVAS EN LA REGIÓN DE MURCIA

En este apartado vamos a realizar un estudio minucioso y detallado desde una perspectiva cualitativa sobre la información escrita y publicada en la bibliografía actual hasta la fecha con relación a los auroros de la Región de Murcia de forma individualizada por Campanas o Hermandades.

En la actualidad existen en la Región de Murcia un total de catorce Campanas o Hermandades de auroros distribuidas por diversos puntos de la geografía regional distribuidas en algunas de sus comarcas. Es en la comarca de la Huerta de Murcia donde se focaliza el mayor número de Campanas albergando un total de ocho, localizadas en los pueblos de: Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Rincón de Seca, El Palmar, Santa Cruz, Patiño y Alcantarilla. En la comarca del Altiplano encontramos una Campana en la ciudad de Yecla. En la comarca del Alto Guadalentín contamos con la presencia de una Cuadrilla de auroros en la ciudad de Lorca. En la comarca del Noroeste encon-

33 *La Verdad*, Murcia, 3 de abril de 1947, pág. 2.

tramos una Hermandad en una pedanía de Bullas, La Copa. Muy cerca de la comarca del noroeste, en la comarca del Río Mula, concretamente en la pequeña pedanía de Fuente Librilla se encuentra la única Campana de auroros del municipio de Mula y de la comarca del Río Mula. En la comarca Oriental, encontramos la Hermandad de Auroras de Abanilla. Y por último, situada en la comarca de la Vega Media del Segura, encontramos la Campana de auroros de Las Torres de Cotillas.

En el siguiente mapa correspondiente a la Figura 3.2 se muestra la distribución geográfica por comarcas de los lugares donde se encuentran localizadas las Campanas o Hermandades de auroros activas en la Región de Murcia.

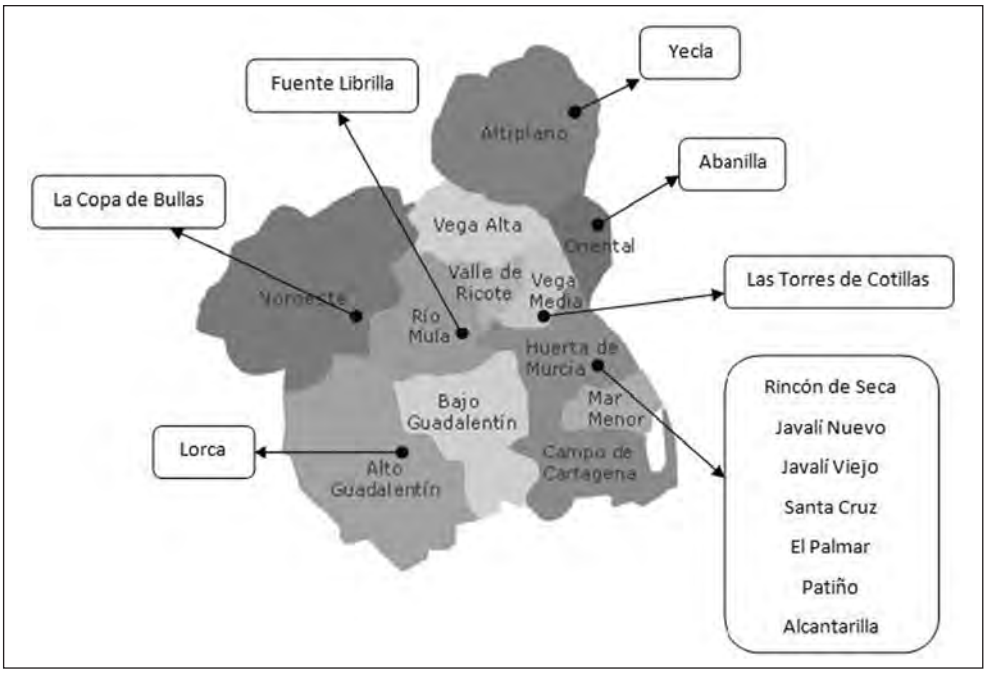

Figura 3.2: Mapa de la distribución comarcal de Campanas o Hermandades de Auroros.

Por último, es necesario señalar que en algunas ocasiones, es muy poca la información relevante que se encuentra en torno a las campanas existentes desde un ámbito científico, la mayoría de veces son relatos o testimonios de carácter informativo o anecdótico. También, es frecuente encontrar los mismos argumentos en diferentes publicaciones, hecho que demuestra que aunque en el último tercio del siglo XX hayan incrementado el número de publicaciones en torno a la aurora murciana la información proporcionada ha ido en un crecimiento muy paulatino.Veamos a continuación la información relevante de cada una de la Campanas o Hermandades activas en la Región de Murcia.

3.3.1. Hermandad Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz

En torno a la Ermita Vieja de Santa Cruz los vecinos de la Villa de Santa Cruz establecieron una hermandad o cofradía con título de Aurora para publicar las excelencias de María Santísima y pedirle a la Divina Señora su intercesión en los males espirituales, como así consta en el acta fundacional de tal ermita cuya fecha se desconoce. Desde 1998 la Ermita Vieja de Santa Cruz es copropiedad de los auroros de dicha localidad gracias a la donación por parte de su propietario. Se tiene constancia de la fecha del día 15 de febrero del año 1821 en la que el cabildo de la cofradía aprueba sus estatutos y se acuerda la adscripción al convento de Santo Domingo de Murcia con la finalidad de recurrir al Prior del convento para ser nombrados verdaderos hermanos del Santísimo Rosario (Roca Sánchez, 2006).

Gris Martínez (2002, 2008) describe que en los estatutos de 1821 de dicha Hermandad están inscritos un total de 105 hermanos de tarja y 24 hermanos cantores. Fueron las palabras de alerta ante la desaparición de los auroros por parte del cronista oficial de la ciudad de Murcia Carlos Valcárcel Mavor, en una conferencia realizada en el Palacio Almudí de Murcia en la Navidad de 1987 y titulada "La Aurora a través del tiempo", lo que hizo reaccionar a jóvenes santacrucenses interesados en trabajar para la recuperación de su legado más preciado, los cantos de sus auroros. Desde el año 1989 la Hermandad está constituida con unos estatutos actualizados y vigentes, desde 1990 inscrita en el Registro de Entidades Religiosas con el número 2467 de la sección especial, grupo C. A fecha del 2006, la Hermandad cuenta con un total de 284 hermanos de tarja, treinta y uno hermanos cantores y quince músicos.

Los auroros de Santa Cruz han participado a partir de su refundación en diversos encuentros con otros grupos de auroros que comparten las mismas inquietudes por diferentes zonas del territorio nacional y en distintos festivales de música antigua y folklore, además han participado incluso fuera de España en Brasil.

3.3.2. Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo

De origen indeterminado, dicha Hermandad está vinculada a la Cofradía del Rosario del pueblo vecino de La Ñora, instituida en 1663 por el prior dominico de Santo Domingo, siendo probable que el canto de la aurora en el pueblo de Javalí Viejo tenga una antigüedad de más de 300 años. Entre 1814 y 1816 se crea la Cofradía de María Santísima del Rosario en Javalí Viejo para dar culto a la Virgen del Rosario mediante el rezo al alba de los días festivos y durante el primer domingo de octubre en una antigua ermita, ubicada en el mismo lugar que es hoy día su actual iglesia parroquial. La actual Hermandad de la Aurora de Javalí Viejo consta de dos agrupaciones de música popular y tradicional, por un lado, una rondalla de música y su coro y, por otro lado, la Campana de auroros, encargada de mantener el cumplimiento fundacional, religioso y social (Gil Martínez, 2006).

3.3.3. CAMPANA DE AUROROS "VIRGEN DEL ROSARIO" DE JAVALÍ NUEVO

Ruiz Conesa (2006) afirma que se sabe de la existencia de la Hermandad del Rosario en Javalí Nuevo desde 1736 como así se expone en los libros de actas depositados en los archivos de la parroquia local. En el acta de 1831 se recoge como objeto de dicha Hermandad el culto a Dios, a María Santísima y a los Santos para que a través de las obras de piedad colectiva se agrade a Dios y conceda indulgencias y gracias para una eterna felicidad. La actual Campana, desde el punto de vista legal se constituye el 24 de febrero de 1990 y desde el punto de vista religioso modifican sus estatutos siendo éstos aprobados por el obispo de Murcia en junio de 2005. Entre sus fines está presente promover, desarrollar y apoyar la despierta como una manifestación religioso-popular, así como dar continuidad a esta tradición de siglos.

Gris Martínez (2007) recoge el testimonio de Antonio Pérez García, auroro de Javalí Nuevo, éste, afirma que a mediados del siglo XX los auroros locales contaban con dos cuadrillas para realizar las despiertas. A la persona encargada de llamar a los hermanos cantores para que acudieran a su cita vespertina se le denominaba *llamador*. Una vez reunidos todos los hermanos para salir a cantar, podían retirarse a dormir en el caso de no querer participar en la despierta, pero tenían la obligación de presentarse. Ambas cuadrillas salían desde la puerta de la iglesia a las doce de la noche del sábado. Una recorría la parte interior del pueblo y la otra la parte exterior. En torno a las 3 de la madrugada del domingo, ambas cuadrillas se encontraban en una taberna local para reponer fuerzas y poder seguir cantando hasta las seis de la mañana. Al finalizar la despierta acudían a misa primera. Durante la despiertas, cada *jefe de cuadrilla* se encargaba de decidir los sitios en los que se cantaría.

3.3.4. HERMANDAD DE "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" DE RINCÓN DE SECA

Según Castaño López (2006), la citada Campana de auroros fue creada en febrero de 1890 para honrar a la reina de los cielos, al Hijo de Dios y a los Santos, pidiéndoles por sus necesidades y agradeciendo su intercesión a través del rezo cantado. Es, quizá, la Campana de auroros que más ha participado en diversos certámenes, muestras y concursos por toda la región, así como fuera de ella, en lugares como la Casa Regional Murciana de Barcelona, en el Ayuntamiento de Ciudad Real, la Expo Universal de Sevilla en 1992 y, fuera de España en Castelsardo (Cerdeña).

Lozano Guirao (1961) publicó las principales cláusulas del reglamento de la Hermandad de Auroros del Carmen del Rincón de Seca de 1890, entre las que destacan las principales obligaciones del cabeza de cuadrilla (nombre que recibe el director de la cuadrilla de auroros), matizando que éste tenía una libreta de la Hermanadad para anotar las faltas de los hermanos cantores, así como, entre sus responsabilidades estaba la de avisar al secretario cuando algún hermano tenía dificultades que le impidiera cantar.

3.3.5. Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca

Según Gambín y Moreno (2013), existe documentación a través de unos estatutos del 8 de diciembre de 1907 en la iglesia parroquial de San Joaquín y Santa Ana de Rincón de Seca donde se constata la presencia de auroros del Rosario en los artículos cinco, seis y dieciséis de dichos estatutos. Los mencionados artículos aluden a los hermanos cantores como auroros. Por el contratio, para Fernández Pérez (2006), no existe hasta la fecha documentación que acredite el origen o fundación de esta Campana de auroros, aunque sugiere el autor que habría que remontarse a los siglos XVI y XVII. Fernández Pérez sostiene la idea de que la citada Campana es la decana de cuantas existen en la región. Entre sus características más notable se destaca la presencia de mujeres desde la constitución de la misma. Además de cumplir con los actos de despiertas según su calendario habitual, destaca la celebración de un acto en la noche del 30 de abril en el jardín de Floridablanca en donde se entonan los "Mayos" en frente del busto del escultor murciano Antonio Garrigós en su memoria y en agradecimiento por haber recuperado estos cantos desde La Mancha y haberlos depositado por expreso deseo a esta Campana.

Según el testimonio de Francisco Fernández Pérez, hermano mayor de la campana, la incorporación de la voz de la mujer al canto de la aurora al grupo fue debido al descrecimiento que sufrió su campana con relación al número de miembros a mediados de los años 60 del siglo XX. Las mujeres, familiares de los auroros, empezaron a salir a cantar con ellos (Gris Martínez, 2007).

3.3.6. Campana de Auroros Ntra. Sra. del Carmen de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño

Según Tomás Loba (2006), en el pueblo de la Ermita de Patiño pertenecientes la Partido San Benito se contaba con la presencia de tres campanas de auroros: la del Carmen, la de la Fuensanta y la de San Benito. Cada una de estas cuadrillas de auroros tenía delimitado su zona de actuación para evitar invadir sus jurisprudencias religiosas, dando cuentas de sus gestiones económicas ante los Cabildos que realizaban la Hermandad de las Ánimas Benditas de Patiño con rectoría propia a partir de 1912[34]. Es en 1913, en donde el cura rector propone la unificación de las tres Campanas anteriormente citadas en una sola y al amparo de los preceptos y tutela de la Hermandad de la Ánimas Benditas de Patiño.

Desde 1994 la actual Campana de auroros de Patiño forma parte de la Hermandad de las Benditas Ánimas de dicho pueblo, realizando una doble función, por un lado, interpretan música de carácter profano enmarcado dentro del mundo de las cuadri-

34 Hasta esta fecha dependía de la Iglesia del Carmen de Murcia.

llas y, por otro, interpretan un repertorio religioso para el caso de los ciclos auroros (Nicolás Fructuoso, 2009).

3.3.7. Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de El Palmar

De la Campana de Auroros "Nuestra Sra. del Rosario" de El Palmar se tiene constancia desde 1820 según Sánchez Gregorio (2006). Legalmente se constituye el 19 de abril de 1995. El autor explica que su actividad principal se centra en la organización y celebración del Rosario de la Aurora en la localidad de El Palmar durante todos los domingos del mes de octubre, siendo los auroros los responsables de acompañar con los cantos del Padrenuestro y el Avemaría los misterios del rosario a su paso por las calles, siendo estos cantos de origen incierto y antiquísimos señas de diferenciación sonora dentro de los grupos auroros de la región.

Los auroros de El Palmar fueron los encargados de cantar el coro de una salve en el estreno de la zarzuela "La Parranda" por encargo del barítono Marcos Redondo en 1929, según Muñoz Zielinski (2002), como se recogen en el diario *El Liberal* del 5 de mayo de 1929.

3.3.8. Campana de Auroros y Hermandad Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla

Según Almela Navarro (2006), dicha Hermandad se funda hacia principios del siglo XVII en torno al año 1620. Aunque sólo se tiene constancia de ella a finales del siglo XVIII, gracias al encargo que se organizó para la talla de una imagen de la Virgen de la Aurora al escultor Francisco Salzillo en 1780. Durante la Guerra Civil Española como otras tantas imágenes desaparecieron o fueron destruidas. En 1946 se encarga una nueva talla al escultor Carlos Rodríguez y se rehace la actual Hermandad en la que forman parte la Campana de Auroros y de la que gozaría de gran esplendor entre años 1950 y 1970.

Realizaban seis despiertas anuales, distribuidas tres en el mes de septiembre y tres en el mes de marzo. Todas las despiertas se solían hacer sobre las dos de la madrugada del domingo hasta las cinco de la mañana, retirándose para dormir. A las once de la misma mañana hacia el medio día volvían a salir con unas cajas para recoger un donativo por cantar en la madrugada anterior. También tienen por costumbre realizar dos procesiones durante el último domingo de septiembre, una matutina y otra nocturna. A partir de 1994 se celebra el primer encuentro de auroros en Alcantarilla invitando a Campanas y Hermandades de auroros de toda la Región de Murcia en la que participan todas ellas de una procesión sobre las 7 de la mañana y una misa a las 9 de la mañana (Almela Navarro, 2006).

3.3.9. Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla

Según Soriano Muñoz (2006), el origen de la cofradía se remonta a mediados del siglo XVIII, tomando como dato histórico la llegada de la imagen de la Aurora a la ciudad de Yecla el día 28 de enero de 1752, en donde se proclamó una gran fiesta en su honor. En 1895 el restaurador José Crespo Barberá encontraba en el interior de la imagen un documento en donde se relataba lo ocurrido en la celebración a la llegada de la imagen santa[35] en la fecha anteriormente citada. Durante principios de la Guerra Civil Española, casi todas las imágenes religiosas fueron destruidas, en este caso, la cara de la imagen de la Aurora no se destruyó del todo y, por tanto, de ese trozo se realizó una nueva talla utilizando dicha parte de la imagen. Tras la guerra, el 22 de diciembre de 1940 se constituye la Cofradía Virgen de la Aurora comprometiéndose, como así reza en sus actas, a cumplir con la devoción de la Virgen de la Aurora con arreglo a las costumbres tradicionales. Entre las actividades que desarrollaron durante la década de los 40 y hasta su desaparición en la actualidad estaban: la realización de despiertas por las casas de los cofrades que abonaban una cuota anual para acabar en la iglesia con la misa de alba, actividad que desapareció a mediados de los años 50 del siglo XX; el rezo del rosario y cantos propios según el tiempo litúrgico en la casas de vecinos que por tradición acogían durante una semana un cuadro de la Virgen de la Aurora en sus casas, siendo dos cuadros los que se turnaban, uno para la mitad este de la población y otro para mitad oeste, esta costumbre desapareció en 1980; el rezo del Rosario de la Aurora en las fiestas marianas por las calles y que actualmente no se celebra; y por último, la fiesta del aniversario el último domingo de enero para conmemorar la entrada de la Virgen de la Aurora en la ciudad de Yecla, única celebración que se ha mantenido a lo largo de la historia de la existencia de la cofradía hasta nuestros días.

Delicado Martínez (2013) resume los auroros yeclanos de la siguiente forma:

> La Campana de los Auroros de Yecla posee un interesante cancionero que incluye numerosas coplas, salves, y otros tantos gozos, de temática mariana, cristífera y hagiográfica, tratándose de piezas extensas compuestas por versos octosílabos agrupados en estrofas, existiendo en la interpretación de los gozos cinco entonaciones diferentes, mientras que las coplas se agrupan en estrofas de siete versos con diferente número de sílabas. La "campana" nunca utilizó instrumentos de cuerda en sus cantos, ayudándose de una campanilla en compás de dos por cuatro, a excepción del canto de los villancicos cuyo ritmo es ternario (p. 384).

35 Construida en Aspe por el escultor Antonio Salvatierra y por encargo del Capellán Marcos Pérez Giménez siendo pagada por las limosnas del pueblo.

3.3.10. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla

Existen documentos históricos de 1596 de la existencia en Abanilla de una cofradía bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, así como de la presencia de un monje dominico en el municipio. Se tiene constancia de auroros tal y como los conocemos hoy día en Abanilla desde principios del siglo XX, habiendo un periodo de irrupción provocado por la Guerra Civil y retomado en 1940 hasta la actualidad. La actual hermandad se constituye oficialmente el 20 de diciembre de 1994. En la Hermandad existen dos tipos de hermanos, los hermanos/as de "tarja" que tienen la obligación de abonar una cantidad anual establecida y el derecho a que se les distinga con el canto durante las despiertas, así como el pago de una misa rezada a su fallecimiento por el descanso de su alma y, por otro lado, los hermanos/as cantores que mantienen viva la tradición religiosa del canto (Rocamora Rivera, 2006).

Según Rocamora Rivera (2006) las despiertas se realizaban todos los últimos sábados del mes desde las doce de la noche hasta las siete de la mañana del domingo participando de la primera misa de la mañana. En las despiertas, se acompañaban de instrumentos de cuerda y percusión pasando de casa en casa de los hermanos de tarja y entonando un canto según el nombre del hermano y su relación con el Santo correspondiente.

Según Gris Martínez (2007) y siguiendo el testimonio de Bartolomé Rocamora Rivera, auroro actual, en un tiempo atrás los auroros de Abanilla salían dos veces al mes a pedir por las casas de los hermanos de la Aurora. El grupo estaba formado en gran medida por mujeres encargadas de cantar y los hombres, normalmente tacaban la guitarra o los platillos. En la actualidad, el recorrido se hace por las casas de los actuales hermanos de tarja que ascienden a un total de 500 y que pagan anualmente una cuota de 3€.

3.3.11. Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas

El acta más antigua que hace referencia a los auroros de La Copa de Bullas data del día 8 de diciembre de 1872 en donde se alude a los hermanos "despertadores" vinculados a la fecha de 1868. En sus inicios era conocida como "Cofradía de la Virgen de la Aurora", tras desaparecer durante varios años y restituido el culto religioso una vez finalizada la Guerra Civil, se potencia el culto a la Virgen de la Purísima Concepción, encauzando la influencia franciscana a la Hermandad con la devoción hacia la Inmaculada, denominándose con el nombre actual (Gil Valera, 2006).

Según Gil Valera (2006), la cuadrilla de auroros de La Copa centra su actividad en torno a la festividad de la Purísima Concepción que se celebra el 8 de diciembre de cada año. En otras épocas la cuadrilla de auroros repetía el recorrido durante todos los sábados del año, exceptuando los meses de verano. En la actualidad, según afirma

el autor, su programa de actuaciones se reduce solamente a la despierta de cantos y oraciones la víspera del día de la Inmaculada y el día de Navidad.

A las actividades expuestas anteriormente, hay que añadir las despiertas de San Nicolás el sábado anterior a Noche Buena en Murcia, donde parten de la Plaza de la Cruz y recorren las iglesias y calles cantando villancicos hasta llegar a la iglesia de San Nicolás. Además participan en pueblos donde son llamados para cantar el Rosario de la Aurora. Otros momentos señalados para la Hermandad son recogidos por el testimomio oral de Juan Martínez de Méndez Samper, éstos son: el encuentro de auroros celebrado el domingo previo al día 8 de diciembre, en donde reunidos en la Plaza Juan Pablo II de la pedanía y bajo la presencia de la imagen religiosa, van actuando las diversas Campanas o Hermandades participantes, finalizando la Hermandad anfitriona e invitando después a todos los asistentes a bocadillos y vino. Otro momento importante es la misa y procesión cantada por los auroros de La Copa en día 8 de diciembre, día de la Purísima (Gris Martínez, 2013).

Por tanto, podemos decir, que la Hermandad de auroros de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas sólo tiene un ciclo que comienza en adviento y abarca hasta Navidad.

Gil Valera (2005) afirma que en tiempos atrás, los auroros además de las despiertas, llegado el fallecimiento de cualquier hermano la Hermandad proporcionaba un ataúd junto con un manto azul de la Purísima, lámparas de aceite y cera para el traslado del difunto de su velatorio hasta el lugar de entierro en el cementerio.

Según Gil Valera (2006), el origen de la música y letra de las coplas se desconoce, aludiendo a que posiblemente parta del origen de los cantos y oraciones del resto de hermandades de la región y cuyo aislamiento por su situación geográfica dentro de la Región de Murcia con el resto de Campanas de la Huerta de Murcia ha hecho que evolucionasen de forma autónoma hacia otros ritos propios de cuadrillas mixtas de auroros y animeros. El número de cantores oscilaba entre 8 y 15 según la época.

Gris Martínez (2007), según el testimonio oral de los auroros Santos Fernández y Antonio Espín, nos cuenta que antiguamente para ser dispertadores debían trascurrir bastantes años, aproximadamente viente, hasta la jubilación de un hermano dispertador que causara baja, a su ingreso en su nueva categoría de hermano dispertador tras un largo periodo de aprendizaje recibía unas alpargatas como obsequio. En la actualidad, ocurre lo contrario, a todo aspirante se procura motivarlo activamente para no desanimarlo.

Gil Valera (2006) afirma que cualquier edad se consideraba buena para formar parte de los hermanos despertadores, pasando un periodo de prueba de tres o cuatro años como oyente y tras cumplir unas normas de buena conducta y asistiendo de forma regular se obtenía el visto bueno de los más veteranos pasando a ser auroros para toda la vida y a estar exentos del pago de la cuota. Antes de tener sede, el lugar de encuentro para ensayar era la casa del hermano despertador de vela, que a su vez era el encargado de convocar y reunir a los demás auroros.

3.3.12. CUADRILLA DE AUROROS DE LORCA

Según Ruiz Martínez (1992) el origen de los auroros de Lorca se encuentra vinculado a los dominicos que se instalan en Santo Domingo en 1552 y que crearon varias hermandades de la Virgen de la Aurora en la iglesias parroquiales, entre sus ocupaciones está la de recoger el dinero que los hermanos allegados a las citadas hermandades abonaban después de haberles cantado en las madrugadas de los domingos una copla en la puerta de su casa.

Otra de las posturas sobre los orígenes de los auroros en Lorca según el testimonio de Jesús Fernández Periago[36], postula su origen en un canto moro trasmitido por pastores, entre los que destacan los pastores de la Ramblilla de San Lázaro como los mejores cantores de la aurora lorquina, de ahí que en Lorca se le denomine la aurora de los pastores y que sus campanillas representen de algún modo el sonido de los cencerros de las ovejas y cabras. Autores como Tomás Loba (2007) sostienen esta idea ya que gran parte de los auroros lorquinos tuvieron como nexo de unión social su profesión, el pastoreo, así su rito vespertino acababa con los primeros rayos de sol y no para ir a misa primera, sino para ir a sacar la leche de sus cabras.

Espín Rael (1923) describe el ritual de los auroros lorquinos destacando en ellos la utilización de un pandero cuyo tamaño se pudiera parecer al de un harneo o garbillo golpeado con una maza, el sonido enérgico de las campanillas y de varios instrumentos de cuerda, entre ellos un timple y, junto a la voz aguda del entonador, los auroros lorquinos cantan coplas trasmitidas de generación en generación en las puertas de los cofrades de diversas hermandades y en las puertas de ventorrillos y tabernas. Según el autor, su origen pudiera ser incluso más antiguo que los árabes, incluso, insta a pensar que pudiera tener un origen en los hombres primitivos, comparando el ritual lorquino con grupos de hombres primitivos organizados ante la caída de la noche para ahuyentar a los depredadores con golpes y cantos salvajes hasta la salida del sol.

Sánchez Moreno (2015) constata la existencia de la Hermandad de la Aurora del barrio de San Cristóbal de Lorca a través de la figura de Jesús Fernández, músico y constructor de guitarros de dicha Hermandad.

El origen del canto de la aurora en Lorca, tal y como lo conocemos hoy día, tiene lugar a principios del siglo XX formado por los auroros de los barrios de San Cristóbal y la Ramblilla de San Lázaro, la mayor parte de ellos pastores. El canto comenzaba a las doce del sábado hasta la salida del sol del domingo y se solía acudir a las casas de aquellos que lo solicitaban. Daba comienzo poco antes de la festividad de la Virgen de Las Huertas durante todas las madrugadas del sábado hasta la celebración del día de la Candelaria el día dos de febrero, también solían cantar en el mes de mayo. Su periodo de decadencia y desaparición viene a raíz del tercer puesto, injusto a su juicio, en el II Concurso provincial de Campanas de Auroros

36 Citado por Gris Martínez (2007, p. 223).

en 1957 lo que provocó el desencanto y desmotivación de la juventud existente en el grupo (Gris Martínez, 2007).

Se tiene constancia según se describe en el testimonio oral de Antonio Martínez Chuecos en palabras de Gris Martínez (2007) de la existencia de una cuadrilla de auroros en el barrio lorquino de San José, en donde hacia las 12 de la noche del sábado salía a cantar casa por casa hasta el amanecer, no enlazando con la misa primera, hecho que ponen de relevancia los antiguos auroros lorquinos independientemente a la cuadrilla de auroros a la que pertenezca.

3.3.13. Campana de Auroros Virgen del Rosario de Las Torres de Cotillas

Según Fernández González (2013), se sabe de los auroros de Las Torres de Cotillas desde principios del siglo XIX cuando un grupo de hombres recorrían los caminos de la huerta en plena madrugada, provistos de una campana y farol, iban cantando salves a la Virgen recordando a los vecinos la obligación religiosa de asistir a la Misa primera. El grupo acabó desapareciendo por falta de apoyos económicos y sobre todo por la no renovación de miembros más jóvenes que dieran continuidad al grupo.

Tras haberse perdido la tradición aurora en el pueblo de Las Torres de Cotillas desde mediados de la década de los años 40 del siglo XX, en el año 2011 por iniciativa de Manuel Navarro y con la supervisión de Pedro Víctor Meseguer se recupera la actual Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de las Torres de Cotillas con la finalidad de *"recuperar la tradición y cantos de nuestra huerta"* como así reza en sus estatutos vigentes (Gris Martínez, 2013, p. 12).

El número de ciclos de los auroros de Las Torres de Cotillas es de cinco, más un periodo vacacional en los meses de verano que se inicia después del domingo anterior a la festividad de San Pedro en el mes de junio. Sus ciclos son: Ordinario, Difuntos, Navidad, Semana Santa y Mayos. En el mes de octubre tiene lugar el ciclo ordinario. Coincide con sus misa más importante en honor a la Virgen del Rosario, en la cual bajan la imagen y la colocan en el altar mayor, la adornan con flores y cantan en la misa. El ciclo de Difuntos comienza el día 1 de noviembre tiene por costumbre cantar a los difuntos en el cementerio local desde las 10:30 de la mañana hasta las 13:00 horasaproximadamente, donde cantan salves en primer lugar a las sepulturas de los antiguos hermanos de la Aurora como Jesús "el Casonero" o "el tío Maeras" y a posteriori atienden a las peticiones de los vecinos según afirma Cabrera Puche (2013). En Navidad, cantan aguilandos teniendo como guión a Pedro Cabrera Puche en donde realiza trovos a los allegados a escucharlos. En el ciclo de Semana Santa, participan en la Procesión del Silencio en Miércoles Santo en su localidad. En el mes de mayo, cantan los Mayos el día 30 de abril, vísperas del mes de mayo, tienen por costumbre iniciar un recorrido cantando al caer la tarde desde la puerta de la Ermita de San Pedro donde les espera una hermosa cruz de flores y pasando por las sedes de otras cofradías que adornan sus puertas con cruces de flores hasta

la madrugada. Su actividad finaliza en el mes de junio el domingo anterior próximo a la festividad de San Pedro donde tiene lugar el encuentro anual organizado por la Campana de auroros de Las Torres de Cotillas. Se celebra en el Barrio de San Pedro, por ser el lugar que dio origen al pueblo de Las Torres de Cotillas, comienza con un recibimiento por parte de la Campana anfitriona a las Campanas o Hermandades invitadas con gran emoción entre repiqueos del campanario, a continuación se realiza el rezo del Rosario de la Aurora con sus misterios, entre cuales, se alternan cantos de salves por parte de todas las Campanas, el Rosario finaliza en un misa en la que también cantan los auroros y tras la misa se concluye el evento con licores y monas con chocolate. El 24 de junio del 2012 la citada Campana celebró su I Encuentro de Auroros (Gris Martínez, 2013).

Los auroros de Las Torres utilizan cancioneros literarios para sus ensayos y salidas. Sus salves se clasifican en ciclos abarcando varios estilos, así en el ciclo ordinario encontramos salves en: "Estilo de Las Torres", "Estilo La Florida", "Estilo La puerta de la Iglesia" y "Estilo San Pedro"; en el ciclo de Difuntos encontramos salves con letras que hablan sobre los difuntos pero entonadas con los estilos anteriores del ciclo de ordinario más "El Padrenuestro"; en Navidad se cantan diversos villancicos populares; en el ciclo de Semana Santa se entonan la Salve a la "Santa Mujer Verónica", el "Nazareno" y "Salve Virgen Dolorosa"; por último, en el mes de mayo cantan los Mayos y la Salve Primaveral que consta de 27 estrofas con siete versos cada una.[37]

3.3.14. Campana de Auroros de Fuente Librilla

La iglesia parroquial de Fuente Librilla fue construida a finales del siglo XIX, concretamente en el año 1888[38], para venerar y adorar a la Virgen María madre de Dios, bajo la advocación de María Nuestra Señora del Rosario. En 1928 es destinado para la organización y gestión de la parroquia el Rvdo. Sr. Cura rector D. José Pascual Viñegla Escolar[39], gracias a él se realizan y registran los primeros y únicos estatutos existentes hasta el momento de la Hermandad de la Aurora de Fuente Librilla, en donde se pone de manifiesto en el apartado 1 - Art. 1º una posible fecha de la fundación y aparición de esta Hermandad como entidad religiosa de carácter propio. En el citado artículo se hace referencia a una fecha aproximada de creación, pues dice así, *se constituyó hace unos 30 años una junta de hombres buenos alrededor de la Iglesia.* (López Núñez, 2014, p. 36.)

Esto hace pensar, aunque no se sabe con certeza de la existencia de hermandades o cofradías de carácter religioso hasta antes de la construcción de la parroquia en 1888,

37 Información extraída del análisis de su cancionero literario iédito.

38 http://www.regmurcia.com/servlet/s.Sl?sit=a,420,c,373,m,1871&r=ReP-13699-DETALLE_REPORTAJESPADRE. Recuperdao (14-12-2012).

39 .http://usuarios.multimania.es/fuentedelibrilla/iglesia.htm. Recuperdao (14-12-2012).

que alrededor de 1898 (treinta años atrás desde la redacción de los estatutos coincidiendo con la llegada del Rvdo. D. José Pascual Viñegla Escolar a Fuente Librilla) se constituyó una hermandad de hombres buenos para rezar cantando en los primeros albores de la mañana que va del sábado al domingo.

Según López Núñez (2012), en 1936, año que da comienzo la Guerra Civil Española, Fuente Librilla se encuentra posicionada geográficamente en el bando republicano, hecho que propicia la paralización de cualquier actividad de esta Hermandad fruto del periodo de inestabilidad política y militar de la época, también desaparece de forma inesperada el señor cura rector D. José P. Viñegla Escolar (Hermano Mayor de la Hermandad de la Aurora de Fuente Librilla) para ser encarcelado en la prisión de Murcia y cumplir condena por rebelión militar durante 12 años y 1 día, esto indica, la no presencia de la actividad de los auroros durante ese período de tiempo.

La Aurora fuentera durante los años comprendidos entre 1936 y 1937, dando lugar nuevamente a la reincorporación de la actividad aurora en el año 1940 con la restitución del cura D. José P. Viñegla Escolar a la parroquia de Fuente Librilla hasta su traslado a otra parroquia y posterior desaparición de la Hermandad entorno a los primeros años de la década de los años 50. Su desaparición tuvo dos causas muy significativas. En primer lugar, fue debido a la reducción de hermanos cantores propiciada por el abandono de la Hermandad para realizar el servicio militar o desempeñar labores de trabajo y, en segundo lugar, por el fallecimiento de los hermanos cantores de mayor edad responsables de la organización de la Hermandad y formación de los nuevos miembros, no pudiendo asegurarse así la cadena de transmisión oral o escrita de sus cantos hasta nuestros días (López Núñez, 2012).

Es probable que los auroros de Fuente Librilla constituyeran una de las 42 campanas que anunciaba Carlos Valcárcel Mavor en 1977, ya que hubo una influencia comercial y por tanto cultural entre Fuente Librilla y los pueblos de la huerta de Murcia como Monteagudo, Alcantarilla o Javalí Nuevo a través de la venta de embojo procedente de la sierra cercana (Sierra Espuña), tan necesaria para el hilado en la producción de la seda de una de las más antiguas tradiciones murcianas como es el cuidado y cría del gusano de seda. Algunos auroros como el Tío Martínez dedicaron parte de su vida al comercio entre estos pueblos y Fuente Librilla pudiendo adoptar manifestaciones como el canto de la Aurora muy arraigado en la huerta murciana (López Núñez, 2012).

Tras cincuenta y seis años desaparecida, sin ningún tipo de actividad, incluso habiendo caído en el olvido por los habitantes de su pueblo, hoy es una recién recuperada tradición que nos engalana los oídos y acrecienta nuestra fe en las madrugadas del sábado al domingo de fechas señaladas. Bajo el nombre de *Campana de Auroros de Fuente Librilla,* cuya devoción rinde honores a la Virgen del Rosario, renace esta antigua tradición en el pueblo de Fuente Librilla, cuyos orígenes se remontan a finales del Siglo XIX. El día sábado 26 de octubre de 2013 realizó su primera *Despierta*

siguiendo el ritual habitual según su último año de intervención en el año 1957 (López Núñez, 2014).

En la actualidad, la Campana de Auroros de Fuente Librilla tiene su sede habitual de ensayo y reunión en la Iglesia Parroquial de Fuente Librilla. Sus estatutos y normas de régimen interno se han adecuado a los tiempos actuales, donde la inclusión de la mujer es un hecho aceptado desde el primer momento y de vital relevancia para la actual Campana. Debemos destacar también, que los órganos de gestión que regían la antigua Hermandad y su clasificación de los socios han variado en la actualidad, la figura del Hermano Mayor ha pasado de ser el cura rector a ser el hermano de mayor edad de la Campana, la figura del Presidente se ha eliminado, la del Secretario, Tesorero y Vocales se siguen manteniendo. Respecto a los socios, sólo pueden ser de dos tipos, Cantores y Protectores, eliminando la categoría de Hermano Numerario (López Núñez, 2014).

3.4. CALENDARIO

Las diversas salves del canto de los auroros de la Región de Murcia que se entonan a lo largo del año se agrupan atendiendo a parámetros de diversa índole como su temática literaria, sus características musicales o según proceda a su tiempo o ciclo litúrgico correspondiente dentro de su calendario[40] auroro. Los ciclos en los que se divide en calendario auroro según Valcárcel Mavor (1978) y otros autores como García y Luján (2011) se circunscriben a cuatro ciclos litúrgicos, estos son: Ciclo Mariano, Ciclo de Difuntos, Ciclos de Navidad y Ciclo de Pasión. Aunque algunos autores también consideran en dicho calendario un Ciclo Ordinario y un Periodo Estival, aumentando a seis el número de tiempos o ciclos del citado calendario a lo largo del año.

Narejos Bernabéu (2008) expone la problemática en torno a la denominación del calendario auroro o también denominado por Carlos Valcárcel Mavor (1978) *año auroro*. Dicho término responde a la necesidad de los estudiosos e investigadores de la Aurora murciana para delimitar su actuación, es por tanto, un vocablo utilizado en la bibliografía reciente referida al tema desde mediados del siglo XX. Según Nerejos Bernabéu (2008) en la bibliografía del siglo XIX no se alude de manera expresa a la noción de año o calendario auroro para la Aurora murciana. En este sentido y con la finalidad de esclarecer de forma científica desde una perspectiva moderna de clarificar y ordenar las diferentes actividades llevadas a cabo por los auroros murcianos, Narejos Bernabéu (2008) realiza el siguiente esquema sobre el calendario anual de los auroros representado a través de la Figura 3.3:

40 Término acuñado por Carlos Valcárcel Mavor en su discurso de investidura de la Real Academia Alfonso X El Sabio.

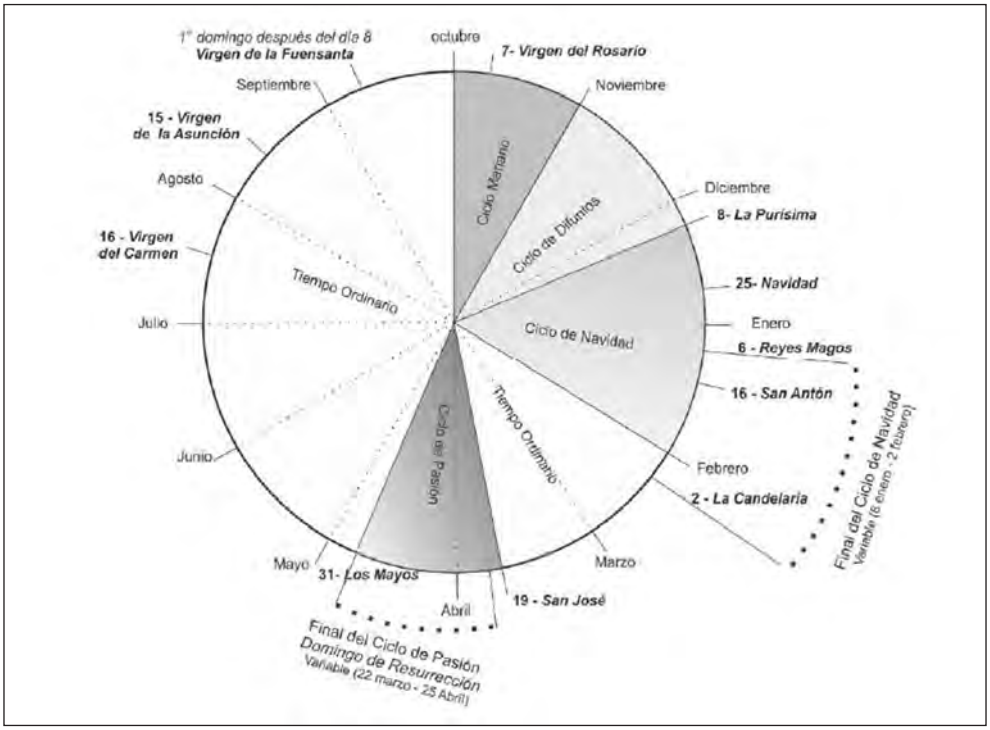

Figura 3.3: Calendario anual de la Aurora murciana. Fuente: Antonio Narejos Bernabéu (2008).

El calendario de los auroros se distribuye en ciclos que engloban rituales y repertorios músico-literarios que aunque guardan una estrecha relación con el ciclo litúrgico no coinciden exactamente con los tiempos oficiales de la Iglesia. El contexto cultural y social en el que intervienen los auroros, las costumbres, su calendario de trabajo y el calendario agrícola son factores condicionantes que marcan la distribución en la conformación de este calendario o conjunto anual de ciclos auroros (Narejos, 2008).

3.4.1. Ciclo Mariano

Con las salves gloriosas entonadas el día de Resurrección y siguiendo a Valcárcel Mavor (1993), se inicia el ciclo Ordinario o Mariano que tiene un espacio estival de descanso. Según el autor, acabado junio se reanuda dicho ciclo en el mes de septiembre y octubre según las normas y costumbres de cada Campana.

El ciclo Mariano es considerado por varios autores (Narejos, 2008 y Valcárcel Mavor, 1993) como el inicio de la actividad aurora dentro del calendario anual, por ser la expresión originaria de la actividad aurora desde el siglo XVI y el mes de la Virgen del Rosario. Durante el ciclo se suceden la realización del rezo del Santo Rosario por muchas calles e iglesias de forma popular en la que participan las Campanas

de auroros. Prueba de ello son las numerosas noticias con relación a la tema que se recogen en la prensa local de la época (Salinas, 1971, p. 8): *siendo El Palmar uno de los pocos pueblos de esta zona en los que todavía se celebran estos rosarios"organizados por los auroros locales.*

3.4.2. Ciclo de Difuntos

Según Narejos Bernabéu (2008), el ciclo de Difuntos comienza el día de Todos los Santos (1 de noviembre) y se prolonga durante todo el mes de noviembre. Algunos autores estiman que comienza el día 1 de noviembre y se prolonga hasta el día siete de diciembre, víspera de la festividad de la Purísima Concepción donde comienza un nuevo ciclo, el ciclo de Navidad. El autor afirma que el estudio de los rituales auroros de difuntos puede documentarse con relación a dos factores fundamentales: el carácter asistencial de las hermandades y el culto al Purgatorio, sobre todo a partir del Concilio de Trento. Los auroros creen que su actividad les permite la intercepción de la Virgen María y los Santos viendo la muerte como un puente hacia Dios.

Tomás García (2012) nos habla que, tras la conmemoración de la fiesta de Todos los Santos, el día primero de noviembre, y la conmemoración de Todos los Difuntos, el día dos, es común en la comunidad cistiana denominar a este mes como el Mes de las Ánimas, ya que se tiene la buena costumbre de orar especialmente durante este tiempo por los difuntos y ofrecer sufragios por su eterno descanso, siendo ésta, la actividad principal de la Campanas o Hermandades de auroros murcianos durante el ciclo de Difuntos.

López Núñez (2014) afirma que en la Región de Murcia cada Campana o Hermandad de auroros posee unas peculiaridades distintas entre sí en torno a la intervención del ciclo de Difuntos según su localización, aunque todas comparten elementos comunes para el ritual. La más simbólica y haciendo mención al ciclo en el que se encuentran, es la visita a los cementerios de su localidad o localidades vecinas para cantar salves a los hermanos auroros ya fallecidos o a otros difuntos a petición de las familias. También comparten la costumbre de celebrar misas por las Ánimas Benditas o las almas de los hermanos auroros fallecidos.

En lo que al ámbito musical se refiere, las salves del ciclo de Difuntos no tienen un estilo musical propio, sino que adoptan los mismos estilos musicales que en otros ciclos, cambiando las letras y la temática de los textos, en donde se hace alusión a los difuntos o los santos, como ya aventuró J. Verdú a principios del siglo XX (Verdú, 1906).

La actividad de los auroros con relación al ciclo de Difuntos podría resumirse en estas dos intervenciones anteriormente citadas: el canto de salves en el cementerio durante el Día de Todos Los Santos y la celebración de misas por las almas de sus hermanos cantores ya fallecidos. Además de estas actividades comprendidas durante el mes de noviembre, los auroros llevan a cabo otras actividades por el culto de los

difuntos como la asistencia a los enfermos o el velatorio de un miembro de la Hermandad o de un vecino (López Núñez, 2014).

3.4.3. Ciclo de Navidad, Adviento o Pascua

Según Tomás García y María Luján (2011), este ciclo se inicia con la llegada de la Navidad el día 7 de diciembre, víspera de la Purísima Concepción y, es el ciclo más festivo y alegre de las Campanas de auroros.

Durante el periodo de Navidad los auroros forman parte de un crisol de expresiones musicales folklóricas en las que predominan otras formaciones como las cuadrillas de Ánimas, cuadrillas de aguilanderos. Estas cuadrillas en su acción petitoria de pedir limosna a cambio de un aguilando trovado contituye en sí misma una época donde se permite un ambiente más festivo y lúdico sin dejar de lado la intención religiosa en la que los auroros partícipes de ella realizan otros actos, tales como las Misas de Gozo en honor al estado de gestación de la Virgen, a la venida del niño o la participación en el Auto de Reyes Magos, en la que destacan los auroros de Patiño. Es un ciclo donde la necesidad de música más festiva conlleva la utilización de instrumentos cercanos a la cultura local, como bandurrias, guitarras, cascañetas o instrumentos típicos navideños de origen tradicional, propiciando con ello una mezcolanza en las formaciones de música popular murciana o considerado por algunos autores como una doble funcionabilidad de las campanas de auroros. La fecha de finalización de este ciclo culmina, por lo general, el día de Reyes Magos, no obstante, en algunas localidades y siguiendo el dicho popular "hasta San Antón pascuas son" acaban con posterioridad, incluso alargando la Navidad hasta la festividad de la Candelaria el día 2 de febrero (Tomás Loba, 2011).

Señala Ruiz Martínez (1985) que las cuadrillas de auroros cambian su repertorio habitual por el de *pascuas* en los periodos comprendidos entre las festividades de la Purísima y la Candelaria. Las *pascuas* son composiciones que utilizan el verso trovado en tiempos de Navidad, también utilizados por las cuadrillas de Ánimas.

3.4.4. Ciclo de Pasión, de Semana Santa o Cuaresma

Según Valcárcel Mavor (1993), el ciclo de Pasión comienza en la madrugada de la festividad de San José en el mes de marzo, cuando la primavera está en plenitud, hasta la tarde de Jueves Santo en la plaza de San Agustín con las últimas salves de Pasión, entre ellas la *Correlativa* a frente la capilla de Santamaría de la Arrixaca, antigua patrona de Murcia. Para Tomás García y María Luján (2011), este ciclo se inicia en la víspera de San José el 18 de marzo y termina el Domingo de Resurrección.

La tarde de Jueves Santo se dan cita en la plaza de San Agustín los auroros de la huerta de Murcia para entonar a través de la *Correlativa* las desgarradoras notas de la Pasión de Jesús, antiguo canto cuyos orígenes hay que situarlos entre los siglos V y VI

(Díaz García, 2007). La autora nos explica que junto a la *Oración de Pasión* y la *Tercia* son las tres composiciones más antiguas de los auroros de la huerta de Murcia y cuyo origen es bizantino debido a los melismas, si bien advierte que hay autores que creen que son de origen hebreo por su oración cantada.

Muy recientemente, con la finalidad de dar difusión a festividad de la Semana Santa de Murcia y difundir sus bienes de interés turístico material e inmaterial, el Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de la citada localidad organizó en Viernes Santo, concretamente el día 3 de abril del 2015 y por primera vez, un evento enmarcado en los emblemas más importantes de la Semana Santa murciana, denominado *La Noche de la Pasión*, albergando la imaginería religiosa del Conjunto Monumental de la iglesia de San Juan de Dios y los cantos de las Salves de Pasión de algunas de las Campanas de los auroros murcianos como fueron: Javalí Viejo, Javalí Nuevo, Rosarieros del Rincón de Seca, Carmelitas del Rincón de Seca, Patiño, Santa Cruz y Las Torres de Cotillas. El 25 de marzo de 2016 participan nuevamente los auroros Carmelitas de Rincón de Seca y los auroros de ambos Javalíes, Nuevo y Viejo, en la segunda edición de "La Noche de la Pasión".

En un reflejo de la participación por parte en la semana de la Pasión murcinana a principios del siglo XX, De Monasterio de Alonso-Martínez (1922) en su novela titulada "Ababol" hace alusión de forma descriptiva al canto de la *Correlativa* por los auroros al finalizar la procesión de Viernes Santo, en el alude a la indolencia de su sociedad ante la incipiente desaparición de tradiciones que ensalzan la belleza y la poesía.

3.4.5. Ciclo Ordinario

Según García y Luján (2011) es el ciclo más largo y transcurre durante los meses de mayo a octubre. Para Valcárcel Mavor (1996) no existe diferenciación alguna entre los ciclos Ordinario y Mariano, pues ambos comienzan con el fin de la entonación de la última salve del Domingo de Resurrección hasta el mes de octubre, haciendo un descanso estival en los meses de julio y agosto. En este ciclo se cantan salves a la Virgen y a los Santos.

Narejos Bernabéu (2008) ante la problemática de establecer unos límites de comienzo y fin para este llamado ciclo Ordinario, en donde se vertebra por los meses estivales e invernales varias etapas, propone considerar el calendario auroro anual como un *Tiempo Ordinario* en el que se suceden ciclos propiamente constituidos con entidad propia y dejar el espacio temporal entre ambos como Ordinario en donde tienen cabida actuaciones puntuales como los Mayos, las festividades de rogativas, enfermos o a Vírgenes o Santos de verano, entre las que destacan la Virgen del Carmen o de Agosto.

3.4.6. Ciclo de Mayos

Narejos Bernabéu (2008) sitúa el origen de la festividad del día primero de mayo a finales de la Edad Media en ritos paganos donde se festejaba el resurgir de la primavera. El *árbol de mayo* era el símbolo central de la festividad que colocado en el centro del pueblo servía como centro de ritualidad y se festejaba con danzas durante la noche del 30 de abril. La iglesia adoptó está tradición confiriéndole contenido religioso y cambiándole la denominación por el *árbol de la cruz*. Fue una tradición muy difundida por los franciscanos desde el siglo XIV. En Murcia, queda constancia de vestigios de esta festividad en literatura de algunas Campanas de auroros como los de La Copa de Bullas. La tradición de cantar *Mayos* fue recuperada por el escultor Antonio Garrigós.

Los investigadores Martínez García (2007) ubican el origen de la festividad de los Mayos en la noche del 30 de abril esperando la llegada de mayo y la primavera, extendiéndose hasta la noche de San Juan. De origen pagano y convertido en advocación Mariana en la actualidad, tiene como simbología principal unas cruces realizadas con flores que simbolizan la fertilidad, si bien, en otras zonas del país se levantan árboles en las plazas del pueblo. En Murcia, los cantos de Mayos que se cantan actualmente no son originarios de la región, sino una adopción de cánticos procedentes de la Sierra del Albarracín que Antonio Garrigós puso en conocimiento de los auroros del Rosario de Rincón de Seca en el año 1925.

El cancionero de Verdú de 1906 ya mencionaba que entierras murcianas se cantaban a voces solas los Mayos en la huerta de Murcia a principios del XX. Prueba de ello es su cantar recogido en dicho cancionero para tenores y bajos.

Para Hernández Valcárcel (1979), el origen de los Mayos debemos situarlo en un conjunto de relaciones entre lo religioso o divino y lo profano, desde su literatura hasta su música, incluso su ritualidad. Si partimos desde una perspectiva histórica, podemos situar su origen en un ritual divino "Ludi Florales" de la época romana, en donde los romanos honraban a la diosa Flora. Otro punto de vista más profano lo encontramos en los rituales paganos que festejaban la llegada de la fertilidad terrenal al llegar la primavera, tanto en animales como en plantas. Ésta última razón, hizo que la iglesia intentará por todos los medios adquirir el ritual como suyo al no poder erradicar los rituales paganos, confiriéndole elementos de religiosidad mariana, pasando por tanto, entre otros elementos, de festejar la fertilidad de la mujer a la pureza de la Virgen. Desde el punto de vista literario, la autora compara los Mayos con la literatura sefardí hebrea estableciendo otro posible punto de partida, al igual que postulan otros estudiosos como Valcárcel Mavor (1978) para el origen musical. En el caso de los auroros murcianos, fue el escultor Antonio Garrigós quien en una estancia en la provincia de Albacete durante los años 1951 a 1954 escuchó estos bellos cantos, queriendo para su tierra, Murcia, su implantación a través de los auroros, ya que desde pequeño recordaba que esta tradición se mantenía viva en la Murcia de finales del siglo XIX y principios del XX. Fue en el año 1957, en el cincuenta aniver-

sario del poeta Ricardo Gil, donde se cantó por vez primera los Mayos de las voces de los auroros en Murcia. Los Mayos proporcionan al calendario auroro un ciclo más de júbilo y vitalidad instrumental a las campanas de auroros, pues es, junto al ciclo de Navidad, las únicas ocasiones en las que los auroros se proveen de instrumentistas procedentes de rondallas.

3.5. RITUAL

Narejos Bernabéu (2008) hace un recorrido por aquellos rituales mágicos de origen pagano que han podido influir en la conformación del ritual de los auroros murcianos y que en algunas ocasiones la Iglesia Cristiana ha adoptado como propias. La primera asociación a lo profano se basa en el argumento de Clara Janés[41], donde relaciona las prácticas gnósticas de los primeros siglos de nuestra era anteriores al Islam y al Cristianismo, tras descubrir en Irán que existen grupos de sufíes que cantan al alba acompañándose de un *daf*[42]. La celebración de la Navidad cristiana coincide con la antigua fiesta del "solsticio de invierno" celebrada en la Roma pagana, en este sentido, Narejos Bernabéu (2008) siguiendo a Luna Samperio (1980) destaca que las hermandades de Ánimas, incluidas las cuadrillas de rito mixto en la que participan algunas Campanas de auroros, adoptaron de la sociedad romana su calendario de celebraciones en las que se encuentran las fiesta de locos, pujas o bailes de inocentes. Otra referencia a lo pagano presente en la tradición aurora es la celebración del día de la Candelaria el 2 de febrero, fiesta de origen romano de las candelas, las luces. Esta fiesta también fue cristianizada y hasta finales del siglo XV en Murcia se celebraba una procesión hasta la Catedral en la que los fieles acompañaban portando unas candelas encendidas a las recién paridas, simbolizando la purificación de la mujer después del parto. Con la llegada de la primavera se celebraba el *árbol de mayo o la maya* el 30 de abril, para festejar la fertilidad que trae consigo la época primaveral, otra fiesta adoptada al cristianismo y en donde hay un claro reflejo en los cantos de mayo de los auroros. Por último, un claro ejemplo de ritualidad pagana es el culto a los muertos, teniendo una gran presencia en los rituales de los auroros murcianos.

Como señala Díaz Cassou (1897) el ritual comenzaba a primeras horas de la aurora cuando un hombre de forma recatada y campana asilenciada bajo el brazo salía de su casa y avisaba con un leve toque de nudillos en las puertas de otros hombres a los que se le iban sumando hasta un total de doce. Ocupando el ancho de la calle llegaban hasta la puerta de una casa señorial, al que el jefe de estos, el que llevaba la campana, golpeaba tres veces sobre la puerta y diciendo a la voz del último: "Ave María Purísima" y al que el resto de acompañantes contestaban, "sin pecado concebida", a partir de aquí comenzaba un bello canto que desde diversos puntos de vista llegaba a los

41 Extradído del artículo "Sospechas", en ABC (Madrid) 15-04-2001, p. 60.

42 Instrumento de percusión menfranófono perneteciente al grupo de los tambores marco. Posee unas anillas en el interior del marco a modo de sonjas. Típico de las regiones árabes.

oídos de cuantos lo escuchaban, era el canto de la Aurora murciana. Tras realizar lo que acabamos de describir, en el argot auroro se le denomina, *despierta,* los auroros sacan en procesión a la virgen para rezar el rosario hasta llegar nuevamente a la iglesia para cantar desde el coro en la misa de alba. Flores Arroyuelo (1988), además de suscribir lo anteriormente descrito por Cassou añade que una vez avisados todos los hermanos cantores, se reúnen en la puerta de la iglesia en torno a las 2 de la madrugada. El cabeza de la cuadrilla (hermano mayor) toma nota de los asistentes y comienzan la salve de permiso para ir a cantar por las casas de los demás hermanos. En la parte final de la salve recogida por Lozano Guirao (1961, p. 504) pone de manifiesto lo anteriormente descrito:

A la puerta llamamos, Aurora,
los despertadores con gran humildad,
y os pedimos, Reina soberana,
que nos des licencia para ir a cantar.

3.5.1. Las Despiertas

García y Luján (2011) afirman que en Murcia los cantos religiosos entonados por los auroros tienen lugar cuando la primera luz del día antes de salir el Sol reciben el nombre de *Despiertas.*

Narejos Bernabéu (2008) ubica un posible origen con relación a esta tradición a través de la juglaresca, en donde para la festividad del Corpus Christi, instaurada por el Papa Urbano IV el 1264, se contrataba a juglares moriscos con instrumentos como dulzainas, laúdes, trompas, entre muchos otros, todos ellos contratados por el cabildo de la catedral y cofradías de oficios para la festividad. Durante los días previos se celebraban alboradas matutinas, rito que pudo evolucionar hasta nuestras actuales despiertas.

La prohibición en abril de 1684 impuesta por el imperio austriaco para España conocida como *la queda* en donde no se podía frecuentar las calles en invierno a partir de las diez de la noche y en verano a partir de las once hasta el alba, hizo que cofradías en Murcia como la del Rosario pidieran ser exoneradas de dicha norma para mantener así sus costumbres religiosas de cantar durante la madrugada. El 20 de mayo de ese mismo año se denegó la solicitud expuesta quedando reflejada de la siguiente forma: *no se permitiese por las rondas ninguna despierta que los devotos hacen por las casas de otros al amanecer de los domingos, con músicas de campanas y coplas de jácara, para oír primera misa, lo cual es irreverencia* (Fuente y Ponte, 1872, p. 156). Este hecho constata la presencia de auroros con total seguridad a finales del siglo XVII.

La despierta es un acto piadoso cuyo fin fundamentalmente es la acción petitoria de limosnas, con el propósito de traducir esas limosnas en beneficios espirituales, por tanto, la finalidad principal es la recaudación de fondos para el sostenimiento de la

Hermandad (Narejos Bernabéu, 2008). En tiempos anteriores, la participación en la despierta tenía carácter obligatorio, dando lugar a sanciones como la propia expulsión de la Hermandad a aquellos hermanos cantores que por reiteradas ausencias no tuvieran justificación alguna. La despierta podía suspenderse por dos causas, por fuertes condiciones climatológicas o por falta de miembros para su realización. El acto comienza cuando el *hermano despertador o dispertador* provisto de campana y farol recorre las casas de los hermanos cantores repiqueteando la campana al paso de sus casas a la vez que los avisa con un toque en la puerta, una vez reunidos los hermanos cantores en el lugar acordado, el *hermano despertador* cumplida su misión podía retirarse a dormir. El hermano antiguo era el que establecía las salves y el recorrido, pasando por los domicilios de los hermanos de tarja. Durante la despierta, los auroros podían ser agasajados con bebida o dulces. Tras la despierta, en la casa del hermano mayor se hacía el recuento y se le entregaba al cura o al tesorero. Con los primeros rayos de sol y el toque del campanario a misa prima se daba por concluida la despierta, aunque los auroros participaban cantando en la primera salve antes de misa o incluso durante toda la misa. Siguiendo el criterio de Narejos Bernabéu (2008), el modelo de esquema de realización de la despierta tienen lugar de forma parecida en los lugares donde hubo o hay auroros todavía, aunque con pequeñas variaciones o diferencias que determinan la idiosincrasia de cada lugar.

Los encargados de despertar a los demás auroros para cantar eran denominados *despertadores o dispertadores* solían ser uno o dos y realizaban el recorrido por las casas de éstos entre las once y las doces horas de la noche, pues a las doce de la madrugada tenía el inicio la despierta (Carles, 1878).

Para Valcárcel Mavor (1993), la despierta constituye la actividad más auténtica de la Aurora, es la salida a media noche y la retirada con los primeros resplandores de la mañana. Como preámbulo a esta actividad el hermano denominado "dispertador" o despertador avisaba casa por casa a los demás auroros para acudir a su cita vespertina. En la actualidad, la figura del despertador a desaparecido y los hermanos auroros acuden a la hora indicada a su cita en la puerta del templo parroquial, una vez allí, tras haber golpeado la puerta de la iglesia con el mango de la campana hasta un total de tres vez por parte del hermano mayor a modo de saludo a la Madre de Dios, entonan la primera salve, una vez finalizada ésta, se inicia el recorrido por los caminos del pueblo hasta llegar a todas las casas de los hermanos tarjados entonándoles a éstos las salves propias del ciclo o en el caso de tener un familiar difunto reciente sustituir la salve por un rezo.

Siguiendo a Valcárcel Mavor (1996), con la llegada del alba y tras recorrer las calles y senderos se da por terminada la despierta, no obstante, en un tiempo atrás los auroros asistían y enlazaban la despierta con la participación de la misa prima.

3.5.2. Velatorios

Entre las salves entonadas en los velatorios, se encuentra la Salve de Difuntos, aunque también se entona en diversas ocasiones y, en especial en la visita al hermano fallecido, en el acto de la inhumación del cadáver o en la visita a un hermano que guarda luto reciente por la muerte de un familiar. También se entonan Salve de *Infantillos* cuando ha muerto un niño de escasa edad (Valcárcel Mavor, 1992).

Nuevamente, en la novela De Monasterio de Alonso-Martínez (1922) se describe a través del entierro de uno de los personajes principales, *Juanica*, la funcionalidad de los auroros en el cortejo fúnebre y durante el canto de la Salve de Difuntos en el cementerio.

En el caso de los auroros de Yecla, como afirma Argimiro Azorín Pérez en su testimonio oral, cuando un hermano auroro se ponía gravemente enfermo se le llevaba el viático acompañando al Santísimo portando unas velas encendidas hasta la casa del enfermo. En el entierro no se le cantaba, sino estando de cuerpo presente en el velatorio se entonaba la Salve de Difuntos (Gris Martínez, 2007).

3.5.3. Encuentros

Uno de los encuentros con mayor esplendor por parte de los auroros tiene lugar en el marco de la Semana Santa de Murcia el día de Jueves Santo en la Plaza de San Agustín sobre las 17:00 horas, en donde los auroros de la huerta se reunían para entonar cantos de Pasión, entre los más importantes destacamos la *Correlativa*. Esta tradición según Narejos Bernabéu (2014) proviene del siglo XVIII donde el pueblo tenía por tradición el ir a admirar las tallas religiosas de Francisco Salzillo a la iglesia de Jesús. Otro de los motivos por el cual es un lugar de importancia histórica para los auroros, es porque hasta allí llegaba la procesión de la Aurora procedente de la iglesia de Santo Domingo tras haber realizado la despierta, pasando por la antigua calle de San Agustín, actualmente conocida por calle Arrixaca.

Según Tomás y García (2001), la celebración de concursos de auroros tuvo como pretensión en el objetivo de sus organizadores a través de sus distintas celebraciones a lo largo del siglo XX, visibilizar y potenciar las tradiciones murcianas que guardaban celosamente en el devenir del tiempo aspectos religiosos y musicales en proceso de declive. Cinco fueron los concursos que se tienen constancia documentalmente de ellos y, a excepción del primero celebrado en el año 1940 en pleno apogeo de la Postguerra Civil Española, el resto, a juicio de los autores tuvieron más consecuencias negativas que positivas. Estos últimos, se celebraron en los años 1943, 1956, 1957 y 1971. Veamos un resumen sobre lo acontecido en cada uno de ellos.

El primer concurso se celebró el 19 de marzo de 1940 a propuesta del alcalde de Murcia Agustín Virgili, su celebración tuvo lugar en el patio de la Universidad y todas las Campanas participantes obtuvieron el primer premio por la cantidad de 300 pese-

tas al fallar el jurado tras no existir gradación alguna entre sus interpretaciones, cabe destacar de manera especial la interpretación de la Campana de Monteagudo. Según ponen de manifiesto los autores Tomás y García (2001), la decisión del jurado estuvo encaminada a recompensar a todas y cuantas campanas se presentaron como obsequio por mantener viva una tradición aún estando en tiempos de dificultad posbélica.

El segundo concurso estaba previsto celebrarse en el año 1943 en torno a las fiestas de Primavera de Murcia y se anuló, según la organización el dinero destinado al concurso se repartiría entre las Campanas asistentes a cantar cantos de Pasión la tarde de Jueves Santo en la Plaza de San Agustín de Murcia, destacando que habría una mención especial premiada a la Campana que mejor entonase la *Correlativa* o el *Tercio.* Esta distinción, ocasionó que muchas de las Campanas que previsiblemente iban a acudir al concurso cejasen en su intención de asistir ante la dificultad que significaba cantar la *Correlativa*, sabiendo que eran muy pocas las Campanas de auroros murcianos que entonaban de forma airosa dicha pieza y conocido por todos los auroros de la época que tan solo los auroros de La Arboleja y los de Monteagudo dominaban a la perfección este canto pasional.

El tercer concurso fue organizado por Radio Juventud de Murcia entre los días 18 y 19 de marzo de 1956, con el título de *Primer Gran Certamen de Campanas de auroros* supuso una participación masiva con un total de 13 campanas de auroros y contó con un jurado formado por personalidades del Gobierno Provincial, Ayuntamiento, representantes del Obispado, así como ilustres de la Academia Alfonso X El Sabio y de la Orquesta Sinfónica. Como piezas a interpretar se exigía dos libres y una obligada, siendo la obligada *La Noche de La Pasión*. El ganador se aventuraba que sería la Campana de auroros de Monteagudo, la más prestigiosa, numerosa y la más requerida para amenizar grandes fiestas religiosas de la ciudad de Murcia, provocando un descontento en el resto de Campanas participantes.

El cuarto concurso fue organizado también por Radio Juventud de Murcia un año más tarde en 1957 y celebrado en mayo. El fallo del jurado se venía venir, según afirman auroros participantes de otras Campanas, ya que la predilección del saludo hacia los miembros de la Campana del Rincón de Seca por parte del jurado antes de la celebración del mismo y la preparación de instrumentos para una posterior celebración provocó un descontento en el resto de campanas participantes y en especial en la lorquina. Gris Martínez (2007) pone de manifiesto en palabras de Francisco Martínez Carrillo, auroro lorquino, la celebración en 1957 del II Concurso provincial de Campanas de auroros en donde se le concede el primer puesto a los auroros de Monteagudo, el segundo, a los auroros Carmelitas de Rincón de Seca y el tercer premio ascendiente a 3000 pesetas para los auroros lorquinos.

El último concurso celebrado se organizó en el marco del *I Certamen de Música Religiosa* en la localidad de Zarandona. Este concurso marcó un antes y un después, ya que la prestigiosa Campana de Monteagudo contaba con la presencia de mujeres entre sus miembros, hecho que significaba una desvirtuación y desprestigio de la Campana,

significando el abandono y desinterés por antiguos componentes. Además, recibió el premio de consolación desmereciendo con ello su larga y gloriosa trayectoria.

Como afirma Tomás y García (2001), los concursos de auroros llevados a cabo en el siglo XX han traído consecuencias negativas para las Campanas de la época provocando en ellas un desinterés en la preparación, con lo que ello significaba, perdiendo la oportunidad de escuchar piezas de difícil ejecución como la *Correlativa* u otros cantos ya extinguidos, la confrontación entre grupos, el desencanto por mantener viva una tradición que carecía de falta de criterios técnicos para ser valorada por un jurado inexperto en la materia, provocó la no participación en eventos posteriores.

3.5.4. Otras reuniones

Uno de los momentos señalados para los auroros murcianos tuvo lugar en 1946 donde pudieron actuar en el Ministerio de Educación Nacional de Madrid en una recepción organizada por el propio ministro.[43] Ese mismo día por la tarde, actuaron en la embajada británica invitados por Walter Starkie (1953), en cuya obra "In Sara's Tents" dedica un capítulo a los auroros murcianos.

Los auroros de Monteagudo participaron en una despierta por la ciudad de Cartagena por iniciativa de Garrigós con la finalidad de difundir la belleza de sus cantos por toda la región. La despierta se realizó el 13 de marzo de 1946 y por la tarde se ofreció un concierto en la Iglesia de la Caridad, el propio Garrigós afirmo que los vecinos de Cartagena habían mostrado más entusiasmo e interés por los auroros que la misma Murcia.[44]

Hay dos momentos que marcan la salida de la tradición aurora a una dimensión más internacional. Dichos momentos tienen lugar de la mano de los auroros Carmelitas de Rincón de Seca, el primero tiene lugar en el año 1978 cuando los auroros participan en el "Festival Mundial de Teatro de Nancy" en Francia y, la segunda fue en 1988 debido a un hermanamiento con la cofradía de la Santa Cruz (*Confraternidad de la Santa Croce*) de la localidad de Castelsardo en Cerdeña (Italia).

La realización del auto de Reyes Magos o Función de Reyes era otra de las actividades a gestionar por los auroros, como indican Luján y García (2014). La Hermandad de auroros de Santa Cruz tenía la responsabilidad de realizar dicha función en versión huertana, al menos desde 1896, cuya partida presupuestaria para la función o la realización del auto aparece en el libro de cabildos de la Hermandad.

Otro tipo de reuniones son las actividades de divulgación y difusión sobre investigaciones y conocimiento histórico sobre de los auroros murcianos. Mesas redondas, charlas informativas, conferencias, ponencias, exposiciones y un largo etcétera de actividades con diversos formatos y en diferentes contextos para la promoción y con-

43 "Los Auroros y el Sr. Ibáñez Martín". (9 de junio de 1946), en *La Verdad,* Murcia, p. 3.

44 "Diario de Cartagena" (14 de abril de 1946), en *La Verdad*, Murcia, p. 7.

servación de este rico patrimonio inmaterial sonoro murciano. Un ejemplo de ello, es la participación directa de auroros en mesas redondas como la que tuvo lugar el 12 de septiembre del 2012 en el marco del XXXIII Festival de Folklore que organiza la Peña Huertana "La Crilla" y en donde se habló sobre las Campanas de auroros de la Región de Murcia bajo el título "Sonidos Tradicionales –coplas y música– de la Huerta de Murcia" (García Serrano, 2012).

Otros autores destacan de forma singular la participación de los auroros en otros encuentros. Valcárcel Mavor (1996) destaca que además de los cuatro ciclos que comprende el calendario auroros, los auroros realizan otras actividades auroras como la visita al difunto hermano, la asistencia al cementerio para cantar salves en su inhumación, cantar salves al hermano enfermo, o la mujer en parto o al niño recién nacido.Valero Abril (2015) cita la participación de los auroros murcianos en la pequeña pantalla de la primera película producida en Murcia y titulada "La Jaca Lucera" con letra de Jara Carrillo.

3.5.5. Aspectos económicos

La principal fuente de ingresos para las Hermandades de auroros era el pago de la cuota fijada por los hermanos denominados de *tarja*. Se tiene constancia, según autores como Castaño y Orenes (2013), de la fijación de una cuota anual de ocho reales para los asociados de más de 40 años, y de cuatro reales para los asociados de 40 a 60 años, perdiendo su condición de obligatoriedad y pasando a ser voluntaria a partir desde los 60 años. El pago de la cuota es fundamental para tener derecho a voto en las juntas. Como dato destacable, también se tiene constancia de una limosna en especie con la entrega de panizos, capullos de gusanos de seda u otros animales de engorde como los pollos para su posterior venta por parte de la Hermandad y conversión de la especie a dinero.

Entre la clasificación de hermanos perteneciente a la Hermandades de la Aurora y siguiendo a Valcárcel Mavor (1992), los hermanos que no cantaban, eran denominados hermanos o auroros *protectores,* también reciben el nombre de *tarjados,* cuyo nombre proviene de pagar una *tarja*[45], antigua moneda fabricada por Felipe II en 1566 equivalente a un cuartillo de real de plata, pudiendo ser el importe de la cuota anual a pagar por estos hermanos de la Aurora.

Valcárcel Mavor (1996) señala otro posible origen de la denominación de tarja o tarjado referido a un tablilla o caña partida longitudinalmente por el medio para ir señalando en amabas mitades, lo que se saca, compra o vende. Era utilizada por personas que no sabían de cuentas numéricas. Por otro lado, el autor sostiene que, aunque afirma que es menos probable, situar el origen de tarja en una derivación de

45 https://books.google.es/books?pg=PA592&dq=profesi%C3%B3n&id=d9PFH8lGGooC&hl=es#v=onepage&q=profesi%C3%B3n&f=false Recuperado (23-10-2015).

la palabra tarjeta, pudiendo ser equivalente a un cartón o cartulina como fórmula de expedición de un recibo ante el pago de una cuota.

Hacia finales del siglo XIX y siguiendo a Carles (1878), los auroros no recogían limosnas durante sus despiertas al paso de las casas de sus hermanos tarjados, había un responsable en la hermandad de pasar al día siguiente para recaudar el dinero.

3.6. SÍMBOLOS

Los símbolos auroros constituyen un elemento diferenciador que los distingue del resto de agrupaciones de carácter tradicional o religioso de la zona y, a la vez, son elementos comunes entre sí a Hermandades o Campanadas de la Región de Murcia o de la geografía nacional. Podemos hacer una clasificación de símbolos entre materiales e inmateriales. Los materiales son aquellos de típo físco que sirven para determinadas funciones dentro del ritual a la par que tienen un significago simbólico, entre ellos se encuentran, la campana de mano, el farol y el estandarte. Los símbolos inmateriales son el conjunto de rezos y letanías que se realizan durante el ritual, así como el propio canto.

3.6.1. Materiales

La campana de mano es la principal seña de identidad material de los auroros, contituye la única representación desde el punto de vista organológico. Hablaremos de ella en profundidad en el apartado 4.7.5.1.

El farol es un elemento característico de los auroros, les sirve para alumbrarse por los senderos de la huerta que carecían de alumbrado público. Desde el punto de vista de la simbología religiosa es la llama que alumbra el alma de los hermanos fallecidos para que encuentren el final del camino hacia el reino del Padre eterno.

El estandarte hace el papel de representación e identificación visual en eventos multitudinarios y está presidido por la imagen mariana de la advocación a la que sienten devoción. Desde el punto de vista religioso representa la bandera de un ejército de hombres de huerta al servicio de Dios y la Virgen.

3.6.2. Inmateriales

Invocación del Ave María: al inicio o al finalizar la ejecución de una salve, ya sea en un contexto de actuación o en un ensayo, un hermano encargado ensalza la plegaria "Ave María Purísima" y al que el resto deben responder "Sin pecado concebida". Es un símbolo inmaterial que recuerda tanto al hermano cantor como al oyente el carácter religioso de lo que participa, ve o escucha.

Rezo del Padre Nuestro: al finalizar la entonación de una salve de Difuntos le continúa el rezo de un Padre Nuestro a cargo del guía o hermano mayor como sufragio de los fallecidos.

Rezo del Ave María: rezo de esta plegaria por parte del hermano mayor a la incorporación tardía a una despierta por parte de un hermano cantor con la finalidad de reiterar y recordar el carácter religioso y de ritualidad de su actividad.

3.6.3. DENOMINACIONES

Entre las denominaciones para referirse a la organización y reparto de funciones dentro del argot auroro, los auroros Carmelitas del Rincón de Seca establecen en los estatutos de 1905 la figura de *Cabeza de Cuadrilla* para referirse al primero de los hermanos, encargado de cumplir y hacer cumplir los estatutos, denominación que en el devenir del tiempo se ha ido modificando por otras como *Presidente* hasta llamarse en la actualidad como *hermano mayor*. En dicha Hermandad se contempla la figura del hermano cantor entre los que se distinguen a su vez los titulares y suplentes. Entre los titulares solo se encuentran 15 y suplentes los demás. Para que un suplente pueda alcanzar el rango de titular previamente se ha de causar baja en el grupo de titulares, este hecho fue de estricto cumplimiento a principios del siglo XX, siendo de manera indistinta en la actualidad. Además de las figuras de *secretario*, encargado de tomar nota de las actas y dar cuenta de los aspectos económicos y, de *tesorero*, obligado a conservar los fondos y su gestión, poniendo de su cuenta si faltase algún ingreso o gasto, existe la figura de *hermano perpetuo*, título de carácter honorifico que se le otorga a los hermanos que participaron activamente con la Hermandad y que por causas de enfermedad o de avanzada edad no lo puede hacer en la actualidad, siendo estos últimos considerados como auroros hasta su muerte. También existen los cargos de *vocales* designados anualmente y para un fin determinado (Castaño López, Ortuño Cánovas, Orenes Nicolás et al. 2013).

Sánchez Álvarez (2013) señala que en el caso de los auroros de Yecla, existía la figura de un "dictador", un auroro encargado de recordar al coro gritando antes del inicio de la melodía el texto que le sucedía para entonar el párrafo siguiente.

Carles (1878) señalaba algunos de los vocablos para referirse a determinadas funciones que cumplían los auroros. El que hacía la función de director y se encargaba de organizar el coro se llamaba *antiguo*, éste a su vez tenía un segundo mandatario llamado *segundo*.

3.7. MÚSICA

Siguiendo a Martínez García (2008), en el origen musical de los auroros murcianos están presentes tres elementos fundamentales desarrollados en músicas religiosas del pasado que han perdurado y caracterizado el canto religioso a lo largo de la historia hasta llegar a nuestros días. En la llamada época primitiva, en el Antiguo Testamento, concretamente en el libro del Éxodo 15 y 20, se alude a coros alternativos; en la época de los Reyes, en el libro de Crónicas 5. 12-14 del Antiguo Testamento se habla de

los Levitas como una organización gremial de músicos; y por último, con la división del Reino aparece el Canto Litúrgico, desarrollado en tres estilos muy diferenciados como son: la Salmodia, con las formas Antifonal y Responsorial, el Lectio en forma de canto hablado y la Himnodia, constituyendo la base de los que sería en el futuro la forma del canto cristiano por excelencia. Desde aquí y hacia adelante, según Martínez García (2008), los auroros recogen en sus cantos cada uno de los avances musicales desarrollados a lo largo de la historia de la música: el organum, el uso de intervalos de terceras y sextas, la homofonía, estilo silábico, adornos y floreos, el uso del Fabordón confiriendo al canto un valor cadencial y tonal.

Según Díaz Cassou (1897), la facilidad que tienen los auroros para la correcta ejecución de esta música produce en ella efectos verdaderamente bellos, que acrecientan la hermosura de los mismos al saber que la mayor parte de sus miembros son gente procedentes del campo y la huerta con profesiones como la albañilería o jornaleros sin conocimiento musical alguno.

Los hermanos mayores de las Campanas y Hermandades de auroros de Murcia advierten que los musicólogos que hasta la fecha han estudiado el canto de la aurora murciana coinciden en señalar que es de gran dificultad datar con exactitud el origen de los cantos polifónicos conservados por los auroros, siendo probable que la música estuviera presente en dichas agrupaciones mucho antes de que se constituyeran formalmente como entidad religiosa (Rocamora et al., 2006).

Desde una perspectiva musical, Martínez García (2013) afirma que todas las Campanas de auroros siguen unas mismas características generales con relación a los aspectos musicales, pero con una relación más notoria en sus cantos. Para este autor se resumen estas características en: un canto polifónico antifonario, caracterizado por el uso continuo de intervalos de terceras y sextas paralelas, movimiento de intervalos por octavas paralelas en las voces externas, uso de intervalos de cuarta y quinta como apoyo de los primeros armónicos, la presencia de un cantor solista o guía y una campana de mano como único instrumento.

Según Martínez García (2013), los auroros tienen tan solo tres ciclos musicales; Ordinario, Pasión y Navidad, aunque desde el punto de vista ritual y litúrgico sean cuatro, incluyendo a los anteriores el de Difuntos. Desde el punto de vista musical, el repertorio literario de difuntos se canta con el repertorio del ciclo de Ordinario.

3.7.1. Formaciones

Algunos autores han descrito el modo de proceder para llevar a cabo el rito del canto de los auroros. Según García y Luján (2011), para cantar se agrupan en dos coros, los auroros se unen en forma circular, uniendo sus voces unas con otras, al ritmo de la campana. Con relación a su disposición, María José Díaz García (2007) afirma que agrupados en dos coros y formando ambos un círculo se congregan los cantores de recias voces y es el auroro de más edad y con más experiencia el que porta la cam-

pana. Según la Martín Escobar (2000), los auroros entonan estas piezas (salves) en un grupo de cofrades divididos en dos círculos que alternan el canto antifonario y guiados por los toques rítmicos de un campanilla que maneja el hermano mayor o mayordomo.

Un dato importante a tener en cuenta, como señala Valcárcel Mavor (1993), es el número de miembros que configuran los coros. Suele ser doce, como los apóstoles, quince como los misterios del Rosario o veinticuatro como las horas del día, que son las horas del purgatorio. A estos coros se les unen un número de participantes más elevado que el argot auroro se les conoce como "arrimados" y son legos que participan del ritual de forma voluntaria. Carles (1878) describía la disposición de los coros formados por los auroros para cantar. Los auroros son siempre quince más los demás acompañantes que quieren ser aspirantes y profesan la misma advocación. En el primer coro se encuentra un contralto, tres bajos, un contrabajo, una cuarta y una quinta. En el segundo coro, al que denominan *respuesta,* se ubican cinco bajos, un contralto y dos de relleno.

Las disposiciones más habituales para el canto responden a tres esquemas: semicírculo, un círculo o dos círculos. El primer de los casos, en formación de semicírculo es poco común y lo podemos apreciar en los auroros de Yecla donde el entonador principal se sitúa en el centro del semicírculo o en uno de los extremos, también durante el ciclo de Navidad, en donde la posición central la ocupa el trovero. En un solo círculo es más usado para Campanas con un número pequeño de componentes o en ciclos puntuales. Lo más común es encontrar a los auroros dispuestos en dos círculos uno al lado de otro. La disposición atiende únicamente a parámetros de funcionabilidad musical respecto a las voces. En el primer coro, se suelen posicionar las voces más veteranas, en él se ubica el guía y el encargado de tocar la campana que habitualmente suele ser la misma persona. El guía es el encargado de comenzar el tono del canto e intervenir en la coplas a solo o a dúo con otro miembro del primer coro, en el argot auroro a este acto se denomina *romper* el canto. Por el contrario, el segundo coro es más numeroso y en él se ubican las voces con menor responsabilidad, así como los nuevos aprendices o aquellos que quieren participar del canto y no pertenecen a la Campana, pero sí se saben las letras y tonos, son los denominados por Valcárcel Mavor (1993) como *arrimados*. También puede darse el caso, pero en raras ocasiones, de la participación del pueblo que acompaña (Narejos Bernabéu, 2008).

3.7.2. LA SALVE

La Salve constituye el canto por excelencia de los auroros de la Región de Murcia. Verdú (1906) establece una definición y clasificación de los tipos de salves que cantan los auroros murcianos. Para el autor, es un canto que entonan los hermanos de la Aurora distribuidos en dos coros alternando hasta acabar toda la letra. Un tenor del primer coro entona el principio de la salve a la que se le suma el resto de auroros del mismo coro. En los dos últimos versos cantan los dos coros unidos, seguidamente se

entona la copla suelta, una vez terminada ésta, el jefe (el que porta la campana) inicia la letanía "Ave María" a la que los demás acaban.

Verdú (1906) describe seis tipos de salves en la que destaca de cada una sus peculiaridades.

Salve Ordinaria: es la salve más cantada, utilizada generalmente para hacer las despiertas.

Salve Lisa: salve desprovista de adornos en la línea melódica que entona el contralto. La copla posee más variedad que la Ordinaria, al final de la copla hay varios periodos donde el tempo aminora para acabar con un ritmo más movido en el último verso.

Salve Carnal: parecida a la salve Ordinaria, se diferencia en los redobles que hace el contralto del primer coro durante la primera parte de la salve.

Salve de Pasión o Difuntos: los dos coros son iguales en la melodía pero se diferencia uno de otro en la pedal superior que sostiene el contralto a la octava en primer lugar y posteriormente a la quinta del bajo dentro del primer coro.

Salve Chamerga: el primer coro es de larga duración y de carácter distinto al segundo. Salve de gran importancia para los auroros en el cuidado de su interpretación, ya que se canta solamente en celebraciones de mayor solemnidad.

Correlativa: canto entonado por lo general en la plaza de San Agustín de Murcia en la tarde de Jueves Santo. El jefe de cada cuadrilla escoge de entre sus auroros a cuatro voces que serán los encargados de entonar este canto religioso alternado en los 27 periodos que consta la Correlativa. Se inicia con la voz del bajo, uniéndose a este las otras tres voces. No se emplea la campana.

La salve por aguilando, según García y Luján (2014), es un canto polifónico interpretado desde la víspera del día 8 de diciembre hasta los días previos a la Navidad. En sus coplas se ensalza y describe la situación de embarazo de María Madre del Señor.

Verdú (1906) diferencia dos tipos de canto religiosos de la Aurora dentro del ritual: uno se da al comienzo de la misa de alba al empezar el sacerdote la celebración, con letra exclusiva y sin marcar con la campana y otro, entonado los sábados antes de cantar la salve.

Díaz Cassou (1897) afirma que el repertorio de los auroros es rico y variado para cada una de las festividades señaladas. Según el autor, había muchas salves dedicadas a las onomásticas de vírgenes y santos, para la Cuaresma y Semana Santa, salves ordinarias, de paridas, de difuntos y de *ángel* cuando el difunto era un niño. Asimismo, manifiesta que en la música, el repertorio era abundante y aumentaba cada vez más a pesar del paso del tiempo y del olvido.

3.7.2.1. Cancioneros

Los canioneros son las fuentes documentales de donde poder extraer la información necesaria sobre los aspectos musicales y, en cierta medida, estéticos sobre el canto de los auroros. A través de la transcripción en partitura de sus cantos desde las

diferentes perspectivas auditivas de los diversos recopiladores o musicólogos de la historia, podemos en la actualidad estudiar y conservar sus cantos. El primero de lo que podríamos llamar cancionero auroro desde el punto de vista literario y musical, es el recogido por Pedro Díaz Cassou en su publicación de 1897 *Pasionaria Murciana* donde se recogen los textos y transcripciones de los auroros de la época analizadas por Antonio López Almagro y Mariano García López, profesor numerario de la Escuela Nacional de Música y Maestro de Capilla de la Catedral de Murcia, respectivamente. En el apéndice al libro se recogen tres piezas que representan el canto de los auroros en Cuaresma, la primera de ellas, es una salve ordinaria propia de las despiertas, la segunda son los cantos entonados durante la procesión del Rosario de la Aurora y la nº 5 la *Correlativa*, canto por excelencia de los auroros durante la tarde de Jueves Santo.

Uno de los cancioneros más importante para el desarrollo de los auroros durante todo el siglo XX es sin duda el *Cancionero popular de la Región de Murcia* de José Verdú de 1906 en donde además de otros cantos y danzas de Murcia, se recopilan, transcriben y armonizan los cantos de los auroros murcianos. El autor recoge cantos del mundo de la Aurora, entre los que destacan los propios entonados en la celebración del Rosario de la Aurora, durante los rituales de la misa de alba y las propias salves de los auroros, sin mencionar Campana o Hermandad de la que se recogen, aunque el autor deja indicios de una buena vinculación con la cuadrilla de Auroros de San Andrés, la cual ha colaborado en la información para las notas aclaratorias que preceden al cancionero.

Otro cancionero donde aparecen citados los auroros murcianos es recogido por Pérez Mateos (1944), donde cita al folklorista y filólogo murciano Alberto Sevilla describiendo a los auroros en la introducción a su *Cancionero Murciano.*

En 1996 Carlos Valcárcel Mavor publica el primer *Cancionero literario de Auroros* con la finalidad de recopilar de la tradición oral las letras de los cantos entonados por los auroros murcianos. El cancionero abarca un total de 95 textos ordenados según el ciclo litúrgico, clasificados por temáticas a los santos o vírgenes.

Un ejemplo de la necesidad de recopilación de las salves en formato de cancionero literario con fines didácticos es el caso del *Cancionero Auroro de Javalí Nuevo,* como así lo explica el hermano mayor de la Campana Francisco Ruiz Conesa (2010, p. 5): *La recopilación de las canciones auroras en el presente cancionero, ha sido pensada como material didáctico para la Escuela de Auroros y como material auxiliar en los ensayos semanales.*

Respecto a la *Correlativa,* tan solo existen tres transcripciones hasta el momento. Una realizada en 1879 por el maestro de Capilla de la Catedral de Murcia Mariano García y Antonio López Almagro (Anexo 8), otra realizada en 1906 por el recopilador José Verdú (Anexo 9) y la última transcrita por Ricardo Olmos en 1949 publicada por la musicóloga Esperanza Clares (Anexo 7). Existen diferencias entre ellas en cuanto al texto y las ornamentaciones musicales sobre la melodía. Desde el punto de vista de la documentación sonora, hasta la fecha solo se han podido conservar dos grabaciones

de mediados del siglo XX, una de 1952 propiedad del etnomusicólogo Alan Lomax y otra de 1959 del escultor Antonio Garrigós, ambas sin publicar. En la actualidad son escasas o inusuales las veces que se han vuelto a cantar desde que Lomax grabara a los auroros de Monteagudo en 1920 (Narejos Bernabéu, 2014).

3.7.2.2. Aspectos literarios

Para Valcárcel Mavor (1996), la salve es el es la pieza principal de los cantos de los auroros. Está compuesta desde el punto de vista literario de dos partes; la primera de ellas de forma regular en romance con versos octosilábicos con rima asonante y a veces consonante, la segunda parte de forma irregular, denominada copla está formada por versos quebrados compuestos de entre doce, catorce, cinco, seis o siete sílabas. El autor sostiene la hipótesis de que el sustrato literario de los auroros proviene de los antiguos romances, que aunque compuestos por versos de 16 sílabas con cesura en la octava sílaba, la rima asonante se produce en los versos pares. Estos romances eran por lo general transmitidos de forma oral, propio de los cantares de gesta y la canción épica del siglo XV que durante el siglo XVI algunos eruditos recogían a papel en pliegos de cordel o en antologías. De estos manuscritos es de donde sostiene el autor la procedencia del fondo literario de la Aurora sin olvidar la poesía franciscana que tanto hubo de influir en la creación de Hermandades de auroros en similitud a las Compañías de Laudesi. El autor también mantiene otra perspectiva en donde autores anónimos de la época pudieron influir en la creación del texto literario auroro. El texto que ha llegado a nuestros días y siguiendo a Valcárcel (1996), ha sido transmitido de forma oral con lo que a ello supone sus deformaciones en el proceso de transmisión. Con relación al contenido religioso se tiene constancia de ello, independientemente de las posturas anteriormente citadas respecto a su origen, a finales del siglo XVI y durante el siglo XVII, coincidiendo con la creación de las hermandades del Rosario y de la Aurora.

Entre sus títulos o contenido de los textos, podemos encontrar las siguientes salves recopiladas por Valcárcel Mavor (1996) a finales del siglo XX: dedicadas al Señor, a su Pasión, a Jesús Nazareno, a la Cruz, al Señor del Consuelo, de los Siete Dolores, Virgen de los Dolores o Dolorosa, Pasión y Muerte, a la Emperatriz, del Carmelo, de Resurrección, Padre Nuestro, Corazón de Jesús; dedicadas a la Virgen, Pura, de la Encarnación, de Fátima, del Carmen, de la Fuensanta, de la Aurora, de las Mercedes, del Rosario, de la Purísima, Ave María; dedicadas a enfermos, paridas u otras; y a los Santos y Santas, San Manuel, San José, San Isidro Labrador, San Félix, San Antonio, San Juan, San Pedro, Santiago, Santa Ana, San Joaquín, San Roque, San Francisco, Santa Teresa de Jesús. El último bloque son los textos dedicados a las Ánimas, difuntos, el purgatorio o los infantes.

En el tiempo de Navidad y Aviento, desde el punto de vista literario los auroros realizan trovos por “Aguilando”, composición literaria que consta de una cuarteta oc-

tosilábica donde rima en consonante, pudiendo rimar en asonante, de forma conjunta los versos uno y tres y, dos y cuatro. Estas coplas suelen dividirse en tres temáticas de gozo, donde se alude al nacimiento divino, de saludo, a los presentes, o de contento, con temas graciosos del momento (Valcárcel Mavor, 1996).

Según Martínez García (2007), las piezas que interpretan se denominan "Salves" respondiendo de forma invariable a textos épico-religiosos de exaltación y devoción Mariana de acuerdo al ciclo que corresponda.

Según Gris Martínez (2013) y siguiendo a Tomás Loba (2015) pone de manifiesto que junto a la música y la historia, el léxico o lenguaje, así como la literatura concentrada en el mundo de los auroros, son aspectos fundamentales para considerar a los auroros y sus rituales como un tesoro intangible digno de ser conservado, estudiado e investigado.

Muestra de la importancia no solo musical sino literaria son algunos de los poemas escritos a los auroros como el romance escrito en 1935 por Manuel Ortiz de Villajos titulado *De la Murcia que se va. "Los Auroros"*. Publicado en *Bando de la Huerta* el 14 de abril de 1935 en la página 4.

El periodista y escritor patiñero José Martínez Tornel en su faceta más poética, incluye en su libro publicado en 1917 "Romances populares murcianos" uno titulado "La Aurora" en donde detalla de manera poética los rituales y peculiaridades de los auroros murcianos.

José López Almagro cita en su novela de carácter regional "Colasin" publicada en 1921 a los auroros murcianos a través del personaje "Tío Leña", un viejo anciano auroro y conocedor de sus tradiciones.

Orts (1908) en su obra "Vida Huertana" dedicó un capítulo a los auroros, en donde reflejó a través de *Perucho Carrascoy* uno de los personajes auroros la visión de la época vista desde la perspectiva aurora. La obra se sitúa en un velatorio de un niño, en el ritual de la despierta y en la horas previas en donde se pone de manifiesto la relación con la bebida por los auroros.

Para el caso del origen de la denominación del canto de la *Correlativa* y siguiendo a Pérez Mateos (1944), tiene sentido pensar en la relación que constituyen entre sí las frases musicales y no desde el punto de vista literario, debido a que las frases literarias están inmersas por sus significados y no por su estructura. Al igual que sucede con *El Tercio* y la *Oración de Pasión* son cantos sin campana con grandes pausas entre frases musicales y aún mayor entre sus tres grandes partes, provocando en el oyente un aislamiento en el discurso musical y no entendiendo la pieza como un todo o unidad es sí mismo. Del mismo modo y siguiendo al autor, el origen nominativo para *El Tercio* tiene relación con la interpretación después de las otras dos piezas, *Correlativa* y *Oración de Pasión*.

Según Narejos Bernabéu (2008) las estructuras poéticas utilizadas en los cantos de los auroros responden a dos modelos: cuartetas de metro variable en su mayoría de octosilábicos con rima asonante en los versos pares o cuatros versos de metro

variable como el modelo anterior, pero con hemistiquio de cinco a siete sílabas con rima asonante en el cuarto verso y dos o tres versos más de características similares a los cuatro primeros. El primer modelo es el más frecuente, mientras que el segundo se utiliza para las *coplas* de las salves. La métrica literaria trata de encajarse sobre el ritmo musical, deformando la propia acentuación del texto, pero también sucede lo contrario, la melodía se expande o se contrae, añadiendo o sustrayendo notas hasta modificar el número de tiempos.

3.7.2.3. Estructuras del canto

Según los autores Martínez García (2007, p. 18), *el canto de los auroros murcianos es antifonal con un esquema de llamada y respuesta, alternándose dos coros enfrentados*. Para el etnomusicólogo Salvador Martínez García (2013), la estructura de la salve es prácticamente la misma, respondiendo al siguiente esquema: Salve, Copla, Estribillo, Oración y Letanía. La salve es la parte central de la pieza, tiene dos frases diferentes, una la canta el primer coro, denominada también salve y, la otra la canta el segundo coro, denominada respuesta, esta parte se repite sobre cada estrofa del texto. La copla es una coda final que indica el final de la salve, se canta con alternancia de los dos coros y es un periodo musical distinto al de la primera parte. El estribillo es una parte añadida también denominada "Solos" en donde el tiempo, el carácter y la forma de la salve se convierte en una línea melódica cargada de melismas y adornos en un alarde cadencioso de los cantores, después del estribillo es de obligada ejecución la repetición de la copla. La letanía u oración constituye el cierre y fin de una salve.

En el caso de los auroros de Yecla y según Soriano Muñoz (2006), son dos los llamados *entonadores* que acompañados únicamente cada uno con su campana alternan el canto de modo antifonal con el resto de auroros que compone el coro**,** dándose así una sucesión alternada entre entonadores y coro. Al terminar el canto, el entonador recita una jaculatoria del "Avemaría Purísima" a la que el resto de auroros responden "sin pecado concebida", acto seguido se reza una oración. En algunos cantos se suprime el uso de las campanillas.

Desde el punto de vista formal y desde la perspectiva aurora, el estilo tiene otra concepción sobre el canto que difiere de lo empleado en la música "clásica". Para los auroros, el estilo de un canto se refiere a los cantos considerados en sí mismos como moldes o estructuras formales con carácter propio agrupados en los diferentes ciclos litúrgicos y con identidad propia en cada Campana de auroros. Un mismo estilo puede ser ejecutado en distintos ciclos cambiándole la letra y viceversa (Narejos Bernabéu, 2008).

En cuanto a la estructura interna de las salves y siguiendo a Narejos Bernabéu (2008), podemos encontrar ciertas regularidades en la composición de sus frases con relación a sus inicios con variaciones o sobre sus finales con tendencia en sentido descendente y hacia la tónica de forma mantenida y de larga duración.

Para Narejos Bernabéu (2008), la música de la Aurora murciana puede clasificarse en dos grandes grupos debido a sus características formales. El primer modelo denominado *formas estróficas* incluye del *Rosario de la Aurora* hasta las *salves*. El segundo modelo denominado *formas libres* incluye los cantos más antiguos y solemnes de Pasión.

3.7.2.3.1. Formas estróficas

Según Narejos Bernabéu (2008), se trata de estructuras musicales que se ajustan a formas poéticas de los textos cantados que configuran frases regulares repetidas sin variación. Suelen ser cantos silábicos donde el empleo del melisma se circunscribe a la adaptación de la letra, la música o las secciones cadenciales. Son cantos que se acompañan del ritmo de la campana y en ocasiones de otros instrumentos.

La forma más simple que podemos encontrar es el canto del *Rosario de la Aurora*, que consiste en la repetición de una misma frase musical sobre cada una de las diferentes estrofas que configuran el texto. La Figura 3.4 es un ejemplo de ello, fue recogida por José Verdú (1906) en su cancionero o también conocida como la *Oración de San Francisco* (Narejos Bernabéu, 2008).

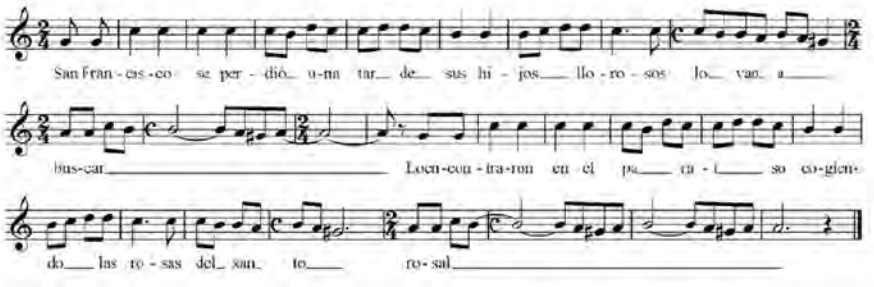

Figura 3.4: Transcripción del *Rosario de la Aurora* u *Oración de San Francisco*.
Fuente: Narejos Bernabéu (2008).

La segunda forma musical predominante es la *Salve* a la que se le adapta la estructura literaria de cuarteta octosilábica y que se repite sin variación a lo largo de toda la estrofa, lo hace de forma regular y la música puede ser cantada sin dificultad con diferentes textos. En el repertorio auroro se pueden encontrar dos tipos de salves, por un lado la salve básica y, por otro, la salve ampliada.

El primer tipo de salve, la básica, la música y el texto se distribuye a su vez en dos modos distintos, antifonal y responsorial. La salve *antifonal* a dos coros, son dos secciones dentro del mismo coro, suele dividir la estrofa en dos mitades distribuidas de forma alternativa entre ambos coros. Ejemplo de ello es la primera transcripción conocida de una salve por Julián Calvo (1877) como se puede apreciar en la Figura 3.5 (Narejos Bernabéu, 2008).

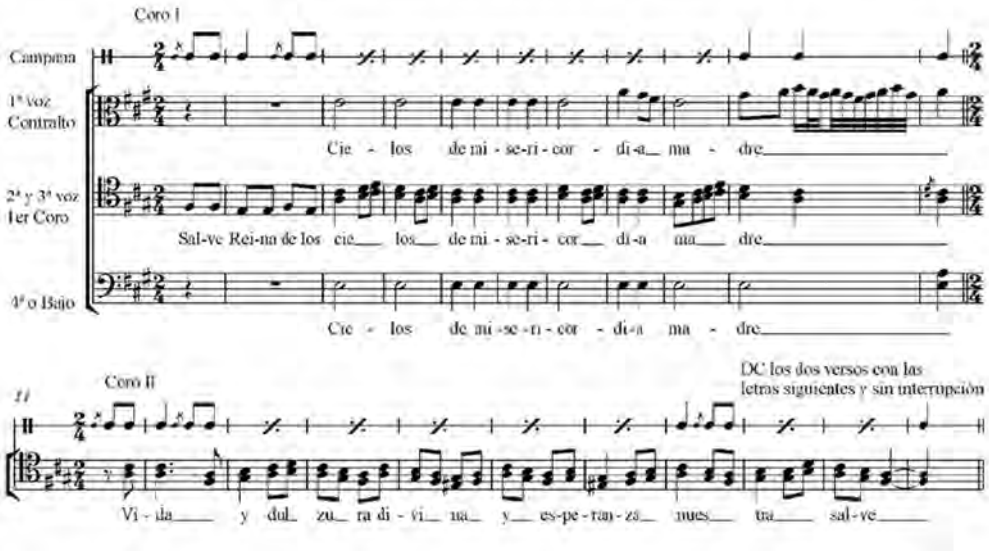

Figura 3.5: Transcripción de la Salve titulada *La Carnal*. Fuente: Narejos Bernabéu (2008).

En la salve *responsorial* el coro responde de forma unitaria a una voz solista, los versos se pueden alternar de uno en uno o en grupos de dos en dos entre el solista y el coro. Otro tipo de salve que responde a este esquema son las salves de *Aguilando,* en la que en ocasiones la primera estrofa o cuarteta la realiza un solista[46] al que el grupo responde enlazando con los dos últimos versos y añadiendo otros dos últimos a modo de estribillo. Un claro ejemplo ocurre con los auroros de Yecla o en el caso de los auroros de Fuente Librilla en su salve de Difuntos. El ejemplo de ello es la parte solista de la *Salve Cartagenera* (Anexo 6) transcrita por Antonio Narejos y como se observa en la Figura 3.6 (Narejos Bernabéu, 2008).

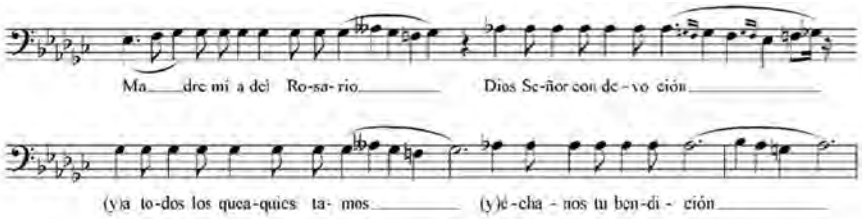

Figura 3.6: Transcripción de la parte solista de la *Salve Cartagenera*.
Fuente: Narejos Bernabéu (2008).

El segundo tipo de salve que podemos encontrar en el repertorio auroro son las denominadas por Narejos Bernabéu (2008) *salves ampliadas*, son las salves que más

46 También denominado *guión* en el argot de las cuadrillas de Ánimas.

predominan entre las campanas de auroros. Su estructura consta de la inclusión de una sección final sobre la salve básica o sencilla anteriormente descrita con características musicales diferenciadas. De modo que en la *sección principal* o salve propiamente dicha, se repite varias veces hasta acabar las diferentes estrofas. En la *sección final*, la estructura es variable, se alternan pasajes a solo o con otros del coro de forma yuxtapuesta con pasajes a compás o de ritmo libre y en donde la campana ocupa un papel de menor protagonismo. Es en esta parte final, podemos encontrar también en algunos casos la *Copla* y *estribillo*, éstas se cantan una vez finalizado todas las estrofas y se canta sin repetición, normalmente entonada por el coro, dejando los solos (estribillos), a dúo si los hubiera. La *Copla* constituye una entidad en sí misma desde la que se pudo evolucionar a cantos de estructuras libres con valor propio como las que veremos en el siguiente apartado.

3.7.2.3.2. Formas libres

Los cantos con formas libres se concentran en el periodo de Pasión, donde éstos se interpretan *a capella* sin acompañamiento de campana o instrumento alguno, sus fragmentos no tienen relación músico-literaria alguna y se caracterizan por una larga duración. Desde el punto de vista melódico, su estilo al contrario que las formas estróficas es puramente melismático. Son los cantos polifónicos más antiguos hasta la fecha de los que se tiene constancia de los auroros murcianos y de gran dificultad, dejaron de cantarse en gran medida por esta causa. Se conservan dos referencias grabadas únicamente de los años 1952 y 1959 en propiedad del etnomusicólogo Alan Lomax y del escultor Antonio Garrigós respectivamente. De forma transcrita, se cuenta con la transcripción más antigua de uno de estos cantos de 1897, la *Correlativa* de Mariano García y otra fechada en 1906 por José Verdú. También se cuenta con la transcripción del *Tercio, Sacerdote* y otros cantos de pasión llevados a notación musical por Ricardo Olmos en 1949.

La *Correlativa* es señalada por varios autores junto al *Tercio* y las *Coplas de Pasión* como el canto más antiguo de los auroros murcianos considerado como el máximo exponente de la polifonía vocal popular religiosa murciana. El origen del significado del término presenta dos versiones, la del auroro Paco Rosa, donde en su condición de canto de Pasión describe de manera cronológica las incidencias de la Pasión de Jesucristo y, por otro lado, la postura más aceptada por los investigadores recogida por Pérez Mateos (1944), que argumenta que se debe a la correlación entre sus frases musicales que, aún siendo distintas, obedecen a una *unidad.* Su denominación plantea dos posibles usos, en singular para referirse a la pieza vocal como obra en sí misma o en plural para referirse a las unidades que se suceden en la pieza como elemento compositivo. [47]

47 Caso parecido al que ocurre con las llamadas *Colativas* de *El Canto de la Pasión* de la localidad vecina de Orihuela. De ahí que su nombre también provenga de una evolución del lenguaje o de un constructo formado a partir de una malformación en su pronunciación.

Narejos Bernabéu (2008, p. 185) describe la *Correlativa* desde el punto de vista formal como "tres partes separadas por pausas que pueden considerarse como periodos musicales independientes. Estos periodos agrupan de forma desigual los diferentes fragmentos que dividen el texto". Narejos Bernabéu (2008) matiza que de las dos versiones transcritas que conocemos, la de Mariano García tiene 21 fragmentos distribuidos en tres proporciones de 7, es decir, 7+7+7, mientras que la de José Verdú consta de 27 fragmentos distribuidos en la proporción 10+6+11. Que haya dos versiones diferentes de una misma pieza no quiere decir que no puedan considerarse válidas, sino que atiende a dos momentos diferentes de la evolución de la misma pieza. Siguiendo a este autor, la dificultad de su estructura, la complejidad de su técnica vocal para desarrollar este tipo de canto hace que la vulnerabilidad de su aprendizaje mediante la transmisión oral provoque modificaciones en la memoria de sus protagonistas. Para su ejecución en la tarde de Jueves Santo, tal como afirma Verdú (1906) tan solo se contaba con cuatro voces masculinas seleccionadas entre los auroros de las Campanas que acudían a la Plaza de San Agustín.

La última vez que se canto la *Correlativa* fue en el año 1977 por los auroros de Monteagudo. Posteriormente en 1996 los auroros del Carmen de Rincón de Seca volvieron a interpretarla a raíz de la recreación de Mariano García que hizo Luis Federico Viudes con la finalidad de "humanizar" la escritura musical considerándola ésta más propia de las voces de un órgano que de la voz humana. Esta versión fue entonada posteriormente por los auroros de Santa Cruz. Es raro poder escuchar en directo la interpretación de esta pieza por parte de los auroros actuales.

Respecto al *Tercio*, aún son menores los datos y referencias musicales que se han encontrado. La única referencia encontrada hasta el momento es la presente en la grabación sonora de Antonio Garrigós en 1959 recogida de los auroros de Monteagudo. Su nombre proviene, según autores como Pérez Mateos (1944), a la alternancia en la interpretación de los otros dos cantos de Pasión, la *Correlativa* y la *Salve de Pasión*. Sin embargo, Narejos Bernabéu (2008) propone ubicar su nombre en la forma de procesionar los pasos o imágenes escultóricas durante el recorrido en la Semana Santa. Según el autor, los pasos se organizan de manera ordenada y cohesionada en *tercios* cada uno de los cuales pertenece a la advocación de la imagen o al grupo escultórico al que acompañan.

Desde el punto de vista musical, Narejos Bernabéu (2008) aporta una descripción, al igual que el modelo de la *Correlativa,* el *Tercio* se estructura en 17 fragmentos separados por silencios (Anexo 10). Todos los fragmentos concluyen en periodos cadenciales o semicadencias en un mismo movimiento armónico marcado por la voz del bajo y anticipándose de forma sistemática para dar el tono. El bajo sostiene una pedal a la que se suma la voz superior realizando la misma nota dos octavas superiores. Durante las notas largas las voces se van relevando para respirar. La primera intervención corre a cargo de una sola voz, a modo de llamada precediendo la entrada del coro en el mismo fragmento. Uno de los rasgos más singulares que se dan en esta interpretación

es el uso de los *glissandi* para pasar de un acorde a otro, rasgo que comparten otras manifestaciones de polifonía vocal popular del Mediterráneo, hecho que demuestra la conexión de la Aurora murciana con la tradición musical de otros países mediterráneos. Según el testimonio de Antonio Hernández Castejón, antiguo auroro de la Campana de auroros de Monteagudo, afirma que *El Tercio*, se entonaba después de la *Correlativa* y suponía un canto de Pasión de gran dificultad, el más difícil de cantar (Gris Martínez, 2007).

La salve de *La Pasión* coincide en el texto con la *Salve de la Pasión* de los auroros de Santa Cruz. Es una salve entonada *a capella*, se repite dos veces una por cada estrofa, articulándose en dos secciones. La primera sección, en movimiento pausado y con abundancia de melismas correspondiéndose con los dos primeros versos de la cuarteta, la segunda sección es un movimiento más rápido a compás sin acompañamiento de campana y silábica. En esta salve está presente el uso del *falso bordón,* otra de las señas que comparte la Aurora murciana con el resto de polifonías del Mediterráneo.

Según García y Luján (2011), una de las piezas menos conocidas es el Himno de Auroros, composición rescatada en la década de 1970 del Cancionero de Verdú, con letra y música de Pedro Montoya (auroro del Rincón de Seca del Carmen)[48].

3.7.3. VOCES

Según Narejos Bernabéu (2008), la disposición vocal más frecuente para el caso de los auroros murcianos y tras el análisis de las transcripciones de finales del XIX responde a un esquema de voces masculinas de CTTB, es decir, voz de contralto o también llamado tiple encargados de entonar la voz más aguda, en ocasiones cantada por niños o relegando el papel en lo tenores más agudos, dos voces de tenores de entre los cuales, el primero canta la voz principal o también denominada en el argot auroro como *tronco* y, por último, el bajo. Según Martínez García (2007), el canto es "A capella", siendo polifónico a cuatro partes o monofónico según si se han mantenido las partes armónicas.

En el caso del canto de los auroros de Lorca, según afirma el auroro lorquino Francisco Martínez Carrillo en su testimonio oral recogido por Grís Martínez (2007), cantar la aurora lorquina el cantor solista ha de tener una voz fuerte y potente para afinar con el timple. Del mismo modo, el testimonio de Bartolomé Sánchez Morales nos asegura que el canto originario de la aurora lorquina se cantaba tres tonos más agudo que el que se suele hacer en la actualidad.

Según los investigadores Martínez García (2007), las voces de los auroros murcianos se denominan:

48 Oír pista 39 del CD anexo a García Martínez, Tomás y Luján Ortega, María (2011). *Los sonidos de la tradición. Patrimonio sonoro del municipio de Murcia.* Murcia: Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Festejos y Cultura Popular. Pág. 103.

Tronco o *Primera:* encargada de llevar la melodía principal.

Segunda: canta de manera invariable en terceras paralelas superiores.

Bajo o Cuarta: son dos pedales, inferior y superior, paralelas sobre la quinta o la octava del tono de la salve.

Septillo: es una melodía superior a la pedal aguda en intervalos de tercera o sexta con la melodía principal en momentos puntuales y breves.

Para el caso de la distribución de las voces en la *Correlativa* y *El Tercio* dado su ritmo libre, son consideradas como género polifónico primitivo. Su estructura por voces se dispone, siguiendo a autores como Pérez Mateos (1944), en una pedal sustentada por la voz del bajo y duplicada a la octava por la 4ª voz. La melodía es realizada por la 3ª y 2ª voz en intervalo de terceras paralelas o por sextas a la que alguna vez se le incluye la 4ª voz. La melodía se sustenta en melismas y acentuados cromatismos.

Según Castaño López (2013), los auroros Carmelitas del Rincón de Seca organizan su formación en dos coros; en el primero, menos numeroso, llamado "guía" lo componen las voces de Tronco, Bajo y Cuarta, Segunda, Quinta y Sextillo. Entre los hermanos del primer coro se encuentra el hermano encargado de "romper la salve", es decir, el encargado de establecer el tono al inicio de cantar. Suele ser un hermano veterano con pleno conocimiento de todas las salves y estilos y ha de procurar un tono adecuado para cada salve procurando un tono intermedio para no dificultar su ejecución; el segundo coro o también denominado de "respuesta" es el más numeroso y lo componen principalmente las voces de Tronco y Segunda. Sus voces se clasifican en:

Tronco: ejecutada por tres o cuatro hermanos al unísono con voz normal.

Bajo y cuarta: la cuarta es una octava más aguda que el bajo y entran de forma conjunta.

Segunda: voz intermedia entre la voz del bajo y de la cuarta.

Quinta: voz muy aguda realizada por un niño o por un adulto en falsete.

Sextillo: voz muy aguda empleada en pocas ocasiones.

Fuentes y Ponte (1880) describe el tipo de voces de los auroros de la huerta de Murcia en donde pone de manifiesto que al compás de la campana que hace de pedal a estos coros se distinguen voces de tenor, barítono, bajo y uno o dos contraltos que a falta de voces de tiple, uno de los anteriores (contraltos) hace la voz del tiple en falsete de forma puntual en el final de una copla especial titulada *Chamerga.*

El timbre de la voz de la mujer se incorpora a las campanas de auroros en el siglo XX como consecuencia de la decadencia y deterioro en la consolidación y recuperación de algunas Campanas tras las trastienda de la Guerra Civil Española. Desde entonces, las Hermandades o Campanas restablecidas a posteriori que incorporaron mujeres tienen una configuración de voces mixta. Las que sobrevivieron aún siguen sin incorporar mujeres en sus coros por una mera cuestión de tradición (Narejos Bernabéu, 2008).

3.7.4. ANÁLISIS DEL CANTO

El pueblo hace música en sus distintas variantes, cantar, tocar y bailar como una necesidad de expresión o realización de sus rituales y no como creación desde un punto de vista artístico. En este sentido y siguiendo a Narejos Bernabéu (2008), el canto de los auroros se nutre a la vez de una larga tradición arraigada en sus costumbres cotidianas y en la influencia de agentes institucionales externos a ellos que condicionan en cierta medida su forma de obrar en la vida, es por ello, que el canto de los auroros contenga influencias del folklore y de la música eclesiástica. Un ejemplo de ello es el fragmento de la *Correlativa* en el que podemos encontrar similitudes musicales con el *Canto de hoja* entonado para la recolecta de hojas para el gusano de seda, actividad propia de huerta murciana.

Existen multitud de estilos para cantar las salves que las Campanas y Hermandades utilizan según el tiempo litúrgico y el contexto en el que se encuentren. Dichos estilos, responden a denominaciones de santos o vírgenes, o son designados por sus creadores o por cantarse en un lugar determinado. Algunas salves pueden o se interpretan en varios estilos, así pues, podemos encontrar estilos denominados como: ordinario del Carmen, salerosa, de medio verso, arañá, lugareña, catalana, aragonesa-carmelitana, de la puerta de la iglesia, Corazón de Jesús primero, Corazón de Jesús segundo, ligera, seguidilla, de Bullas, de Lope, Juan de la Chica, pesá, repetía, del Carmen, mezclá y Domingo El Dulce.

José Pérez Mateos[49], en palabras de Valcárcel Mavor (1993), sitúa el origen del canto de los auroros murcianos en el siglo VI, durante la dominación bizantina. Sus argumentos se basan en ubicar la procedencia de los cantos más antiguos de los auroros como, la *Correlativa,* la *Oración de Pasión* y la *Tercia* en la época bizantina comparando con estas músicas dichos cantos, matizando que estas tres piezas recogen elementos musicales como los melismas presentes en las creaciones musicales de carácter popular de Bizancio, recogidos a su vez de países como Persia, Israel, Egipto o Siria.

Otros investigadores, entre los que destacan los musicólogos Asenjo Barbieri, Daniel Devoto o Marius Sheneider, como pone de manifiesto Valcárcel Mavor (1993), mantienen la postura de situar el origen del canto en las antiguas y primitivas formas del rito siríaco o persa en donde los pueblos árabes y su influencia a través del mozárabe han sido vehículos trasmisores de su formas y modos, remarcando que todos los pueblos mediterráneos tienen un origen común en la música persa.

En esta dirección de buscar un origen al canto de los auroros a través su más antigua composición como es la *Correlativa*, Valcárcel Mavor (1993) sigue citando a autores que comparan dicha composición con otras de diferentes culturas para buscar similitudes, como es el caso de las encontrados en las músicas litúrgicas. En primer

49 Ilustre personalidad de la vida cultural murciana en los campos de la medicina y el folklore murciano de la primera mitad del siglo XX.

lugar, encuentra cierto parecido con la oración cantada de la liturgia hebrea entonada en las sinagogas de la vieja Babilonia, así como la tradición oral frente a la escrita, presente en la música vocal judía. Por último, Valcárcel Mavor (1993) expone el testimonio de Manuel Aguilar recogido en su obra "Melodías Litúrgicas" para comparar el estilo de canto de forma antifonal como ya lo indicaba Plinio a principios de la Era Cristiana, donde la salmodia se entonaba con la participación alternada de dos coros, como hacen los auroros.

Si hacemos un recorrido histórico del origen del canto de los auroros podemos encontrar diferentes posturas y teorías que intentan justificar el origen del ritual con relación a su origen musical. Martínez García (2013) hace un recorrido histórico del canto de los auroros buscando vinculaciones de tipo interpretativo relacionadas con otras épocas y culturas. Una posible teoría sitúa a estos cantos en el año 386, en torno a los cantos de tipo llamada/respuesta introducidos en occidente por San Ambrosio de Milán y adoptados por las iglesia cristianas Bizantinas, que introdujeron un estilo antifonario adoptado de ritos tradicionales paganos que se desarrollaron en la zona mediterránea y llegaron hasta nuestros auroros. El *organum* es otro elemento propio de la música culta que guarda una estrecha relación con la disposición de las voces en el canto. Otra de la postura predominante es la adopción del estilo antifonario culto propio de los coros que cantaban en las iglesias de los siglos XVI y XVII por parte de los auroros, adaptando este estilo de forma popular. Otra seña musical que vincula su origen a los siglos XVI y XVII es la utilización del fabordón, que rompe el discurso nota contra nota y con la inclusión de formas cadenciales propias de las salves de los auroros.

Según Martínez García (2008), los auroros murcianos reúnen características comunes con relación al estilo del canto y a la vez les sirve como elemento unificador a todas ellas, haciendo que esta mezcolanza lleve a confusión sobre el origen histórico de la procedencia de sus músicas. Las características mencioandas por este autor son las siguientes:

- Canto antifonal en el que dos coros se contestan.
- Estilo silábico en el que cada nota se corresponde a una sílaba del texto.
- Estilo melismático en el que una sílaba aglutina varias notas musicales.
- Diatonismo presente en la melodía sin presencia de cromatismos y sin saltos.
- Uso de intervalos de 3ª y 6ª en las voces principales.
- Uso de intervalos en octavas paralelas en la voces extremas.
- Uso de intervalos de 4ª y 5ª entre todas las voces.
- Homofonía presente en el uso de las voces y la armonía.
- Uso controlado de adornos y floreos en la voz principal.
- Uso de pedales, inferior y superior sobre la 5ª o la fundamental.
- Formas cadenciales tonales sobre el modo mayor y menor.
- Utilización de acordes en segunda inversión en los procesos cadenciales.

3.7.4.1. Melodía

Martín Escobar (2000) explica que la melodía principal de los cantos de los auroros murcianos se acompaña de una voz en terceras o sextas paralelas inferiores, a la vez que otras dos voces mantienen el texto sobre una pedal o bordón inferior o superior, el cual, hace de marco al desarrollo melódico.

Díaz Cassou (1897) pone de manifiesto el testimonio del profesor Antonio López Almagro para destacar los elementos musicales que hacen distinta la música de los auroros. Según este profesor, sus melodías son realizadas en intervalos de terceras entre dos voces que discurren en intervalos diatónicos, otro elemento distintivo es el uso de la pedal que generalmente en intervalo de quinta se oye tanto en la voz grave como en la aguda o en la voz intermedia. Una vez finalizada la parte principal de la salve, la campana deja de sonar y una voz de tenor o contralto a solo entona una especie de *salutación* de carácter morisco que transcurre por grados conjuntos adornada con grupetos y floreos, la última nota de larga duración junto con la campana marca el final de la primera parte dando paso a la copla que dependiendo de la salve tiene una duración determinada u otra pero siempre acaba con prolongados calderones y uno o dos campanillazos en silencio. Por último, el periodo final más expresivo y con mayor sobriedad en las letras se muestra la dificultad técnica de la dinámica con *crescendos* y *diminuendos* y pasajes de un pianísimo a boca cerrada o apenas entreabierta casi inaudible.

Narejos Bernabéu (2008), al igual que otros autores, considera que determinar el origen de la música de los auroros es un tanto complicado como consecuencia de la falta de documentación escrita, así como su carácter oral. El autor sostiene la hipótesis de establecer una relación entre la música popular y la eclesiástica para descubrir o aproximar datos en torno al origen y la conexión entre ambas músicas. Según el autor, hay dos alicientes que reflejan la conexión de la música religiosa con los cantos de los auroros desde una perspectiva historiográfica, concretamente sobre sus cantos de Pasión y de forma especial con su pieza más antigua, la *Correlativa*. El primero de ellos nos sitúa hacia el año 1617 en Zaragoza en donde la interpretación de los *cantus passionis* durante los actos oficiados en el interior de las iglesias para representar la Pasión y Muerte de Cristo siguen vigentes, en la línea melódica de esos cantos, el autor establece, tras un análisis musical, la relación con uno de los fragmentos entonados en la *Correlativa* de los auroros murcianos, así como, también aparece en un pasaje de la Salve Carnal transcrita por Julián Calvo en 1877. El otro de los hechos relevantes, se desarrolla a principios del siglo XVI donde en las ceremonias de Semana Santa se realizaba un rito procesional en el cual, se entonaban el himno *Vexilla Regis*, himno del cual, existe marca de ello en otro fragmento de la *Correlativa* de los auroros murcianos.

Tras un exhaustivo estudio sobre las melodías de las salves del ciclo de Pasión de los auroros murcianos, Narejos Bernabéu (2008) pone de manifiesto que la melodía

de los cantos de los auroros es el resultado de una construcción de la riqueza del material acumulado en la memoria de su acervo musical, la capacidad imaginativa y la experiencia práctica de sus intérpretes, todo ello, dando lugar a generar estructuras musicales que se apoyan siempre sobre un tema melódico principal cuya responsabilidad de ejecución recae en la voz del *tronco*. Su ámbito melódico es de extensión muy reducida no superando casi nunca la octava, salvo raras excepciones, por lo general la línea melódica se mueve por grados conjuntos o por intervalos de tercera, actuado como intervalo melódico generador de la melodía o como motivo que discurre por grados conjuntos en el ámbito de tercera incluyendo la propia nota central. Desde el punto de vista funcional, estas dos formas de encontrar presente el intervalo de tercera en la melodía de los auroros responde a dos patrones diferentes: girando sobre una misma nota o a modo de conexión sucesiva formando espirales de mayor amplitud interválica. También es frecuente encontrar líneas melódicas que transcurren sobre un mismo sonido recordándonos su origen lineal del canto gregoriano o de las salmodias de la sinagoga. La presencia de intervalos de 4ª o 5ª es limitada y siempre de formación justa cuya utilidad es la de dar mayor consistencia a los grados tonales, I, IV o V. El uso de cromatismo es casi nulo, utilizándose como bordaduras o floreos. Por tanto, podemos resumir que los modelos estructurales de las melodías utilizadas en los cantos de los auroros murcianos responden a dos formas, por un lado las estróficas con la repetición de las melodías de forma silábica y, por otro, las melodías con prolongados melismas que responden a formas libres.

3.7.4.2. Polifonía

Si hablamos de las investigaciones sobre la polifonía de tradición oral en España el panorama no es muy alentador, menos aún si centramos nuestro ámbito a los estudios desde una perspectiva del estudio de la polifonía vocal de los auroros, pues son escasas las referencias que encontramos y, las que hallamos giran en torno a la polifonía presente en el canto de la *Correlativa*. Algunos autores como Ruiz Molina (2005) han intentado establecer una relación a través de una zona geográfica distribuída por el *Mare Nostrum* analizando las similitudes de los cantos de los auroros de Murcia con el canto a Tenore de Cerdeña y los cantos Sefardíes.

La polifonía usada en los auroros se caracteriza por tres aspectos fundamentales: la organización de las voces a partir de una voz principal, la utilización de voces por movimiento de terceras a partir de la voz principal y el uso discontinuo de bordones o notas pedales en las voces de los extremos tanto superior como inferior. Para Narejos Bernabéu (2008), la polifonía empleada por los auroros está más cerca de la polifonía primitiva que de su sentido escolástico del término. El recurso del uso de terceras paralelas a la voz principal tiene sus orígenes en el término inglés *gymel*, que dependiendo de las duplicaciones realizadas por los auroros, éstas puedan ser percibidas como intervalos de sextas paralelas. Con relación al origen de los bordones o

notas pedales, podemos estrechar una relación con el *organum* de la música religiosa, también muy utilizado en la música popular de países de la vertiente mediterránea con arraigo de tradiciones de canto polifónico como *paghiella* de Córcega, el *canto a tenore* de Cerdeña u otras tradiciones polifónicas en países más al este del mar Mediterráneo como Grecia, Albania o Macedonia derivadas del *ison* bizantino. Otro elemento polifónico utilizado por los auroros para acabar sus salves es el uso de la *tercera de picardía*[50] como afirman autores como Julián Calvo (1877, p. 21 y p. 24) "muchas veces suelen hacer mayor este final" o "este final solían terminarlo en mayor". Por último, con relación al ámbito de lo modal o lo tonal, las salves de los auroros son por lo general tonales y variables en función de las preferencias y posibilidades vocales de las Campanas de auroros, suelen estar en el tono de Re o Mi, tanto en modo mayor como menor, son monotonales salvo casos donde se establece una alternancia entre el modo menor y su relativo mayor. La modalidad se encuentra en menor medida en las salves a una sola voz o en el aguilando.

En la *Correlativa,* según Díaz García (2007), cada grupo de auroros distribuye sus voces en cuatro tonos. Inicia el canto la voz más grave, el bajo, entrando después las demás voces formando un acorde perfecto, picando la más alta en la octava baja, que se sostiene en ella hasta el final de la frase. Entre estas dos octavas, las otras dos voces del medio van tejiendo una serie de adornos. Dividida en tres partes, hay un gran espacio entre las frases musicales precedido de una larga pausa. Se llama *Correlativa* porque cada frase musical se inicia con la misma palabra que da fin a la anterior, existiendo una correlación entre ambas.

Fabregat Baeza (2014) establece una similitud entre el canto de *La Pasión* de la ciudad vecina de Orihuela entonado por los "Cantores de La Pasión Federico Rogel" durante el Jueves Santo y el canto de la *Correlativa* de los auroros murcianos en la plaza de San Agustín de Murcia durante Jueves Santo.

3.7.5. INSTRUMENTOS

3.7.5.1. La campana de mano

J. Inzenga (1888) describe la campana como un instrumento que pesa poco más de una libra[51] y está provista de un mango de madera para ser empleada con seguridad y destreza, comenzando sola marcando el ritmo. En algunos casos o en algunas ocasiones, concurren con instrumentos de cuerda. Como los que veremos en el siguiente apartado y que forman parte de la organología empleada por los auroros en momentos puntuales.

50 Cambiar en el acorde final de una pieza en modo menor el intervalo de 3ª menor por el de 3ª mayor, muy utilizado en la polifonía clásica que solo admitía la finalización de una pieza en modo mayor.

51 Una libra equivale a 450 gramos aproximadamente.

La campana es el único acompañamiento al conjunto vocal que aporta un timbre claro y agudo a la sonoridad del conjunto. Está construida con un peso poco mayor que una libra y provista de un mango de madera para un mejor manejo en su ejecución que proporciona la seguridad y destreza que su utilidad requiere (Díaz Cassou, 1897).

Según López Núñez (2012), la campana de mano o campanilla es una de las señas de identidad más representativas de los de todos los auroros de España y en particular de los auroros de la Región Murcia. Símbolo de la voz de Dios, es el instrumento musical principal de las Hermandades y Campanas de auroros, de ahí su denominación en algunos nombres de grupo. La campana se utiliza para acompañar al canto de los auroros y sirve para marcar entradas, pausas y cortes en la canción, para establecer el tempo durante la canción o simplemente como acompañamiento rítmico. Martín Escobar (2000) añade que la campana también sirve para afinar, por lo que ha de tener un sonido claro y brillante.

Según Narejos Bernabéu (2008) y siguiendo a otros autores como Verdú (1906) o Calvo (1877), por lo general, la campana de mano o campanilla es el instrumento por excelencia utilizado por los auroros para acompañar sus cantos, aportando al grupo unas connotaciones tímbricas peculiares que hacen que sus armónicos produzcan un enriquecimiento global al conjunto de las voces, produciendo una resonancia que los diferencian del resto de grupos vocales. La campana ofrece al grupo una seguridad de progreso para coordinar las entradas y mantener el tempo en el desarrollo conjunto de las voces. También destacan los autores que en algunas composiciones auroras como el *Tercio,* la *Correlativa* o el *Sacerdote* se interpretaban a capella, sin acompañamiento de la campana, así como algunas partes de determinadas salves, en las llamadas *coplas* donde la ausencia de la campana permite un mejor despliegue *ad libitum* por parte de los auroros.

Según Martínez García (2013), la campana es un elemento importante para la Hermandad. Es manejada por el guía y usada para llamar la atención de los cantores, sirve para avisar del comienzo del canto, en las cadencias del canto suele parar junto a las voces y romper de nuevo el ritmo, también sirve para afinar las voces. Su ejecución gira en torno a dos toques denominados, "al toque" o "a dos", el primero de ellos es utilizado para las salves ligeras y acompaña apoyándose en el estilo silábico. El toque "a dos" es más relajado, aunque no menos lento. La campana es un instrumento difícil de manejar y en ocasiones influye en la interpretación de las salves. En las cadencias suele hacer repiqueteos o redobles para marcar su duración.

La campana de mano suele ser tocada por el hermano campanillero, encargado de iniciar el rezo de letanía al principio o al final de cada salve. Se diferencia de otras campanas de mano o campanillas suele llevar tres muescas en círculos en el cuerpo metálico de la campana que corresponden a los tres Glorias; Gloria al Padre, Gloria al Hijo y Gloria al Espíritu Santo, condición que debe cumplir toda campana de auroros.[52]

52 http://www.sinfoniavirtual.com/revista/029/auroros.pdf (Recuperado 15-05.2013).

Según García y Luján (2014), la campana es la base del ritmo en los cantos, marca la entrada del segundo coro y la del primero a partir del segundo verso. Su manejo requiere de un arte especial con un dominio específico del brazo y la mano, así como su forma de agarrarla. El encargado de custodiar la campana suele ser el hermano mayor o el hermano despertador mientras ocupe el cargo dentro de la Hermandad, pasando en ocasiones, a ser un cargo heredado entre familiares.

Con relación a los artesanos en la elaboración de las campanas de auroros en la Región de Murcia destaca el nombre de Ginés López " El Campanero" que desde 1810, año de creación de la empresa "Fundirmetal" lleva creando campanas de todo tipo incluso de auroros. En la actualidad, la empresa es conocida como "Amando, fundición de Arte" y cuya página web incluye la siguiente información en el catálogo de campanas:

> "Son los Auroros, los Auroros de Murcia, depositarios de una respetabilísima tradición religioso-folklórica, recibida, conservada y transmitida, oralmente, de generación en generación a lo largo de siglos. Fundirmetal se ha encargado desde sus orígenes en la creación de las campanas usadas por los Auroros en sus particulares plegarias".[53]

En el catálogo titulado *Legado Instrumental en el Sureste* de Tomás García y Marina Luján (2006) aparece una antigua campana perteneciente a Pedro Cabrera Puche que data del siglo XIX (Figura 3.7) y sobre la que los autores nos indican que tiene un peso estipulado de una libra y está decorada con la talla de la Virgen de la Purísima Concepción que forma parte de la fundición del cuerpo de la campana.

Figura 3.7: Antigua campana de los auroros de Las Torres de Cotillas. Fuente: García y Luján (2006).

53 http://www.fundirmetal.es/es/ver-menu/catalogo/art-religiosos/campanas.html (Recuperado 15-05-2013).

La forma de tocar la campana es un elemento diferenciador de un grupo de auroros respecto de otro. En el caso de los auroros de Lorca, las campanillas se interpretan tocando hacia arriba, mientras en el resto de hermandades de auroros de la huerta de Murcia la campana se toca hacia abajo (Tomás Loba, 2007).

En lo que respecta a los tipos de toque de campana en los auroros de la huerta de Murcia, García Martínez (2012) nos indica a través de las Figuras 3.8, 3.9 y 3.10 tres posibles formas básicas que se repiten durante toda la sección transcritas a notación musical, estas son:

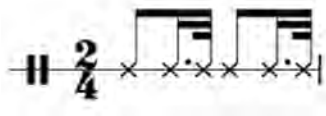

Figura 3.8: Toque de la Salve por la campana. Fuente: Tomás García Martínez (2012).

Figura 3.9: Toque de la Copla por la campana. Fuente: Tomás García Martínez (2012).

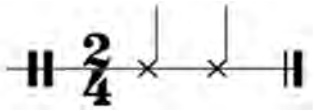

Figura 3.10: Repiqueteo por la campana para notas finales o cadencias.
Fuente: Tomás García Martínez (2012).

3.7.5.2. Otros instrumentos

Siguiendo a Valcárcel Mavor (1993), además del uso de la campana de mano o campanilla, los auroros acompañan sus cantos durante ciclos puntuales, como son los ciclos más festivos de Mayos y Navidad, donde las Hermandades o Campanas establecen relación con otros músicos de rondallas, animeros o cuadrillas para servirse de sus instrumentos musicales. También son los propios auroros los que dominan algún instrumento de los que a continuación se describen para acompañarse a sí mismos.

Entre las Hermandades o Campanas que configuran el panorama auroro murciano son sólo tres las que hacen uso de los instrumentos para acompañar sus cantos en todos sus ciclos, estas son, la Cuadrilla de Auroros de Lorca, la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario y Aurora de Abanilla y la Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas. El resto de Campanas y Hermandades de auroros los utilizan de manera puntual en algunos de los ciclos anteriormente citados.

Desde el punto de vista organológico, los instrumentos utilizados por los auroros se agrupan y clasifican en dos familias: cuerda y percusión.

Entre los instrumentos de la subfamilia de cuerda rasgada podemos encontrar de forma habitual la guitarra española, guitarros[54], de los cuales, entre los más comunes encontramos el Timple o Tiple, Requinto, Tenor y Zaramangüel[55]. Y en menor medida, podemos encontrar la Guitarra Mayor[56]. En la Figura 3.11 se puede apreciar un ejemplo de todos los tipos que configuran la familia de guitarras, las cuales son utilizadas para el acompañamiento de algunos cantos de los auroros. Los instrumentos de la subfamilia de cuerda pulsada utilizados son tan solo dos, el laúd y la Bandurria. Éste útlimo, se consolida tal y como lo conocemos hoy definitivamente en el siglo XVIII. Son instrumentos por lo general asociados al mundo de ronda. De cuerda frotada el único que se usa es el violín.

Entre los instrumentos de cuerda dentro del grupo, se diferencian dos funciones musicales, por un lado, los instrumentos de cuerda encargados de la línea melódica como el violín, la bandurria y el laúd y, por otro lado, los instrumentos de cuerda encargados del acompañamiento armónico como la guitarra y los guitarros.

Figura 3.11: Familia de Guitarras. De derecha a izquierda: Tiple o Zaramangüel, Requinto, Tenor, Guitarra Ordinaria, Guitarra Mayor. Fuente: Pedro Sánchez Moreno (2015).

54 Término genérico que se usa para designar a los cordófonos de la familia de la guitarra española de menores dimensiones y tesitura más aguda. Su ámbito de desarrollo es la música popular y empleados por usuarios de forma amateur.

55 Según Sánchez Moreno (2014) es el más pequeños de los guitarros y su denominación como tal no existe fuera de la ciudad de Lorca.

56 Según Sánchez Moreno (2014) es una guitarra de gran dimensión respecto a la guitarra ordinaria con encordadura de cinco órdenes y afinación en el primer orden comenzando en la nota Si, dos tonos y medio más grave que la guitarra ordinaria. Su función dentro del conjunto es la de bajo, de ahí que también se conozca como guitarra baja o guitarra de Ánimas.

Los instrumentos de percusión, en este caso, denominados percusión menor como los membranófonos e idiófonos son los encargados de cumplir con la función de acompañamiento rítmico. Entre ellos encontramos: pandereta, pandero[57], cascañeta o castañeta[58], triángulo[59], platillos o crótalos, carrasquilla[60], botella labrada de anís, castañuelas o postizas[61], sonajas y campanillas[62].

3.8. CONTEXTO EDUCATIVO

El espíritu de promoción de las músicas autóctonas de la nación española que se provocó tras el éxito en 1922 del concurso de cante jondo convocado por García Lorca y Manuel de Falla en Granada supuso que se propusieran los cantos de los auroros como repertorio de estudio junto con las parrandas en el recién inaugurado Conservatorio de Murcia (Muñoz Zielinski 2002).

Tras el empuje iniciado con relación a la difusión y estudio de la música de los auroros muricanos en contextos educativos impulsada a raíz del éxito en 1922, no ha habido señas de ninguan otra iniciativa parecida hasta finales del siglo XX. En este sentido, y siguiendo a González Cano (2013), la Campana de auroros de Javalí Nuevo en colaboración con el centro cultural de dicha localidad plantean y llevan a cabo la creación y organización de una escuela de auroros. La iniciativa surge tras el encuentro de auroros celebrado el 14 de abril de 1991. Para tal fin, se contrató a una monitora que en colaboración con un miembro de la Campana, eran los encargados de coordinar la escuela. Aunque fue el primer grupo de auroros en crear una escuela dedicada al canto de la Aurora, tras una gran acogida inicial por parte de los jóvenes de la localidad, acabó desapareciendo por la falta de motivación y desinterés de la juventud (Gris Martínez, 2007). La escuela se basaba en 4 objetivos fundamentales:

1º. Mejorar la calidad de las voces mediante la identificación coral de las mismas.
2º. Ahondar en el conocimiento literario de los cantos de los auroros, recuperando textos y mejorando los existentes.
3º. Incentivar la renovación de nuevas generaciones en la Campana.
4º. Informar a la población de la importancia cultural del fenómeno de los auroros.

En la actualidad, el Colegio Público Ntra. Sra. de la Antigua de Monteagudo fue el primer colegio en albergar de forma programática el interés por la música tradi-

57 Es utilizado únicamente por los auroros de Lorca.

58 Instrumento de percusión entrechocado cuyo nombre varía según su situación geográfica.

59 También llamado cilindros.

60 Instrumento de percusión rasgado formado por un delantal de cañas colocadas horizontalmente y ordenadas de mayor a menor por una cuerda en los extremos. Se toca con trozo de caña o con una castañuela.

61 A las de menor tamaño se las denomina castañuelas y las de mayor tamaño postizas, suelen estar construidas por madera de jinjolero.

62 Idiófono metálico que según García y Luján (2014) aparte del uso de la campana en las salves los auroros también las utilizan en aguilandos y a veces de dos en dos.

cional murciana a través de los auroros de Monteagudo en un programa educativo llamado ARCE (Programa de agrupación de Centros Educativos) el 25 de mayo de 2012 financiado por el Ministerio de Educación, en donde los alumnos de segundo y tercer ciclo de Primaria asistían a una conferencia sobre los auroros de su pueblo con la finalidad de comprender su existencia y su historia. En este sentido, Joaquín Gris Roca, uno de los ponentes, reflexiona sobre que la forma de hacer comprender mejor a los alumnos el sentido de ser auroro no es en la escuela, sino a las 5 de la mañana en una despierta (Gris Roca, 2013).

Ejemplo singular de contexto educativo para el ensayo fue el que albergó los ensayos de los auroros lorquinos, que practicaban en tabernas, según Tomás Loba (2008), era un lugar en el que el ruido y la diversión se consentían a la vez que se permitía disfrutar de bebidas espirituosas.

El día 6 de octubre de 2002 se inauguró en la pedanía murciana de Santa Cruz la exposición "Ritual y canto de la Aurora en la huerta de Murcia", patrocinada por el ayuntamiento de Murcia con la pretensión de dar a conocer, difundir, promocionar y poner en valor del canto de la aurora murciana al público en general, con especial incidencia entre los más jóvenes y, sobre todo, en los escolares a los que se dirige este proyecto. Como señala Gris Martínez (2007), los trabajos se orientaban hacia un colectivo de colegios y asociaciones locales, entre sus líneas de enseñanza se tenía en cuenta la enseñanza de cantos y polifonía coral, la divulgación mediante la realización de actividades culturales y la publicación de trabajos científicos, todo ello, relacionado con aspectos como el ritual étnico-religioso, el calendario de tiempos y estilos y la propia organización interna de la Campana. Entre los objetivos planteados por la organización de la exposición debemos destacar los siguientes:

- Dar a conocer, difundir, promocionar y puesta en valor del canto de la aurora de la huerta deMurcia, sobre todo entre los jóvenes.
- Ofrecer al alumno la posibilidad de conocer, comprender y valorar el fenómeno de los auroros dentro de la comunidad social y cultural que es la huerta de Murcia.
- Crear en los jóvenes una disposición favorable a actuar en favor de la conservación, divulgación y mantenimiento de esta tradición murciana.

Las visitas guiadas fueron realizadas por un total de 572 alumnos de 11 centros de enseñanza correspondientes a 10 entidades de población, de los que el 47,73% eran varones, frente a un 52,27% de mujeres, un 25,52% son estudiantes de 3º a 6º de EGB, un 35,66% de 1º ESO, un 30,59% de 2º ESO y el 8,22% restante de 3º ESO. Tras la exposición y en sus respectivos centros educativos se realizaron unos cuadernos didácticos con preguntas sobre los contenidos de la exposición, fueron preguntas de tipo: respuesta breve, largas, de ordenar, de seleccionar y dibujar.

El 19 de julio del 2004 Miguel Ángel Pomares Aroca, coordinador a las visitas escolares de la exposición y hermano cantor de los auroros de Santa Cruz, realiza una memoria sobre los objetivos planteados en el proyecto de la exposición sobre los

escolares asistentes. Entre sus resultados más significativos encontramos los siguientes: la consecución de los objetivos propuestos alcanza un nivel bastante aceptable en cuanto a difusión, promoción y puesta en valor del canto de la aurora murciana entre los jóvenes visitantes de la exposición. Los alumnos llegan a comprender con cierta facilidad su ritual, en especial, la *despierta* como elemento singular del mismo. Se aprecia un escaso conocimiento de esta tradición entre los más jóvenes. Muy pocos son los que oyen hablar de los auroros, sobre todo porque éstos residen en poblaciones donde aún se mantiene vivo el ritual. Sería aconsejable continuar en estos mismos lugares con nuevas acciones divulgativas que dieran a conocer de una manera más amplia y exhaustiva su bagaje cultural inmaterial, así como la realización de labores educativas y culturales complementarias. La mayoría de los escolares que escuchan por primera vez el canto de los auroros murcianos experimentan un sentimiento favorable, siendo este un primer paso para que el receptor del canto, en un futuro, pudiera participar activamente en un grupo o al menos muestre respeto e interés por su conservación.[63]

Una incipiente propuesta en la que se buscan elementos educativos aplicables al marco pedagógico y didáctico actual, a partir de un contexto tradicional y folklórico-musical, como son los auroros de la Región de Murcia y sus rituales, es la propuesta planteada por López Núñez (2015) con la finalidad de llevar a cabo un proyecto educativo interdisciplinar entre las asignaturas de Música y Religión Católica. A través de cinco elementos educativos extraídos de los auroros murcianos (ser Auroro, la Salve, la campana de mano, el Calendario y el Grupo) es posible dar a conocer y enseñar las características, valores y tradiciones musicales desde perspectivas educativas distintas para así cumplir con lo establecido en los currículos educativos vigentes de la Región de Murcia que ponen de manifiesto la importancia para la formación integral de nuestros alumnos conocer este tipo de manifestaciones músico-religiosas, prueba de ello, aunque de manera implícita se recoge en la *Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria,* en donde se dice que la Religión Católica:

> …aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural (p. 15743)

63 http://www.auroros.eu/DOC%20-%20Documentos/DOC%20-%20Pomares%20(exposici%C3%B3n).doc (Recuperado 23-11-2015).

De manera más explícita, el *Decreto número 291/2007, de 14 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*, nos expone de forma clara en los contenidos generales de la asignatura de música para segundo y tercer curso los contenidos relacionados con el tema que nos ocupa*: la música folclórica y popular en las diferentes comarcas de la Región de Murcia: canciones y danzas. Instrumentos y agrupaciones* (p. 27285). *La música tradicional y popular. Las tradiciones musicales en España: influencias, diversidad y patrimonio común. La música popular urbana. La música tradicional en la Región de Murcia: ánimas, auroras,...* (p. 27285).

Siguiendo a García y Arredondo (2007), debemos matizar que, al igual que ocurre con otras tradiciones musicales del panorama nacional como es el caso de la comunidad andaluza, en el tratamiento de las canciones tradicionales en los materiales curriculares distribuidos para la etapa de Primaria existe una relación inapropiada respecto del currículo oficial, así como también proporcionan una imagen distorsionada de la música tradicional andaluza, para el caso de los auroros, considerados éstos como música tradicinal en el caso de la Región Murcia, las posturas no son muy alentadoras, como hemos podido comprobar y sieguiendo a López Núñez (2015) los auroros tienen una escasa notoriedad en los currículos educativos regionales y sus posibilidades de tratamiento en los materiales curriculares actuales, aún no habiéndose realizado estudios como los anteriormente descritos, no apuntan muy esperanzadores. No obstante, los auroros de la Región de Murcia junto a sus rituales constituyen una base solida del patrimonio cultural inmaterial de donde extraer elementos educativos para ser aplicados desde disciplinas distintas como la Música y la Religión Católica, pero a la vez complementarios entre sí, estableciendo un marco didáctico interdisciplinario de gran riqueza pedagógica.

3.9. DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS Y HOMENAJES

Entre las distinciones que poseen los auroros de la Región de Murcia encontramos reconocimientos de diferentes ámbitos (Rocamora et al., 2006). En un marco de mayor rango encontramos distinciones de carácter autonómico otorgadas por decretos de gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

- Medalla de Oro de la Región de Murcia. Mediante Decreto 31/1998, de 4 de junio, de la Consejería de Cultura y educación , se concede la medalla de Oro de la Región de Murcia a las Campanas de Auroros de Alcantarilla, Abanilla, Yecla, La Copa (Bullas), El Palmar, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Rincón de Seca y Santa Cruz.
- Decreto n.º 97/2012, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara Bien de Interés Cultural inmaterial "La Aurora Murciana. Los Auroros en la Región de Murcia".

- Decreto n.º 44/2015, de 27 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara Bien de Interés Cultural inmaterial "La Mañana de Salzillo", en Murcia. En dicho Bien, se incluyen aspectos intangibles que conforman valores inmateriales entre los que destacan los cánticos de las campanas de los Auroros, con su salve a Nuestro Padre Jesús en la víspera de la procesión.

En el ámbito municipal, cada ayuntamiento u organización municipal otorga distinciones a las Hermandades o Campanas propias del municipio, en este sentido, las distinciones otorgadas son:

- Premio Mercurio de Turismo por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia. 1993. Auroros Carmelitas de Rincón de Seca.
- Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia. Concedida por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Murcia, en sesión de fecha 5 de junio de 1991. Santa Cruz, Rincón de Seca (Carmelitas y Rosarieros) y Javalí Nuevo.
- Galardón a la Recuperación y Conservación de Nuestras Costumbres y Tradiciones. Primera edición. 28 de enero del 2002. Ilustrísimo Ayuntamiento de Bullas. Auroros de La Copa.

En otros contextos relacionados con el asociacionismo u otras entidades de diversa índole también han mostrado su reconocimiento a la labor que desempeñan los auroros otorgándoles diversas distinciones o premios:

- Segundo Premio en el Concurso Radio Juventud de Murcia. Marzo de 1956. Rincón de Seca El Carmen.
- Primer Premio en el Concurso Radio Juventud de Murcia. Mayo de 1957. Rincón de Seca El Carmen.
- Mayordomo de Honor del Cabildo Superior de Cofradías de Semana Santa de Murcia. Por acuerdo adoptado de la Junta de Gobierno del día 15 de enero de 1998. Auroros de Rincón de Seca (Carmelitas y Rosarieros) y Javalí Nuevo.
- Hermano de Honor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. 2001. Rincón de Seca El Carmen.
- Hermano de Honor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. 2002. Rincón de Seca (Carmelitas y Rosarieros) y Javalí Nuevo y Viejo.
- Premio Etnomurcia a la investigación y la divulgación del Patrimonio Etnográfico. 2002. Santa Cruz.
- Distinción de Auroros de Honor 2016 por los Auroros de la Cruz de Rincón de Bonanza. 2016. Rincón de Seca (Carmelitas).

3.10. DEFENSORES DE LOS AUROROS MURCIANOS

Murcia Galián (2015) pone de manifiesto la figura del musicólogo Kurt Schindler como referente en la internacionalización de la música tradicional murciana en Estados Unidos de América. Según el autor, Kurt Schindler visitó Murcia probablemente

en 1919 y con total seguridad en 1929, en alguna de sus visitas, adquirió por encargo del director de Hispanic Society la recopilación y compra de material bibliográfico y ediciones musicales para los fondos de esta institución. Entre otros muchos materiales se hizo con el *Cancionero Popular de la Región de Murcia* de José Verdú (1906) y *Pasionaria murciana* de Díaz Cassou (1897), en los cuales aparecen transcripciones e información sobre los cantos y salves de los auroros murcianos, prueba del interés en este tipo de canto polifónico se demuestra en las innumerables anotaciones manuscritas sobre la colección de sus cancioneros, como por ejemplo: "La Correlativa", "Plaza de San Agustín", "Jueves Santo", "sin campana" "27 personas".

Martínez García (2012) analiza la influencia de la música tradicional murciana en las obras de corte clásico o sinfónico por parte de compositores murcianos y no murcianos del siglo XIX y XX en cuyas fuentes de inspiración se encuentra la música de los auroros murcianos. Entre los compositores de reconocido prestigio nacional encontramos solamente al compositor catalán Enrique Granados, en cuya obra "María del Carmen", una ópera en tres actos, podemos encontrar un preludio en el primer acto basado en el canto de los auroros recreando la misa de alba. Entre los compositores murcianos, podemos encontrar obras como "Cuadros murcianos" compuesta en 1946 por Emilio Ramírez, tríptico de escenas costumbristas murcianas en donde en el segundo movimiento titulado *Nocturno Huertano* está presente una salve de auroros. Manuel Massotti Littel y Manuel Díaz Cano fueron dos compositores murcianos que incluyeron salves de auroros o del Rosario de la Aurora en sus composiciones. La "Suite folklórica" es una obra en cuatro movimientos compuesta por el cartagenero Benito Lauret en cuyo primer movimiento incluye la Salve de San José de los Auroros de Rincón de Seca tratada de forma rítmica y armónica distinta a la composición original. Por último, deben destacarse las piezas que el propio autor, Salvador Martínez García, en su faceta de compositor incluye en su catálogo, cuya inspiración tienen como base el canto de los auroros murcianos. Estas son: "Mediterranía" pieza compuesta para cuarteto de percusión en cuatro movimientos, en donde en el segundo incluye los cantos de los auroros de Santa Cruz y "Preludio y Fuga sobre la Aurora de Santa Cruz" para guitarra.

López Núñez (2015) pone de manifiesto a través de un recorrido histórico por la prensa local murciana comprendida en un rango cronológico entre los años 1932 a 1988 de la importancia que supuso el ilustre escultor murciano Antonio Garrigós y Giner para los auroros murcianos. Fue, según afirma el autor, un extraordinario defensor de los auroros murcianos a lo largo de toda la geografía murciana y fuera de ella durante toda su vida. La prensa de la época denomina con sobrenombres y adjetivos como: *patriarca, apóstol, padre adoptivo, guía o director espiritual, precursor, propulsor, motor de…* asociados a su vinculación con los auroros murcianos y define la figura de Garrigós como murcianista y costumbrista entregado a su ciudad, demostrando su labor incesante en pro de la recuperación y preservación por mantener viva una de las manifestaciones más relevantes y características de nuestro folclore murciano.

Garrigós con el apoyo de grandes e ilustres personalidades del mundo de la cultura murciana, como Agustín Virgili, Nicolás Rex y Ricardo Gil entre otros tantos, supo transmitir esta necesidad de salvaguardia a otros que el tiempo calificó también de ilustres murcianos como Carlos Valcárcel Mavor, para mantener vivo siempre el bello canto polifónico de los auroros murcianos. No es extraño creer que, aunque en vida le fueran dedicadas muchísimas coplas de salves de *aguilandos* a su persona y en agradecimiento a su labor por parte de los auroros, fuesen recogidas muy pocas, entre las cuales destacamos:

Saludar de corazón
y en la tierra yo venero,
don Antonio Garrigós
que me escucha allá en el cielo.[64]

Carlos Valcárcel Mavor lee su discurso de entrada en la Real Academia Alfonso X El Sabio el 28 de marzo de 1977 titulado "Pasado y Presente de la Aurora Murciana" hecho que en cierto modo le acredita como defensor de los auroros murcianos en el mundo academicista, tarea ya encargada en los años cuarenta del siglo XX por el gobierno de la nación española a la Real Academia Alfonso X El sabio para velar por conservar la pureza y supervivencia del acervo musical auroro por su gran valor histórico y artístico.

Tomás Loba (2009) destaca la figura del antropólogo murciano Francisco J. Flores Arroyuelo como uno de los precursores en los estudios modernos de sobre los auroros murcianos. Hecho de gran relevancia fue la difusión en un artículo publicado para la revista *Narria* a través de la Universidad Autónoma de Madrid en 1988 donde publica un número dedicado a los auroros de la huerta de Murcia en un monográfico de la Región de Murcia.

Gris Martínez (2013) destaca de manera significativa a tres grandes personalidades declarados por él mismo como "bienhechores de la Aurora murciana", entre los que destacan el profesor Manuel Muñoz Cortés, destacado profesor universitario y académico de número de la Real Academia Alfonso X El Sabio de Murcia, definiendo la aurora con reflexiones como la siguiente: *la voz como instrumento tiene una relación estrecha con el significado de las palabras, con sus funciones. Y la voz humana es de plena autenticidad con el canto de los auroros. Es honda, dolorosa como lo es en la vida dura de la huerta* (Gris Martínez, 2013, p. 13). Junto a Luis Álvarez (director de Radio Juventud), Muñoz Cortés organiza en los años 1956 y 1957 los primeros concursos de Campanas de auroros en Murcia. Otra de las grandes aportaciones de Muñoz Cortés fue la de recomendar a los centros de enseñanza, el poder con-

64 Copla cantada por lo Auroros de Rincón de Seca. Ver en: A. Hernández Valcárcel, *Tesina al Escultor Antonio Garrigós.* Murcia, Academia «Alfonso X El Sabio». Biblioteca de bolsillo, 1983, pág. 35.

tar con materias afines al estudio de los textos y las melodías de los auroros. Otro bienhechor de la aurora murciana es Carlos Valcárcel Mavor, cronista oficial de la ciudad de Murcia y académico de las reales academias de Alfonso X El Sabio y de Bellas Artes de Murcia. Gran conocedor y defensor de las tradiciones murcianas ha apoyado a los auroros en conservar y difundir sus ritos y cantos, publicando en 1978 el *Cancionero literario de auroros*, así como la realización de numerosas conferencias y ponencias en torno a la situación de declive de las Campanas y Hermandades en Murcia, Carlos fue decisivo para trasladar la preocupación por los auroros al ámbito academicista de la Real Academia Alfonso X El Sabio. De carácter más localista, el último de los bienhechores según Gris Martínez (2013), alude a la figura del padre Clemente, cura franciscano que ha colaborado de manera especial y reiterada con los auroros santacrucenses, al cual, por sus años de vinculación con la citada Hermandad lo nombraron en el año 2004 "hermano perpetuo" de la Hermandad de los auroros de Santa Cruz.

En la actualidad, Joaquín Gris Martínez forma parte de las personas en el mundo de la difusión y divulgación de los auroros murcianos, a través de la coordinación y dirección de publicaciones creadas bajo el amparo editorial de su propia Hermandad de auroros. Desde otro punto de vista, el investigador y Dr. Antonio Narejos Bernabéu destaca en el panorama actual por su reciente investigación sobre los auroros de Murcia publicada en 2008 como resultado de una beca de investicagión en Folklore otorgada por el Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y de las Artes Tradicionales junto con el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (CIOFF/INAEM).

A lo largo de la historia reciente de los auroros de la Región de Murcia se ha constatado la importancia de sus cantos y rituales como una tradición importante a conservar, en la mayoría de ocasiones en peligro de extinción. Este hecho, así como otros elementos exóticos de gran valor etnomusicológico o como fuente de inspiración creativa para reflejar la idiosincrasia musical de un pueblo a través de los compositores de música culta ha puesto de manifiesto el papel que han tenido grandes personalidades de distintas épocas sobre el interés por conservar, proteger y difundir los rituales de las Campanas de auroros de la Región de Murcia.

3.11. RELACIÓN CON OTROS CANTOS POLIFÓNICOS DEL MEDITERRÁNEO

Muchos autores han centrado sus investigaciones en datar un origen para el canto de los auroros lo más atrás en el tiempo posible para tratar de justificar una legitimidad histórica, comparándolo con algunos de los rasgos musicales de culturas anteriores a las nuestra que poblaron nuestro territorio o como resultado de migraciones o confluencias a través del mar Mediterráneo. En este sentido, Narejos Bernabéu (2008) siguiendo a otros autores como Macchiarella (2003) aboga por buscar un origen con-

siderando la cultura musical mediterránea como una unidad en sí misma y basada en conceptos como *latinidad* o *mediterraneidad*.

Narejos Bernabéu (2008) comparte la idea de la herencia compartida con relación a la tradición oral en los pueblos del área mediterránea, en donde los auroros murcianos representan la polifonía popular religiosa como no se hace en ningún lugar de España. El autor establece un análisis comparativo con los Cantos de Pasión de la Cofradía del *Oratorio di Santa Croce* de Castelsardo y sobre el Canto *a cuncordu* de la Archicofradía de las Santa Cruz de Santu Lussurgiu sobre los cantos de los auroros murcianos. Entre sus conclusiones destaca que ambas cofradías tienen entre sus miembros la legitimidad social de ser los portadores en transmisión del conocimiento del canto a sus sucesores, tales cofradías provienen de hermandades de predicadores del siglo XV y XVI tanto en Cerdeña como en Murcia e intervienen en tres contextos de actuación: los actos paralitúrgicos, los actos litúrgicos y en actos profanos, otro punto de unión lo encontramos en los ritos relacionados con los difuntos.

3.11.1. El canto *a concordu* de Cerdeña

Según Macchiarella (2003) el *concordu* es un vocablo de origen sardo, empleado en la isla italiana de Cerdeña que se utiliza para designar a los grupos que cantan el repertorio religioso de las cofradías. En la localidad de Santu Lussurgiu existe un grupo de cantores pertenecientes a la cofradía del Rosario que entonan el *canto a concordu* durante la procesión de Viernes Santo y emplean una técnica muy extendida en la música sarda polifónica como es el *falsobordone*[65]. Entre sus textos más entonados son el *Miserere* y el *Sabat Mater*.

Narejos Bernabéu (2008) apoyándose en estudios de otros autores como Macchiarella (2003) realiza una comparativa entre los cantos de Murcia y Cerdeña, en su análisis destaca que en ambas tradiciones se dan características similares como el número de voces, son cuatro voces pudiéndose duplicar y ser interpretadas por lo general por voces masculinas, su disposición para cantar en corro y su distribución de las voces dentro del mismo, el ámbito de las voces se da frecuentemente en un intervalo de sexta con un cierto aire modal per desde el punto de vista melódico responden a un modelo tonal, la presencia del las voces de bajo realizando un bordón, o el de la voz superior en *falsete* o *nasalización* así como el movimiento paralelo de las voces intermedias, la utilización de textos en lengua vernácula y cuyo acompañamiento es *a capella*. Todos estos rasgos anteriormente citados se parecen más cuanto más se comparan en su repertorio de Pasión, es decir, sobre la *Correlativa* o el *Tercio* para el caso de Murcia y *el canto a cuncordu* para el caso de Cerdeña.

65 Técnica polifónica de tradición oral muy extendida en Cerdeña, Sicilia y en las regiones del sur de Italia consistente en la sucesión de acordes en estado fundamental. Fue muy utilizado en música culta de los siglos XVI y XVII. Es distinto al fabordón.

3.11.2. OTROS CANTOS

Los *Lamenti* es un tipo de canto polifónico en estilo *acordale* propio de la isla italiana de Sicilia, en donde un grupo de hombres en corro llamado *squadre* (equipos) y procedentes de alguna cofradía local entonan cantos referidos a las etapas de la Pasión de Cristo vistas por la Virgen con textos en latín o siciliano. Los cantos son a cuatro voces, donde la primera de ellas es la más aguda y entona una larga melodía con adornos a la que el resto de voces, segunda, tercera y bajo acompañan con una serie de notas largas (Macchiarella, 2003)

La Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) contempla entre sus listas de patrimonio cultural inmaterial y de tradiciones que deben de salvaguardarse multitud de cantos que comparten características similares con el canto de los auroros de la Región de Murcia. Estos cantos son: la *Klapa*, un canto a varias voces de Dalmacia (Croacia), el canto polifónico Alentejo (sur de Portugal), el *Glasoechko*, un canto masculino a dos voces del Bajo Polog (Ex República Yugoslava de Macedonia), el canto *ojkanje* (Croacia), el *cantu in paghjella*, canto profano y litúrgico tradicional de Córcega (Francia), el *canto a Tenore*, un canto sardo de la isla de Cerdeña en Italia, el canto polifónico de Georgia y la isopolifonía popular de Albania. Los citados cantos anteriormente están incluidos en respectivos años desde 2008 hasta 2015. Son cantos polifónicos de carácter popular y transmitidos por vía oral de generación en generación, interpretados generalmente por hombres y sin acompañamiento instrumental, se interpretan en diferentes contextos incluido los actos religiosos. En este sentido, el canto de la aurora murciana dista poco de las peculiaridades y de los problemas de conservación por los que la mayoría de cantos anteriormente citados fueron incluidos como patrimonio o como tradiciones a prestar interés en su salvaguarda, hecho que esperamos suceda en un futuro no muy lejano y que con la realización de esta investigación se pueda contribuir a que ello sea posible.

4. ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS

4.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se detallan y describen los datos obtenidos mediante los cuestionarios realizados a la muestra de población "aurora". En un primer apartado analizaremos los datos de las variables socio-demográficas y en el segundo los datos de las variables que responden a los aspectos de índole musical y del modo de aprendizaje de su canto. En aquellas variables que hemos considerado más relevantes, la información se presenta desglosada por Campana o Hermandad para un mejor análisis a posteriori.

Para análisis de los datos obtenidos mediante el cuestionario anteriormente descrito y realizado por la muestra seleccionada, se han utilizado diversas técnicas estadísticas en la que nos hemos valido para ello del programa informático SPSS/PC versión 19.0 para Windows. Teniendo en cuenta la naturaleza descriptiva y relacional de nuestro estudio, se han realizado análisis descriptivos consistentes en el estudio de la distribución de frecuencias y porcentajes de las variables y, en observar los datos de tendencias superiores, inferiores o medias según proceda atendiendo a naturaleza de las variables que se analizan.

4.2. VARIABLES SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LOS AUROROS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Con la finalidad de dar respuesta a la consecución de nuestro primer objetivo planteado al principio de nuestra Tesis Doctoral, *describir y analizar el estado actual de la organización, gestión y funcionamiento de las Hermandades y Campanas de auroros activas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde la perspectiva de los auroros,* vamos a detallar en este apartado el análisis de los datos obtenidos mediante nuestro cuestionario que nos proporcionan información acerca de las variables de índole socio-demográfico, con el propósito de detallar de forma actualizada la situación real y actual de los auroros que componen la totalidad de las Campanas o Hermandades activas y existentes en la Región de Murcia.

La población total de auroros según nuestras investigaciones de campo abarca un total de 257 auroros, de los cuales, hemos analizado y estudiado un total de 243

auroros, excluyendo del estudio a 14 auroros por no seguir los criterios de inclusión. La Tabla 4.1 y Figura 4.1 nos muestran los datos del número por Campanas o Hermandades que configuran la muestra analizada y estudiada del total de la población de auroros en la Región de Murcia. Se ha podido observar que la Campana con menos auroros es la de Alcantarilla con un total de 10 personas, mientras que la más numerosa es la Campana de Rincón de Seca (Rosarieros) con un total de 29 personas.

Tabla 4.1: *Número de auroros por Campanas o Hermandades de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Frecuencia	Porcentaje
Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz	23	9.5
Campana de Auroros "Virgen del Rosario"de Javalí Nuevo	25	10.3
Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo	19	7.8
Hermandad de Nuestra Señora del Carmen del Rincón de Seca	15	6.2
Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca	29	11.9
Campana de Auroros Ntra. Sra. del Carmen de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño	16	6.6
Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de El Palmar	14	5.8
Campana de Auroros y Hermandad Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla	10	4.1
Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla	21	8.6
Cuadrilla de Auroros de Lorca	11	4.5
Campana de Auroros de Fuente Librilla	12	4.9
Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas	16	6.6
Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla	20	8.2
Campana de Auroros Virgen del Rosario de Las Torres de Cotillas.	12	4.9
Total	**243**	**100.0**

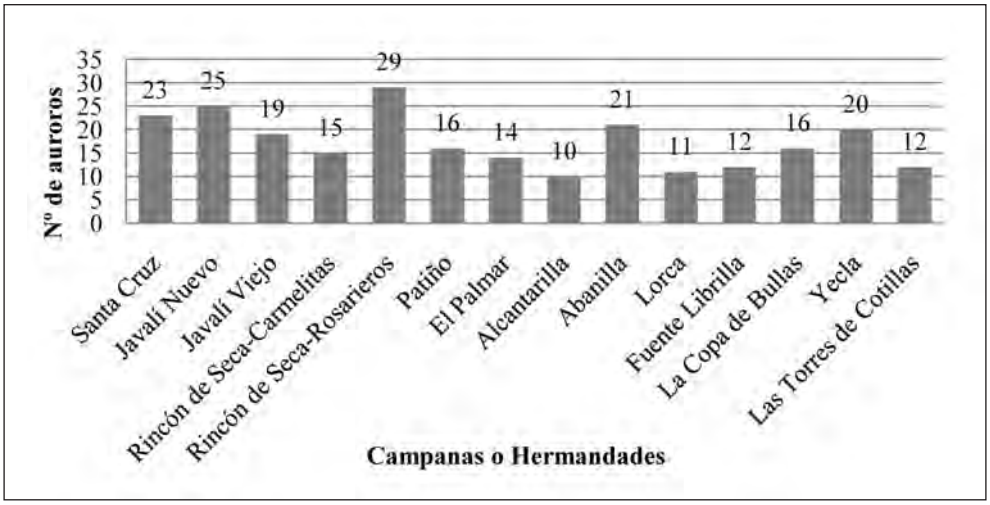

Figura 4.1: Número de auroros que componen cada una de las Campanas o Hermandades de la Región de Murcia.

En la Tabla 4.2 se muestra una clasificación por sexo de toda la muestra de población de auroros de la Región de Murcia. Como se puede observar, la mayoría de la población es de sexo masculino, con un porcentaje superior al 80%, por el contrario, solo el 18,9% es de sexo femenino.

Tabla 4.2: *Sexo de los auroros de la Región de Murcia*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	197	81.1
Mujer	46	18.9
Total	**243**	**100.0**

De manera más detallada en la Tabla 4.3 y Figura 4.2 podemos ver un desglose por sexo de cada una de las Campanas. Ocho de las catorce que componen la totalidad de la Región de Murcia están compuestas únicamente por hombres, como son las Campanas o Hermandades de Santa Cruz, Javalí Viejo, Javalí Nuevo, Rincón de Seca (Del Carmen), Patiño, La Copa de Bullas, Lorca y Las Torres de Cotillas. Las seis restantes están formadas por hombres y mujeres, como son: Rincón de Seca (Del Rosario), El Palmar, Alcantarilla, Yecla, Abanilla y Fuente Librilla. Nótese que, de las seis Campanas formadas de forma mixta por hombres y mujeres, en cuatro de ellas aún predomina en un alto porcentaje el número de hombres, como es el caso de las de Rincón de Seca (Del Rosario), El Palmar, Alcantarilla y Fuente Librilla. Por el contrario, en las otras dos, Yecla y Abanilla, el número de hombres y de mujeres es igual o superior respectivamente.

Tabla 4.3: *Sexo por Campanas o Hermandades de los auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Hombre		Mujer		Total	
	F	%	F	%	F	%
Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz	23	100.0	0	0.0	23	100.0
Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo	19	100.0	0	0.0	19	100.0
Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Javalí Nuevo	25	100.0	0	0.0	25	100.0
Hermandad de Nuestra Señora del Carmen del Rincón de Seca	15	100.0	0	0.0	15	100.0
Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca	19	65.5	10	34.5	29	100.0
Campana de Auroros Ntra. Sra. del Carmen de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño	16	100.0	0	0.0	16	100.0
Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de El Palmar	10	71.4	4	28.6	14	100.0
Campana de Auroros y Hermandad Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla	7	70.0	3	30.0	10	100.0
Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla	10	50.0	10	50.0	20	100.0
Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla	6	28.6	15	71.4	21	100.0
Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas	16	100.0	0	0.0	16	100.0
Cuadrilla de Auroros de Lorca	11	100.0	0	0.0	11	100.0
Campana de Auroros Virgen del Rosario de Las Torres de Cotillas	12	100.0	0	0.0	12	100.0
Campana de Auroros de Fuente Librilla	8	66.7	4	33.3	12	100.0
Total	**197**	**81.1**	**46**	**18.9**	**243**	**100.0**

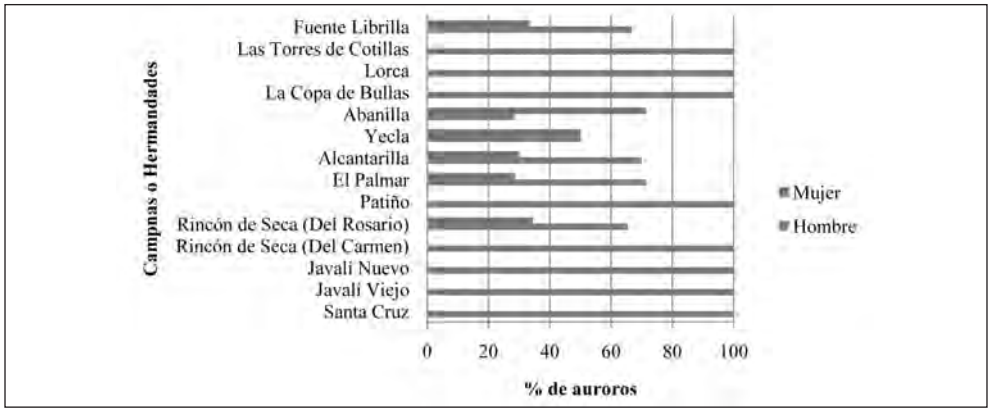

Figura 4.2: Variable de sexo por Campanas o Hermandades de la Región de Murcia.

En relación con la edad de la población de los auroros y, teniendo en cuenta una desviación típica de 17,436, la edad mínima es de 9 años, la edad máxima de 93 años y la media de edad de la muestra de la población de auroros en la región en de 58 años (Tabla 4.4).

Tabla 4.4: *Edad de los auroros de la Región de Murcia.* (Los valores se han calculado sobre 231 auroros de la muestra total, ya que el resto hasta 243, es decir, 12 no han respondido)

	Edad mínima	Edad máxima	Media de Edad	Desviación típica
Años	9	93	58	17,436

Respecto a los lugares de nacimiento o residencia, la Tabla 4.5 nos muestra que un 43,6% de los auroros de la región ha nacido, vivido (al menos durante un periodo considerable de tiempo) o reside en algún otro lugar distinto al de la ubicación de su Hermandad o Campana de auroros actualmente. Entre los lugares distintos podemos destacar, a nivel provincial: Valencia, Alicante, Sevilla, Madrid, Barcelona, Albacete, Granada o Jaén. A nivel regional, ciudades como: Murcia, Molina de Segura, Cartagena, Lorca, Caravaca de la Cruz, Mula, Bullas, Alguazas, Blanca, Águilas, La Unión, Ojós, Torrecilla. Dentro de la ciudad de Murcia en pedanías o pueblos como: Puente Tocinos, Alquerías, Llano de Brujas, Santiago y Zaraiche, Rincón de Beniscornia, Aljucer, Los Dolores, Beniaján, Cabezo de Torres, Santo Ángel, Guadalupe, Espinardo y la Ñora.

Tabla 4.5: *Lugar de Nacimiento o residencia distinto al lugar de ubicación de la Campana o Hermandad*

Lugar de nacimiento/residencia distinta	Frecuencia	Porcentaje
No	135	55.6
Sí	106	43.6
No contesta	2	0.8
Total	**243**	**100.0**

El estado civil se ha dividido en cinco categorías: *soltero, casado, viudo, divorciado y pareja de hecho*. La Tabla 4.6 y la Figura 4.3 nos muestran los datos estadísticos referentes, donde se observa que el 72% de los auroros está casado, seguido de un 21,8% en estado de soltería, siendo estos dos datos los más significativos con relación al estado civil de la población "aurora".

Tabla 4.6: *Estado civil de los auroros de la Región de Murcia*

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	53	21.8
Casado	175	72.0
Viudo	8	3.3
Divorciado	3	1.2
Pareja de Hecho	4	1.6
Total	**243**	**100.0**

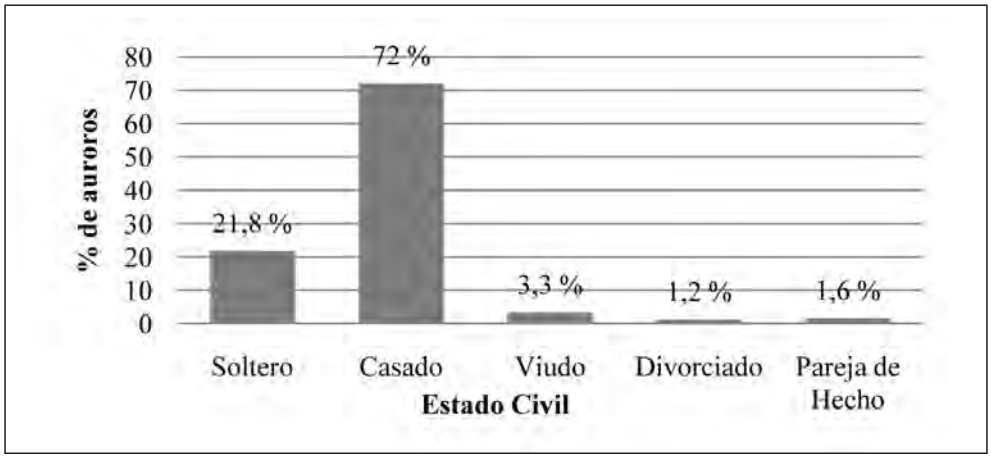

Figura 4.3: Estado civil de los auroros de la Región de Murcia.

Con respecto a la variable profesión/ocupación de los auroros, las categorías han sido agrupadas por familias profesionales con parentesco o similitud para establecer una idea más clarificadora de los resultados. La Tabla 4.7 muestra un alto porcentaje (13,5%) que ha decidido no contestar a la respuesta en comparación con los demás ítems del cuestionario. Entre los que sí han contestado, destacar los porcentajes mayoritarios de profesiones y ocupaciones como son el sector de la construcción y las labores domésticas (ama de casa), con un 12,7% y 11,1% respectivamente, albergando profesiones en el sector de la construcción como: albañilería, carpintería, electricista, escayolista, marmolista, montador, soldador o pintor.

Tabla 4.7: *Profesiones de los auroros de la Región de Murcia*

Profesiones	Frecuencia	Porcentaje
Construcción	31	12.7
Ama de casa o Sus labores	27	11.1
Comercio	18	7.4
Funcionario	17	7.0
Administrativos	14	5.7
Mecánico	13	5.3
Agricultor	12	5.0
Docentes	12	5.0
Estudiante	10	4.1
Fábrica	8	3.2
Hostelería Alimentación	7	2.9
Transporte	7	2.9
Celadores	7	2.9
Arte y artesanía	7	2.9
Cuerpos de Seguridad	5	2.0
Autónomo	5	2.0
Informática	4	1.6
Banca y abogacía	4	1.6
Diplomáticos	1	0.5
Enfermera	1	0.5
No contesta	33	13.5
Total	**243**	**100 .0**

En relación con la situación laboral de los auroros, como se aprecia en la Tabla 4.8 y la Figura 4.4, el 50,6% pertenece al sector de la población *no activa*, correspondiente a la etapa de *jubilado*. El 41,6% está en *activo*.

Tabla 4.8: *Situación laboral de los auroros de la Región de Murcia*

Situación Laboral	Frecuencia	Porcentaje
Activo	101	41.6
Parado	17	7.0
Jubilado	123	50.6
No contesta	2	0.8
Total	**243**	**100.0**

Figura 4.4: Situación laboral de los auroros de la Región de Murcia.

El nivel de estudios es una variable dividida en seis categorías abarcando desde la opción *sin estudios* hasta estudios *universitarios*, pasando por todas las etapas académicas actuales del sistema educativo reglado en España. Como se observa en la Tabla 4.9 y la Figura 4.5, el 85,6% de los auroros tiene estudios frente a un 14,4% que no. Entre los auroros que sí tienen estudios destaca el nivel de estudios Primarios con un mayor porcentaje del 30,9%, seguido de un porcentaje similar entre los estudios de bachillerato y universitarios con un 16,1% y 15,6% respectivamente. Por último, con un porcentaje parecido, los auroros con estudios de Formación Profesional y estudios secundarios en un rango del 11% al 12%.

Tabla 4.9: *Nivel de estudios de los auroros de la Región de Murcia*

Nivel de estudios	Frecuencia	Porcentaje
Sin estudios	35	14.4
Primarios	75	30.9
Secundarios	27	11.1
Bachillerato	39	16.1
Formación Profesional	29	11.9
Universitario	38	15.6
Total	**243**	**100.0**

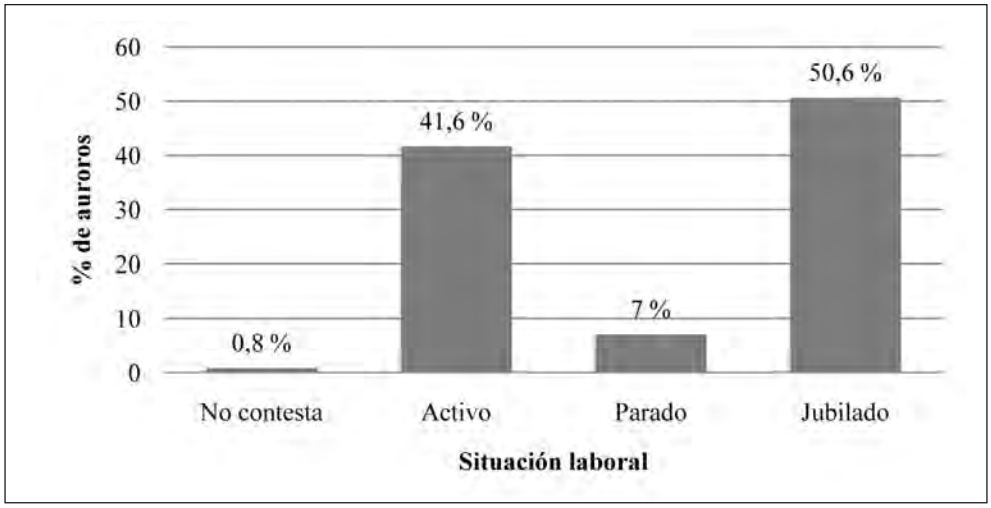

Figura 4.5: Nivel de estudios de los auroros de la Región de Murcia.

4.3. VARIABLES CON RELACIÓN AL MODO DE APRENDIZAJE DEL CANTO DE LA AURORA MURCIANA

Con la finalidad de dar respuesta a la consecución de nuestro segundo objetivo planteado al principio de nuestra Tesis Doctoral, *conocer y analizar desde un punto de vista musical y pedagógico el modo de aprendizaje del canto de los auroros de la Región de Murcia,* vamos a detallar en este apartado el análisis de los datos obtenidos mediante nuestro cuestionario que nos proporcionan información acerca de las variables relacionadas con el modo de aprendizaje del canto y aquellas de índole musical relacionadas con aspectos educativos.

Los auroros conocen y practican los parámetros necesarios para formar parte de un grupo de canto: escuchar, entonar, compaginar letra y entonación, seguir unas cadencias o el ritmo de la campana. En este sentido todos tienen la formación musical propia del grupo al que pertenecen, es decir, de la Campana o Hermandad de auroros. Ahora bien, vamos a analizar cuántos tienen solamente esta formación propia de la Campana o Hermandad y cuántos han adquirido otra formación externa a la agrupación.

Como se observa en la Tabla 4.10, el 74,6% adquirió su formación únicamente en la Hermandad o Campana de auroros a la que pertenece. El 16,3% además de tener la formación musical propia de su Hermandad o Campana tienen otra formación musical adquirida en otros lugares como: rondallas, escuelas de música, coros parroquiales, bandas de música, universidad, clases particulares o de forma autodidacta. Un 9,1% afirma haber adquirido una formación musical de otra forma o en otro lugar.

Tabla 4.10: *Lugar de Formación Musical de los auroros de la Región de Murcia*

Lugar de Formación	Frecuencia	Porcentaje
Campana de auroros (C. A. en adelante)	181	74.6
C. A. + Rondalla	21	8.6
Escuela Primaria	8	3.3
C. A. + Coro parroquial	8	3.3
Autodidacta	6	2.5
Conservatorio	5	2.1
C. A. + Escuela de Música	4	1.6
C.A. + Escuela de Música + Autodidacta + Clases particulares	4	1.6
Universidad	3	1.2
C. A. + Banda de música	2	0.8
C. A. + Escuela de Música + Universidad + Autodidacta	1	0.4
Total	**243**	**100.0**

Con respecto a la variable que nos ofrece información de cómo los auroros actuales conocieron a sus predecesores antes de formar parte de ellos, en la Tabla 4.11 y la Figura4.6 nos indican que el 76,5% de los auroros actuales conoció a los auroros a través de la *familia o amigos*, con un porcentaje del 11,9 % le sigue el grupo de auroros que conoció a otros auroros a través de una *despierta*, con un 4,5% le sigue un grupo que combina las dos formas anteriores de conocer a los auroros, a través de *familia o amigos* y en una *despierta*, siendo estas categorías las más elevadas en porcentaje.

Tabla 4.11: *Forma de conocer a los auroros de la Región de Murcia*

Forma de conocer a los auroros	Frecuencia	Porcentaje
Familia o amigos	186	76.5
Despierta	29	11.9
Familia y amigos + Despierta	11	4.5
Encuentro	7	2.9
Misa	5	2.1
Libro	2	0.8
Cementerio	1	0.4
Misa + encuentro	1	0.4
Conferencia	1	0.4
Total	**243**	**100.0**

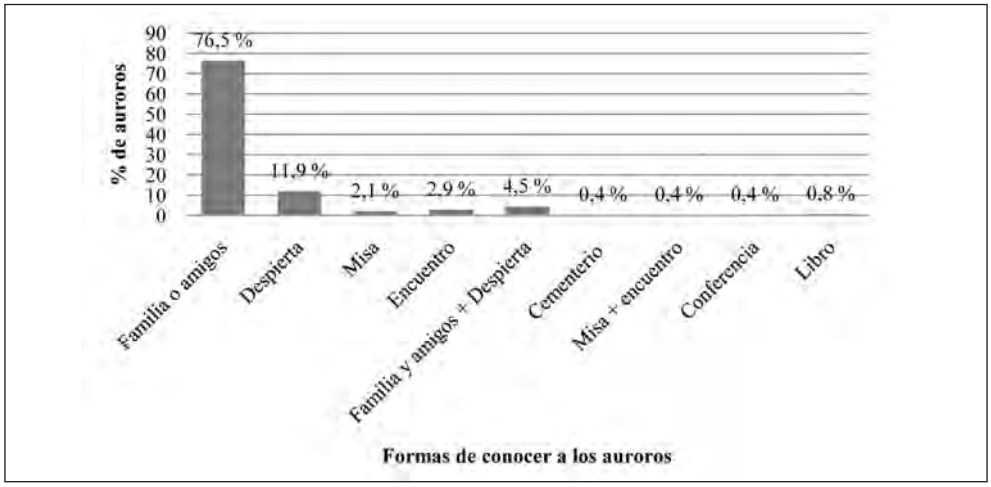

Figura 4.6: Forma de conocer a los auroros de la Región de Murcia.

En relación con los principales motivos de los auroros para ingresar en la Hermandad o Campana, la Tabla 4.12 y la Figura 4.7 nos muestran los datos donde se pone de manifiesto que laprincipal razón de ingreso es por *tradición,* con un porcentaje del 28,4%, seguido de 21,8% que además de ingresar por *tradición* lo hacen por *fe* y porque les *gusta cantar*. En un segundo plano, encontramos a un 16,5% de auroros que deciden ingresar porque les *gusta cantar* y a un 11,9% de auroros que les *gusta cantar* a la vez que participar de una *tradición.*

Tabla 4.12: *Motivo de ingreso en las Hermandades o Campanas de la Región de Murcia*

Motivo de ingreso	Frecuencia	Porcentaje
Fe	21	8.6
Tradición	69	28.4
Gusto por cantar	40	16.5
Prestigio social	2	0.8
Tradición + Gusto por cantar	29	11.9
Fe + Gusto por cantar	10	4.1
Fe + Tradición + Gusto por cantar	53	21.8
Tradición + Obligación	2	0.8
Recuperación	8	3.3
Ocio	4	1.6
Fe + Prestigio social	1	0.4
Aprender un instrumento	1	0.4
Fe + Tradición	3	1.2
Total	**243**	**100.0**

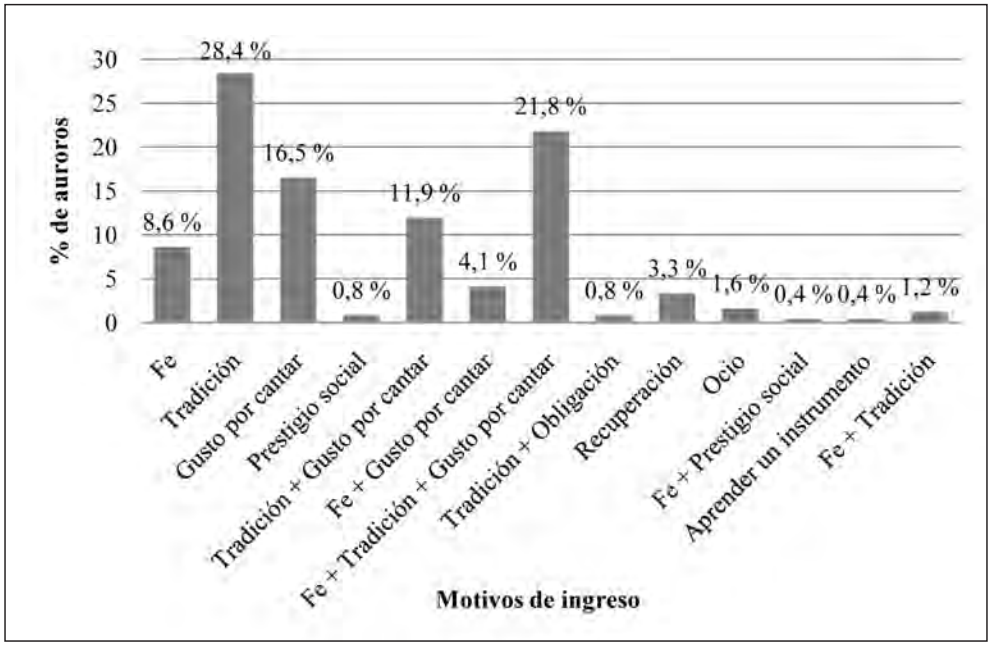

Figura 4.7: Motivo de ingreso en las Hermandades o Campanas de la Región de Murcia.

Analizamos a continuación, el número de miembros familiares que forman parte la Campana o Hermandad. Como se observa en la Tabla 4.13 más del 50% de la población de auroros *tiene miembros familiares* en la Hermandad o Campana. La Tabla 4.14 muestra el número de miembros familiares que tienen. Un 42,4% de los participantes tiene entre 1 y 3 familiares en la agrupación. El 21,4% de auroros tiene *un miembro familiar*, seguido de un 11,5% de auroros que tiene *tres familiares* en la Hermandad y, destacable también un 9,5% de auroros que tienen *dos miembros familiares*.

Tabla 4.13: *Miembros familiares participantes en la Campana o Hermandad*

Familiares participantes	Frecuencia	Porcentaje
No tienen	106	43.6
Sí tienen	137	56.4
Total	**243**	**100.0**

Tabla 4.14: *Número de miembros familiares auroros en la Campana o Hermandad*

Nº de miembros familiares	Frecuencia	Porcentaje
0	106	43.6
1	52	21.4
2	23	9.5
3	28	11.5
4	8	3.3
5	4	1.6
6	1	0.4
7	3	1.2
8	4	1.6
10	1	0.4
14	1	0.4
Total	**243**	**100.0**

Los auroros, además de cantar, gestionan y organizan las Campanas o Hermandades a través de las funciones que desempeñan sus cargo directivos, entre los que se encuentran las figuras de: Hermano Mayor, Hermano Mayor Adjunto, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal, Vocal-Comisario, Hermanos Dispertadores, Hermanos Dispertador de Vela, Director, Hermano Perpetuo y Hermano Antiguo. En la Tabla 4.15 podemos observar como el 25,1% de la población de auroros además de ser cantores ocupa o desempeña algún puesto de cargo directivo citado anteriormente, frente al 74,9% que desempeña solamente la función de cantor.

Tabla 4.15: *Número de cargos directivos que ocupan los auroros de la Región de Murcia*

Ocupación de cargo directivo	Frecuencia	Porcentaje
No	182	74.9
Sí	61	25.1
Total	**243**	**100.0**

4.3.1. Variables de índole musical relacionadas con aspectos educativos de los auroros de la Región de Murcia

El modo de aprendizaje de los auroros murcianos constituye una forma de transmisión del conocimiento mediante la oralidad, cuyo empleo no se había constatado de forma objetiva y en profundidad hasta la fecha. Es por ello que las variables que a continuación vamos a analizar ayudan a esclarecer su modo de aprendizaje en un tiempo pasado y actual.

A la hora de cantar podemos observar en la Tabla 4.16 que el 57,6% de los auroros aprendió a cantar con la *ayuda de alguien*, en la mayoría de veces con la ayuda de otro auroro. El 40,3% afirma haber aprendido a cantar *sólo.* Nótese en la siguiente Tabla 4.16 y Figura 4.8, como Campanas o Hermandades como Rincón de Seca del Carmen y Alcantarilla su modo de aprendizaje ha sido con la *ayuda de alguien* con un 100,0 % y un 90,0 % respectivamente. Por el contrario, las Campanas de Santa Cruz, El Palmar, Javalí Viejo y Lorca tienen un porcentaje superior al 50,0 % de auroros que afirman haber aprendidos a cantar *solos*.

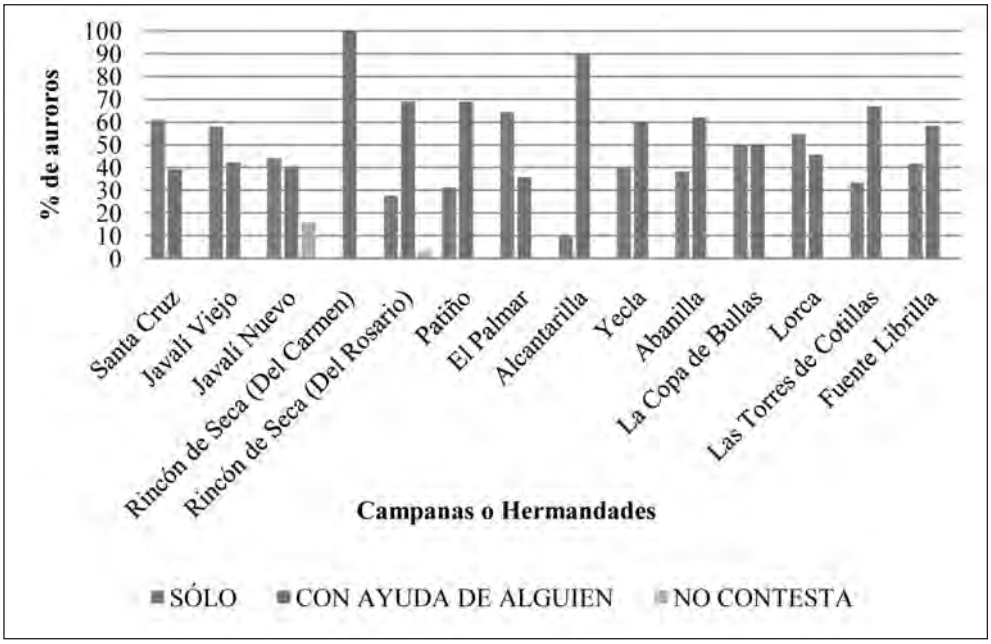

Figura 4.8: Modo de aprendizaje del canto por Campanas de auroros de la Región de Murcia.

La *edad mínima* y *máxima de aprendizaje del tono*, donde se aprecia que el porcentaje mayoritario anteriormente mencionado de la población de auroros, sitúa su edad de aprendizaje en el periodo de la adultez, concretamente con una edad media aproximada de 30 años (29,75%), siendo la edad mínima de 2 años y la máxima de 86 años, con una desviación típica del 20,250. La edad de aprendizaje del canto viene reflejada en la Tabla 4.17 y Figura 4.9 siguientes, donde podemos observar que más del 40% de los auroros actuales aprendió a cantar en la adultez en edades comprendidas entre los 26 a los 65 años. Un 28,3% aprendió a canta siendo un niño entre los 2 y los 12 años y un porcentaje minoritario del 5,2% aprendió a cantar cuando tenía más de 65 años.

Tabla 4.17: *Edad de aprendizaje del canto por parte de los auroros de la Región de Murcia.* Los valores se han calculado sobre 233 auroros de la muestra total, ya que el resto hasta 243, es decir, 10 no han respondido)

Etapas de la vida	Frecuencia	Porcentaje
Niñez (2-12)	66	28.3
Adolescencia (13-17)	26	11.2
Juventud (18-25)	30	12.9
Adultez (26-65)	99	42.4
Tercera edad (mayor de 65)	12	5.2
Total	**233**	**100.0**

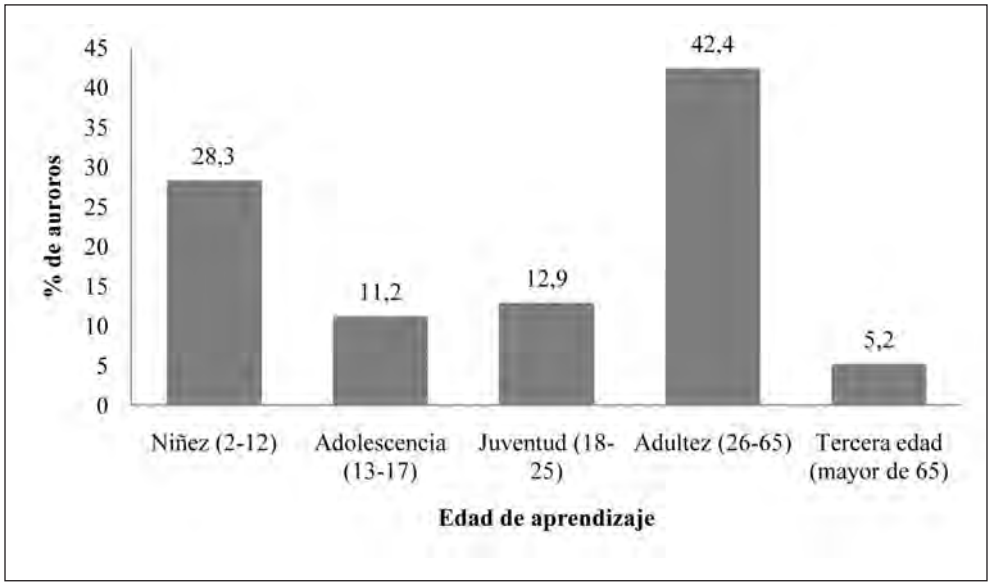

Figura 4.9: Edad de aprendizaje del canto por parte de los auroros de la Región de Murcia.

La siguiente Tabla 4.18 y Figura 4.10 muestran la existencia de un horario semanal, en la que un 70,8% de los auroros afirma tener un horario de ensayo frente a un 29,25 de auroros que afirman no tener un horario de ensayo establecido en las que destacan las Campanas de Alcantarilla y Abanilla. Los días de la semana más habituales para ensayar por los auroros murcianos es cualquier día de la semana menos domingo. La hora de comienzo del ensayo suele está ubicada entre la franja horaria de 20:00 y las 22:00 horas, con una duración media de ensayo de una hora y treinta minutos, finalizando no más tarde de las 23:30 horas de la noche, exceptuando los auroros de Yecla que comienzan sobre las 18:00 horas de la tarde.

Tabla 4.18: *Existencia de horario de ensayo por Campanas de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	No		Sí		Total	
	F	%	F	%	F	%
Santa Cruz	6	26.1	17	73.9	23	100.0
Javalí Viejo	1	5.3	18	94.7	19	100.0
Javalí Nuevo	5	20.0	20	80.0	25	100.0
Rincón de Seca (Del Carmen)	1	6.7	14	93.3	15	100.0
Rincón de Seca (Del Rosario)	4	13.8	25	86.2	29	100.0
Patiño	5	31.3	11	68.8	16	100.0
El Palmar	5	35.7	9	64.3	14	100.0
Alcantarilla	9	90.0	1	10.0	10	100.0
Yecla	6	30.0	14	70.0	20	100.0
Abanilla	17	81.0	4	19.0	21	100.0
La Copa de Bullas	2	12.5	14	87.5	16	100.0
Lorca	4	36.4	7	63.6	11	100.0
Las Torres de Cotillas	3	25.0	9	75.0	12	100.0
Fuente Librilla	3	25.0	9	75.0	12	100.0
Total	**71**	**29.2**	**172**	**70.8**	**243**	**100.0**

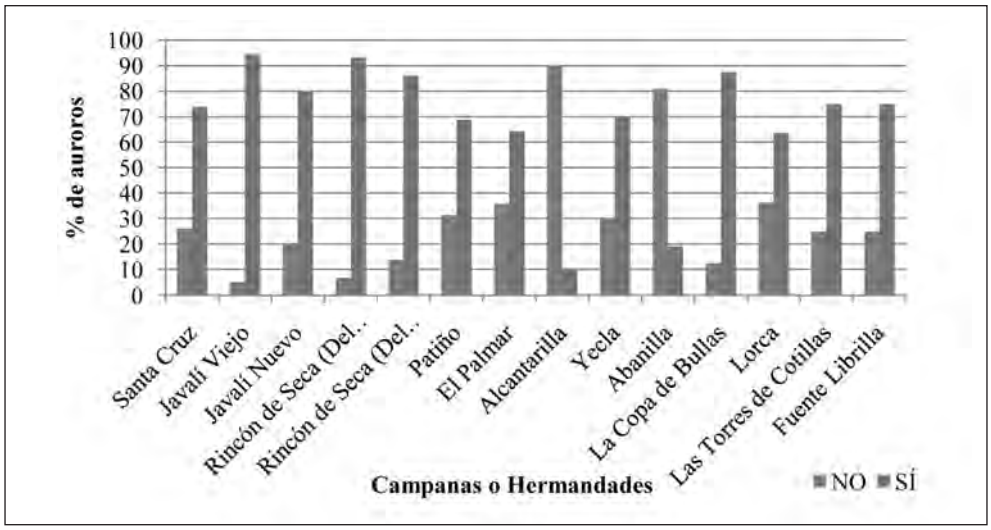

Figura 4.10: Existencia de horario de ensayo por Campanas de auroros de la Región de Murcia.

La Tabla 4.19 y la Figura 4.11 nos muestran las formas de agrupamiento en la que los auroros realizan los ensayos. Un 75,7% de los auroros realiza los ensayos de forma *colectiva,* frente a un 17,7% de afirma ensayar *por grupos.* En la Tabla 6.20 viene refle-

jado las formas de ensayo desglosadas por cada una de las Campanas o Hermandades de la Región de Murcia.

Tabla 4.19: *Agrupamiento de los ensayos de auroros de la Región de Murcia*

Agrupamientos	Frecuencia	Porcentaje
Individual	6	2.5
Por grupos	43	17.7
Colectivos	184	75.7
No contesta	10	4.1
Total	**243**	**100.0**

Figura 4.11: Agrupamiento de los ensayos de auroros de la Región de Murcia.

Tabla 4.20: *Agrupamiento de ensayo por Campanas de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Individual		Por grupos		Colectivos		No contesta		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Santa Cruz	0	0.0	1	4.3	19	82.6	3	13.0	23	100.0
Javalí Viejo	0	0.0	6	31.6	13	68.4	0	0.0	19	100.0
Javalí Nuevo	0	0.0	5	20.0	17	68.0	3	12.0	25	100.0
R. de Seca (Del Carmen)	0	0.0	0	0.0	14	93.3	1	6.7	15	100.0
R. de Seca (Del Rosario)	0	0.0	2	6.9	26	89.7	1	3.4	29	100.0
Patiño	0	0.0	5	31.3	11	68.7	0	0.0	16	100.0
El Palmar	1	7.1	1	7.1	10	71.4	2	14.3	14	100.0
Alcantarilla	1	10.0	0	0.0	9	90.0	0	0.0	10	100.0
Yecla	1	5.0	8	40.0	11	55.0	0	0.0	20	100.0
Abanilla	0	0.0	3	14.3	18	85.7	0	0.0	21	100.0
La Copa de Bullas	1	6.3	3	18.8	12	75.0	0	0.0	16	100.0
Lorca	1	9.1	4	36.4	6	54.5	0	0.0	11	100.0
Las Torres de Cotillas	0	0.0	5	41.7	7	58.3	0	0.0	12	100.0
Fuente Librilla	1	8.3	0	0.0	11	91.7	0	0.0	12	100.0
Total	**6**	**2.5**	**43**	**17.7**	**184**	**75.7**	**10**	**4.1**	**243**	**100.0**

Veamos si los auroros hacían uso de las partituras musicales para aprender a cantar a través de las siguientes Tabla 4.21 y Figura 4.12. El 79% de los auroros murcianos afirma *no* haber utilizado ningún tipo de partitura para aprender a cantar, por el contrario, un 21% de auroros afirma que *sí*. Destacar el dato de los auroros de Alcantarilla, donde casi la totalidad de sus miembros afirma haber utilizado partituras para el aprendizaje del canto.

Tabla 4.21: *Utilización de partituras por Campanas de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Sí		No		Total	
	F	%	F	%	F	%
Santa Cruz	1	4.3	22	95.7	23	100.0
Javalí Viejo	4	21.1	15	78.9	19	100.0
Javalí Nuevo	10	40.0	15	60.0	25	100.0
Rincón de Seca (Del Carmen)	0	0.0	15	100.0	15	100.0
Rincón de Seca (Del Rosario)	5	17.2	24	82.8	29	100.0
Patiño	2	12.5	14	87.5	16	100.0
El Palmar	0	0.0	14	100.0	14	100.0
Alcantarilla	9	90.0	1	10.0	10	100.0
Yecla	5	25.0	15	75.0	20	100.0
Abanilla	5	23.8	16	76.2	21	100.0
La Copa de Bullas	4	25.0	12	75.0	16	100.0
Lorca	1	9.1	10	90.9	11	100.0
Las Torres de Cotillas	3	25.0	9	75.0	12	100.0
Fuente Librilla	2	16.7	10	83.3	12	100.0
Total	**51**	**21.0**	**192**	**79.0**	**243**	**100.0**

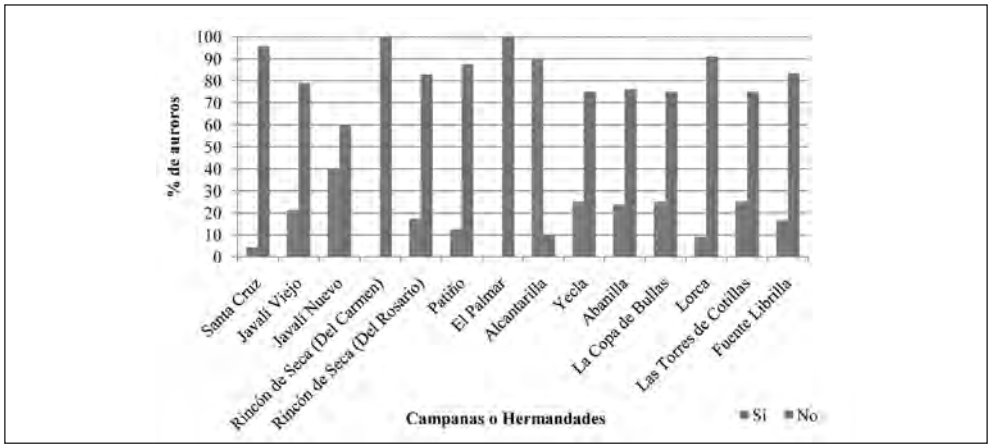

Figura 4.12: Utilización de partituras por Campanas de auroros de la Región de Murcia.

En relación con el modo de aprendizaje de la letra de las salves, las siguiente Tabla 4.22 y Figura 4.13 nos proporcionan información al respecto. Un 99,2% de los auroros afirma que aprendió *leyendo* y por *imitación/repetición* las letras de las salves, siendo éstos sus modos más habituales de aprendizaje, frente a un 0,8% de auroros que aprendió *de oído.* La Tabla 4.23 muestra de forma desglosada como los auroros de las diferentes Campanas o Hermandades de la Región de Murcia aprenden las letras de sus cantos, debemos destacar el caso de los auroros Carmelitas de Rincón de Seca cuyo 80% de sus miembros basan el aprendizaje de la letra por el proceso de *imitación/repetición*.

Tabla 4.22: *Modo de aprendizaje de la letra por parte de los auroros de la Región de Murcia*

Modos de aprendizaje	Frecuencia	Porcentaje
Leyendo	88	36.2
Imitación / Repetición	98	40.3
Leyendo + Imitación / Repetición	55	22.6
Oído	2	0.8
Total	**243**	**100.0**

Figura 4.13: Modo de aprendizaje de la letra de las salves de los auroros de la Región de Murcia.

Tabla 4.23: *Modo de aprendizaje de la letra por Campanas de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Leyendo		Imitación / repetición		Leyendo + imitación / repetición		De oído		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Santa Cruz	5	21.7	9	39.1	9	39.1	0	0.0	23	100.0
Javalí Viejo	11	57.9	3	15.8	5	26.3	0	0.0	19	100.0
Javalí Nuevo	10	40.0	12	48.0	3	12.0	0	0.0	25	100.0
R. Seca del Carmen	3	20.0	12	80.0	0	0.0	0	0.0	15	100.0
R. Seca del Rosario	5	17.3	9	31.0	15	51.7	0	0.0	29	100.0
Patiño	6	37.5	9	56.3	1	6.3	0	0.0	16	100.0
El Palmar	4	28.6	4	28.6	6	42.9	0	0.0	14	100.0
Alcantarilla	4	40.0	4	40.0	2	20.0	0	0.0	10	100.0
Yecla	12	60.0	6	30.0	2	10.0	0	0.0	20	100.0
Abanilla	11	52.4	8	38.1	2	9.5	0	0.0	21	100.0
La Copa de Bullas	4	25.0	7	43.8	4	25.0	1	6.3	16	100.0
Lorca	5	45.5	5	45.5	0	0.0	1	9.1	11	100.0
Las T. de Cotillas	4	33.3	8	66.7	0	0.0	0	0.0	12	100.0
Fuente Librilla	4	33.3	2	16.7	6	50.0	0	0.0	12	100.0
Total	**88**	**36.2**	**98**	**40.3**	**55**	**22.6**	**2**	**0.8**	**243**	**100.0**

Como se observa en la Tabla 4.24 y la Figura 4.14 el 97,5% de los auroros manifiesta haber aprendido el tono[66] de las salves a través del *oído* o *por imitación/repetición*, entendiendo que el 2,1% afirma haberlo aprendido mediante la audición de las grabaciones de una *cinta* casete, la cual debe considerarse como un aprendizaje de *oído*. Tan sólo un 2,5% afirma haber aprendido el tono *leyendo partituras*. Debemos destacar que para el aprendizaje del tono la forma predominante es a través del oído mediante la transmisión oral.

Tabla 4.24: *Modo de aprendizaje del tono de los auroros de la Región de Murcia*

Modo de aprendizaje	Frecuencia	Porcentaje
Oído	137	56.4
Leyendo partituras	6	2.5
Imitación / Repetición	36	14.8
Cinta	5	2.1
Oído + Imitación / Repetición	56	23.0
Oído + Leyendo partituras	3	1.2
Total	**243**	**100.0**

66 Entendiendo por tono la entonación inical de cada una de las salves según la función vocal que desempeñen dento del grupo.

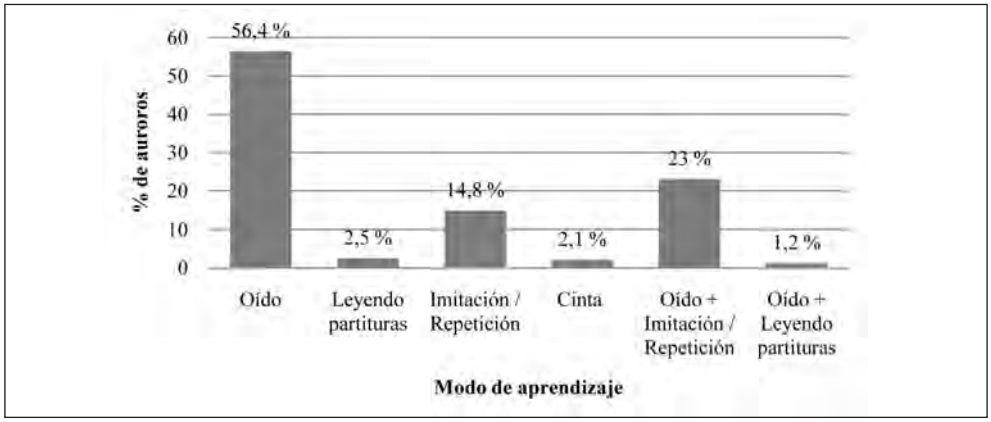

Figura 4.14: Modo de aprendizaje del tono las salves de los auroros de la Región de Murcia.

En la Tabla 4.25 debemos destacar como dato relevante que, un porcentaje minoritario de auroros pertenecientes a las Campanas de Javalí Viejo (31,6%), Javalí Nuevo (12%), Torres de Cotillas (16,7%) y Fuente Librilla (8,3%) han aprendido el tono de sus cantos a través de la lectura de partituras.

Tabla 4.25: *Modo de aprendizaje del tono por Campanas o Hermandades de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	De oído		Leyendo partituras		Imitación/ repetición		Cinta		De oído + Imitación/ repetición		De oído + Leyendo partituras		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Santa Cruz	9	39.1	0	0.0	1	4.3	3	13.0	10	43.5	0	0.0	23	100.0
Javalí Viejo	8	42.1	6	31.6	0	0.0	1	5.3	4	21.1	0	0.0	19	100.0
Javalí Nuevo	18	72.0	3	12.0	1	4.0	0	0.0	2	8.0	1	4.0	25	100.0
R. de Seca (Carmen)	14	93.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	6.7	0	0.0	15	100.0
R. de Seca (Rosario)	7	24.1	0	0.0	1	3.4	0	0.0	21	72.4	0	0.0	29	100.0
Patiño	4	25.0	0	0.0	11	68.8	0	0.0	1	6.3	0	0.0	16	100.0
El Palmar	12	85.7	0	0.0	2	14.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	14	100.0
Alcantarilla	5	50.0	0	0.0	4	40.0	0	0.0	1	10.0	0	0.0	10	100.0
Yecla	16	80.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	20.0	0	0.0	20	100.0
Abanilla	16	76.2	0	0.0	2	9.5	0	0.0	3	14.3	0	0.0	21	100.0
La Copa de Bullas	10	62.5	0	0.0	2	12.5	0	0.0	4	25.0	0	0.0	16	100.0
Lorca	6	54.5	0	0.0	3	27.3	1	9.1	1	9.1	0	0.0	11	100.0
Las Torres de Cotillas	7	58.3	2	16.7	1	8.3	0	0.0	1	8.3	1	8.3	12	100.0
Fuente Librilla	5	41.7	1	8.3	2	16.7	0	0.0	3	25.0	1	8.3	12	100.0
Total	**137**	**56.4**	**6**	**2.5**	**36**	**14.8**	**5**	**2.1**	**56**	**23.0**	**3**	**1.2**	**243**	**100.0**

La siguiente Tabla 4.26 y Figura 4.15 muestran la información sobre el lugar destinado dentro de su formación habitual para los aspirantes a ser auroros durante su proceso de formación dentro del corro o los corros. El 76,1% de los auroros afirman *no* destinar un lugar determinado dentro del corro para los nuevos aspirantes a ser auroros durante su proceso de formación. De forma particular, las Campanas o Hermandades donde *sí* hay un porcentaje mayoritario que afirman asignar un lugar determinado para los nuevos auroros, como son: Rincón de Seca (Del Carmen), Patiño y Las Torres de Cotillas. Éstas suelen situar a los nuevos miembros cerca del auroro del cual tendrá que aprender su voz o en el corro mayoritario donde se canta el tronco de las voces o la voz más sencilla.

Tabla 4.26: *Ubicación de los nuevos aspirantes por Campanas o Hermandades de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	No		Sí		Total	
	F	%	F	%	F	%
Santa Cruz	14	60.9	9	39.1	23	100.0
Javalí Viejo	17	89.5	2	10.5	19	100.0
Javalí Nuevo	20	80.0	5	20.0	25	100.0
Rincón de Seca (Del Carmen)	5	33.3	10	66.7	15	100.0
Rincón de Seca (Del Rosario)	25	86.2	4	13.8	29	100.0
Patiño	7	43.8	9	56.3	16	100.0
El Palmar	7	50.0	7	50.0	14	100.0
Alcantarilla	10	100.0	0	0.0	10	100.0
Yecla	17	85.0	3	15.0	20	100.0
Abanilla	21	100.0	0	0.0	21	100.0
La Copa de Bullas	15	93.8	1	6.3	16	100.0
Lorca	10	90.9	1	9.1	11	100.0
Las Torres de Cotillas	5	41.7	7	58.3	12	100.0
Fuente Librilla	12	100.0	0	0.0	12	100.0
Total	**185**	**76.1**	**58**	**23.9**	**243**	**100.0**

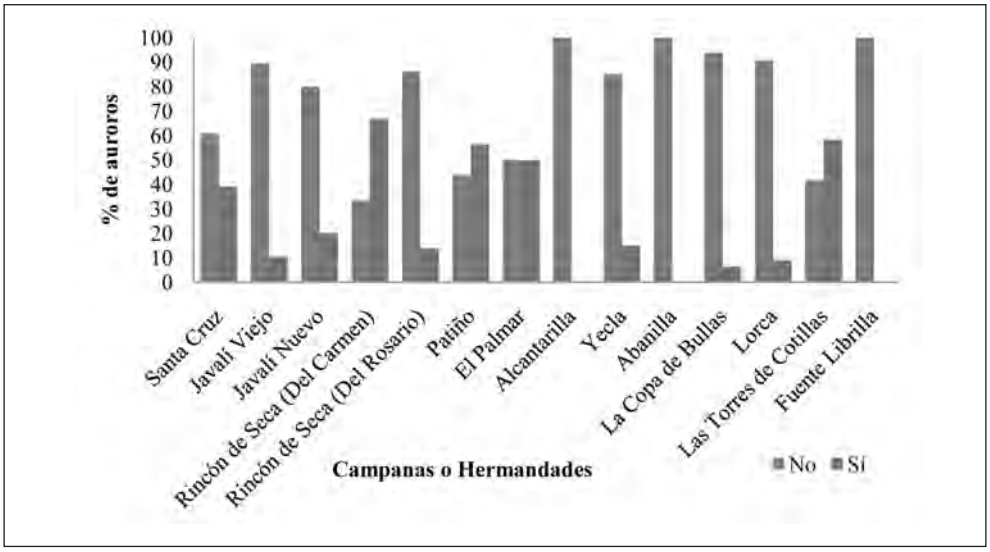

Figura 4.15: Ubicación de los nuevos aspirantes por Campanas de auroros de la Región de Murcia.

Con relación al número de voces que le enseñaban o aprendían dentro de una misma salve veamos la siguiente Tabla 4.27 y Figura 4.16. El 67,1% de los auroros durante su proceso de formación sólo ha aprendido a realizar una sola voz por cada salve, esto es, sólo sabe la voz principal o la voz que desempeñe polifónicamente dentro de la pieza. Un 25,1% de auroros afirma saber hacer dos voces distintas dentro de una misma salve. El 7,8% de auroros restante señala saber tres o más voces para cada una de las salves que realiza. Las denominaciones más habituales utilizadas por los propios auroros para clasificar su voz dentro del grupo vocal al que pertenecen son: de forma general se denominan *cantores* y para distinguirse utilizan términos como: *primer coro*, *primer corro*, *segundo coro*, *segundo corro*, *voz normal*, *tronco*, *cantor*, *alto*, *agudos*, *voz alta*, *alto 2º*, *2ª voz*, *primera*, *segunda*, *cuarta voz*, *solista*, *grave* y *bajo*.

Tabla 4.27: *Número de voces aprendidas por parte de los auroros de la Región de Murcia*

Nº de Voces	Frecuencia	Porcentaje
1	163	67.1
2	61	25.1
3	14	5.8
4	2	0.8
5	1	0.4
6	1	0.4
8	1	0.4
Total	**243**	**100.0**

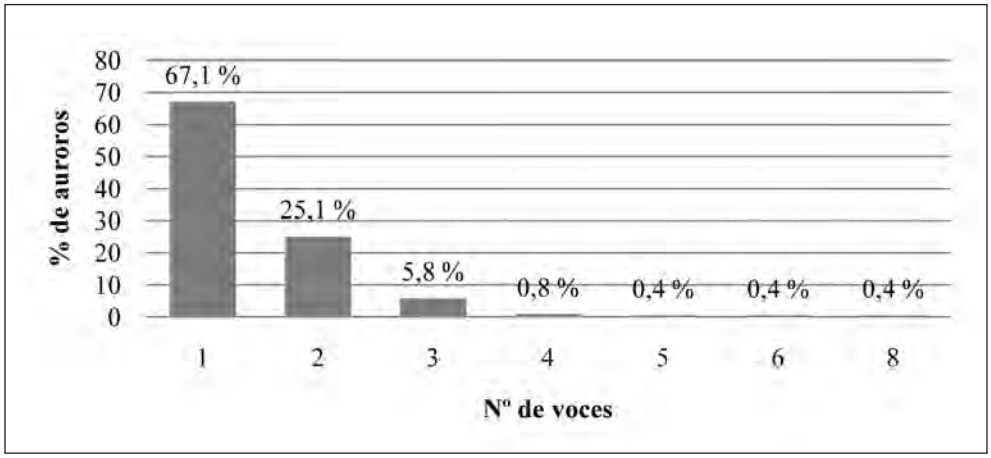

Figura 4.16: Número de voces aprendidas por parte de los auroros de la Región de Murcia.

Veamos a continuación la utilización de instrumentos musicales como recurso didáctico para aprender el tono de las salves, así como el aprendizaje paralelo de un instrumento musical a la vez que el canto. Como observamos en la Tabla 4.28 y Figura 4.17 el 73,7% de la población de auroros *no* ha tenido un aprendizaje de instrumentos musicales de forma paralela al canto. Destacan las Campanas de auroros de Lorca y La Copa de Bullas en donde un porcentaje mayoritario de sus auroros *sí* ha tenido un aprendizaje paralelo de un instrumento musical a la vez que sus respectivos cantos, siendo estos un 63,6% y 56,3% respectivamente, hecho notable debido a que en ambas Hermandades la presencia de instrumentos musicales es permanente a la hora de acompañar sus cantos.

En la Tabla 4.29 y Figura 4.18 vemos como el 60,9% de la población *no* ha utilizado instrumentos musicales para aprender el tono, frente a un 39,1% de auroros que *sí* lo ha utilizado.[67] Destacar que, los auroros de Las Torres de Cotillas utilizan un teclado digital para tomar referencias de la afinación del tono, y los auroros de Fuente Librilla la utilización de una flauta dulce escolar.

67 En este caso la pregunta estaba encaminada a conocer si habían utilizado algún instrumento musical distinto al de la campana de auroros. La pregunta ha generado gran confusión porque entre el 39,1% que ha afirmado que *sí*, la mayoría se refería a la campana.

Tabla 4.28: *Aprendizaje paralelo de un instrumento musical por Campanas de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	No		Sí		Total	
	F	%	F	%	F	%
Santa Cruz	18	78.3	5	21.7	23	100.0
Javalí Viejo	14	73.7	5	26.3	19	100.0
Javalí Nuevo	22	88.0	3	12.0	25	100.0
Rincón de Seca (Del Carmen)	9	60.0	6	40.0	15	100.0
Rincón de Seca (Del Rosario)	26	89.7	3	10.3	29	100.0
Patiño	10	62.5	6	37.5	16	100.0
El Palmar	13	92.9	1	7.1	14	100.0
Alcantarilla	7	70.0	3	30.0	10	100.0
Yecla	18	90.0	2	10.0	20	100.0
Abanilla	14	66.7	7	33.3	21	100.0
La Copa de Bullas	7	43.8	9	56.3	16	100.0
Lorca	4	36.4	7	63.6	11	100.0
Las Torres de Cotillas	8	66.7	4	33.3	12	100.0
Fuente Librilla	9	75.0	3	25.0	12	100.0
Total	**179**	**73.7**	**64**	**26.3**	**243**	**100.0**

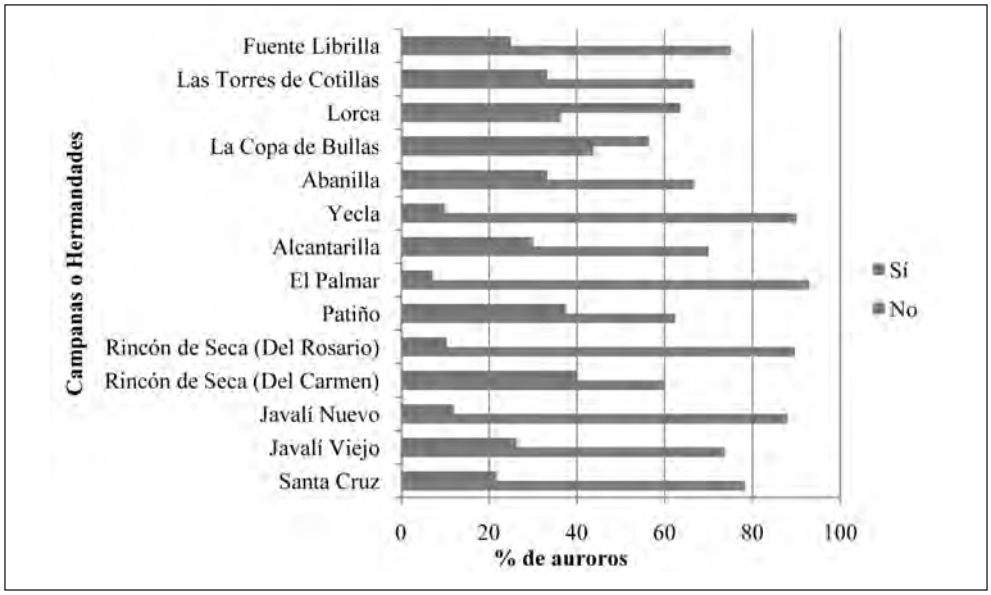

Figura 4.17: Aprendizaje paralelo de un instrumento musical por Campanas de auroros de la Región de Murcia.

Tabla 4.29: *Utilización de instrumentos musicales para el aprendizaje del tono por Campanas o Hermandades de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	No		Sí		Total	
	F	%	F	%	F	%
Santa Cruz	19	82.6	4	17.4	23	100.0
Javalí Viejo	13	68.4	6	31.6	19	100.0
Javalí Nuevo	16	64.0	9	36.0	25	100.0
Rincón de Seca (Del Carmen)	15	100.0	0	0.0	15	100.0
Rincón de Seca (Del Rosario)	22	75.9	7	24.1	29	100.0
Patiño	12	75.0	4	25.0	16	100.0
El Palmar	11	78.6	3	21.4	14	100.0
Alcantarilla	1	10.0	9	90.0	10	100.0
Yecla	12	60.0	8	40.0	20	100.0
Abanilla	7	33.3	14	66.7	21	100.0
La Copa de Bullas	4	25.0	12	75.0	16	100.0
Lorca	5	45.5	6	54.5	11	100.0
Las Torres de Cotillas	5	41.7	7	58.3	12	100.0
Fuente Librilla	6	50.0	6	50.0	12	100.0
Total	**148**	**60.9**	**95**	**39.1**	**243**	**100.0**

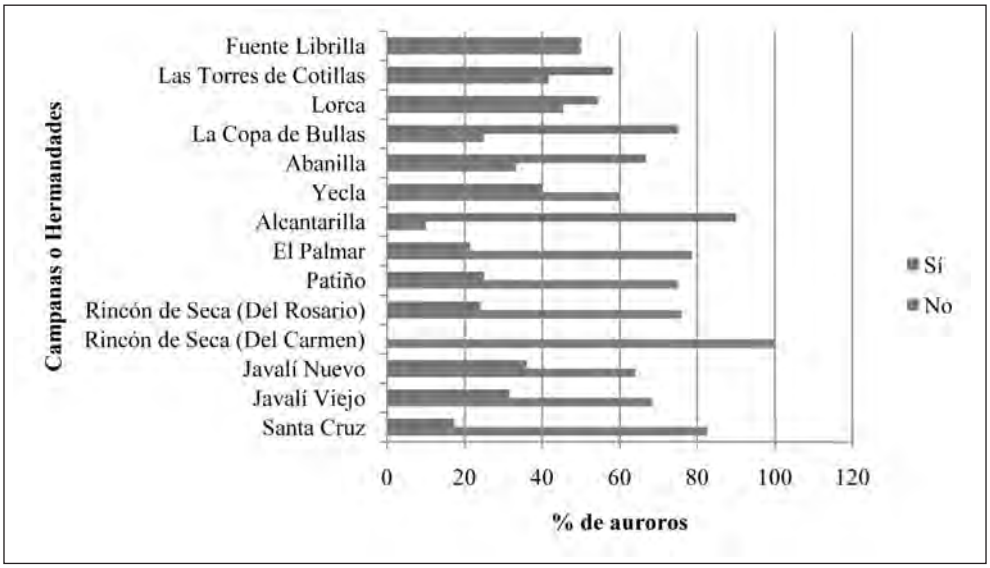

Figura 4.18: Utilización de instrumentos musicales para el aprendizaje del tono por Campanas o Hermandades de auroros de la Región de Murcia.

Por último, veamos cuándo se consideraba que un auroro había acabado su periodo de formación y estaba preparado para poder participar de forma activa en las despiertas o salidas con el resto de auroros. El 35% de los auroros afirma que no había un punto de inflexión entre el final del periodo de aprendizaje y la formación completa de un auroro, sino que *desde el principio* del ingreso en la Hermandad o Campana se podía participar directamente en las despiertas y salidas a la vez que se seguía aprendiendo. Un 34,6% de los auroros tenía como requisito indispensable tener el *visto bueno* del hermano mayor o de un auroro veterano para poder participar en las despiertas o salidas. Otras formas de poder participar en las despiertas según el 17,3% de los auroros era *saber alguna salve de memoria,* frente a un 12,8% de los auroros que afirma tener que *saber todas las salves de memoria* para poder participar. (Tabla 4.30 y Figura 4.19).

Tabla 4.30: *Finalización del proceso de aprendizaje de los auroros de la Región de Murcia*

Finalización del proceso de aprendizaje	Frecuencia	Porcentaje
Aprendizaje de todas las salves de memoria	31	12.8
Aprendizaje de alguna salve de memoria	42	17.3
Superar un examen o prueba	1	0.4
Visto bueno del Hermano Mayor u otro miembro	84	34.6
Desde el principio del ingreso en la Hermandad	85	35.0
Total	**243**	**100.0**

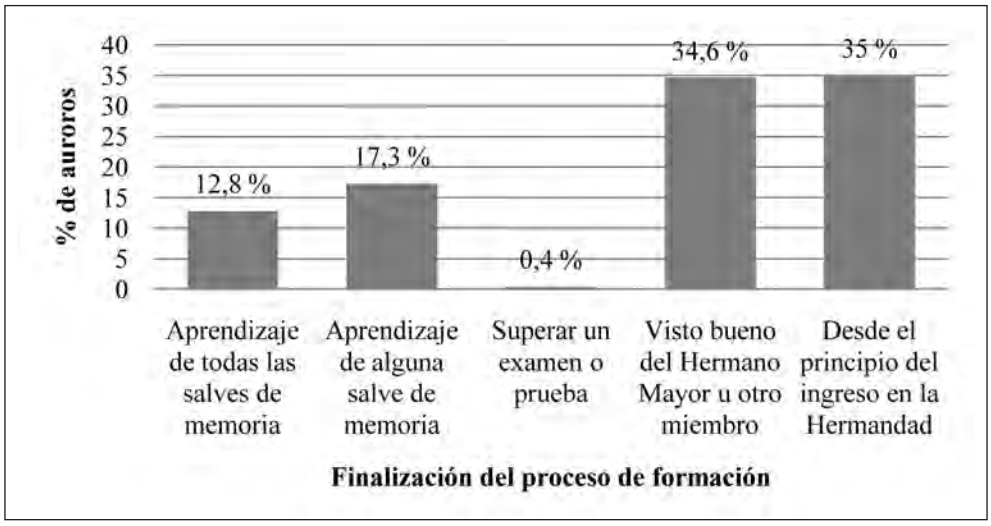

Figura 4.19: Finalización del proceso de aprendizaje de los auroros de la Región de Murcia.

La Tabla 4.31 nos indica los datos de la finalización del proceso de aprendizaje auroro por Campanas o Hermandades. Debemos matizar que la totalidad de los miembros de la Hermandad de auroros de Rincón de Seca del Carmen tenían como requisito para su incorporación el *visto bueno* del hermano mayor o un hermano veterano.

Tabla 4.31: *Finalización del proceso de aprendizaje auroro por Campanas o Hermandades de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Todas las Salves		Alguna Salve		Superar un examen		Visto bueno		Desde el principio		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Santa Cruz	0	0.0	1	4.3	0	0.0	2	8.7	20	87.0	23	100.0
Javalí Viejo	2	10.5	3	15.8	0	0.0	3	15.8	11	57.9	19	100.0
Javalí Nuevo	4	16.0	7	28.0	1	4.0	1	4.0	12	48.0	25	100.0
Rincón de Seca (Del Carmen)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	15	100.0	0	0.0	15	100.0
Rincón de Seca (Del Rosario)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	11	37.9	18	62.1	29	100.0
Patiño	1	6.3	0	0.0	0	0.0	15	93.7	0	0.0	16	100.0
El Palmar	4	28.6	5	35.7	0	0.0	0	0.0	5	35.7	14	100.0
Alcantarilla	1	10.0	9	90.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	10	100.0
Yecla	3	15.0	4	20.0	0	0.0	7	35.0	6	30.0	20	100.0
Abanilla	2	9.5	7	33.3	0	0.0	12	57.2	0	0.0	21	100.0
La Copa de Bullas	3	18.7	1	6.3	0	0.0	8	50.0	4	25.0	16	100.0
Lorca	1	9.1	1	9.1	0	0.0	3	29.3	6	54.5	11	100.0
Las Torres de Cotillas	6	50.0	4	33.3	0	0.0	1	8.3	1	8.3	12	100.0
Fuente Librilla	4	33.3	0	0.0	0	0.0	6	50.0	2	16.7	12	100.0
Total	**31**	**12.8**	**42**	**17.3**	**1**	**0.4**	**84**	**34.6**	**85**	**35.6**	**243**	**100.0**

Concluimos nuestro apartadocon los datos obtenidos de la pregunta abierta número 31 del cuestionario en donde los auroros exponían sus patrones rutinarios de ensayo. Para ello, resumimos las ideas principales expuestas por cada una de las Campanas o Hermandades.

A. Auroros de Santa Cruz:

1. Tertulia o coloquio de saludo.
2. Calentamiento de la voz con salves más sencillas.
3. Ensayar salves según el ciclo que corresponda.
4. Descanso.
5. Información sobre eventos de la Hermandad.

6. Repaso de salves varias (las menos cantadas)
7. Salve de Difuntos para terminar.
8. Rezo.

B. Auroros de Javalí Viejo:

1. Cantar salves según el ciclo próximo a intervenir.
2. Repetir las salves hasta conseguir su perfecta ejecución.
3. Pequeño descanso en donde se aprovecha para comunicar por parte de la directiva los asuntos nuevos para próximas actuaciones.
4. Cantar de nuevo las salves.

C. Auroros de Javalí Nuevo:

1. Comentar la actuación pasada y hablar sobre las futuras.
2. Cantar y repetir las salves según el ciclo que corresponda.[68]

D. Auroros del Carmen de Rincón de Seca:

1. Teniendo como principios la Hermandad, la convivencia y el respeto, el ensayo comienza con una tertulia sobre las despiertas o sobre la familia.
2. Cantar y ensayar las salves más usuales.
3. Realizar un pequeño descanso.
4. Ensayar las salves según el ciclo en el que se encuentren.

E. Auroros del Rosario de Rincón de Seca:

1. Ensayar por grupos de voces haciendo distinción entre coro bajo y coro alto.
2. Cantan todos juntos.
3. Cantan las salves en varios estilos de forma reiterativa.

F. Auroros de Patiño:

1. Repasar las salves según el ciclo.

G. Auroros de El Palmar:

1. Ensayar las salves según el ciclo y después comentar.
2. Para ensayar las nuevas salves, escuchan grabaciones o un miembro del grupo la canta y después se repite hasta su aprendizaje.

H. Auroros de Alcantarilla:

1. Ensayar de forma general todas las salves.

68 Entre salve y salve beben un trago de mistela de una bota para suavizar la garganta.

I. Auroros de Yecla:

1. Ensayar dispuestos en corro y sentados.
2. Ensayar salves según el ciclo correspondiente.
3. Entre canto y canto realizar algunos descansos que aprovechan para comentar asuntos diversos en relación con la Cofradía.

J. Auroros de Abanilla:

1. Saludo de Bienvenida.
2. Rezo del Ave María y Padre Nuestro.
3. Ensayar de los cantos.
4. Despedida.

K. Auroros de La Copa de Bullas:

1. Saludar y afinar los instrumentos de cuerda.
2. Comenzar el ensayo con canciones sencillas para calentar.
3. Cantar salves determinas e ir corrigiendo su afinación y repetir.

L. Auroros de Lorca:

1. Ensayar según el ciclo litúrgico establecido.
2. Realizar descansos entre cantos, perfeccionan los errores.
3. Repetir las salves.

M. Auroros de Las Torres de Cotillas:

1. Repasar las voces de una salve por separado.
2. Cantar la salves trabajada todos juntos.

N. Auroros de Fuente Librilla:

1. Saludar y comentar novedades respecto a nuestra actividad, en el caso de que hubiera alguna.
2. Sentados en corro se ensaya cada una de las salves, haciendo pausas para mejorar los pasajes polifónicos de aquellos que realizan las voces superiores, a posteriori, se canta la salve entera de principio a fin.
3. Se repite el proceso para las cuatro salves.
4. Despedida y emplazamiento para la próxima fecha y hora de ensayo.

5. ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS

5.1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente capítulo abordamos el análisis de datos de carácter cualitativo procedente la información obtenida mediante las preguntas abiertas formuladas en la entrevista realizada a los auroros que ocupan algún cargo directivo dentro de la Hermandad o Campana. La entrevista consta de veinticuatro preguntas distribuidas en tres bloques en las que se clasifican ocho preguntas sobre el ritual, diez sobre aspectos musicales y educativos y seis cuestiones sobre materiales.

Para el análisis de los datos hemos realizado una revisión y análisis de las preguntas de cada una de las entrevistas transcritas, agrupándolas en categorías por intencionalidad de la pregunta y por bloques temáticos, con la finalidad de extraer una idea global de cada cuestión. Tras describir la idea global de la pregunta, expondremos algunas de las respuestas de los entrevistados para corroborar nuestra interpretación de la información extraída de la pregunta. Cada una de la respuesta de los entrevistados está codificada mediante un códico de elaboración propia en el que se ha tenido en cuenta el lugar de ubicación de la localidad de la Campana o Hermandad y un número posterior según el número de entrevistados participantes en la entrevista.

5.2. ANÁLISIS DE DATOS RELACIONADOS CON EL RITUAL

La primera pregunta de este bloque hace alusión a *¿cuándo realizan las despierta?* En este sentido, los planteamientos predominantes por la mayoría de Hermandades o Campanas son la de realizar despiertas según el ciclo y de manera testimonial en vísperas de fechas señaladas dentro del calendario litúrgico como la festividad de San José, San Antonio, La Purísima Concepción, Difuntos, Navidad o durante el mes de Mayo: (RSC1: *Las despiertas por naturaleza lo hacemos en los ciclos de…*) (JV1: *[…] las despiertas hay varias, depende del ciclo de cada una*) (P1: *Solamente testimoniales, en fechas concretas, San Antonio, San José y la Purísima*). Suelen realizarse entre dos, tres, cuatro o siete despiertas anuales, el día señalado para ello es el sábado y su inicio tiene comienzo entre las 20:30 horas hasta las 03:00 horas como es el caso de los auroros de La Copa de Bullas (LCB1: *Las despiertas siempre se han realizado en la víspera de la*

Purísima el día siete, como La Copa es muy grande y cantamos en todas las puertas, lo hacemos en dos días. Normalmente seis y siete, es lo normal, por la noche, por la noche, a partir de las ocho y cuarto, ocho y media y normalmente estamos hasta las…tres, dos y media o tres de la mañana los dos días.) o las 22:00, 23:00 o las 00:00 horas de la noche hasta las 01:00 horas de la madrugada: (LTC2: *Las despiertas las realizamos a partir de las diez de la noche*), (RSC1: *[…]los sábados en la noche empezamos, […]a las doce en la puerta de la iglesia*) (AB1: *Suele ser sábado, se empiezan sobre las once, once y cuarto*) (SC1: *Actualmente, celebramos siete despiertas anuales*). También hay Hermandades, concretamente la de Alcantarilla y Yecla que en la actualidad no realizan despiertas, aunque sí ponen de manifiesto que en un tiempo atrás sí se realizaban y que por diversos motivos ya no se realizan: (Y1 : *Despiertas, eso antes, se realizaba la despierta en cuando habían […] más auroros, pero al quedarse tan, tan reducido pues esto se termino por […] el ochenta y dos*), (A1, A2 y A3:*Pues ahora no hacemos despierta*) (A1, A2 y A3: *No, sí, sí ya lo creo. Se han hecho hasta hace algunos años. Desde que invadieron lo extranjeros*), (A1., A2 y A3: *No, no porque ya las últimas veces que salimos tuvimos problemas*).

La segunda de la preguntas hace referencia a *sus recorridos habituales durante las despiertas.* Los itinerarios suelen tener recorridos establecidos para cada despierta y abarcar las zonas de huerta o por barrios hasta recorrer la totalidad del pueblo: (JV1: *Sí, sí, vamos siempre a la misma calle, […] entre ellas está la calle San José, igualmente que la despierta de San Antonio pues pasa igual, hacemos también un recorrido por varias calles incluido la calle San Antonio*), (LTC2: *Siempre seguimos el mismo recorrido por las calles*), (LCB1: *Los recorridos en lo que es en La Copa, te lo he dicho, puerta por puerta, empezamos en la puerta de la iglesia cantándole a la virgen…*), (A1, A2 y A3: *En una de las despiertas hacíamos el barrio de San Pedro y en otra el bario de San Roque. Siempre de las vías para bajo*). La iglesia o las casas de los hermanos de tarja o hermanos auroros suele ser de paso obligado por casi todos los auroros: (FL1: *Pues el recorrido que hicimos fue por las calles principales del pueblo, […] en torno a la iglesia de Fuente Librilla. Con paradas en algunas casas de los auroros primitivos del pueblo*), (RSC1: *Es toda la huerta, están las casas de los hermanos de tarja están diseminas por toda la huerta*), (AB1: *Por todo el pueblo, lo dividimos en dos momentos, el barrio de arriba le decimos y el barrio de abajo, entonces cuando hemos terminado con el de arriba, iniciamos el de abajo, fijo siempre hacemos los mismos recorridos, porque es donde reside los hermanos*), (EP1: *Las despiertas se hacen dentro de la iglesia*).

La pregunta tres del bloque de ritual se expone de la siguiente forma: *¿cuál es el número de ciclos auroros que realizan?*. El número de ciclos auroros es de tres, cuatro o cinco ciclos, siendo éstos: Ordinario o del Rosario, Difuntos o Ánimas, Adviento, Navidad o Pascua, Semana Santa o Cuaresma y Mayos. Las Hermandades que poseen cinco ciclos son Javalí Viejo y Las Torres de Cotillas: (LTC2: *Pues tenemos el ciclo Ordinario que es en el mes de octubre, el ciclo de Difuntos que vamos a cantar al cementerio […] después del uno noviembre cantamos, en la Navidad, luego en Semana Santa, en*

el ciclo de Pasión y luego en los Mayos). Las Campanas que tienen cuatro ciclos son: Abanilla, Rincón de Seca, Santa Cruz, Yecla y Patiño: (RSC1: *Ordinario, el de Difuntos, el de… el de Pasión y ahora este que estamos celebrando que es el de Navidad*), (P1: *Ordinario, Pasión, Difuntos y Navidad*), (RSR1: *Cuatro*). Los auroros que poseen 3 ciclos y no consideran es sí mismo el ciclo de Difuntos como tal son: El Palamar, Fuente Librilla, Lorca, Alcantarilla y La Copa de Bullas: (, (EP1: *Nosotros tenemos el ciclo de Navidad, la Semana Santa y el mes de octubre, o sea, el mes del Rosario, esos son los tres ciclos que nosotros hacemos*), (A1: *Tenemos tres […]Pasión, cuando era la precesión de la virgen y Navidad*), (L1: *[…] ciclo de Navidad, […] y a continuación inmediatamente, puenteamos, por decirlo de alguna manera con el de la festividad de San José, que hacemos la serenata, de San José, la organizamos, y a continuación ya pasas al ciclo de Pasión*), (LCB1: *[…] la Semana Santa como se salía otras veces […], el Rosario de la Aurora y a varios pueblos que vamos, lo de la despierta también de San Nicolás*).

En tercer lugar se preguntó a los participantes por los *símbolos*. Todas las Campanas y Hermandades de auroros de la Región de Murcia tienen como símbolos materiales un farol, un o dos estandartes y una o más campanas de mano, (JV1: *Sí, bueno, los símbolos son la campana propiamente dicha, el farol y el estandarte*), (JN1: *Nosotros tenemos la campana y el estandarte, tenemos dos estandartes, […] el farol*), (LCB1: *Los símbolos principales son el farol y la campana, aunque nosotros también llevamos estandarte o banderín, pero los símbolos de la aurora nuestra y de todas las auroras, es la campana y el farol*). Los auroros de Fuente Librilla solo conservan la campana de mano: (FL1: *Pues tenemos la campana, la campana de auroros*).

En relación con el interrogante sobre *¿cuáles son las misas más importantes?* correspondiente con la pregunta número cinco del cuestionario, las misas más importantes para los auroros de la Región se corresponden con las festividades de la onomástica de vírgenes y santos, Virgen del Rosario, la Candelaria, la Purísima Concepción, del Carmen, las Huertas, la Aurora o San José: (LTC2: *La misa más importante es el día de la patrona el día de la Virgen del Rosario que cantamos la misa claro está. Y bajamos a la Virgen al altar la ponemos en el altar mayor, la arreglamos con flores y le cantamos una misa el día de eso, de su onomástica*), (LCB1: *Las misas más importantes, precisamente la de la Purísima, que se hace el día siguiente y también por la tarde en la procesión*), (Y1: *Pues la misa más importante es la de ahora veintiocho de enero, que es la entrada de la Aurora*), (SC1: *Se corresponden con las misas ligadas a las festividades de la Virgen de la Candelaria (2 febrero) y Virgen del Rosario (7 octubre)…*). Otra de las misas importantes son las que se realizan a los hermanos cantores difuntos de la hermandad y las que se realizan en Navidad: (FL1: *La misa más importante es la del día de Todos los Santos, y encargaremos, encargamos una misa en recuerdo de los difuntos de la aurora de Fuente Librilla*), (P1: *En Patiño, la Candelaria, la Purísima, la misa de Gallo, la misa de San José y la misa que no tiene fecha siempre en el novenario de Ánimas*), (RSC1: *Las misas más importantes, tenemos varias, pero sobre todo ahora en esta época que estamos son las misas de gozo. Las misas de gozo o las misas de aguilando que se les llama*).

La pregunta seis y siete del cuestionario hace referencia a los rezos, *¿qué suelen rezar y cuándo?, ¿tienen alguna alabanza o rezo peculiar durante las despiertas?*. Todos los auroros a excepción de los auroros lorquinos suelen rezar: (L1: *Como auroros, […] cuando vamos a cantar la aurora o vamos de auroros no solemos fuera de lo que es el viacrucis no, no solemos nosotros rezar*). Los rezos y letanías más usuales por las Hermandades o Campanas son el Avemaría y el Padre Nuestro, se suele rezar al acabar de cantar una salve: (RSC1: *Sí, rezar después de cada salve*), (P1: *Después de la salve, después de cada salve*), (JN1: *Un Padrenuestro y un Avemaría*), (LTC1 y LTC2: *Sí, al acabar cada salve que ya de por sí mismo es un oración, siempre decimos: Avemaría Purísima y contestan: Sin pecado concebida*). Hay Hermandades como la de los auroros del Rosario de Rincón de Seca o Javalí Nuevo que rezan antes de comenzar a cantar: (JN1: *Sí, rezamos siempre antes de empezar*), (RSR1:*[…] llegas a la puerta de la casa, tocas en la casa y dices Avemaría Purísima…*).

La última cuestión del bloque de preguntas sobre el ritual gira en torno a la organización de encuentros: *¿Realizan encuentros de auroros?, ¿cuándo?* Todas las Hermandades a excepción de los auroros de Patiño y Fuente Librilla organizan en un día señalado un encuentro entre las campanas de auroros de toda la Región de Murcia, invitando a participar en una misa o rezo colectivo del Rosario y a la que culminan con un ágape de hermandad. El día señalado para su realización por excelencia es sábado o domingo y su calendario abarca los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero. Comienzan los auroros de Alcantarilla en el mes de septiembre: (A1: *Sí, el último domingo de septiembre*). Octubre es el mes donde más encuentros se realizan como los auroros de Santa Cruz, El Palmar, Javalí Nuevo, Javalí Viejo y Abanilla: (SC1: *Desde 1990, en el mes de octubre, se realiza un encuentro de auroros en Santa Cruz. Desde 1996, siempre se celebra el primer domingo de octubre*), (AB2, AB1 y AB3: *El tercer domingo de octubre lo hace Abanilla*), (JV1: *Sí, sí claro, […] el segundo domingo de octubre*), (EP1: *Nosotros los organizamos el último sábado de octubre, el último sábado de octubre hacemos una misa en la cual viene una Campana o dos Campanas que nos juntamos para cantar la misa esa y pasar un ratillo juntos*). En el mes de diciembre tiene lugar en el encuentro en La Copa de Bullas: (LCB1: *Sí, siempre el domingo, o el domingo o el día seis, que son dos días antes del día de la Purísima, o el domingo, depende como mejor nos venga*). En enero en Yecla: (Y2: *Sí, normalmente, solo vienen los de Santa Cruz, el último domingo de enero, pero solamente los santacruces, excepto el año dos mil dos que eran los doscientos cincuenta años que celebramos que vinieron todos los grupos*). Y los meses próximos al verano, mayo y junio, los auroros de Lorca y Las Torres de Cotillas respectivamente: (L1: *Nosotros organizamos, […] el último domingo de mayo con el rosario y con la misa y participan, siempre llamamos, dos Hermandades de auroros*), (LTC1: *Domingo antes del fin de semana de San Pedro*).

5.3. ANÁLISIS DE DATOS RELACIONADOS CON ASPECTOS MUSICALES Y EDUCATIVOS

En relación con los tipos de cantos que realizan los auroros, en todas las Campanas y Hermandades destacan lo que ellos denominan salves y coplas: (RSC1: *El tipo de canto por naturaleza es salve, siempre, casi siempre salve, salve*), (LCB1: *Cantamos las coplas, que es lo más normal que cantamos, lo que más se canta y salves, cuando nos las piden, las salves si las cantamos cuando nos las van pidiendo, son los dos tipos de cante que tenemos, lo que es la aurora*), (SC1: *Los cantos religiosos de los auroros, las coplas o salves, son expresiones musicales de una manifestación de religiosidad popular basada en la fe. Los cantos tienen esa única naturaleza religiosa, también los aguilandos. Cada vez que se canta una salve esta computa en la categoría de sufragio*). Los auroros de Lorca a las salves las denominan "auroras": (L1: *Nosotros le decimos auroras*).

Las preguntas número dos y tres de este bloque tratan sobre los tonos y sus diferencias. *¿Cuántos tonos diferentes cantan en su Hermandad?, ¿en qué se diferencian?*. Con respecto a los tonos que emplean y sus diferencias, entendiendo por tono la melodía principal de un canto, los tonos de los auroros de la Región oscilan entre dos y seis y se corresponden por lo general con cada uno de los ciclos: (P1: *No, tonos musicales tenemos muy pocos, musicalidad hay solamente cinco o seis tonos*), (L1: *En Lorca existen dos tonos, la forma de cantarla, la métrica y la, y la letra, la composición de la letra es la misma, pero se canta, se puede cantar por dos tonos y velocidades distintas, y… incluso quejíos, porque la aurora es totalmente distinta a las demás por su quejío y su estilo morisco*), (A1, A2 y A3: *Con cantos distintos tres…*). Algunas Campanas o Hermandades como los auroros Rosarieros de Rincón de Seca, Santa Cruz, El Palmar, o Javalí Viejo tienen un número mayor de tonos diferentes entre sí: (EP1: *Pues tonos de salves, es que cada salve es un tono, salves habrá ocho o diez de las que nosotros hacemos*), (RSR1: *Pues no lo sé, a lo mejor tenemos en Cuaresma tenemos tres, en el Ordinario tenemos otros cuatro o cinco, por lo menos diez o doce. Hay muchos más, pero que como no se ensayan porque no hay gente así prepara y to eso…*). Destacamos la gran cantidad de tono que posee la Hermandad de los auroros Carmelitas del Rincón de Seca con aproximadamente entre 90 y 100 tonos diversos: (RSC1: *Sí, nosotros les llamamos estilos, estilos de canto, estilos de canto ¿no? Estilos de canto, pues, esta Hermandad tienen el orgullo decir que tiene aproximadamente de entre 90 y 100 estilos distintos, estilos distintos, estilos distintos y con sus letras claro, distintas también.*) Las principales diferencias entre los distintos tonos entonados por los auroros radican en una mayor o menor velocidad de su ejecución, la dificultad de su ejecución polifónica según el número de voces y su estructura de ejecución: (FL1: *Sí, el ritmo de, de Navidad, es el ritmo más rápido, y el la salve de difuntos, es la más lenta. Luego la salve de la Virgen del Rosario y la de Semana Santa tienen un cierto parecido, pero no, no sé, no sé matizar más.*), (Y2: *Siempre la misma estructura, lo que pasa que luego variaría el tono, lo que pasa es que todo los tonos siempre tiene la misma estructura, claro, es entonador con la campanilla… y luego el coro.*), (P1:

Sí, por ejemplo el estilo repetío se, se diferencia de otros porque se repiten los dos primeros versos, las salves ligeras porque son ligeras), (SC1: *La principal diferencia se encuentra en el grado de dificultad que supone elcanto.*), (RSC1: *en unas existe más polifonía que en otra*). Las salves tienen gran variedad de textos dedicados a los diferentes ciclos donde se entonan, en este sentido, podemos encontrar salves de Vírgenes, de Santos, de Difuntos, de Pasión o Cuaresma, de Navidad o Aguilandos. Cada una de ellas tienen su tono correspondiente, incluso algunas de ellas se entonan con distintos textos pero igual tono según proceda en el ciclo litúrgico, o viceversa, el texto de algunas se cantan en distintos tonos. Algunas Campanas tienen más de 40 salves distintas incluso más de 90: (LTC2: *Bueno, en la música de las salves, nosotros la empleamos en el ciclo Ordinario que son salves ordinarias, pero que también le empleamos en las salves de difuntos, […] en el cilo de Pasión también tenemos, la misma tonalidad en las salves pero con letras de Pasión, a excepción de una salve que tenemos a la Virgen de los Dolores*), (P1: *El ciclo de Pasión puede tener quince o veinte, el ciclo de Navidad es el que menos tiene, aunque todas se pueden cantar por aguilandos, eh, el ciclo de difuntos tiene… ocho, diez, doce, el ciclo ordinario tiene cuarenta o cincuenta, o sea en total podemos tener setenta salves, ochenta salves.*), (RSC1: *No incluso se puede cantar algunas letras en distintos estilos.*), (SC1: *El cancionero de salves que se canta en la actualidad alberga cierta diversidad de composiciones: De vírgenes: Ave María, Salve a la Virgen del Rosario, Salve a la Virgen, Salve a la Virgen del Carmen, Salve a la Inmaculada Concepción, Salve a la Virgen del Amor Hermoso, Salve a la Virgen de la Fuensanta, Salve a la Virgen de la Candelaria. De santos: San José, San Antonio de Padua, San Francisco, San Juan Bautista, San Joaquín, San Manuel, Santiago Apóstol, San Nicolás y San Vicente. De pasión: Salve de los Siete Dolores "La Sorda", Salve al Cristo de la Expiración, Salve Virgen Dolorosa, Salve al Resucitado y Salve Emperatriz Soberana. Otras: Salve de Difuntos y Jesús sacramentado.*)

Las preguntas cinco, siete y ocho de este bloque de la entrevista hacen alusión a la *utilización de instrumentos musicales y en qué momentos se tocan.* La pregunta número seis con relación a la campana de mano, se aborda en el siguiente capítulo. La Tabla 5.1 y la Tabla 5.2 resumen el tipo y clasificación de instrumentos musicales empleados por los auroros de la Región de Murcia en alguno momento particular o de forma general.

Tabla 5.1: *Instrumentos de cuerda utilizados por los auroros de la Región de Murcia*[69]

Rasgada	Pulsada	Frotada
Guitarra (12) Guitarra Mayor (1) Guitarro (4) Requinto (1) Zaramangüel (1)	Laúd (9) Bandurria (4)	Violín (4)

69 Se indica entre paréntesis la frecuencia de Campanas y Hermandades que utilizan dicho instrumento.

Tabla 5.2: *Instrumentos de percusión utilizados por los auroros de la Región de Murcia*[70]

Sacudidos	Entrechocados	Rasgados	Golpeados
Campana de Auroros (14) Campana (1) Sonaja (1)	Pandereta (11) Platillos (5) Postizas (1) Castañuelas (1) Castañeta (4)	Carrasquilla (1) Botella de Anís (1)	Triángulo (3) Pandero (2)

Por lo general, las Campanas o Hermandades suelen acompañarse con instrumentos musicales para realizar su salidas o despiertas durante los ciclos más festivos como son Navidad y Mayos. Hay dos Campanas de auroros las que realizan estos dos ciclos acompañados de instrumentos en la Región de Murcia, Javalí Viejo y Las Torres de Cotillas: (LTC1 y LTC2: *En el ciclo de Navidad y en ciclo de Mayos.*). Los auroros de Fuente Librilla y Yecla salvo la campana no utilizan instrumentos musicales para acompañar sus cantos en ninguno de sus ciclos: (FL1: *No, sólo la campana.*), (Y2: *La campana, aquí nunca se han usado instrumentos.*). Los auroros de La Copa de Bullas, Lorca y Abanilla siempre acompañan sus cantos con instrumentos musicales incluido la campana independientemente del ciclo en el que se encuentren: (L1: *Nosotros tradicionalmente eh, la aurora lorquina además, además no, parte de que de las típicas campanas ¿no? Que aquí se tocan dos campanas como en Bullas eh, de percusión también va unos platillos y un… como una especie de pandero sin sonaja, de gran tamaño, y luego de cuerda sí que llevamos la típica, típico en to Murcia, pues la guitarra ¿no? Pero aparte nosotros le metemos guitarros y un instrumento típico únicamente lorquino que se llama Zaramangüel, que se creó, que va al doce de la guitarra y es del, más pequeño que un timple, de tamaño mínimo, entonces es el que marca lo, lo más agudo, la voz alta y es totalmente único en Lorca, solamente se toca y se sabe que está en Lorca.*), (AB2, AB1 y AB3: *No, incluso la salve de difuntos, la salve de difuntos tocamos*). El resto de Campanas o Hermandades solo utiliza instrumentos musicales en el ciclo de Navidad o Adviento para acompañarse en los aguilandos: (P1: *Fuera de Navidad no, o sea solamente en Navidad.*), (EP1: *Solamente en Navidad, y no los tocamos, bueno es que nosotros aparte de la gente que compone el grupo de la Campana de auroros, muchos pertenecemos también a la peña huertana del Lugarico, entonces, somos, pertenecemos, entonces en Navidad con los aguilandos y todo eso que se hacen, entonces utilizamos la peña para que nos preste la música y nosotros ponemos las voces*).

Las dos últimas preguntas del bloque están destinadas a los aspectos educativos. La primera de ellas relacionada con la existencia de una escuela dedicada al aprendizaje del canto de la Aurora y, la segunda, está destinada a conocer si cuentan con profesores de canto o instrumentos. Debemos de entender el concepto escuela como una institución organizada que de forma directa se encarga mediante recursos y metodologías de aprendizaje de una materia en cuestión, en este caso el canto de la Aurora

70 *Id.*

murciana o sus instrumentos afines. Las Hermandades o Campanas que afirman tener una escuela como tal son los auroros de Santa Cruz y Rincón de Seca, Carmelitas y Rosarieros. En los casos anteriores, el lugar físico es el propio lugar de ensayo, los profesores de canto suelen ser los propios auroros veteranos en el caso de los auroros de Rincón de Seca y un profesor ajeno en el caso de Santa Cruz, el profesor de instrumento es un profesor especialista ajeno a la Hermandad: (SC1: *Actualmente, contamos con una escuela de la aurora donde se enseña acantar las salves a los que se incorporan como nuevos hermanos cantores, a los demás nos sirve de ensayo.*), (RSC1: *[…] profesor de instrumento sí tenemos, pero profesor de canto, no, porque somos los mismo auroros los que, porque como esto precisamente, tiene, va teniendo partituras algunos musicólogos se han ocupado de ello pero antiguamente al no haber partitura, era como la herencia que nos han dejao es de transmisión oral, pues entonces nosotros la enseñamos tal cual la aprendimos*), (RSR1: *Sí, si tenemos escuela pero lo que pasa es que no hay gente pa aprender*). Otra perspectiva distinta son los auroros de Fuente Librilla, Las Torres de Cotillas y Javalí Viejo, en donde alguno de sus auroros más entendidos en la materia musical ejerce como director del grupo, corrigiendo y perfeccionando la ejecución de las voces: (JV1: *A tocar instrumentos, efectivamente, eso solamente de música na más pero auténticamente de salve no tenemos a nadie, bueno, bueno tenemos a Antonio Ruiz, que en fin digamos es el más entendido, entonces es nuestro director musical*), (FL1: *Tenemos el profesor de música, que es el que ha organizado la Campana de auroros, junto con nuestro hermano mayor, que es un superviviente de la antigua Campana de auroros de Fuente Librilla.*), (LTC1 y LTC2: *No, porque nosotros no nos encontramos ninguna escuela y tampoco… lo que sí tenemos es un maestro, que nos, nos perfecciona el canto en eso sí, por eso nosotros últimamente nosotros estamos cantando muchísimo mejor pero es porque el maestro nos está rectificando el canto, las notas del canto exactas y intentamos hacerlo, hacerlo lo mejor posible*). El resto de Campanas o Hermandades afirma no tener ni escuela ni profesores para el aprendizaje: (P1: *No, no habío nunca, tradicionalmente no han existío profesores*), (JN1: *No, solamente aquí, nos reunimos y el aspirante viene aquí*), (LCB1: *No, es el ensayo, los ensayos que hacemos aquí y el que quiera aprender aparte de venir al ensayo, pues cuando está en la despierta, cuando por ahí fuera viene, va aprendiendo, va oyendo lo que cantamos y va aprendiendo*).

5.4. ANÁLISIS DE DATOS RELACIONADOS CON ASPECTOS MATERIALES

La primera pregunta de la entrevista en relación con el bloque de materiales es referente al *uso de cancioneros literarios*. Todas las Campanas o Hermandades de la Región de Murcia utilizan cancioneros literarios, recopilaciones de las letras de sus salves recogidas en soporte papel y que les sirve de guía a medida que cantan, o para ensayar hasta que las aprenden por completo de memoria: (LTC1: *Sí, sí, sí tenemos, solemos tener un libro con la letras, con cada una de las letras que hemos hablao separás por ciclos, y esto lo hemos, sí está muy bien "organizaico", y en fin, una ayuda, porque no*

siempre tienes la letras muy claras y, de hecho algunas veces se varía demasiao y entonces bueno po tenemos estos y lo vamos aplicando, que nos da seguridad), (Y2: *Tenemos, bueno, un… hay un libro con todas las canciones y luego de ahí hacemos fotocopias para los ensayos*), (R. H.: *Claro, claro, claro, to eso es todo nuestro, esto no está copiado de nadie*), (AB1: *Vamos a ver, la letra sí, la tenemos nosotros…[…] se han impreso y sí que tenemos un recogido y recopilado todos los cantos por escrito*).

La segunda pregunta, *¿utilizan partituras?,* hace referencia a su utilización en cualquier contexto, tanto al educativo para su aprendizaje o en la práctica para la intervención en sus cantos. Todos las Campanas o Hermandades de auroros de la Región afirman no usar partituras ni cancioneros musicales, ni leer en notación musical, a excepción de los músicos que los acompañan en los ciclos que actúan junto a ellos: (FL1: *No, sin partitura*), (JV1: *Partituras, no, nosotros no, bueno los músicos sí, en Navidad solamente, todo esto son villancicos que ellos tienen sus partituras*), (Y2: *No, partituras no habían, lo que pasa es que aquí han hecho algunos estudiosos han hecho algunas, algunas partituras, pero vamos nosotros no las usamos las partituras*), (LTC1 y LTC2: *no hay, no hay partituras, en los auroros no hay partituras*).

La tercera y cuarta pregunta de este bloque hace referencia a la publicación de materiales sobre su historia o cantos: *¿Tienen alguna publicación en libros o periódicos sobre su Hermandad? ¿Han editado alguna grabación de audio o imagen sobre su Hermandad?* La mayoría de las Campanas o Hermandades tienen publicaciones en libros o CD de carácter colectivo: (LCB1: *Discos sí, discos sí tenemos porque se ha grabado con varios grupos de auroros dos o tres veces*), (RSR1: *No, sobre la Campana no, yo tengo aquí un libro que es que aquí va todo de todas las Campanas, de las diez Campanas de Murcia que hay, entonces cada una lleva su vida, su vida de cuando empezó, nadie sabe casi seguro cuando empezó, pero ahí va cada una, va la historia de cada una*), (AB1: *No, vamos a ver, nosotros particularmente solo no, […] los discos son de grabación, siempre compartidos*). Algunas Campanas como Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Lorca y Patiño tienen editados CD de sus propias salves de forma individual: (P1: *Uno que se llama el Ciclo de Navidad y otro que se llama […] el de los cien años, del centenario*), (JV1: *Sí, tenemos un CD*). Tan solo las Campanas de Santa Cruz y Fuente Librilla tienen publicaciones donde se trata sobre ellos de forma individual, concretamente, ambas tienen dos libros y dos libro-CD publicados: (SC1: *La Hermandad figura en las publicaciones siguientes: "Los auroros en la Región de Murcia" 1993 y reeditado en 2013, "La aurora de Santa Cruz" 2002, "Canto y ritual de la aurora en la huerta de Murcia" 2002, "Campanas de auroros de la Región de Murcia" 2005 de la Asociación Patrimonio Siglo XXI, "Los auroros de Murcia. Origen, ritual y canto" 2006, "Auroros y animeros de la Región de Murcia" 2007, "Pasionaria Murcia según los auroros" y "La aurora de Santa Cruz" de 2008, y la revista Caxitán donde edita un número monográfico a las campanas de auroros de la Región de Murcia*), (FL1: *Se han publicado ya dos libros sobre la Campana de auroros de Fuente Librilla y, el último, el recientemente publicado que aporta un CD con, con los cantos recuperados de la antigua Hermandad de auroros de Fuente Librilla*).

La penúltima pregunta del bloque hace alusión a la *concesión de distinciones, reconocimientos o premios otorgados a los auroros murcianos*. Doce de las catorce Campanas o Hermandades de auroros de la Región poseen algún tipo de distinción de carácter autonómico, regional, municipal, local, de asociaciones o entidades religiosas: (SC1: *Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia, 1991. Medalla de Oro de la Región de Murcia, 1998. Mayordomo de Honor del Cabildo Superior de Cofradías de Murcia, 1998. Hermano de Honor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Murcia, 2002. Premio Etnomurcia a la investigación y divulgación del Patrimonio Etnográfico, 2002. Premio de Asociación Patrimonio Siglo XXI por la Defensa y Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico, 2005. Distinción Pro Músico del Año 2012. Bien de Interés Cultural inmaterial La Aurora murciana. Los Auroros en la Región de Murcia, 2012*), (A1, A2 y A3: *La medalla de la Región. Tenemos la medalla de la Comunidad Autónoma. De la Comunidad Autónoma*), (JV1: *Pues mira, tenemos la medalla de oro de la Región de Murcia, también nos hicieron socios de honor de la Hermandad del Rincón de Seca, también tenemos, somos, Bien de Interés Cultural inmaterial, bueno eso lo sabrás tú, ahora también lo quieren hacer, como se llama esto, la Unesco, patrimonio de la humanidad, entonces lo quieren hacer en fin, pero bueno, el más importante es ese que tenemos allí, la medalla de oro de la Comunidad de Murcia*). La únicas dos Campanas que no poseen distinción por ser de reciente recuperación son la Campana de Las Torres de Cotillas y la Campana de auroros de Fuente Librilla: (LTC1 y LTC2: *No, no, no porque nosotros estamos cantando, llevamos cantando tres o cuatro años sólo no podemos tener distinciones todavía, todavía no nos las merecemos*), (FL1: *Pues hasta la fecha no, no nos han reconocido públicamente, pero supongo que estará al caer*).

La última pregunta es sobre la posesión de *estatutos*. Todas las Hermandades poseen estatutos actuales y vigentes, algunas como Javalí Nuevo y Patiño incluso dos, uno de carácter religioso y otro de carácter civil. Todas la Campanas coinciden en haber adaptado o modificados los estatutos antiguos a la época y situación actual: (EP1: *Sí. Claro, claro, claro, claro eso está lo estatutos vigentes y tenemos nuestro C. I. F. y tenemos todo, o sea, eso sí. Ese aspecto lo tenemos todo*), (FL1: *Sí, tenemos unos estatutos basados en los antiguos, que recupero este profesor […] los hemos adaptado a los tiempos actuales*), (JV1: *No, no de su tiempo, de su tiempo, en fin, esta Campana desapareció después de la guerra, entonces cuando, cuando aquí algunos otra vez la hicieron volver otra vez a lo suyo entonces, entonces, hicieron, hicieron unos estatutos que actualmente están allí, en la sede nuestra están*), (P1: *Sí, ¿te explico? Tenemos un estatutos, nosotros somos una hermandad religiosa, dependemos de la iglesia parroquial de Patiño y presidente el cura, tenemos unos estatutos adaptaos civilmente o no sé cómo se llama en la Comunidad Autónoma de Murcia para poder funcionar como cualquier asociación que hay ahora mismo, pero nuestros estatutos por los que nos regimos son los religiosos que estamos dados de alta en el obispado como hermandad religiosa, como agrupación religi… como están las cofradías de los tronos de Semana Santa y una asociación religiosa, o sea nosotros no… no tenemos la… la civil por llamarlo de alguna forma, porque nos lo exigen tenerlos para poder funcionar, tienes que estar en la Comunidad Autónoma de Murcia pero nuestro funcionamiento es religioso*).

6. ANÁLISIS CAMPANOLÓGICO

6.1. INTRODUCCIÓN

La campana de mano constituye desde el punto de vista organológico la seña de identidad más importante de las Campanas y Hermandades de auroros de la Región de Murcia. Por este motivo, se ha llevado a cabo un registro de datos con relación a sus dimensiones, rasgos estéticos y aspectos musicales sobre este instrumento musical. El capítulo se articula en dos partes, por un lado la descripción con relación a sus características y, por otro lado, un catálogo fotográfico de todas las campanas de mano utilizadas por los auroros murcianos para acompañar el canto, donde se puede constatar de forma visual lo explicado anteriormente.

6.2. ANÁLISIS DE DATOS DE LA CAMPANA DE MANO

Todas las Campanas o Hermandades de la Región de Murcia poseen una o varias campanas de mano que utilizan como seña de identidad, la cual, utilizan siempre durante el canto de sus salves. Todas suelen guardar un relación en sus medidas o características, a excepción de las campanas de los auroros de Yecla, Lorca y La Copa de Bullas. Los auroros de Yecla utilizan una campana fundida en una sola pieza de metal de dimensiones pequeñas con respecto a las del resto de hermandades auroras y propia de la utilización en la liturgia de la iglesia. Los auroros de Lorca y La Copa de Bullas utilizan dos campanillas simultáneamente de dimensiones pequeñas, aunque las campanas de los auroros de La Copa de Bullas tengan más parecido a las del resto de hermandades se diferencia notablemente en su tamaño. Por el contrario, las campanillas de los auroros de Lorca están fundidas íntegramente por metal y son una más pequeña que la otra. Salvo estas campanas descritas anteriormente que, igualmente vamos a analizar junto con las demás campanas de auroros, no hay variaciones significativas con el resto.

La mayoría de las Hermandades no suelen poner nombre a las campanas, a excepción de los auroros de Patiño y los auroros Carmelitas de Rincón de Seca. Los auroros de Patiño poseen cuatro campanas a las que denominan: “San Benito”, “Ntra. Sra. del Carmen”, “Ntra. Sra. del Rosario” y “Ntra. Sra. de La Fuensanta”. Los auroros Carmelitas de Rincón de Seca tienen dos campanas apodadas “La Carmelita” y “La escandalosa”.

Respecto a su fecha de fundición son pocos los datos que hemos podido recoger. Hemos podido recoger algunos datos con relación a su constancia como patrimonio de la Hermandad, es decir, datos que nos indican la adquisición de la campana, en este sentido, encontramos datos de 1821 de las campanas de los auroros de Santa Cruz, o datos con anterioridad sin precisar a 1912 como las campanas de los auroros de Patiño, o datos fechados entre 1825 a 1830 como ocurre con las campanas de los auroros Carmelitas de Rincón de Seca, o datos de principio de siglo XX como es el caso de las campanas de los auroros de Fuente Librilla o Lorca.

Con relación a la altura total de la campana, podemos observa en la Tabla 6.1 que la campana más pequeña es la campana de Yecla con 16,1 cm y la más alta una de las campanas de Santa Cruz con 25,7 cm (Figura 6.2). Si establecemos una relación en la que excluimos a las campanas de los auroros de Yecla, La Copa de Bullas y Lorca, por las razones descritas al principio del capítulo, podemos observar que el resto de campanas oscila entre un rango de altura que va desde la más pequeña con 21,3 cm hasta la más alta con 25,7 cm.

Tabla 6.1: *Altura total de las campanas de mano de las Hermandades de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Altura
Patiño	23,5 cm
	24,5 cm
	23 cm
	24,1 cm
Rincón de Seca-Rosario	25,6 cm
Javalí Nuevo	21,5 cm
Santa Cruz	23,9 cm
	25,7 cm
	21,8 cm
Rincón de Seca-Carmen	25,2 cm
	25,5 cm
Alcantarilla	26,1 cm
Fuente Librilla	22,5 cm
El Palmar	24,8 cm
Las Torres de Cotilas	26,3 cm
Javalí Viejo	23,7 cm
	23,1 cm
Yecla	16,1 cm
Abanilla	23,9 cm
	21,3 cm
Lorca	17 cm
	22,6 cm
La Copa de Bullas	17,6 cm
	17,9 cm

Si comparamos el peso total de las campanas, podemos apreciar en la Tabla 6.2 que la menos pesada es la campana de los auroros de Lorca (Figura 6.22) con un peso de 331 gramos. La más pesada es una de las campanas de Santa Cruz (Figura 8.1) con un peso de 796 gramos. Si hacemos un análisis, excluyendo las campanas de los auroros de Lorca, La Copa de Bullas y Yecla, por ser de características distintas al resto de campanas, podemos observar que el peso de las campanas oscila entre los 796 gramos de la campana de Santa Cruz hasta los 619 gramos de la campana *Ntra. Sra. del Rosario* de los auroros de Patiño.

Tabla 6.2: *Peso total de las campanas de mano de las Hermandades de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Peso
Patiño	642 g
	666 g
	693 g
	619 g
Rincón de Seca-Rosario	646 g
Javalí Nuevo	738 g
Santa Cruz	796 g
	735 g
	664 g
Rincón de Seca-Carmen	713 g
	729 g
Alcantarilla	698 g
Fuente Librilla	696 g
El Palmar	752 g
Las Torres de Cotilas	711g
Javalí Viejo	717 g
	796 g
Yecla	386 g
Abanilla	701 g
	692 g
Lorca	534 g
	311 g
La Copa de Bullas	356 g
	384 g

Como podemos observar desde la Figura 6.1 hasta la Figura 6.48 expuestas en las páginas siguientes, los mangos de las campanas están hechos de madera, a excepción de las campanas de Lorca y Yecla han sido realizados en metal. En la Tabla 6.3 se observan las dimensiones en relación a las alturas y diámetros del mango. Oscilan entre el más alto con 15,1 cm que posee la campana de los auroros de Las Torres de Cotillas hasta el más pequeño con 9,3 cm de una de las campanas de los auroros de La Copa de Bullas. Su diámetro abarca dimensiones entre los 3,8 cm de la campana de los auroros del Rosario del Rincón de Seca hasta los 1,3 cm de las campanas de los auroros de Lorca.

Tabla 6.3: *Alturas y diámetros de los mangos de las campanas de mano de las Hermandades de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Altura mango	Diámetro mango
Patiño	12,8 cm	3,4 cm
	12,5 cm	3,5 cm
	12 cm	3,4 cm
	14,5 cm	
Rincón de Seca-Rosario	15 cm	3,8 cm
Javalí Nuevo	10,5 cm	3,2 cm
Santa Cruz	12,5 cm	3,8 cm
	14,5 cm	3,7 cm
	10,1 cm	3,2 cm
Rincón de Seca-Carmen	14,2 cm	3,8 cm
	14,4 cm	3,6 cm
Alcantarilla	14,5 cm	3,5 cm
Fuente Librilla	14,5 cm	2,5 cm
El Palmar	13,5 cm	3,2 cm
Las Torres de Cotilas	15,1 cm	3,2 cm
Javalí Viejo	13 cm	3,4 cm
	12,5 cm	3,3 cm
Yecla	9,4 cm	1,4 cm
Abanilla	12,7 cm	3,4 cm
	12 cm	3,3 cm
Lorca	10,4 cm	1,3 cm
	17,1 cm	1,3 cm
La Copa de Bullas	9,7 cm	3,3 cm
	9,3 cm	3,4 cm

El mango está unido por una abrazadera de metal al cuerpo de la campana. El diámetro de la abrazadera posee las mismas dimensiones que el mango, por el contrario su altura varía, siendo la abrazadera más alta con 3,7 cm la campana *San Benito* de los auroros de Patiño y, la más pequeña con 1 cm una de las campanas de los auroros de Abanilla como se puede apreciar en la Tabla 6.4. Destacar que las campanas de los auroros de Lorca y Yecla no poseen abrazadera ya que su mango está soldado o unido directamente con el cuerpo de la campana.

Tabla 6.4: *Altura de la abrazadera de las campanas de mano de las Hermandades de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Altura abrazadera
Patiño	2,9 cm
	3,7 cm
	2,7 cm
	1,7 cm
Rincón de Seca-Rosario	2,7 cm
Javalí Nuevo	3 cm
Santa Cruz	2,7 cm
	2,9 cm
	3 cm
Rincón de Seca-Carmen	2,6 cm
	2,9 cm
Alcantarilla	3,1 cm
Fuente Librilla	2,5 cm
El Palmar	2,8 cm.
Las Torres de Cotilas	2,7 cm
Javalí Viejo	2,2 cm
	2 cm
Yecla	No tiene
Abanilla	3,1 cm
	1 cm
Lorca	No tiene
La Copa de Bullas	1,3 cm
	2,1 cm

Como podemos observar en la Tabla 6.5 el cuerpo de las campanas de los auroros tiene una altura que oscila entre los 8,7 cm y los 5,5 cm. Su diámetro oscila entre los

17 cm y los 6,4 cm, no obstante las medidas más habituales se sitúan en un rango entre los 10,2 cm y los 11,3 cm.

Tabla 6.5: *Alturas y diámetros de los cuerpos de las campanas de mano de las Hermandades de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Altura cuerpo	Diámetro cuerpo
Patiño	7,8 cm	10,4 cm
	8,3 cm	10,7 cm
	8,3 cm	10,5 cm
	7,9 cm	10,2 cm
Rincón de Seca-Rosario	7,9 cm	10,3 cm
Javalí Nuevo	8 cm	10,6 cm
Santa Cruz	8,7 cm	11,3 cm
	8,3 cm	10,8 cm
	8,7 cm	10,6 cm
Rincón de Seca-Carmen	8,4 cm	10,5 cm
	8,2 cm	10,4 cm
Alcantarilla	8,5 cm	10,8 cm
Fuente Librilla	8 cm	10,5 cm
El Palmar	8,5 cm	10,8 cm
Las Torres de Cotilas	8,5 cm	10,6 cm
Javalí Viejo	8,5 cm	17 cm
	8,6 cm	10,8 cm
Yecla	6,7 cm	8,9 cm
Abanilla	8,1 cm	10,5 cm
	8,3 cm	10,6 cm
Lorca	6,6 cm	7,2 cm
	5,5 cm	6,4 cm
La Copa de Bullas	6,6 cm	7,4 cm
	6,5 cm	7,5 cm

El peso de los badajos de las campanas de los auroros oscila en un rango entre 40 gramos el más pesado y 7 gramos el menos pesado. Su diámetro, entre los 2,2 cm y los 0,9 cm, siendo lo más común entre 1 cm y 1,9 cm según se puede observar en la Tabla 6.6.

Tabla 6.6: *Pesos y diámetros de los badajos de las campanas de mano de las Hermandades de auroros de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Peso badajo	Diámetro badajo
Patiño	25 g	1,6 cm
	16 g	1,3 cm
		1,4 cm
		1,5 cm
Rincón de Seca-Rosario	28 g	1,7 cm
Javalí Nuevo	31 g	1,7 cm
Santa Cruz	36 g	1,5 cm
	25 g	1,6 cm
	20 g	1,1 cm
Rincón de Seca-Carmen	40 g	2,2 cm
	30 g	2,1 cm
Alcantarilla	26 g	1,7 cm
Fuente Librilla	36 g	1 cm
El Palmar	18 g	1,5 cm
Las Torres de Cotilas	7 g	0,9 cm
Javalí Viejo	21 g	1,7 cm
	36 g	1,9 cm
Yecla	33 g	1,6 cm
Abanilla	17 g	1 cm
	27 g	1 cm
Lorca	11 g	1,1 cm
	9 g	1,2 cm
La Copa de Bullas	17 g	1,4 cm
	17 g	1,1 cm

Las fotografías que se exponen en las Figuras 6.1 hasta la 6.24 recogen un catálogo de todas las campanas usadas por los auroros de la Región de Murcia. Se exponen dos tomas fotográficas de la misma campana, una en posición frontal, y otra, en posición horizontal para ver el interior. Las fotografías nos proporcionan información acerca de colores, matices, formas, tallas y características físicas estéticas sobre las campanas. Entre los principales señas de desgaste que podemos apreciar se encuentran las ocasionadas en el interior del cuerpo de la campana provocada por el entrechoque del badajo sobre ella, por ejemplo como se puede observar en la Figura 6.9. Otra muestra de desgaste significativo, se hace visible en la madera del mango, provocado por el uso del roce con la mano (Figura 6.3). Sobre sus colores y matices podemos observar distintos tonos del color de la madera y de la diversidad de aleaciones en el bronce de

las partes metálicas, incluso la oxidación en algunas partes (Figuras 6.21 y 6.24). También podemos observar como los auroros han intentado subsanar los deterioros de las campanas con materiales como el alambre o cinta aislante (Figuras 6.1 y 6.20). Desde el punto de vista estético, podemos observar diversos y distintos tallados en las maderas del mango o el cuerpo de la campana, donde debemos destacar las tres muescas que rodean juntas el cuerpo de la campana como una de las señas de identidad de las Campanas de los auroros murcianos, pues cada una de las muescas simboliza la Santísima Trinidad, o los tres glorias: al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. En las figuras donde aparecen las campanas en posición interior podemos observar las distintas formas que tienen los badajos de las campanas siendo éstos con formas: esféricas (Figura 6.6), cilíndricas (Figura 6.3) o la mezcla de ambas, cilíndrica y esférica (Figura 6.19).

Para el análisis del tono de afinación de las campanas hemos usado un afinador digital y un piano eléctrico. Tomando con referencia el Do 4 como el Do central del piano y tomando como referencia el armónico principal emitido, se han determinado los tonos de afinación de las 24 campanas que componen el cuadro campanológico de los auroros de la Región de Murcia. En este sentido, ocho son los tonos de afinación en los que se encuentran las campanas de los auroros de la Región de Murcia, veamos un clasificación por tonos en la Tabla 6.7:

Tabla 6.7: *Tonos de afinación de las campanas de mano de las Hermandade de auroross de la Región de Murcia*

Campanas o Hermandades	Do6	Reb6	Re6	Mib6	Mi6	Sol6	Sib6	Mib7
Santa Cruz	X	X	X					
Javalí Viejo					X			
Javalí Nuevo				X				
Rincón de Seca (Del Carmen)			X	X				
Rincón de Seca (Del Rosario)								
Patiño		X	X	X				
El Palmar					X			
Alcantarilla		X						
Yecla						X		
Abanilla		X	X					
La Copa de Bullas				X				
Lorca							X	X
Las Torres de Cotillas				X				
Fuente Librilla		X						

En el tono de Do 6, podemos encontrar una campana de los auroros de Santa Cruz correspondiente a la Figura 8.5.

En el tono de Reb 6, podemos observar un total de cinco campanas: la campana *Ntra. Sra. de La Fuensanta* de los auroros de Patiño, la campana de los auroros de Alcantarilla y Fuente Librilla y, las campanas de los auroros de Santa Cruz y Abanilla correspondientes a las Figuras 6.2 y 6.17 respectivamente.

En el tono de Re 6, encontramos un total de seis campanas: las campanas *Ntra. Sra. del Carmen* y *San Benito* de los auroros de Patiño, la campana de los auroros del Rosario de Rincón de Seca, la *Escandalosa* de los auroros Carmelitas de Rincón de Seca y las campanas de los auroros de Santa Cruz y Abanilla correspondientes a las Figuras 6.1 y 6.18 respectivamente.

En el tono de Mib 6, tenemos un total de seis campanas: la campana *Ntra. Sra. del Rosario* de los auroros de Patiño, la campana de los auroros de Javalí Nuevo, la *Carmelita* de los auroros del Carmen de Rincón de Seca, la campana de los auroros de Las Torres de Cotillas y las dos campanas de los auroros de La Copa de Bullas.

En el tono de Mi 6, son tres las campanas que podemos encontrar: las dos campanas de los auroros de Javalí Viejo y la campana de los auroros de El Palmar.

En el tono de Sol 6 encontramos la campana de los auroros de Yecla. Y por último, en los tonos de Sib 6 y Mib 7 podemos encontrar las do campanas de los auroros de Lorca.

Respecto al número de toques que realizan los auroros para acompañar sus salves podemos encontrar un máximo de cinco toques distintos como por ejemplo en los auroros Rosarieros del Rincón de Seca o cuatro como los auroros de Patiño, hasta un solo toque de campana como los auroros de Abanilla y La Copa de Bullas. Dos toques distintos manifiestan tener los auroros de: Javalí Nuevo, Alcantarilla, Fuente Librilla y El Palmar. Y tres toques distintos los auroros de Lorca. Algunos auroros como los de Santa Cruz, Las Torres de Cotillas, Yecla, Carmelitas de Rincón de Seca y Javalí Viejo afirman tener un toque distinto para cada tipo de salve o canto: (SC1: *El toque se ajusta al tipo de salve que se vaya a cantar fijando su ritmo.*), (LTC2: *Para cada salve hay un toque de campana.*), (RSC1: *Sí, sí, sí es que la campana se tiene que adaptar a cada estilo, eso está claro.*)

6.3. CATÁLOGO FOTOGRÁFICO DE LAS CAMPANAS DE MANO

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz

Figura 6.1: Campana de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. Vista frontal e interior.

Figura 6.2: Campana de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. Vista frontal e interior.

Figura 6.3: Campana de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. Vista frontal e interior.

Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo

Figura 6.4: Campana de la Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo. Vista frontal e interior.

Figura 6.5: Campana de la Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo. Vista frontal e interior.

Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Javalí Nuevo

Figura 6.6: Campana de la Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Javalí Nuevo. Vista frontal e interior.

Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca

Figura 6.7: Campana La escandalosa de la Hermandad del Carmen del Rincón de Seca. Vista frontal e interior.

Figura 6.8: Campana La carmelita de la Hermandad del Carmen del Rincón de Seca. Vista frontal e interior.

Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca

Figura 6.9: Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca. Vista frontal e interior.

Campana de Auroros Ntra. Sra. del Carmen de la Hermandad de la Benditas Ánimas de Patiño

Figura 6.10: Campana de Auroros de Patiño "Ntra. Sra. del Carmen". Vista frontal e interior.

Figura 6.11: Campana de Auroros de Patiño "San Benito". Vista frontal e interior.

Figura 6.12: Campana de Auroros de Patiño "Ntra. Sra. de la Fuensanta". Vista frontal e interior.

Figura 6.13: Campana de Auroros de Patiño "Ntra. Sra. del Rosario". Vista frontal e interior.

Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de El Palmar

Figura 6.14: Campana de Auroros de El Palmar. Vista frontal e interior.

Campana de Auroros y Hermandad Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla

Figura 6.15: Campana de auroros de Alcantarilla. Vista frontal e interior.

Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla

Figura 6.16: Campana de auroros de Yecla. Vista frontal e interior.

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla

Figura 6.17: Campana de auroros de Abanilla. Vista frontal e interior.

Figura 6.18: Campana de auroros de Abanilla. Vista frontal e interior.

Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas

Figura 6.19: Campana de auroros de La Copa de Bullas. Vista frontal e interior.

Figura 6.20: Campana de auroros de La Copa de Bullas. Vista frontal e interior.

Cuadrilla de Auroros de Lorca

Figura 6.21: Campana de auroros de Lorca.Vista frontal e interior. (Mango Corto)

Figura 6.22: Campana de auroros de Lorca. Vista frontal e interior. (Mango largo)

Campana de Auroros Virgen del Rosario de Las Torres de Cotillas

Figura 6.23: Campana de auroros de Las Torres de Cotillas. Vista frontal e interior.

Campana de Auroros de Fuente Librilla

Figura 6.24: Campana de la Campana de Auroros de Fuente Librilla. Vista frontal e interior.

7. CONCLUSIONES

No hace falta renuciar al pasado al entrar en el porvenir.
Al cambiar las cosas no es necesario perderlas.

JOHN CAGE (1912-1992)

7.1. CONCLUSIONES

Tras las información del marco teórico y el análisis de los resultados obtenidos, en este capítulo abordamos las conclusiones obtenidas en función de los objetivos planteados en nuestra investigación. En primer lugar, daremos respuesta a nuestros dos objetivos operativos, siendo el primero de ellos necesario para abordar este estudio y, por último, los objetivos principales de nuestra Tesis Doctoral. En segundo lugar, tras las conclusiones, aportamos unas posibles líneas de investigaciones futuras.

En relación con el primer objetivo operativo: e*laborar un instrumento de recogida de datos que permita conocer la organización, gestión y funcionamiento de las Hermandades y Campanas de auroros activas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*, consideramos que el cuestionario diseñado a tal fin nos ha permitido acceder a una información muy valiosa sobre las Campanas o Hermandades que hasta la fecha no había sido registrada. Asimismo, su riguroso proceso de creación y posterior validación mediante un comité de expertos, nos permite considerar que el instrumento creado es idóneo desde un punto de vista funcional y científico, cumpliendo por tanto con el objetivo planteado.

Con respecto al segundo objetivo operativo que hacía referencia a *elaborar un catálogo de salves transcritas en partitura de las Hermandades y Campanas activas en la Región de Murcia,* consideramos que el catálogo presente en los anexos de nuestra investigación constituye la primera recopilación de todas las transcripciones en notación musical escritas hasta el momento de todas y cada una de las Hermandades o Campanas de auroros activas en la Región de Murcia. La mayoría de ellas han sido publicadas en libros de carácter musicológico o didácticos y nunca como un cancionero o recopilación en sí mismo. Nuestra presente investigación viene a ocupar ese vacío en torno a la creación de un cancionero musical de los auroros de la Región de Murcia,

siendo un punto de partida para seguir transcribiendo las salves aún no recogidas de las diversas Hermandades o Campanas.

En relación con el el primero de los objetivos principales con el que pretendíamos *describir y analizar el estado actual de la organización, gestión y funcionamiento de las Hermandades y Campanas de auroros activas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde la perspectiva de los auroros,* señalamos las siguientes conclusiones:

1. La población total auroros activa existente en la Región Murcia asciende a un total de 257 miembros distribuidos en catorce Campanas o Hermandades ubicadas en las localidades de Rincón de Seca, donde se albergan dos Campanas distintas, Javalí Viejo, Javalí Nuevo, Santa Cruz, El Palmar, Patiño, Alcantarilla, Abanilla, Lorca, Las Torres de Cotillas, Fuente Librilla, La Copa de Bullas y Yecla. La muestra seleccionada abarca el 94,55% de la población total, proporcionando al estudio un alto grado de fiabilidad.
2. La Campana más numerosa es la *Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca* con un total de veintinueve auroros. La Campana menos numerosa es la *Hermandad de Nuestra Señora del Rosario* y *Aurora de Alcantarilla* con un total de diez miembros.
3. Pese a los valores propios del ámbito auroro de la Región de Murcia, la inclusión de la mujer es un hecho evidenciable producido por una evolución social y como consecuencia de la necesidad de revitalización y recuperación en la tradición. No obstante, en la actualidad el porcentaje de auroros de sexo masculino sigue siendo superior representando el 81,1% de la muestra estudiada frente a un 18,9% de sexo femenino. Las Hermandades o Campanas que incluyen auroros mujeres en la actualidad son: Rincón de Seca (del Rosario), El Palmar, Alcantarilla, Yecla, Abanilla y Fuente Librilla.
4. La edad media de los auroros murcianos se sitúa en los 58 años, siendo la mínima en los 9 años y la máxima en los 93 años de edad. Este hecho demuestra una población envejecida, con un predominio de personas cuya situación laboral es la de jubilada.
5. El 55,6% de auroros ha vivido o vive en un lugar en donde se mantiene la tradición de auroros, mientras que un 43,6% de auroros han nacido, vivido o residen en un lugar distinto al de la ubicación de su Hermandad o Campana. Debemos matizar que en algunos casos, en esos lugares distintos también existía con anterioridad una Campana de auroros.
6. De las catorce Hermandades o Campanas existentes que se encuentran activas en la Región de Murcia, doce de ellas realizan el ritual de la Despierta de manera testimonial y según las fechas señaladas del calendario auroro establecido para cada uno de sus respectivos lugares, a excepción de las Hermandades de Yecla y Alcantarilla que han dejado de realizarlas por falta de auroros o por problemas con la vecindad. Suelen realizarse entre dos, tres, cuatro o siete despiertas anuales. El día señalado abarca desde la noche del sábado a las primeras horas de la

madrugada del domingo, en un horario comprendido entre las 20:30 horas del sábado noche y las 03:00 horas de la madrugada del domingo.

7. Los recorridos durante las despiertas están establecidos para abarcar la totalidad del pueblo o zonas de huerta pasando de forma obligada por la iglesia y por las casas de los hermanos auroros de tarja.
8. El calendario auroro para los auroros de la Región de Murcia se divide en seis ciclos: ciclo Mariano, ciclo de Difuntos, ciclo de Navidad, ciclo de Pasión, ciclo Ordinario y un periodo de no actividad. Cada Hermandad o Campana actúa según sus criterios y atendiendo a sus rituales locales, en este sentido se establece una subdivisión de ciclos por campanas. Todas suelen coincidir en el periodo de no actividad durante la época estival, aunque en tiempos atrás ésta inactivadad aurora era consecuencia de las responsabilidades laborales del campo a demanda de cosechas o trabajos temporales. En la actualidad, los motivos son bien distintos, en su mayoría por la dispersión de los miembros del grupo que pasan sus vacaciones en lugares diferentes a su residencia habitual. Las Campanas que intervienen en cinco ciclos son: Javalí Viejo y Las Torres de Cotillas. Las Campanas que intervienen en cuatro ciclos, siendo estos, Ordinario, Pasión, Navidad y Difuntos, son: Abanilla, Rincón de Seca, Santa Cruz, Yecla y Patiño. Los auroros que participan de tres ciclos son: Fuente Librilla, El Palmar, Lorca, Alcantarilla y La Copa de Bullas.
9. Los símbolos materiales de los auroros en la Región de Murcia son el farol, el estandarte de la advocación a la que honran y la campana de mano, excepto la campana de auroros de Fuente Librilla que no conserva ni farol ni estandarte.
10. Las misas más importantes en las que participan los auroros se corresponden con las festividades de la onomástica de las vírgenes, como la del Rosario, la Candelaria, la Purísima Concepción, del Carmen, las Huertas y la Aurora. También participan en festividades de santos, como San José. La misa en tributo a los hermanos auroros fallecidos celebrada en el ciclo de Difuntos es otra de las misas importantes junto a las misas de gozo y de Navidad.
11. A excepción de los auroros de Lorca, todas las Hermandades o Campanas suelen rezar antes o después de acabar de cantar. Sus letanías o rezos más usuales son el Avemaría y el Padre Nuestro.
12. Los encuentros de auroros en la Región de Murcia constituyen por sí mismos un acto importante y señalado dentro de las actividades que organizan las Campanas o Hermandades de auroros actuales y se vienen practicando desde finales del siglo XX con la finalidad de compartir unos mismos valores y principios. Todas las Hermandades o Campanas, a excepción de las de Fuente Librilla y Patiño, realizan un encuentro de auroros en su localidad, invitando a otras Campanas de la Región o fuera de ella a participar de un día de rezo colectivo, cantos, misas y convivencia. El día por excelencia para llevarlos a cabo es el sábado o domingo de los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, mayo y junio.

13. La religión Católica como religión afín a la tradición de los auroros dispone entre sus cánones morales para el caso del estado civil una postura de ejemplaridad según su criterio, en este sentido y al margen de los diferentes estados civiles de carácter no religioso, solo reconoce la soltería, el casamiento o la viudedad, no obstante, entre la población de auroros podemos encontrar casos de divorcio y de parejas de hecho.
14. En el ámbito laboral, el porcentaje mayoritario de auroros tiene ocupaciones o profesiones que no conllevan niveles de cualificación superior, en sectores como la construcción o las labores domésticas. Estos datos constatan, al igual que en el pasado, el carácter humilde de los componentes de las hermandades piadosas que conformadas por cuadrillas de jornaleros han derivado en profesiones que aunque no son del sector agrícola en su mayoría, sí comparables en función a la época vivida.
15. En el ámbito cultural, observamos como la evolución social acompañada de un aumento del nivel educativo ha hecho posible encontrar un 85,6% de auroros que posee estudios frente a un 14,4% que no. Aunque el porcentaje mayoritario de los que sí tienen estudios está en un nivel primario (30,9%), en un porcentaje parecido le siguen auroros con estudios de Bachillerato y universitarios, hecho poco probable en épocas anteriores.
16. La mayoría de las Campanas o Hermandades de auroros tienen publicaciones editadas en libros sobre datos históricos y sobre sus cantos de forma colectiva. Los auroros de Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Lorca y Patiño han realizado grabaciones de audio de sus cantos en formato cinta casete o CD. Los auroros de Santa Cruz y Fuente Librilla son las dos únicas Campanas que poseen ediciones publicadas en formato libro-CD que trata de manera individual y en profundidad temas relacionados sobre su historia y aspectos musicales.
17. Doce de las catorce Campanas de auroros activas en la Región de Murcia han recibido y poseen algún tipo de distinción de carácter autonómico, regional, municipal, local, de asociaciones o entidades religiosas. Las dos Campanas que a fecha de hoy no han recibido distinción alguna debido a su reciente recuperación son las Campanas de auroros de Las Torres de Cotillas y Fuente Librilla.
18. Todas las Campanas o Hermandades de auroros de la Región de Murcia poseen estatutos vigentes y actualizados a los tiempos actuales. Los estatutos en la mayoría de casos han sido una fuente documental de gran valor para documentar el paso de la historia por este tipo de agrupaciones, así pues, el hecho de que los auroros sigan actualizando y manteniendo vigentes sus estatutos responde a una evolución a la par con la sociedad en la que viven donde, la inclusión de la mujer, el carácter asociativo no religioso o sus nuevas forma de financiación constiuyen un avance a los tiempos actuales.

En relación con el segundo objetivo general que pretendía *conocer y analizar desde un punto de vista musical y pedagógico el modo de aprendizaje del canto de los auroros de la Región de Murcia*, presentamos las siguientes conclusiones:

1. Los cantos entonados por los auroros murcianos son denominados por ellos mismos como salves o coplas. Los auroros lorquinos denominan a las salves, "auroras".
2. Los auroros tienen un tono melódico para cada salve y están agrupados por ciclos. Las diferencias entre ambos radican en una mayor o menor velocidad de ejecución del canto, el grado de dificultad polifónica en cuanto al número de voces empleadas y en su estructura. Un mismo tono de salve se puede emplear con un texto diferente para cantarlo en un ciclo distinto y viceversa, un mismo texto se puede cantar en distintos tonos. Existen textos de salves dedicados a distintas vírgenes, santos o temáticas relacionadas para cada uno de los ciclos.
3. Desde el punto de vista organológico, la campana de mano constituye la mayor seña de identidad de los auroros de la Región de Murcia. Se toca en todas los cantos, a excepción de la *Correlativa* o las *Coplas de Pasión* y durante todos los ciclos. Aunque nos ha sido imposible datar de forma precisa la fecha de sus respectivas fundiciones por falta de datos, sí sabemos que algunas de ellas se adquirieron a principios del siglo XIX. Algunas Hermandades de auroros poseen más de una campana. De forma general, las campanas analizadas guardan una estrecha relación entre ambas en cuanto a dimensiones y rasgos estéticos, excepto las campanas de los auroros de Yecla, La Copa de Bullas y Lorca. Respecto a sus tonos de afinación podemos distinguir ocho tonos distintos: Do 6, Reb 6, Re 6, Mib 6, Mi 6, Sol 6, Sib 6 y Mib 7. El número de toques empleados oscila entre dos a cincos toques distintos utilizados comúnmente, aunque algunas Hermandades tienen un toque distinto para cada uno de sus cantos.
4. Los instrumentos utilizados por los auroros de la Región de Murcia, bien sea en momentos concretos o bien de forma general, son de la familia de cuerda y percusión, si bien, no todas las Campanas o Hermandades los utilizan. Entre los de cuerda, los que más se utilizan son los de tipo rasgado, como la guitarra española, guitarra mayor, guitarro, requinto y zaramangüel; de cuerda pulsada el laúd y la bandurria; y en menor medida el violín de la subfamilia de cuerda frotada. Respecto a los instrumentos de percusión destacamos cuatro subfamilias: los sacudidos, como la campana de auroros, campanilla y sonaja; entrechocados, como la pandereta, platillos, postizas, castañuelas y cascañeta; rasgados, como la carrasquilla o botella de anís; y golpeados, como el triángulo o el pandero. Los instrumentos son empleados en determinados ciclos de índole festiva, en este caso, los auroros de Las Torres de Cotillas y Javalí Viejo los utilizan para los ciclos de Navidad y Mayos. Los auroros de Lorca y Abanilla y La Copa de Bullas siempre acompañan sus cantos con instrumentos musicales independientemente del ciclo en el que se encuentren. Los auroros de Fuente Librilla y Yecla tan solo usan la campana de

mano para sus cantos en cualquiera de los ciclos en los que participan. El resto de Hermandades o Campanas utilizan los instrumentos para acompañar los cantos en el ciclo de Navidad.

5. Los auroros de Santa Cruz y ambas Hermandades de Rincón de Seca, Rosarieros y Carmelitas, poseen una escuela de auroros ubicada en el propio lugar del ensayo y reunión donde se enseña a cantar las salves propias del lugar y cuyos profesores son los propios auroros más veteranos para el caso de los auroros de Rincón de Seca y un profesor especialista en el caso de los auroros de Santa Cruz. También se enseña instrumentos folklóricos afines al grupo con la finalidad de que puedan servir para acompañar a los auroros en los ciclos donde necesiten acompañamiento de música instrumental. Otra postura distinta respecto al lugar y modo de aprendizaje del canto de la aurora es la adoptada por las campanas de auroros de Javalí Viejo, Las Torres de Cotillas o Fuente Librilla, en donde no poseen escuela como tal ni profesores destinados a tal fin, pero donde alguno de los auroros más entendidos en materia musical ejerce como director del grupo, corrigiendo y perfeccionando la ejecución de las voces. El resto de campanas de auroros afirma no tener escuela ni profesor para el canto o instrumentos. Debemos destacar que la figura del profesor o de auroros responsables dentro de las Campanas o Hermandades debería existir de carácter obligado desde el punto de vista moral si se quiere mantener viva la tradición, garantizando un cambio generacional y dando la posibilidad de perpetuarse en el tiempo la esencia de sus cantos.
6. Todas las Hermandades o Campanas de la Región de Murcia poseen cancioneros literarios o recopilaciones de sus letras agrupadas y clasificadas por temáticas o ciclos que les sirven de soporte para recordar el texto de las salves a medida que cantan o para ensayar hasta que consiguen memorizarlas.
7. Todas las Hermandades o Campanas de auroros de la Región de Murcia afirman no usar partituras ni cancioneros musicales, ni leer en notación musical.
8. Los auroros tienen en mayor o menor medida una formación musical adquirida proporcionada por el propio grupo al que pertenecen. Un 74,6% de los auroros reconoce que su única formación musical es la aprendida únicamente a través de la Hermandad o la Campana.
9. Los auroros participantes en nuestra investigación conocieron principalmente a sus antecesores a través de sus respectivas familias, amigos o mediante el ritual de la despierta. Un 56,4% de auroros investigados tienen al menos un familiar entre sus compañeros de Hermandad o Campana.
10. Los motivos que llevaron a los actuales auroros de Murcia a ingresar en una Campana o Hermandad son principalmente por tradición, por fe y porque les gusta cantar.
11. Además de cumplir con las funciones de canto dentro del grupo, un 25,1% de los auroros participantes desempeña a la vez funciones de organización y gestión a través de sus juntas directivas entre las que destacan funciones como: Hermano

Mayor, Hermano Mayor Adjunto, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal, Vocal-Comisario, Hermano Dispertador, Hermano Dispertador de Vela, Director, Hermano Antiguo o Hermano Perpetuo.

12. Un 57,6% de los auroros participantes en el estudio aprendió a cantar con la ayuda de alguien, en la mayoría de casos con la ayuda de otro auroro. El 40,3% de los auroros afirma haber aprendido a cantar solo. Asimismo, el 42,4% de los auroros aprendió a cantar el canto de los auroros en edad adulta en un rango de edad de entre 26 y 65 años. Un 28,3% de los auroros encuestados aprendió a cantar el canto en la niñez en un rango de edad comprendido entre los 2 y los 12 años. Un 5,2% de auroros encuestados aprendió con más de 65 años de edad.
13. El ensayo constituye un punto de encuentro importante entre las Campanas de auroros actuales. Sus intervenciones a través de los distintos rituales dependen en cuanto a nivel y perfeccionamiento técnico, en gran medida al desarrollo de un horario de ensayo establecido. Las Campanas tienen un horario de ensayo establecido en cualquier día de la semana excepto el domingo, con un horario de una hora y media de duración aproximadamente entre la franja horaria de las 20:00 horas y las 23:30 horas, según cada Campana. Las Campanas de Alcantarilla y Abanilla no tienen un horario de ensayo establecido. Los ensayos se realizan de forma colectiva con todos los auroros a la vez, es decir, no hay ensayos seccionales en días distintos por cuerdas o voces.
14. El uso de las partituras no estaba presente en el proceso de aprendizaje del canto por parte de los auroros. El texto de las salves es memorizado por los auroros mediante la lectura de las mismas o como resultado del proceso de aprendizaje de imitación/repetición. El modo de aprendizaje del tono, entendiendo por tono la línea melódica de cada una de las voces correspondientes a los distintos tipos de salves por parte de los auroros, se produce por transmisión oral a través del oído y mediante el proceso de imitación/repetición.
15. La ubicación de los aspirantes a formar parte de las Hermandades o Campanas de auroros constituye un espacio importante, a pesar de que el 76,1% de los auroros encuestados afirma no haber estado de forma especial en ninguna posición determinada dentro del grupo durante el proceso de su aprendizaje. Debemos destacar que algunas Campanas sitúan a sus nuevos miembros cerca del auroro del cual tendrán que aprender su voz dentro del corro asignado o en el corro mayoritario donde se entona la voz del tronco o la voz más sencilla.
16. Las denominaciones para clasificar al grupo vocal al que pertenecen dentro de la Hermandad o Campana por parte de los propios auroros es, de forma general, la de *cantores.* Para distinguirse entre ellos utilizan términos asociados a la función polifónica o armónica que desempeñan dentro del grupo, así como la posición dentro del mismo grupo: *primer corro, primer coro, segundo corro, segundo coro, voz normal, tronco, cantor, alto, agudos, voz alta, alto 2º, 2ª voz, primera, segunda, cuarta voz, solista, grave y bajo*. Con respecto al número de voces aprendidas

durante el proceso de aprendizaje de los auroros encuestados, un 67% conoce una única voz, siendo ésta la voz que entona dentro de la polifonía del grupo. Un 25,1% de los auroros es capaz de cantar dos voces distintas dentro de una misma salve, mientras que un 7,8% de auroros afirma saber entonar tres o más voces dentro de una misma salve.

17. Los instrumentos musicales constituyen para los auroros un factor importante dentro de los ciclos festivos como Navidad y Los Mayos. Por ello, el aprendizaje de un instrumento hace posible que no dependan de otros grupos instrumentales para llevar a cabo dichos ciclos. En este sentido, el 73,7% de los auroros encuestados no ha tenido un aprendizaje instrumental paralelo al canto de la aurora y un 60,9% no se ha servido de ningún instrumento para aprender el tono de las salves, frente a un 39,1% de auroros que sí se ha valido de instrumentos musicales para aprenderlo, principalmente la campana de mano y, en ocasiones excepcionales, un teclado eléctrico y una flauta de pico soprano, como es el caso de los auroros de Las Torres de Cotillas y Fuente Librilla respectivamente. Debe destacarse como hecho significativo que estas dos campanas son de reciente recuperación.
18. El periodo de formación de un auroro pasa por determinados momentos que validaban su aprendizaje dando lugar a su intervención en el grupo. El *visto bueno* del Hermano Mayor o de un auroro veterano es el punto predominante según el 34,6% de auroros encuestados, *saber alguna salve de memoria* es el segundo (17,3%) y *saber todas las salves de memoria* el tercero (12,8%). El 35% de los auroros participantes afirma que no existía un punto de inflexión entre el final del periodo de aprendizaje de un auroro y la formación completa, sino que desde el principio del ingreso en la Hermandad o Campana podía participar en las despiertas y salidas a la vez que seguía aprendiendo.
19. Por último, los patrones de ensayo que se dan en todas las Hermandades o Campanas de auroros de la Región se fundamentan en ensayar y repetir las salves propias del ciclo en el que se encuentran con descansos que se aprovechan para comunicar y comentar las indicaciones de mejora en relación a los aspectos interpretativos y musicales o temas relacionados como futuras salidas.

7.2. PROPUESTAS DE NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Una vez alcanzados los objetivos planteados al inicio de la investigación debemos reflexionar sobre aquellas preguntas que han ido surgiendo antes, durante y una vez finalizada la presente Tesis Doctoral. Es obvio, que antes de plantearnos los objetivos que han marcado el desarrollo de nuestra investigación nos surgieron otros muchos que tuvimos que emplazar para futuras investigaciones por cuestiones de delimitación temporal y académica. Durante el desarrollo de la investigación fueron numerosas las preguntas que se planteaban tras analizar o indagar en ciertos aspectos de la investigación, redirigiendo en este sentido nuestro estudio hacia nuestros objetivos marcados.

Asimismo, las conclusiones presentadas pueden ser a la vez un punto de partida de nuevas líneas de investigación y de esta manera seguir profundizando en aspectos todavía poco conocidos o desconocidos. Con relación a lo expuesto anteriormente, exponemos algunos planteamientos o líneas de investigación a partir de nuestro estudio:

1. Una vez determinado el modo de aprendizaje del canto de la aurora murciana por parte de los propios auroros, diseñar y aplicar un modelo educativo para los nuevos aspirantes en contextos de enseñanza no formal.
2. Profundizar en la búsqueda de datos mediante metodologías cualitativas para recabar más información en torno a las Campanas o Hermandades desaparecidas y poner en marcha un plan de revitalización en aquellos lugares donde existieron Hermandades de auroros.
3. Recopilar de forma digitalizada archivos sonoros de todos los cantos interpretados por las Campanas actuales y su posterior transcripción a notación musical.
4. Con la puesta en valor de la Aurora murciana y los auroros murcianos como Bien de Interés Cultural e inmaterial de la Región Murcia, sería de gran interés llevar a las distintas etapas educativas de régimen general y de régimen especial, esto es, a escuelas Primarias, institutos de Secundaria, universidades y conservatorios, un plan pedagógico o proyecto de intervención educativa en torno a la difusión, conocimiento y conservación de la tradición Aurora.
5. Sentar las bases desde el punto de vista cultural, educativo y social de la creación de una futura escuela de auroros, así como centro de documentación o museo de la Aurora murciana, permitiendo la conservación de sus actividades e incentivando una mejora y un mayor perfeccionamiento en cuanto al canto se refiere.

REFERENCIAS

REFERENCIAS

AA.VV. (1992). *Gran enciclopedia de la Región de Murcia.* Murcia: Ayala Ediciones S. A.

AA.VV. (1993). *Los Auroros en la Región de Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca*, Murcia: Editora Regional.

AA.VV. (2005). *Homenajes anuales por la defensa y conservación del patrimonio. Campanas de Auroros de la Región de Murcia.* Murcia: Asociación Patrimonio Siglo XXI.

AA.VV. (2010). *Cancionero auroro.* Javalí Nuevo: Hermandad Ntra. Sra. del Rosario. Campana de Auroros Virgen del Rosario.

AA.VV. (2014). *Músicas y Fiestas de Navidad. Recordando a Domingo Hernández García.* Murcia: Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Santa Cruz.

Almela Navarro, F. (2006). Campana de Auroros y Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla. En Consejería de educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Región de Murcia (Eds.), *Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto* (pp. 33-42). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Asensio García, J. y Ortiz Viana, H. (2005). *La Navidad riojana. Villancicos, aguinaldos, romances y leyendas.* Logroño: Piedra de Rayo.

Asociación de Nazarenos de Murcia. (2015). *X Aniversario 2005-2015*. [Programa de Información y Eventos]. Murcia: Ayuntamiento de Murcia Distrito Este y Asociación de Nazarenos de Murcia.

Calvo, J. (1877). *Alegrías y Tristezas de Murcia. Colección de Cantos Populares que canta y baila el pueblo de Murcia en su huerta y campo.* España: Unión Musical Española Editores.

Cámara de Landa, E. (2004). *Etnomusicología.* Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales.

Carles, R. (1878). *Doce murcianos importantes. (Bocetos al natural).* Murcia: EL ALBUM.

Castaño López, R. (2006). Hermandad de "Nuestra Señora del Carmen" de Rincón de Seca. En Consejería de educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Re-

gión de Murcia (Eds.). *Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto* (pp. 89-100). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Cervantes López, J. F. (2012). *Aguilandos del Campo de Cartagena.* Murcia: Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Santa Cruz.

Clares Clares, M. E. (2011). *La vida musical en Murcia durante la segunda mitad del Siglo XIX* (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. España.

Clares Clares, M. E. (2014). El repertorio murciano de tradición oral de la web Fondo de Música Tradicional (CSIC-IMF): un recurso útil para el aula de música. En J. J. Maquilón Sánchez, et al. (Eds.). *Vivencias innovadoras en las aulas de Primaria* (pp. 423-435). Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.

Comisión de publicaciones y Semana Santa de Interés Turístico Internacional. (2015). *La Noche de la Pasión. Campanas de Auroros de Murcia*. [Programa de Mano]. Murcia: real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia.

Comisión de Publicaciones de de la Real Academia Alfonso X El Sabio. (2013). Número Virtual y Monográfico dedicado a las Campanas de Auroros de la Región de Murcia. [Monográfico] *Caxitán*. *Revista Minor de la Real Academia Alfonso X El Sabio*, *V(5),* 1-98.

Comunidad Autónoma de Murcia. (2011). Resolución de 23 de diciembre de 2011 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa procedimiento de declaración de bien de interés cultural inmaterial a favor de "La Aurora Murciana. Los Auroros en la Región de Murcia". *Boletín Oficial de la Región de Murcia, 12*, de 16 de enero del 2012, pp. 2222-2226.

Comunidad Autónoma de Murcia. (2012). Decreto n.º 97/2012, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural inmaterial "La Aurora Murciana. Los Auroros en la Región de Murcia". *Boletín Oficial de la Región de Murcia, 164,* de 17 de julio de 2012, pp. 30479-30484.

Comunidad Autónoma de Murcia. (2015). Decreto n.º 44/2015, de 27 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara Bien de Interés Cultural Inmaterial "La Mañana de Salzillo", en Murcia. *Boletín Oficial de la Región de Murcia, 74,* de 31 de marzo de 2015*,* pp. 12940-12942.

De Monasterio De Alonso-Martínez, A. (1922). *"Ababol" Novela sobre costumbres de la Huerta de Murcia*. Salamanca: Restablecimiento Tipográfico de Calatrava.

Delicado Martínez, F. J. (2013). Los auroros de Yecla (Región de Murcia). En F. Javier Campos (Coord.), *El Patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana* (pp. 363-388). San Lorenzo del Escorial: Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas.

Díaz Cassou, P. (1897). *Pasionaria Murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en Murcia.* Madrid: Imprenta de Fortanet. Edición Facsímil de Diego Marín Librero-Editor.

Díaz García, M. J. (2007). *Del Nazareno murciano*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Cultura y Festejos.

Díaz Párrga, M. A. (1987). *Por las sendas de la huerta.* Murcia: Editora Regional de Murcia.

Espín Rael, J. (1923). Folklore Lorquino. La Aurora. Asilo de San José de Calasanz, *Lorca, XI*, 90-105.

Fabregat Baeza, P. (2014). *El Canto de la Pasión de Orihuela. Partitura facsímil de Federico Rogel, 1880.* [Facsímil]. Orihuela. Cátedra Arzobispo Loazes. Universidad de Alicante.

Fabregat Baeza, P. (2014). *La música vocal popular religiosa en Orihuela, el canto de la Pasión* (Tesis Doctoral). Universidad de Alicante. Alicante. España.

Fernández Pérez, F. (2006). Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Rincón de Seca. En Consejería de educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Región de Murcia (Eds.), *Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto* (pp. 101-112). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Fernández Sánchez, J. A. (2014). *Estética y Retórica de la Semana Santa murciana; El Periodo de La Restauración como Fundamento de las Procesiones Contemporáneas* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia. Murcia. España.

Fernández-Delgado, M. (2013). *El Festival. XLVI Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo.* [Programa de Información y Eventos]. Murcia: Ayuntamiento de Murcia y Festival Internacional de Folklore en el Mediterráneo.

Fiorentino, G. (2009). *Música Española del Renacimiento entre tradición oral y transmisión escrita: el esquema de Folía en procesos de composición e improvisación* (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. Granada. España.

Flores Arroyuelo, F. J. (1988). Los auroros de la Huerta de Murcia. *Revista Narria*, *49-50*, 46-51.

Fuentes y Ponte, J. (1872). *Murcia que se fue.* Madrid: Biblioteca de Instrucción y Recreo.

Fuentes y Ponte, J. (1880). *España Mariana ó sea Reseña Histórica y Estadística, por provincias, partidas y poblaciones, de las imágenes de la Santísima Virgen, de los Santuarios, Capillas y Templos que la están dedicados, y el culto que se la tributa en esta religiosa nación. Provincia de Murcia. Partidos de Murcia.* Lérida.

Fundación Cajamurcia. (2013). *Los Auroros. Muñoz Barberán*. [Folleto]. Murcia: Fundación Cajamurcia.

Galiana, I. y Fernández, A. (1978). *Guía secreta de Murcia, Catagena y Mar Menor.* Fuenlabrada: SEDMAY Ediciones.

García Gallardo, F. J. y Arredondo Pérez, H. (2007). La música tradicional andaluza en los materiales curriculares de primaria. Las canciones de aula. *Investigación en la escuela, 63,* 91-102.

García Martínez, T. (2012) *Fuentes informativas para el estudio de las fiestas tradicionales de invierno en el sureste peninsular. (1879-1903)* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia. Murcia. España.

García Martínez, T. (2014). Los auroros de la huerta de Murcia y el ciclo de Pasión. En E. Llamas Sánchez (Coord.), *Cabildo Semana Santa en Murcia* (pp. 90-91). Murcia: Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia.

García Martínez, T. (2015). *Instrumentos para la fiesta. Fotografías 1880-1992.* Murcia: Archivo General de la Región de Murcia.

García Martínez, T. y Luján Ortega, M. (2006). *Legado Instrumental en el Sureste*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura.

García Martínez, T. y Luján Ortega, M. (2009). La prensa y las Campanas de Auroros en la Semana Santa Murciana del siglo XIX. *Semana Santa 2009*, *12*, 94-97.

García Martínez, T. y Luján Ortega, M. (2011). *Los sonidos de la tradición. Patrimonio sonoro del municipio de Murcia*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Festejos y Cultura Popular.

García Martínez, T. y Luján Ortega, M. (2014). Música, fiesta y rito en la Región de Murcia entre los siglos XIX y XXI. En J. Gris (Coord.), *Música y fiesta de Navidad. Recordando a Domingo Hernández García* (pp. 320-341). Murcia: Hermandad Ntra. Sra. del Rosario de Santa Cruz.

García Serrano, J. (2012). *XXXIII Certamen Regional de Parrandas. Festival de Folklore*. [Programa de Información y Eventos]. Murcia: Peña Huertana "La Crilla".

Gelineau, J. (1967). *Canto y música en el culto cristiano*. Trad. M. Pilar de la Figuera. Barcelona: Juan Flors.

Gil Martínez, M. (2006). Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo. En Consejería de educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Región de Murcia (Eds.), *Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto* (pp. 67-80). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Gil Valera, S. (2006). Hermandad de La Purísima Concepción de La Copa (Bullas). En Consejería de educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Región de Murcia (Eds.), *Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto* (pp. 43-54). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Gil Valera, S., Rocamora Rivera, B., Almela Navarro, F., Ruíz Conesa, F., Gil Martínez, M., Sánchez Gregorio, A., et al. (2006). *Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto*. Murcia: Comunidad Autónoma de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección de Cultura.

Gil Vera, S. (2005). La Hermandad de La Purísima Concepción de La Copa de Bullas. En Asociación Patrimonio Siglo XXI (Coord.), *Homenajes anuales por la defensa y conservación del patrimonio. Campanas de Auroros de la Región de Murcia* (pp. 81-88). Murcia: Patrimonio S. XXI.

Giner Tormo, M. C. (2010). *La estética de la obra sinfónica de Manuel Berna García* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia. Murcia. España.

Gómez Carrasco, R. y Gris Martínez, J. (2013). *Los Auroros de la Región de Murcia. Fotografías de Bartolomé García Martínez.* Murcia: Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Cultura.

González Cano, M. (2013). Campana de Auroros "Virgen del Rosario de Javalí Nuevo". En J. Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 179-199). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

González Castaño, J. y González Fernández, R. (1989). Las Hermandades de Ánimas de la Comarca del Río Mula a lo largo del tiempo. En M. Luna Samperio (Coord.), *Grupos para el Ritual Festivo* (p. 235). Murcia: Editora Regional.

González Martín, M. (1982). *Cantoral Litúrgico Nacional*. Barcelona: Coeditores Litúrgicos.

Gris Martínez, J. (2002). *Los Auroros de Santa Cruz. Cuando el sol sus resplandores*. España: Hermandad Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Gris Martínez, J. (2005). Estado actual del patrimonio musical tradicional en el XXV aniversario de los encuentros de cuadrillas de Lorca. *Alberca*, *3*, 157-173.

Gris Martínez, J. (2007). *Auroros y Animeros de la Región de Murcia.* España: Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Santa Cruz.

Gris Martínez, J. (2008). *Los Auroros de Santa Cruz 1821-2008*. España: Hermandad Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Gris Martínez, J. (2012). Animeros y aguilanderos en los municipios de Lorca, Puerto Lumbreras, Vélez Rubio, Vélez Blanco, Totana, Carava de la Cruz, Pulpí y Murcia. En J. Gris (Coord.), *Carreras y Bailes de Ánimas* (pp. 143-233). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Gris Martínez, J. (2013). *Crónicas de la música tradicional. Homenaje a Bartolomé García Martínez.* Murcia: Hermandad Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Gris Martínez, J. (2013). La Aurora murciana. Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. En M. Fernández-Delgado Cerdá y F. Armiñana Sánchez (Coords.), *13º seminario sobre folklore y etnografía* (pp. 6-30). Murcia: Ayuntamiento de Murcia.

Gris Roca, J. (2013). Los Auroros de Monteagudo y el Proyecto ARCE. En J. Gris (Coord.), *Crónicas de la música tradicional. Homenaje a Bartolomé García Martínez* (pp. 66-68). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Grupo de Cantores de La Pasión "Federico Rogel". (2003). *Cincuenta Aniversario (1953-2003).* Orihuela: Gráficas Orihuela.

Guerra Iglesias, R. (2000). *El folklore del Piornal. Estudio analítico musical y planteamiento didáctico* (Tesis Doctoral). Universidad de Extremadura. Extremadura. España.

Gutiérrez Pérez, M. (2004). *Comprende y ama la música*. Madrid: Musicalis, S.A.

Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas. (2014). *Fiestas en honor de la Purísima Concepción. La Copa-Bullas diciembre 2014*. [Programa de fiestas]. La Copa de Bullas: Ayuntamiento de Bullas.

Hernández Valcárcel, M. C. (1979). Los Mayos y los Auroros. *Murgetana*, *55,* 47-52.

Infanzon, A. (1982, noviembre). Campanilleros Andaluces: Auroros de Priego de Córdoba y (III). *ABC*. 79.

Inzenga, J. (1888). *Cantos y bailes de España*. Madrid: A. Romero A.

Jiménez Rueda, R. (2014). Los *auroros de las sierras Subbéticas Cordobesas.* Córdoba: Asociación de Amigos de Priego de Córdoba.

Lanzón, J. (2001). *La música en Murcia a partir de la Guerra Civil española (1939-1975).* Cartagena: Ed. Autor.

López Almagro, J. (1921). *Colasin. Boceto de novela regional*. Murcia: Levante Agrario.

López Núñez; N. (2012). *Los Auroros de Fuente Librilla. Una Campana perdida*. Murcia. Diego Marín Librero-Editor.

López Núñez, N. (2014). *El Canto de la Aurora en Fuente Librilla Murcia.* Diego Marín Librero-Editor.

López Núñez, N. (2014). Los Auroros de la Región de Murcia en el Ciclo de Difuntos. En F. Javier Campos (Coord.), *El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones* (pp. 433-442). San Lorenzo del Escorial: Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas.

López Núñez, N. (2015). Antonio Garrigós y los Auroros murcianos: un recorrido histórico a través de la prensa local entre 1932 y 1988. *Murgetana, 133*, 95-106.

López Núñez, N. (2015). *Cancionero Popular de Fuente Librilla*. Málaga: Editorial Monsálvez.

López Núñez, N. (2015). Los Auroros de la Región de Murcia. Perspectiva Interdisciplinar entre las asignaturas de Música y Religión. *Sinfonía Virtual*. Recuperado http://www.sinfoniavirtual.com/revista/029/auroros.pdf

López Núñez, N. (2016). Los Auroros en España. *Revista de Folklore, 416,* 27-42.

Lozano Guirao, P. (1961). Los auroros murcianos. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, *XVIII*, 505 y ss.

Luna Samperio, M. (1980). *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia.* Murcia: Editora Regional de Murcia.

Luna Samperio, M. (1999). *Cuadrillas y Hermandades de Ánimas del Sudeste Español* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia. Murcia. España.

Macchiarella, I. (2003). *Voces de Italia*. Madrid: Ediciones Akal S. A.

Marcos Arévalo, J. (1987). Apuntes al fenómeno de los "auroros" en Extremadura: los casos de Garbayuela y Zarza Capilla. En M. Luna Samperio (Coord.), *Grupos para el ritual festivo* (pp. 347-356). Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo.

Martín Escobar, M. J. (2000). *El Folklore Musical.* Murcia: Diego Marín Librero-Editor.

Martínez García, S. (2012). Música Culta de Raíz Popular. Influencia del folklore regional en la obra de los compositores de los siglos XIX y XX. En M. Fernández-Delgado Cerdá y F. Armiñana Sánchez (Coords.), *12º seminario sobre folklore y etnografía* (pp. 50-81). Murcia: Ayuntamiento de Murcia.

Martínez García, S. (2013). Los auroros desde su música. En J. Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 69-136). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Martínez García, S. y Martínez García, M. (2007). *Folklore Murciano para la Escuela. 37 instrumentaciones Primaria y E.S.O.* Murcia: Consejería de Educación, Ciencia e Investigación. Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística.

Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Martínez Nicolás, S. (2015). *Trovo y Folklore*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Martínez Tornel, J. (1917). *Romances populares murcianos*. Murcia: Imprenta Lourdes.

Ministerio de Cultura. Dirección General de Música; Consejo Regional de Murcia; diputación Provincial de Murcia; Ayuntamiento de Murcia; Ayuntamiento de Cartagena; Ayuntamiento de Lorca; et al. (1979). *VIII Festival de Música en la Navidad.* Murcia: Belmar.

Mira Ortiz, I. (2006). *Semana santa y textos literarios de La Pasión en la Región de Murcia* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia. Murcia. España.

Moreno Roig, J. L. (2011, octubre). La Aurora de Pozo Estrecho. *Tradición y Patrimonio. Publicación divulgativa de la parroquia de San Fulgencio, 2,* 1-14.

Muñoz Zielinski, M. (2002). Rebusco de prensa sobre los auroros. En J. Gris Martínez (Coord.), *Los Auroros de Santa Cruz. Cuando el sol sus resplandores* (pp. 414-420). España: Hermandad Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Murcia Galián, J. F. (2015). La recepción de la música tradicional murciana en la obra de Kurt Schindler (1882-1935): de Murcia a Nueva York. En M. Fernández-Delgado Cerdá y F. Armiñana Sánchez (Coords.), *15º seminario sobre folklore y etnografía* (pp. 72-94). Murcia: Ayuntamiento de Murcia.

Museo Arqueológico de Murcia. (2012). *La Aurora Murciana. Actividad promocional de la incoación como Bien de Interés Cultural Inmaterial de El Canto de La Aurora en la Región de Murcia* [Díptico]. Murcia: Museo Arqueológico de Murcia.

Nalda Terroba, F. (2007). El Animador del Canto litúrgico. En *Comunicación presentada en las Jornadas Nacionales de Liturgia* (pp. 1-10). Burgos.

Narejos Bernabéu, A. (2008). *Los Auroros en la Región de Murcia: Análisis histórico y musical.* (Beca de Investigación en Folklore CIOFF/INAEM 2008). España: CIOFF España.

Narejos Bernabéu, A. (2014). Hitos de la Correlativa. Los auroros y el ciclo de Pasión. En E. Llamas Sánchez (Coord.), *Cabildo Semana Santa en Murcia* (pp. 88-89). Murcia: Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia.

Nicolás Fructuoso, F. J. (2009). Murcia reza cantando. La Campana de auroros Ntra. Sra. del Carmen de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño. Murcia, *Semana Santa 2009, 12,* 83-86.

Orts, L. (1908). *Vida Huertana. Artículos de costumbres de la Vega de Murcia. 1ª Serie*. Murcia: Tip. de N, ORTEGA.

Peñas García, M. C. (2000). *Música y Tradición en Estella. El canto de la Aurora y la Marcha de san Andrés*. Navarra: Cénlit Ediciones S.L.

Pérez Mateos, J. (1944). Los cantos regionales murcianos. En *Ciclo de conferencias sobre temas de interés provincial. Enero-marzo de 1942* (pp. 191-271). Murcia. Diputación Provincial de Murcia.

Ponce, J. (2009). Cantos Religiosos: Los cantos de la Aurora-Auroreros y Auroros. Arriate Vergel de los Auroreros, Auroros y Tonadas. *Revista Alboreá. Revista electrónica de Flamenco. La Navidad en Andalucía*, *13*. Recuperado de http://flun.cica.es/index.php/numero-13/articulos-revista-13/135-cantos-religiosos-los-cantos-de-la-aurora-auroreros-y-auroros

Quinto Rubio, L M. (2016). *El fenómeno religioso, cultural e identitario de los Auroros en la comarca del Bajo Segura (Alicante). Estudio etnoligüístico e interpretación doctrinal de sus cantos*. (Tesis Doctoral). Universidad de Alicante. Alicante. España.

Rabadán Martínez, M. (1998). *Federación Española de Agrupaciones de Folklore 1997*. Murcia: Muprint S.L.
Recuperado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_25/NIEVES_DUGO_FALDER_1.pdf

Reig, J., Monferrer, À. y Collado, J.A. (2001). *Cants de L´Aurora. Fonoteca de Materials. Recopilació sonora de música tradicional valenciana. Original ethnic music. Vol. 28,29, y 30.* Valencia: Institut Valencià de la Música.

Rex Planes, N. (1970). Tradiciones populares y folklores del mes de diciembre en Espinardo y la Huerta. *Murgetana*, *31,* 103-129.

Ríos Martínez, Á. (2007). Tradiciones musicales de Blanca. En J. Gris Martínez (Coord.), *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la Humanidad* (pp. 649-656). Murcia: Hermandad de "Nuestra Señora del Rosario" de Santa Cruz.

Roca Sánchez, J. A. (2006). Hermandad Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. En Consejería de educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Región de Murcia (Eds.), *Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto* (pp. 113-124). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Rocamora Rivera, B. (2006). Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla. En Consejería de educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Región de Murcia (Eds.), *Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto* (pp. 19-32). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Romero Mensaque, C. J. (2012). Apuntes para una Historia del Rosario en Coronil. Anuario de Estudios Locales. *ASCIL. Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales*, *6*, 153-158.

Romero Mensaque, C. J. (2014). *Un paradigma de religiosidad popular moderna en España: la devoción del Rosario y su cofradías* (Tesis Doctoral por compendio de publicaciones). Universidad de Murcia. Murcia. España.

Ros Muñoz, J., Claramunt Ruiz, N., Tomas Muñoz, R. y Gimeno Tamarit, M. (2001). *L´Aurora D´Albalat dels Sorells. Un cant a trenc d´alba.* Valencia: Associació Cultural "El Portalet" d´Albalat.

Ruiz Conesa, F. (2006). Campana de Auroros Virgen del Rosario de Javalí Nuevo. En Consejería de educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Región de Murcia (Eds.), *Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto* (pp. 55-66). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Ruiz Conesa, F. (2010). *Cancionero Auroro.* Murcia: Campana de Auroros Virgen del Rosario de Javalí Nuevo.

Ruiz Martínez, J. A. (1985). Manifestaciones culturales populares. *Lorca*, 85-120.

Ruiz Martínez, J. A. (1992). Terrenos limosneros y despertadores. *Cuadernos Espín*, *5*, 61-67.

Ruiz Molina, J. J. (2005). *Música Tradicionales Mediterráneas, lo común y lo diferente.* Madrid: Enlaze3 Central de Producción.

Salinas, J. A. (1971). Finalizaron los Rosarios de los Auroros, *La Verdad,* 8.

Sánchez Álvarez, P. (2013). Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla. En J. Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 201-221). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Sánchez Ferrer, J. (1991). Los "Auroros" de Peñas de San Pedro. Al-Basit. *Revista de estudios albacetenses*, *28*, 98-101.

Sánchez Gregorio, A. (2006). Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de El Palmar. En Consejería de educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Región de Murcia (Eds.), *Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto* (pp. 81-88). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Sánchez Moreno, P. (2015). *Tratado sobre instrumentos para música popular en los siglos XVIII al XX. Guitarros: patrimonio instrumental anclado en el tiempo.* España: Pedro Sánchez Moreno.

Sanmartín Arce, R. (2003*). Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*. Barcelona: Ariel.

Santander, M. y Butler, A. (1963). *Nochebuena Andaluza y Villancicos Campanilleros. (Grabados en discos Philips núms. 433871 y 433872 PE, Estudio histórico)*. Madrid: T. Gráficos S. G. A. E.

Sanz Irigoyen, J. J. (2000). *Trotamundos. España es una fiesta. Navarra y La Rioja.* España: Salvat Editores S.A.

Segura Artero, P. y Gris Martínez, J. (2013). Las cofradías de la Aurora como expresión histórica de la Religiosidad popular en la Región de Murcia. Un estado de la cuestión. En J. Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación*

religiosa popular, ritual y cantos (pp. 53-68). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Serna Pérez, J. T. (2012). *Los Auroros de la Vega Baja* (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Alicante. Alicante. España.

Soriano Fuertes, M. (1855-1859). *Historia de la música española: desde la venida de los fenicios hasta el año de 1850*. Madrid: Establecimiento del Sr. Martín y Salazar. Vol. II.

Soriano Muñoz, J. (2006). Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla. En Consejería de educación y Cultura, Dirección General de Cultura, Región de Murcia (Eds.), Los *Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto* (pp. 125-138). Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Starkie, W. (1953). *In Sara´s Tents*. Londres: John Murray.

Starkie, W. (1967). In Memorian Carlos Ruiz-Funes y Amorós sombrerero, mecenas, humanista. Algunos recuerdos murcianos 1944-1945. *Monteagudo. Número extraordinario en Memoria de Carlos Ruiz-Funes*, *46-47*, 80-85.

Tomás Loba, E. del C. (2005). *Ciclo de Navidad. Patiño. Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño.* [Libreto informativo del DVD]. Murcia: Trenti Antropológica.

Tomás Loba, E. del C. (2005). Rasgos comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano. *Revista Valenciana de Folklore*, *6*, 245-298.

Tomás Loba, E. del C. (2006). Los auroros de Los Dolores (Murcia). Una particularidad especial de la huerta de Murcia dentro del mundo de las cuadrillas de hermandad. *Cangilón*, *29,* 12-30.

Tomás Loba, E. del C. (2007). Aproximación a la historiografía y aspectos rituales de la Aurora Lorquina. La renovación de una tradición remota. *Alberca*, *5*, 189-208.

Tomás Loba, E. del C. (2009). Los auroros vistos por Francisco J. Flores Arroyuelo. *Revista Murciana de Antropología*, *16*, 117-134.

Tomás Loba, E. del C. (2013). Patiño (Partido San Benito), emblema de la tradición e identidad cultural de la huerta de Murcia. Pasado, presente y futuro. En M. Fernández-Delgado Cerdá y F. Armiñana Sánchez (Coords.), *13º seminario sobre folklore y etnografía* (pp. 32-50) Murcia: Ayuntamiento de Murcia.

Tomás Loba, E. del C. (2015). *El trovo murciano. Historia y antigüedad del verso repentizado: propuesta didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia. Murcia. España.

Tomás Loba, E. del C. y García Martínez, T. (2001). Concurso y certámenes de Campanas de auroros en el siglo XX: Postguerra. Un recorrido histórico social: Incidencias y consecuencias. *Revista Murciana de Antropología, 7*, 341-356.

Tomás Loba, E. del C. y Tomás Loba, J. N. (2011). Anotaciones sobre el aguilando. Música de la Navidad en el sureste español. En J. Gris (Coord.), *Pascuas y Aguilandos* (pp. 19-60). Murcia: Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Santa Cruz.

Tomás Loba, E. del C. y Tomás Loba, J. N. (2012). La realidad musical en el antiguo reino de Murcia. Aspectos sobre las melodías tradicionales. Argumentos y reflexio-

nes en torno a su música e historia. En J. Gris (Coord.), *Carreras y Bailes de Ánimas* (pp. 37-142). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Tomás López, M. (2003). *Diseño y construcción de un tesauro conceptual de folklore de la región de Murcia* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia. Murcia. España.

Turón Lanuza, A. (2011). Música de tradición popular en la comarca de Zaragoza. En I. Aguilera y J. L. Ona (Eds.), *Delimitación comarcal de Zaragoza. Colección Territorio*. nº 36. Zaragoza: Gobierno de Aragón.

Valcárcel Mavor, C. (1978). *Cancionero literario de Auroros*. Murcia: Caja de Ahorros Provincial.

Valcárcel Mavor, C. (1993). Gloriosa vejez de la Aurora murciana. En J. Gris Martínez (Coord.), *Los Auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular ritual y cantos*. 2ª Edición (pp. 21-34). Murcia: Editora Regional.

Valcárcel Mavor, C. (1996). *Cancionero literario de Auroros*. Murcia: Caja de Ahorros Provincial.

Valcárcel Mavor, C., Flores Arroyuelo, F., Gris Martínez, J., Pérez Mateos, J., Martínez García, S., Segura Artero, P., et al. (2013). *Los Auroros en la Región de Murcia.* 2ª Edición. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Valero Abril, P. (2015*). De los sextetos a la orquesta sinfónica: la música en el asociacionismo cultural en Murcia (1900-1936)* (Tesis Doctoral). Universidad de La Rioja. Logroño. La Rioja. España.

Verdú, J. (1906) *Colección de cantos populares de Murcia, recopilados y transcritos por José Verdú; con un prólogo de Tomás Bretón*. Barcelona. Vidal.

VI, P. (1965). Constitución *Sacrosanctum Concilium, en Acta Apostolicae Seáis 56 (1964).* Madrid: 97-134. Traducción castellana: Concilio Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones. Documentos pontificios complementarios: 148-208.

Viudes, L. F. y Martínez, S. (1993). *Cantes y Bailes de Murcia*. Murcia: Servicio de publicaciones, Dirección Provincial en Murcia; en colaboración con la Concejalía de Educación, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Murcia y la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

X, P. (1903). *Motu proprio ínter pastorales officii (Tra le sollecitudin), de 22-XI-1903, en Acta Apostolicae Sedis, 36 (1903-1904): 329-339*. Traducción castellana: A.Pardo, Documentación litúrgica. Nuevo Enchiridion. De san Pío X a Benedicto XVI. Burgos 2006, nn. 1-18.

REFERENCIAS WEB

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.
http://dle.rae.es/?id=4PeymLy

Fundirmetal.es (Amando, Fundición de Arte. Desde 1810).
http://www.fundirmetal.es/es/ver-menu/catalogo/art-religiosos/campanas.html

Introducción general del misal romano.
http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccdds/documents/rc_con_ccdds_doc_20030317_ordinamento-messale_sp.html

Auroros de la Vega Baja.
http://aurorosvegabaja.jimdo.com/

Auroros de Castro del Río (Córdoba).
http://www.cosasdeandalucia.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=173&catid=16:sede-identidad&Itemid=50

I Noticia sobre la "XXXIX Concentración de Auroros de Navarra".
http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/zona_media/2015/07/18/tafalla_prepara_para_acoger_domingo_000_auroros_239245_1008.html

Exposición "Ritual y canto de la Aurora en la Huerta de Murcia". Cuaderno didáctico. Memoria de las visitas guiadas de escolares.
http://www.auroros.eu/DOC%20-%20Documentos/DOC%20-%20Pomares%20(exposici%C3%B3n).doc

ANEXOS

Anexo 1
Catálogo de las transcripciones en partitura de los cantos de las Campanas o Hermandades de auroros activas en la Región de Murcia

Catálogo

Transcripciones en partitura de los cantos de las Campanas y Hermandades de auroros activas en la Región de Murcia.

ÍNDICE

Criterios de catalogación

Hermandad Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz

1. Salve estilo para Despierta (Ordinario)
2. Salve para misas (Ordinario)
3. Salve a San Antonio de Padua (Ordinario)
4. Salve "La Emperatriz" (Ordinario)
5. Salve a San Francisco (Ordinario)
6. Salve "La Pesá" (Pasión)
7. Salve al Cristo de la Expiración (Pasión)
8. Salve Emperatriz Soberana (Pasión)
9. Salve de los Siete Dolores "La Sorda" (Pasión)
10. Coplas de Pasión (Pasión)
11. Salve a San José (Difuntos)
12. Salve de Aguilando (Navidad)
13. Aguilando Auroros de Santa Cruz (Navidad)
14. Aguilando "Parao" (Navidad)

Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo

1. Salve Virgen Dolorosa (Pasión)
2. Salve de los Siete Dolores (Pasión)

Campana de Auroros Virgen del Rosario de Javalí Nuevo

1. Salve Aurora (Ordinario)
2. Salve de Los Misterios del Santo Rosario (Pasión)
3. Salve Virgen Dolorosa (Pasión)
4. Salve de Pasión (Pasión)
5. Salve Emperatriz Soberana (Pasión)
6. Salve de Los Misterios del Santo Rosario (Pasión)
7. Salve La oración en el huerto (Pasión)
8. Salve de Aguilando (Navidad)

Hermandad de "Nuestra Señora del Carmen" de Rincón de Seca

1. Salve Salerosa (Ordinario)
2. Salve de la puerta de la iglesia (Ordinario)
3. Salve Aragonesa (Ordinario)
4. Salve Catalana (Ordinario)
5. Salve La repetía (Pasión)
6. Salve a Jesús Nazareno, estilo Corazón de Jesús (Pasión)
7. Salve estando en el Huerto orando, estilo pesá (Pasión)

Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Rincón de Seca

1. Salve La pesá antigua (Ordinario)
2. Salve ligera (Ordinario)
3. Salve ordinaria (Ordinario)
4. Salve Chamerga (Ordinario)
5. Septillo (Ordinario)
6. Medio verso (Pasión)
7. Salve ligera en Cuaresma (Pasión)
8. Salve La repetía (Pasión)
9. Salve gloriosa (Pasión)
10. Salve estando en el huerto orando (Pasión)
11. Dios te salve Jesús mío (Pasión)

Campana de Auroros Nuestra Señora del Carmen de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño

1. Salve al Cristo de las Penas (Pasión)
2. Salve de los Siete Dolores (Pasión)

Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de El Palmar

1. Dios te salve Jesús mío (Pasión)
2. Salve Virgen Dolorosa (Pasión)

Campana de Auroros y Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla

1. Salve Virgen Dolorosa (Pasión)
2. Salve del Corazón de Jesús (Pasión)

Cofradía Virgen de La Aurora de Yecla

1. Salve a la Purísima Concepción (Ordinario)
2. Gozos históricos de la Virgen de la Aurora (Ordinario)
3. Salve a la Virgen (Ordinario)
4. Coplas de Pasión (Pasión)
5. Canto de Pasión (Pasión)
6. Canto a las Ánimas (Difuntos)

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla
1. Coplas de Pasión y Resurrección (Pasión)

Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas
1. Salve de la Agonía (Pasión)
2. Coplas de Pasión de Nuestro Señor Jesucristo (Pasión)

Cuadrilla de Auroros de Lorca
1. Dolores de la Virgen (Pasión)

Campana de Auroros Virgen del Rosario de Las Torres de Cotillas
1. Salve a San Pedro (Ordinario)

Campana de Auroros de Fuente Librilla
1. Salve del Ordinario (Ordinario)
2. Salve de Semana Santa (Pasión)
3. Salve de Difuntos (Difuntos)
4. Salve de Navidad (Navidad)

CRITERIOS DE CATALOGACIÓN

Los criterios de catalogación que hemos tenido en cuenta a la hora de configurar el presente catálogo atienden a tres premisas: la primera de ellas ha sido incluir todas las transcripciones de los cantos de las Campanas o Hermandades de auroros activas en la Región de Murcia realizadas en partitura mediante notación convencional, en este sentido, hemos recopilado todas las partituras existentes y publicadas por diversos musicólogos distribuidas por diferentes publicaciones, a excepción de la Campana de auroros de Las Torres de Cotillas inédita hasta la fecha. La segunda premisa atiende a la distribución temporal en las que se suelen emplear de forma habitual las salves o cantos según su ciclos dentro del calendario auroro siguiendo el siguiente orden: Ordinario, Pasión, Difuntos y Navidad. Para la tercera y última premisa hemos tenido en cuenta la distribución de las salves o cantos por Campanas o Hermandades añadiendo a cada partitura la fuente documental de referencia y la fuente sonora, en el caso de que exista, de donde se ha realizado la transcripción.

Hermandad Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz

1. Salve estilo para Despierta (Ordinario)[71]

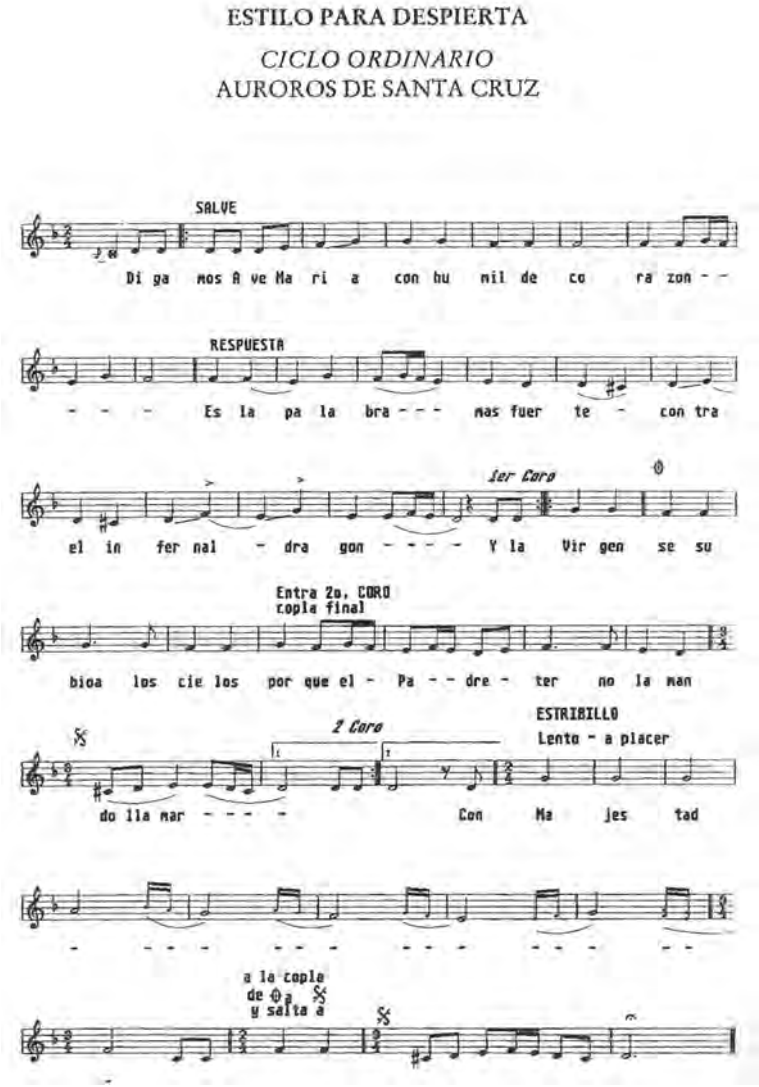

71 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 76.

Fuente sonora: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. (2006). *Ave María*. [CD]. Col. Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Estudio de Grabación: Pepe Moreno. CD 2. Pista 1.

2. Salve para misas (Ordinario)[72]

PARA MISAS

CICLO ORDINARIO

AUROROS DE SANTA CRUZ

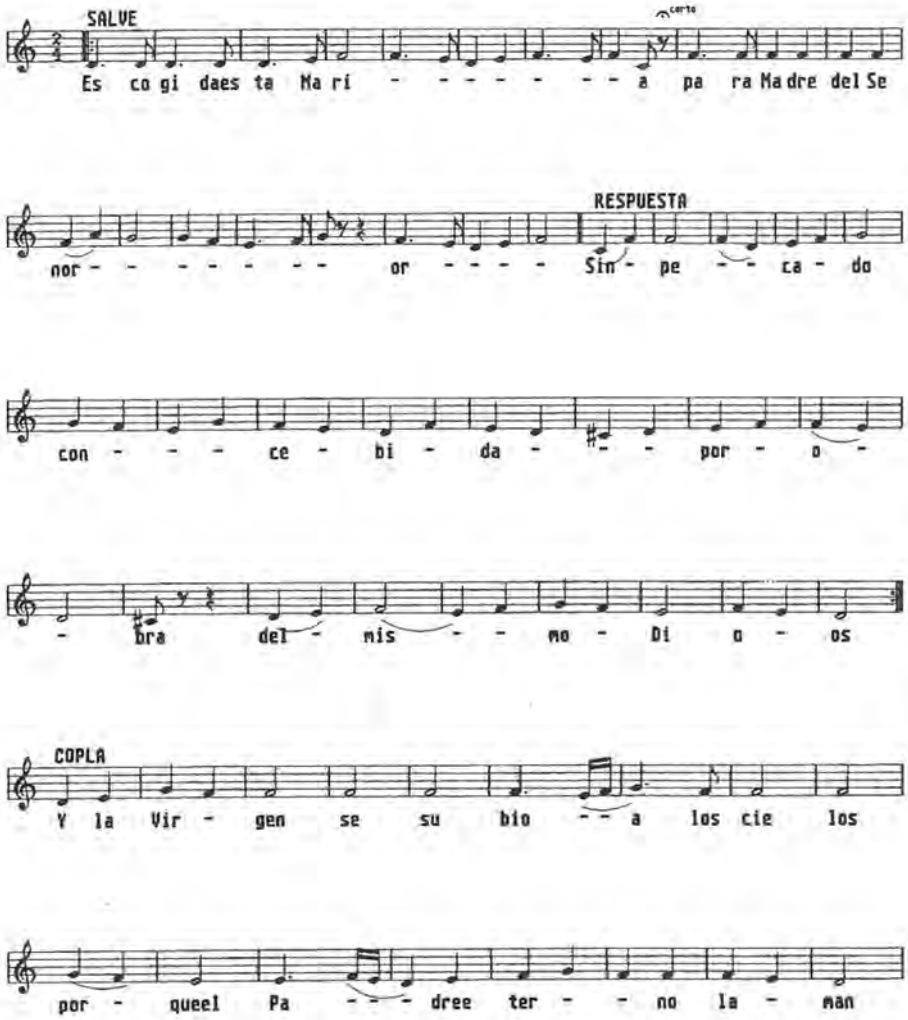

72 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 77.

do - lla - mar - - - co mo Rei - na del

Cie lo - - - y Tie rra la - co ro - - - na

el Hi - jo yan - tes de - - lle gar - -

ESTRIBILLO
a placer

- con Ma jes tad - - - - -

1er. tiempo

- A la dies tradel E ter - - - no Pa dre es - tais co

- ro na - - da Rei - na ce - - les tial - - -

3. Salve a San Antonio de Padua (Ordinario)[73]

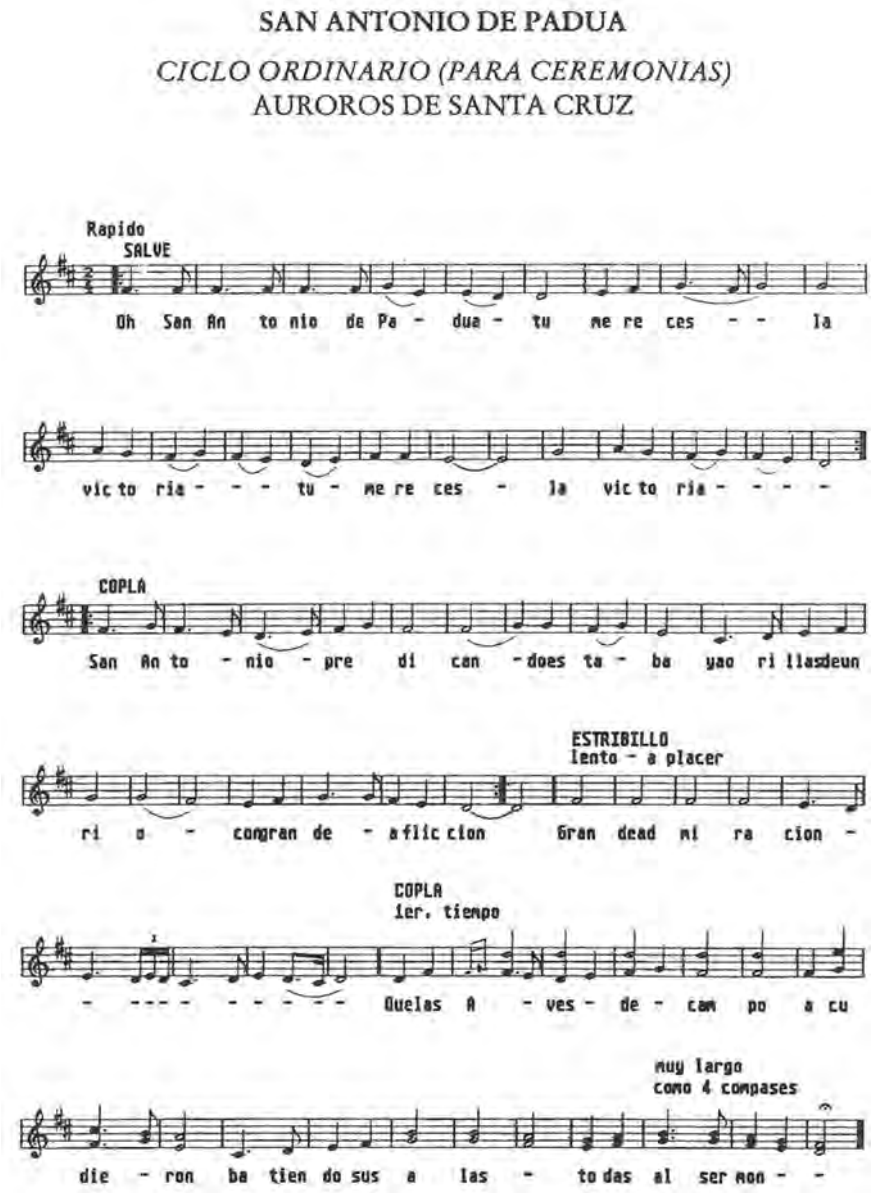

73 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 79.

Fuente sonora: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. (2008). *Salve a San Antonio de Padua*. [CD]. En La Aurora de Santa Cruz 1821-2008. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. Pista 3.

4. Salve "La Emperatriz" (Ordinario)[74]

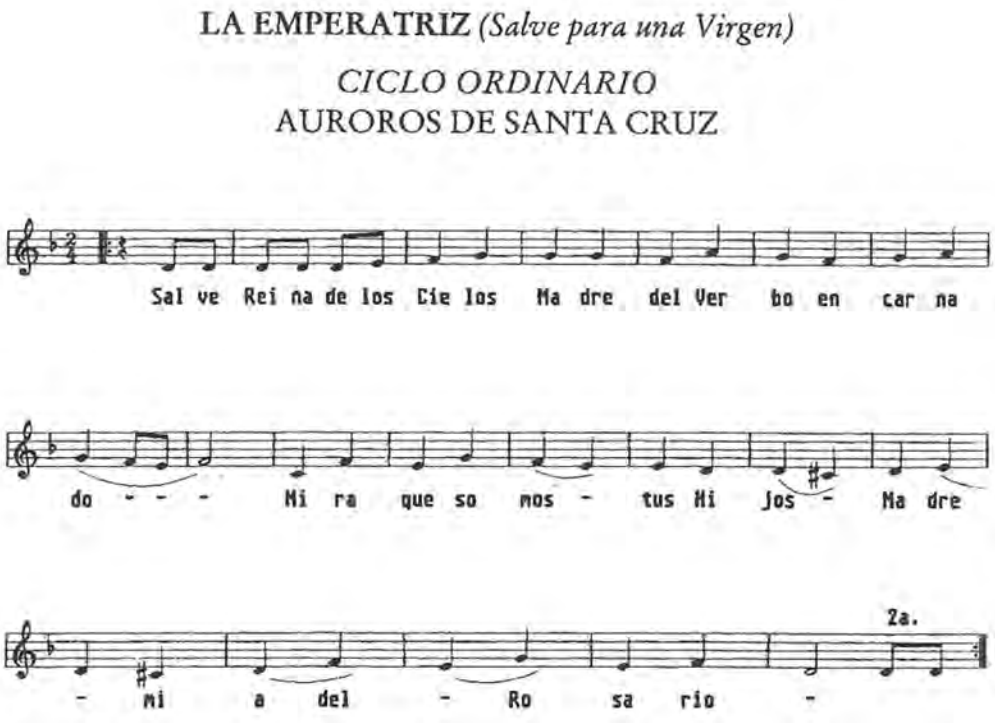

74 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 80.

5. Salve a San Francisco (Ordinario)[75]

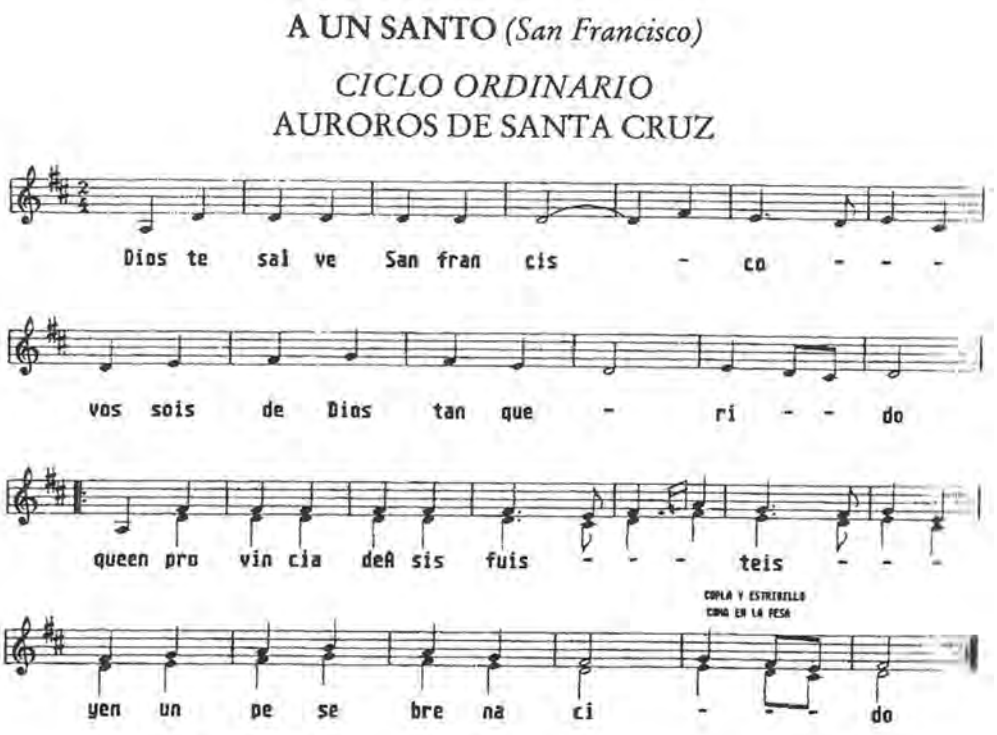

75 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 80.

6. Salve "La Pesá" (Pasión)[76]

LA PESA

CICLO DE PASION

AUROROS DE SANTA CRUZ

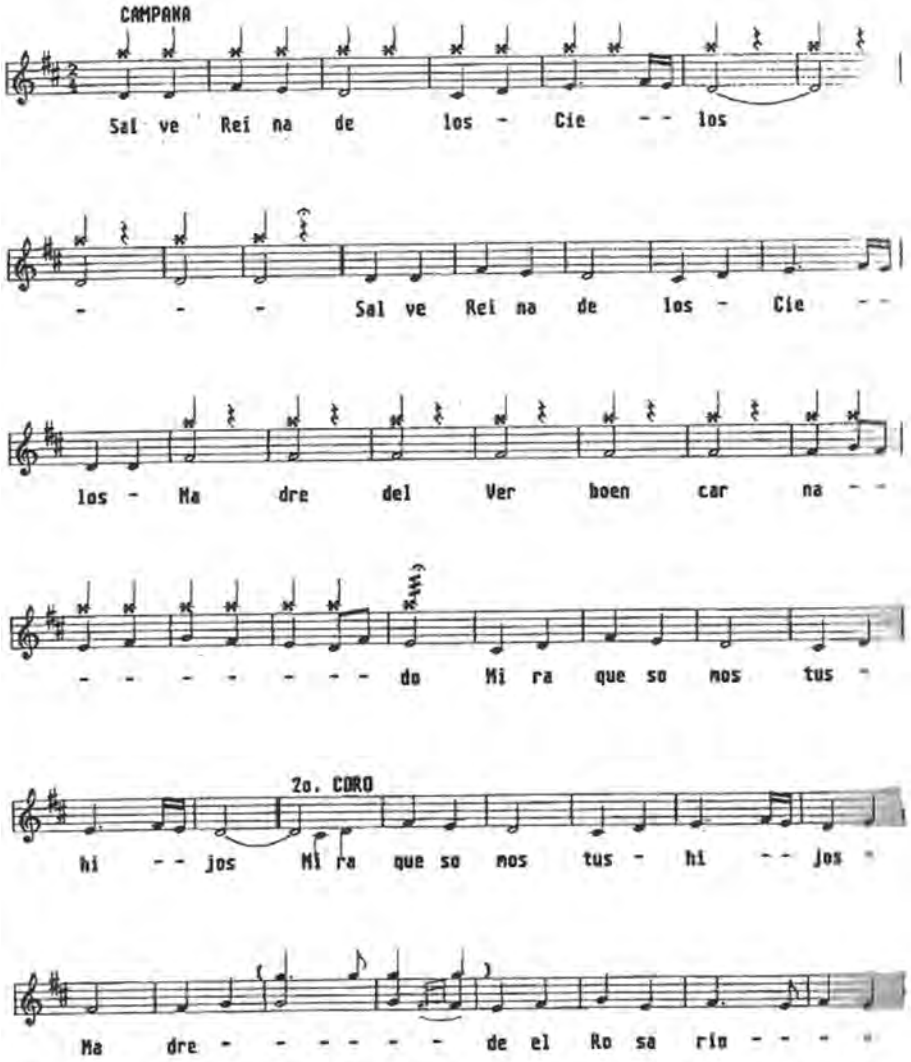

76 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 82.

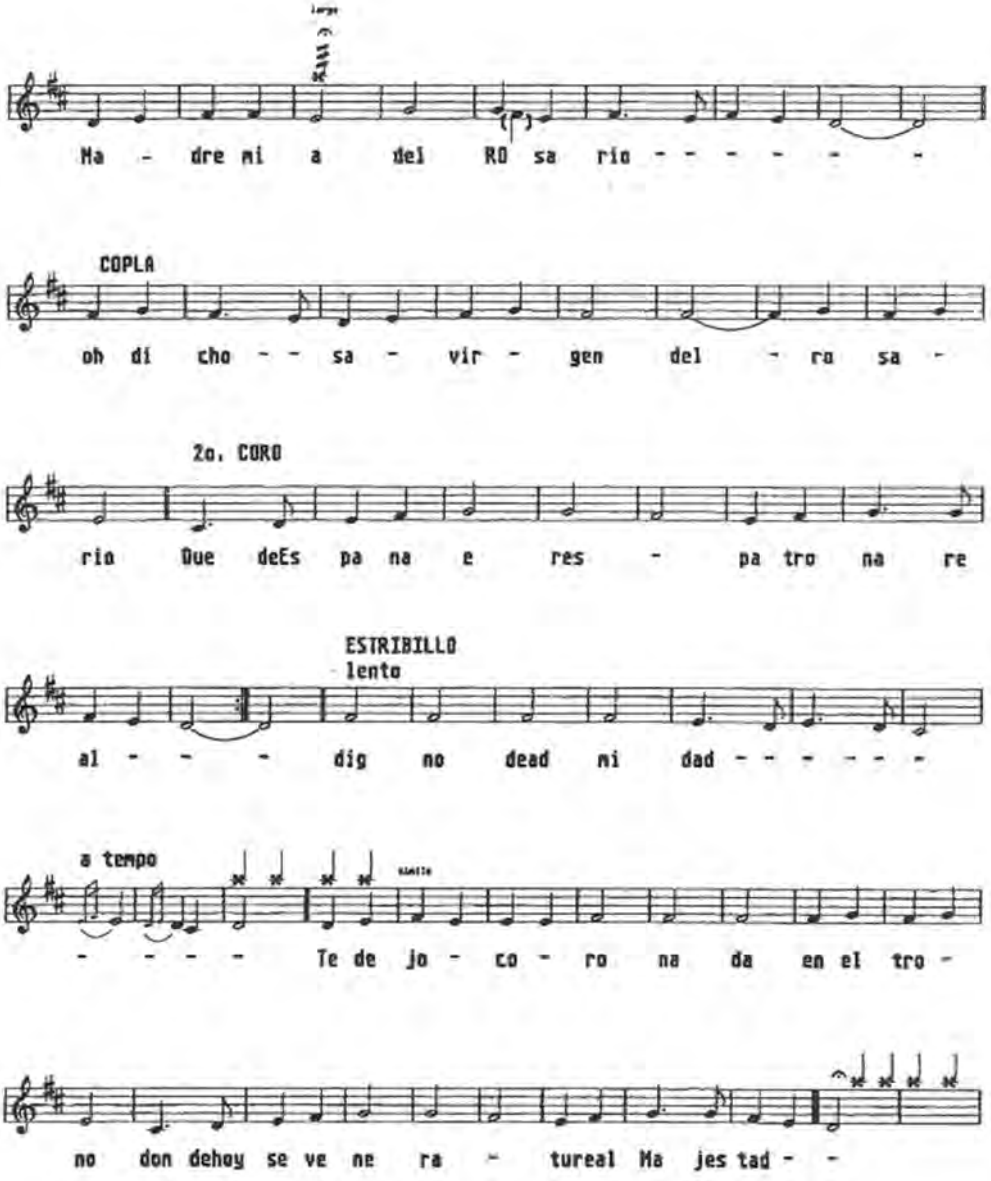
Ma - dre mi a del RO sa rio - - - - - -
COPLA
oh di cho - - sa - vir - gen del - ro sa -
2o. CORO
rio Due deEs pa na e res - pa tro na re
ESTRIBILLO
lento
al - - - dig no dead ni dad - - - - - -
a tempo
- - - - Te de jo - co - ro na da en el tro -
no don dehoy se ve ne ra - tureal Ma jes tad - -

7. Salve al Cristo de la Expiración (Pasión)[77]

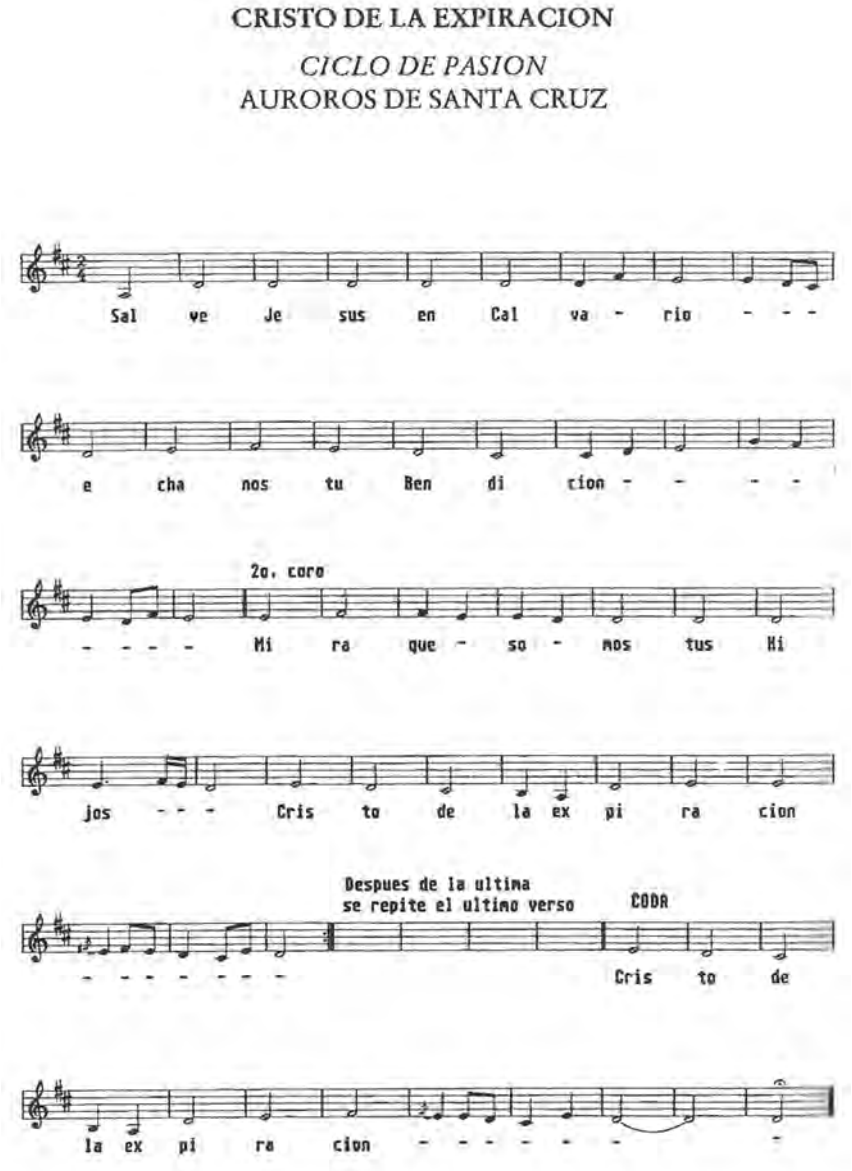

77 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 84.

Fuente sonora: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. (2006). *Salve al Cristo de la Expiración*. [CD]. Col. Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Estudio de Grabación: Pepe Moreno. CD 2. Pista 2.

8. Salve Emperatriz Soberana (Pasión)[78]

EMPERATRIZ SOBERANA

CICLO DE PASION

AUROROS DE SANTA CRUZ

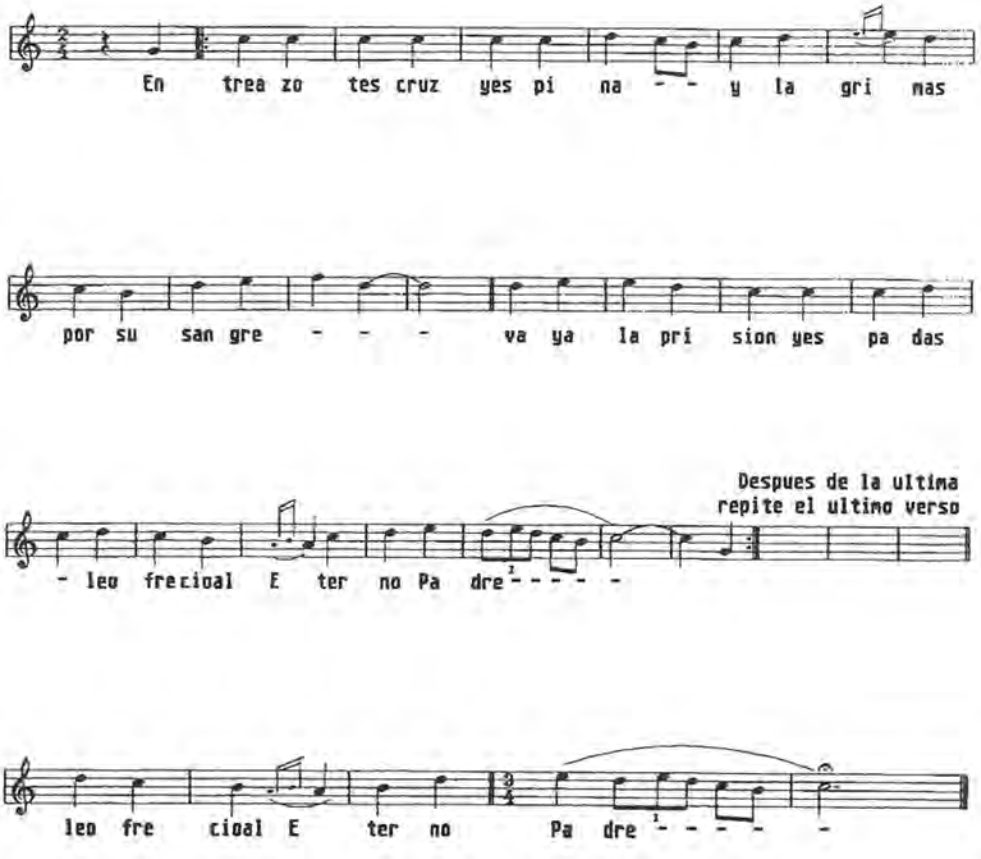

78 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 85.

9. Salve de los Siete Dolores "La Sorda" (Pasión)[79]

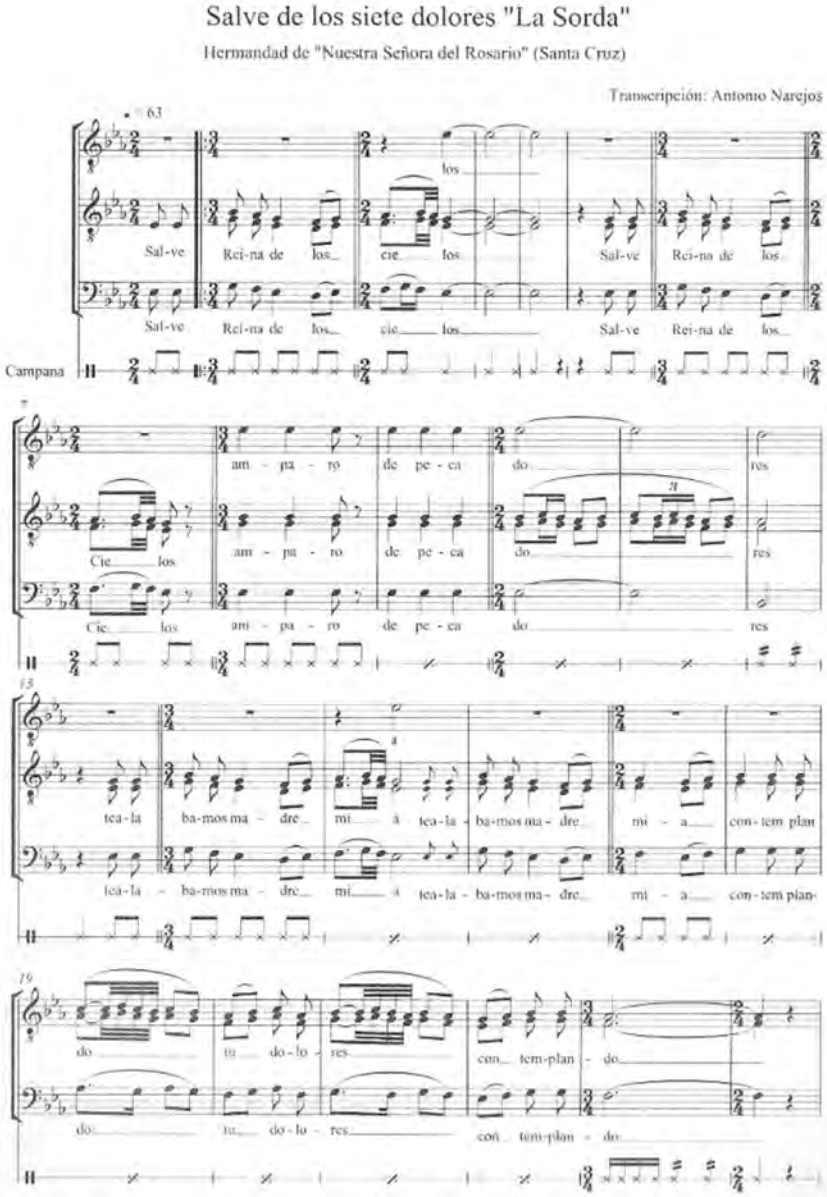

79 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 175-176.

Fuente sonora: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. (2008). *Salve de los siete dolores "La Sorda".* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 2. Pista 1.

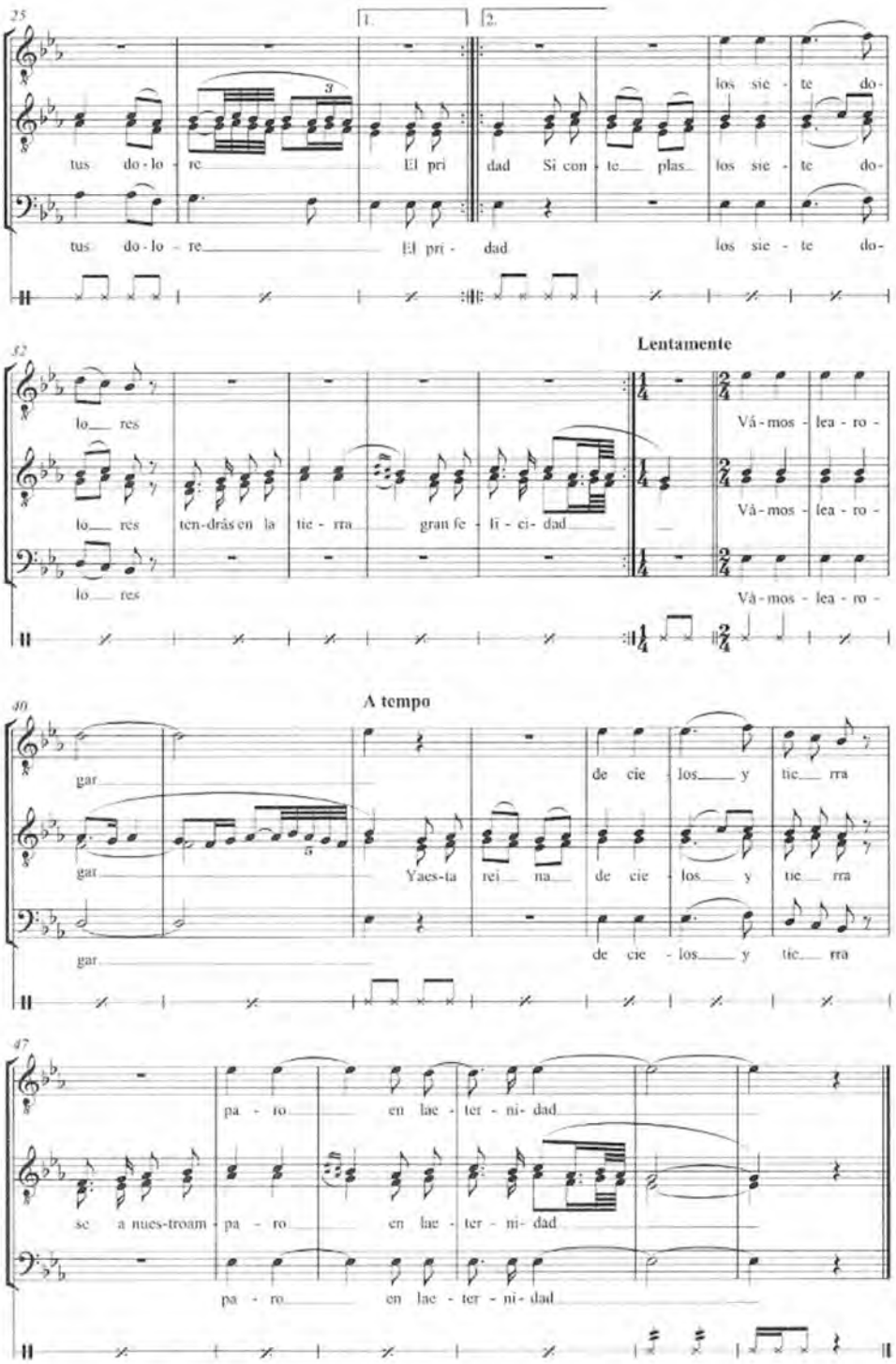
25
1.
2.
tus do - lo - re El pri dad Si con - te plas los sie - te do-
los sie - te do-
tus do - lo - re El pri - dad
32
Lentamente
lo res
lo res ten-drás en la tie - rra gran fe - li - ci- dad
Vá - mos - lea - ro -
Vá - mos - lea - ro -
lo res
Vá - mos - lea - ro -
40
A tempo
gar
de cie - los y tie rra
gar Yaes-ta rei na de cie - los y tie rra
gar
de cie - los y tie rra
47
pa - ro en lae - ter - ni- dad
se a nues-troam - pa - ro en lae - ter - ni- dad
pa - ro en lae - ter - ni- dad

10. Coplas de Pasión (Pasión)[80]

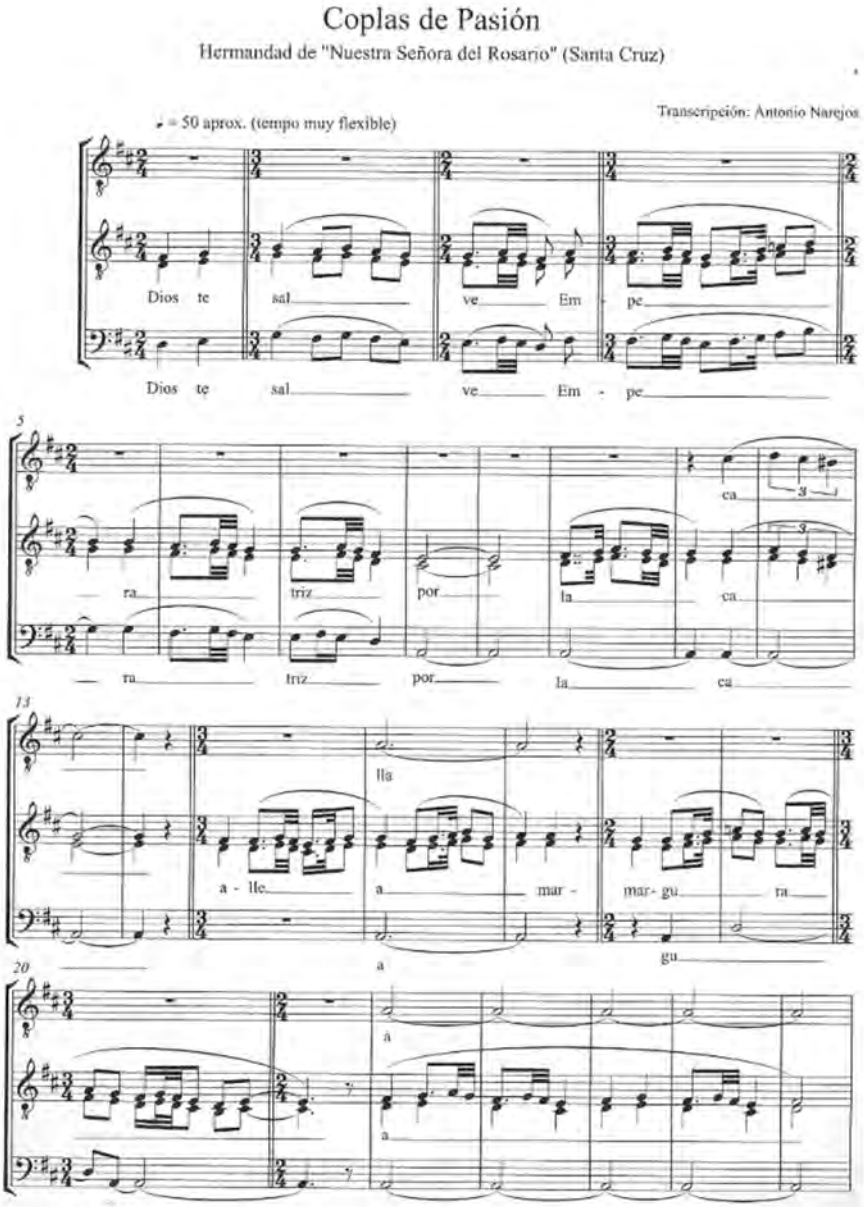

80 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 177-179.

Fuente sonora: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. (2008). *Coplas de Pasión.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 2. Pista 2.

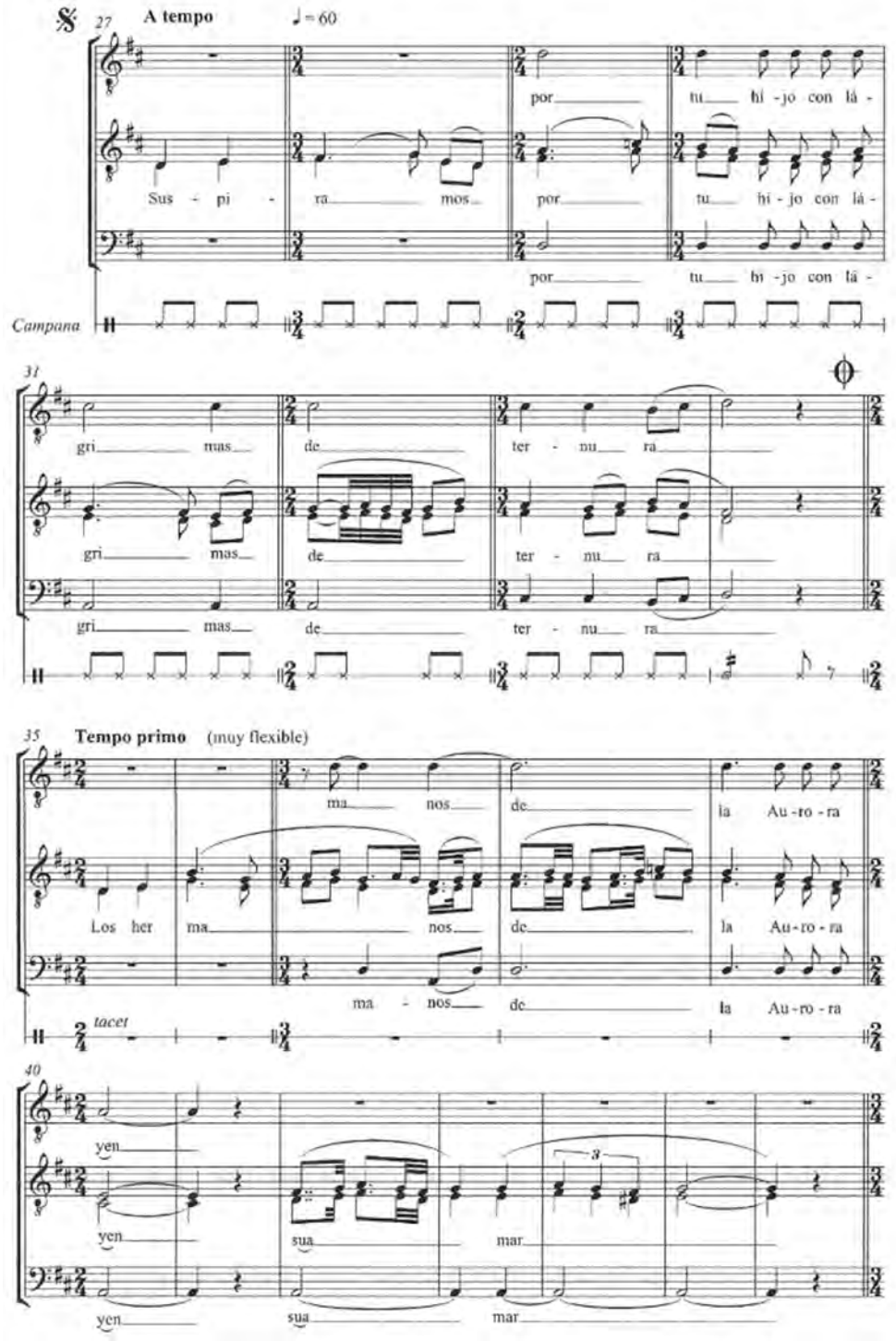
27
A tempo
♩= 60
Sus - pi - ra mos por tu hi - jo con lá -
por tu hi - jo con lá -
por tu hi - jo con lá -
Campana
31
gri mas de ter - nu ra
gri mas de ter - nu ra
gri mas de ter - nu ra
35
Tempo primo (muy flexible)
ma nos de la Au - ro - ra
Los her ma nos de la Au - ro - ra
ma - nos de la Au - ro - ra
tacet
40
yen
yen sua mar
yen sua mar

47

so le

mar - ga so le

so le

51

dad

le - dad

dad

56

a

a

a

De 𝄋 a ⊕ y sigue

u - ni -

63

suher - man- dad ad

dos a suher - man- dad ad

suher - man- dad ad

11. Salve a San José (Difuntos)[81]

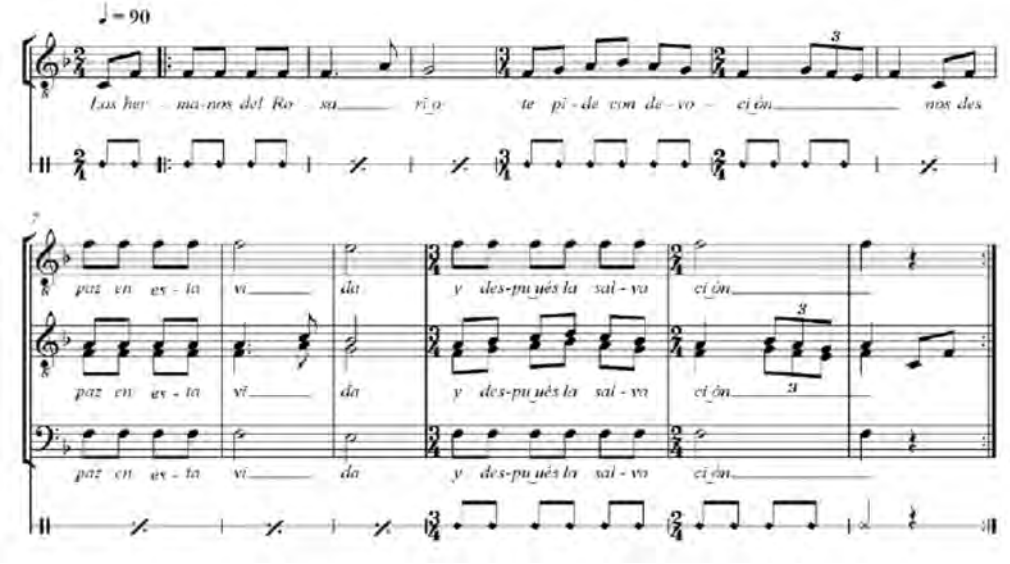

81 Fuente documental: Narejos Bernabéu, Antonio. (2008). *Los Auroros en la Región de Murcia: Análisis histórico y musical.* Beca de Investigación en Folklore CIOFF/INAEM 2008. España: CIOFF España.

12. Salve de Aguilando (Navidad)[82]

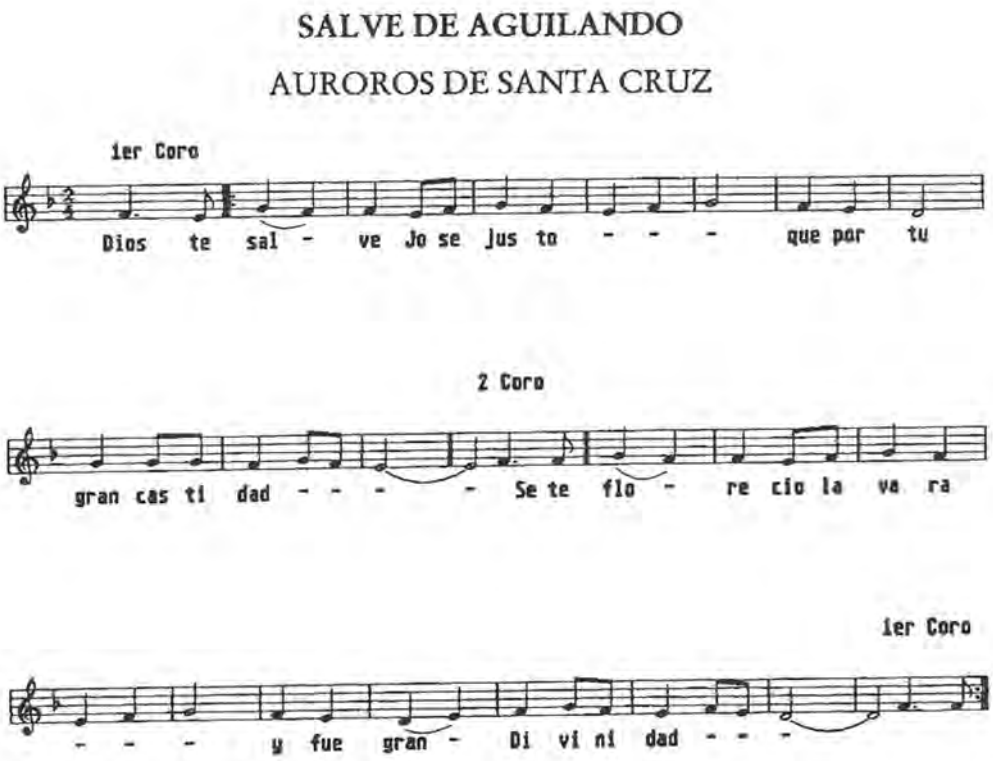

82 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 87.

13. Aguilando auroros de Santa Cruz (Navidad)[83]

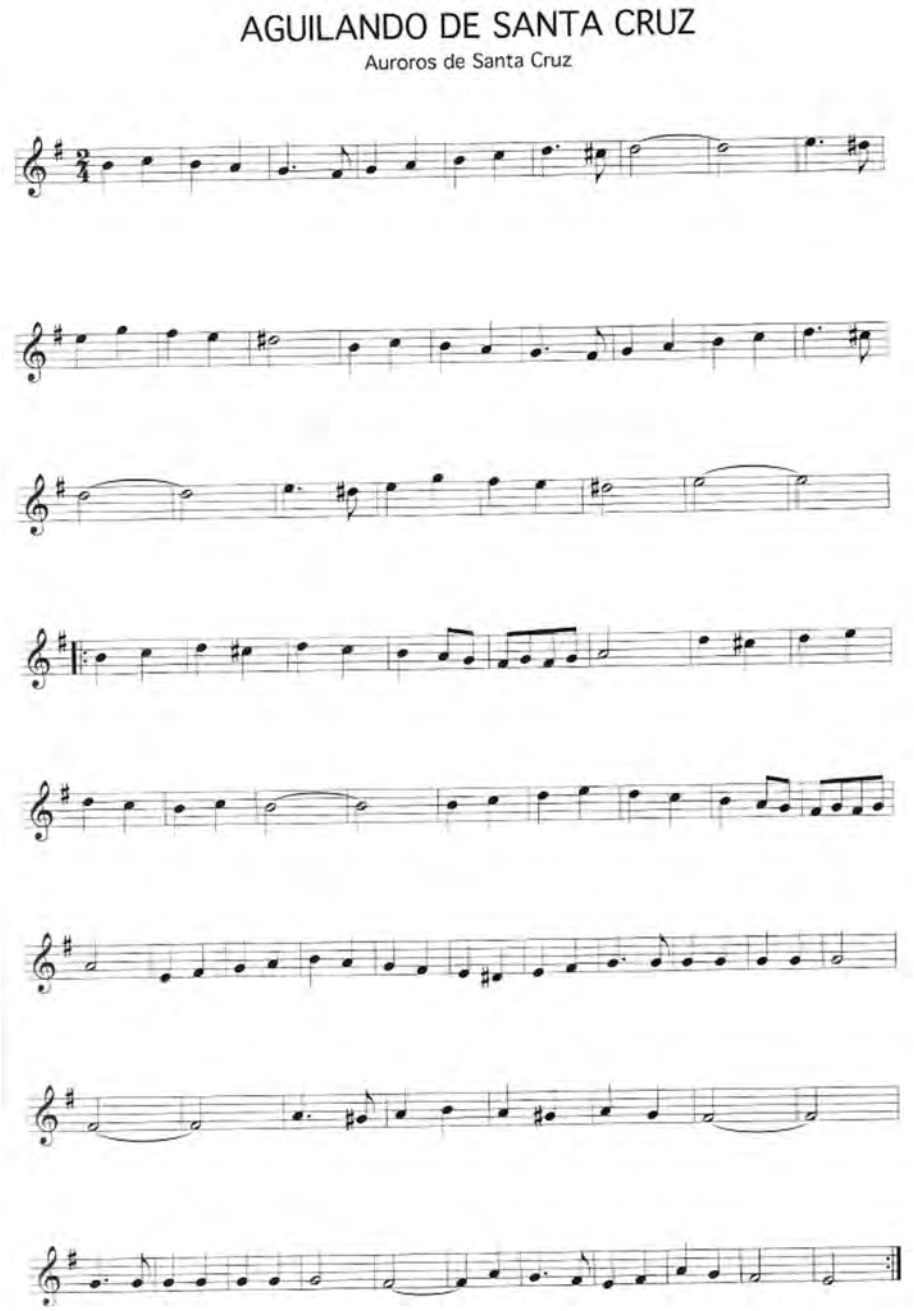

83 Fuente documental: Martínez Nicolás, Salvador. (2015). *Trovo y Folklore*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz). p 261.

14. Aguilando “Parao” (Navidad)[84]

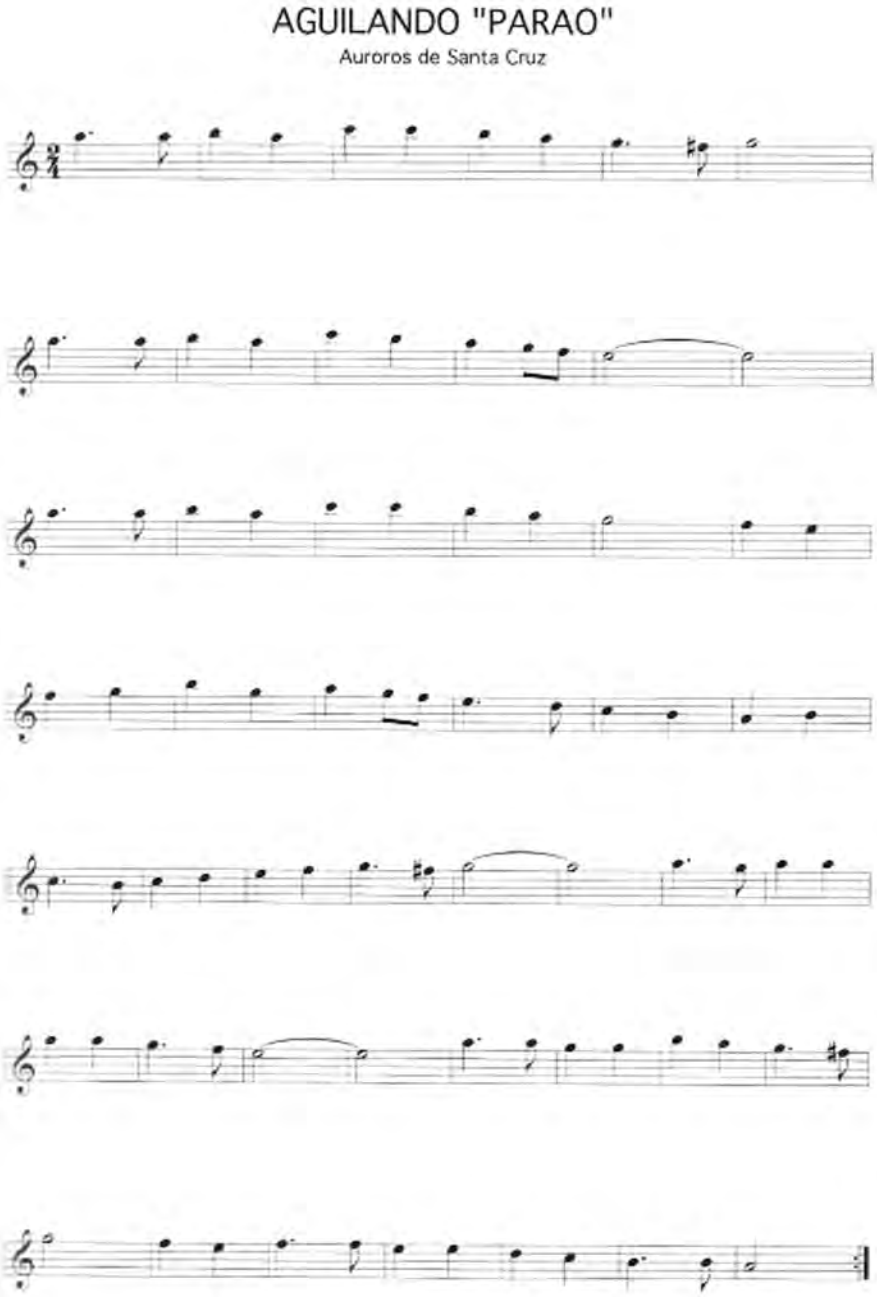

84 Fuente documental: Martínez Nicolás, Salvador. (2015). *Trovo y Folklore*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz). p 259.

Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo

1. Salve Virgen Dolorosa (Pasión)[85]

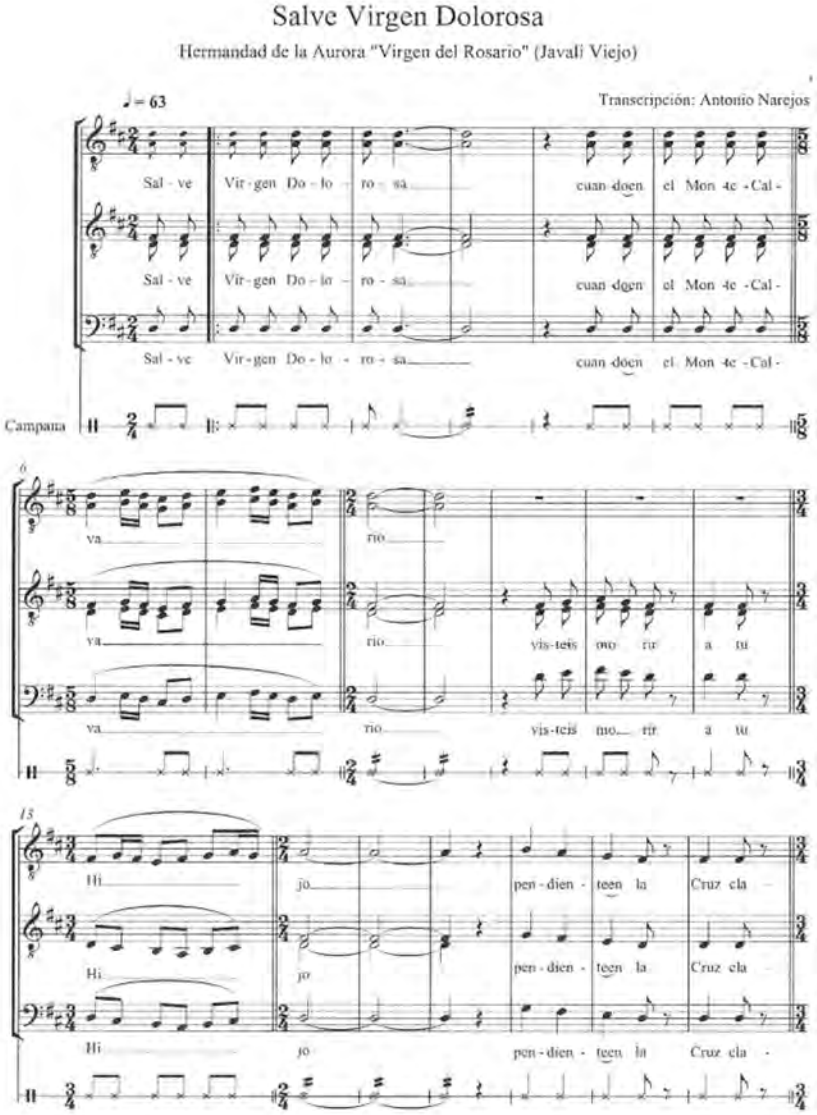

85 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 161-162.

Fuente sonora: Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo. (2008). *Salve Virgen Dolorosa.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 6.

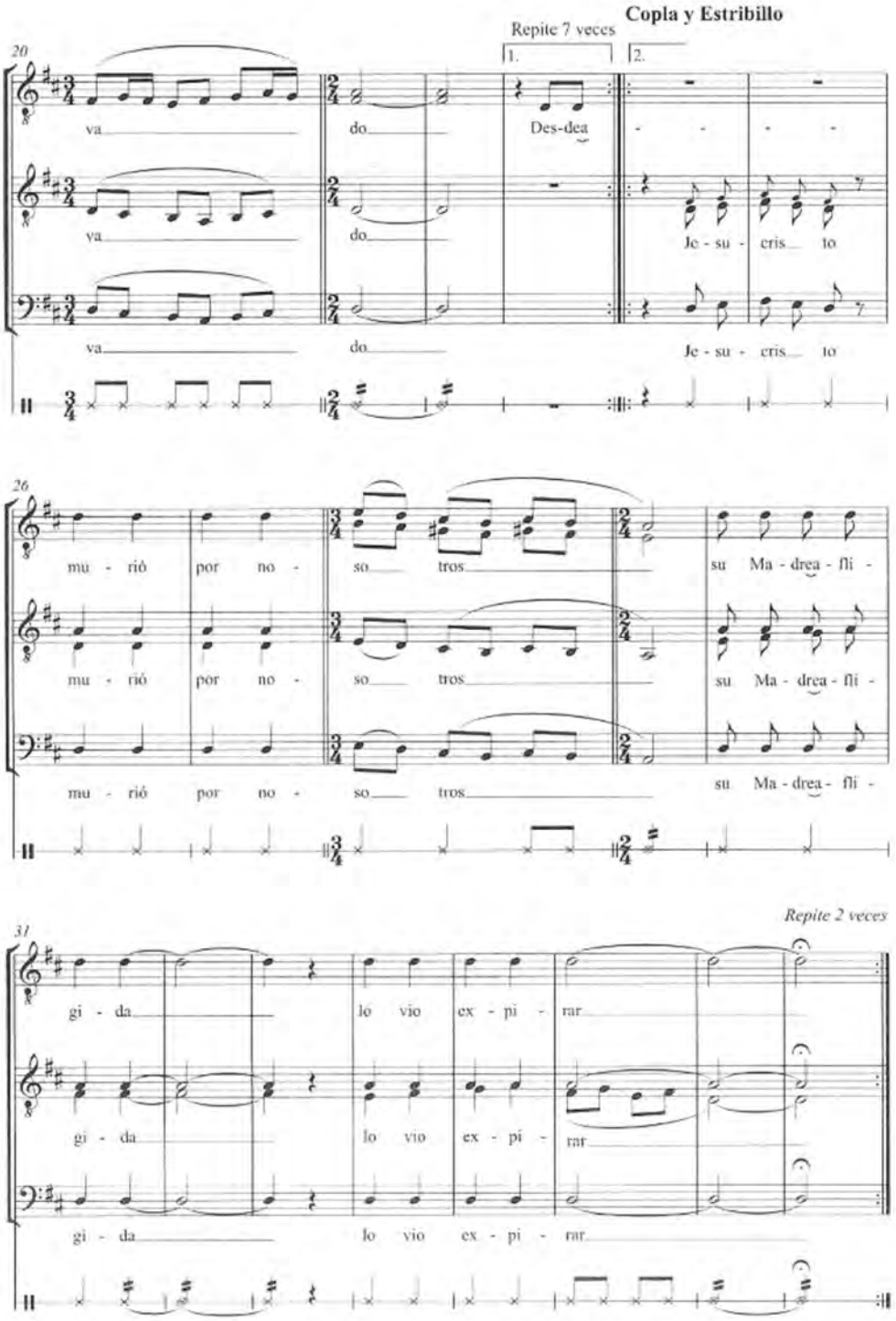
Copla y Estribillo
Repite 7 veces
1.
2.
20
va do Des-dea
va do Je - su - cris to
va do Je - su - cris to
26
mu - rió por no - so tros su Ma - drea - fli -
mu - rió por no - so tros su Ma - drea - fli -
mu - rió por no - so tros su Ma - drea - fli -
Repite 2 veces
31
gi - da lo vio ex - pi - rar
gi - da lo vio ex - pi - rar
gi - da lo vio ex - pi - rar

2. Salve de los Siete Dolores (Pasión)[86]

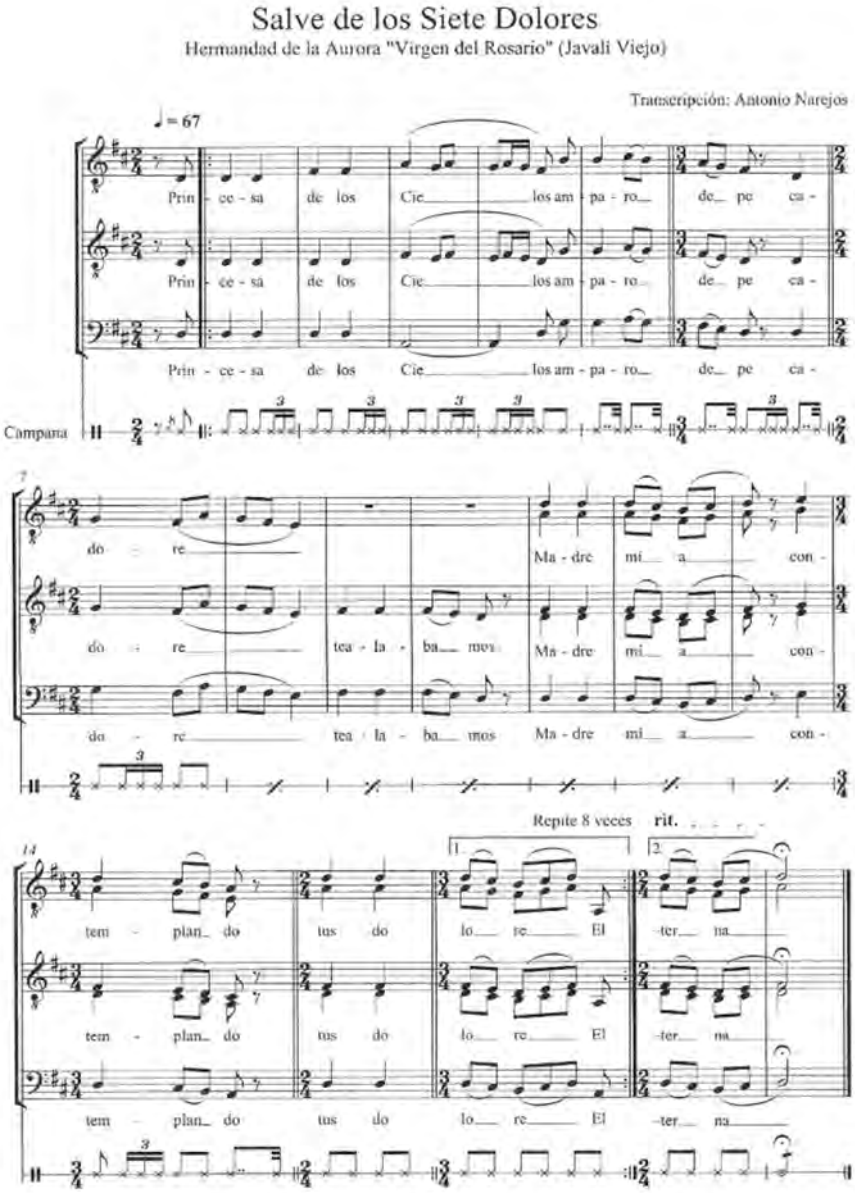

86 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 160.

Fuente sonora: Hermandad de la Aurora "Virgen del Rosario" de Javalí Viejo. (2008). *Salve de los Siete Dolores.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 5.

Campana de Auroros Virgen del Rosario de Javalí Nuevo

1. Salve Aurora (Ordinario)[87]

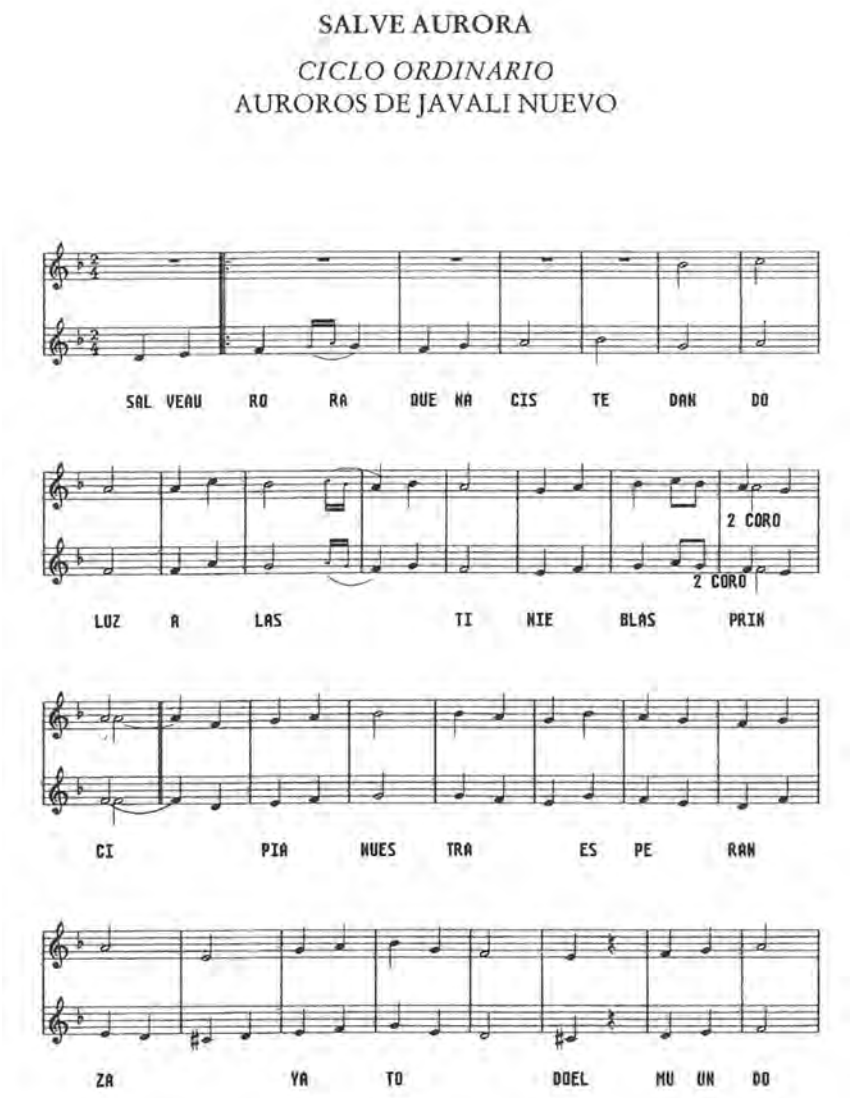

87 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 133-134.

Fuente sonora: Hermandad "Virgen del Rosario" Javalí Nuevo. (2006). *La Aurora.* [CD]. Col. Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Estudio de Grabación: Pepe Moreno. CD 1. Pista 1.

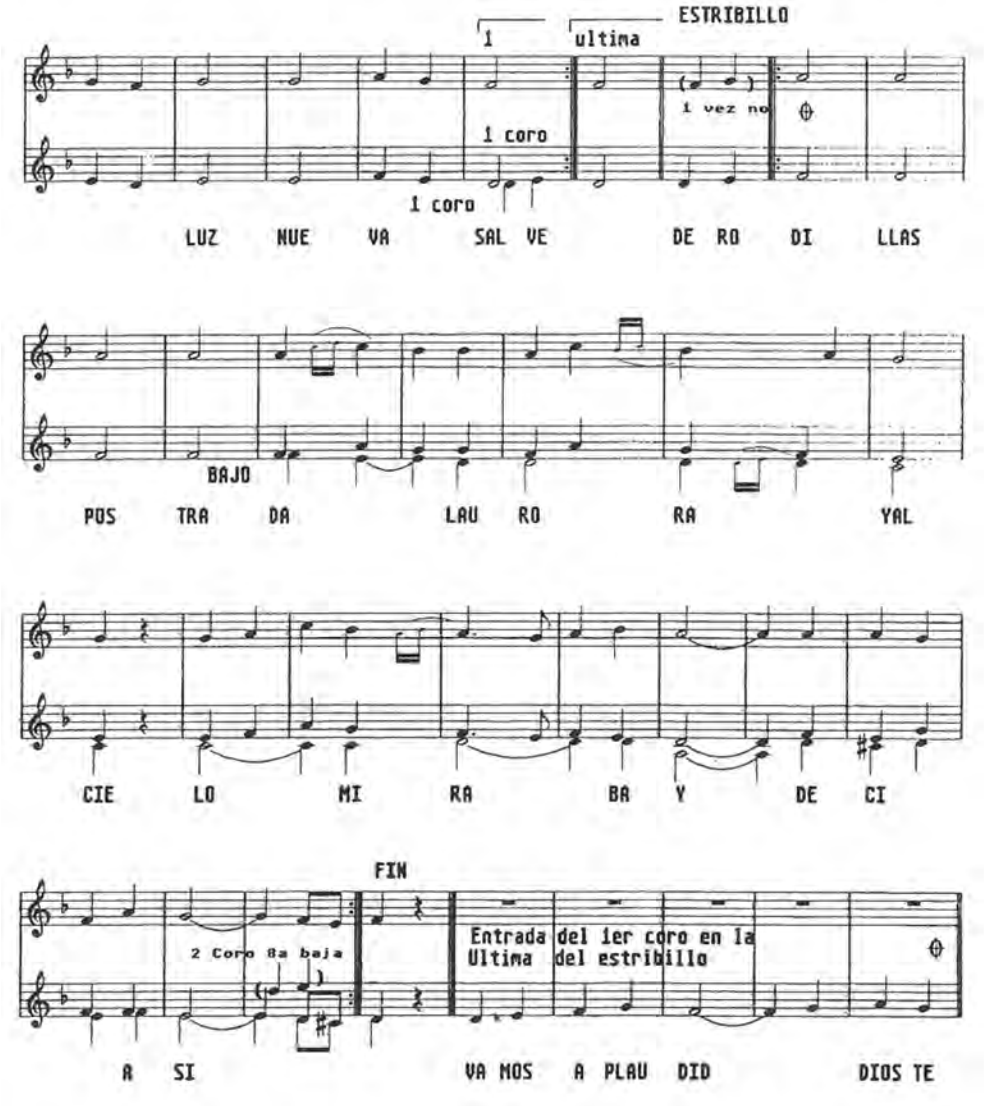
ESTRIBILLO
1
ultima
1 vez no
1 coro
1 coro
LUZ NUE VA SAL VE DE RO DI LLAS
BAJO
POS TRA DA LAU RO RA YAL
CIE LO MI RA BA Y DE CI
FIN
2 Coro 8a baja
Entrada del 1er coro en la
Ultima del estribillo
A SI VA MOS A PLAU DID DIOS TE

2. Salve de Los Misterios del Santo Rosario (Pasión)[88]

88 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 151-153.

Fuente sonora: Hermandad "Virgen del Rosario" Javalí Nuevo. (2008). *Los Misterios del Santo Rosario.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 1.

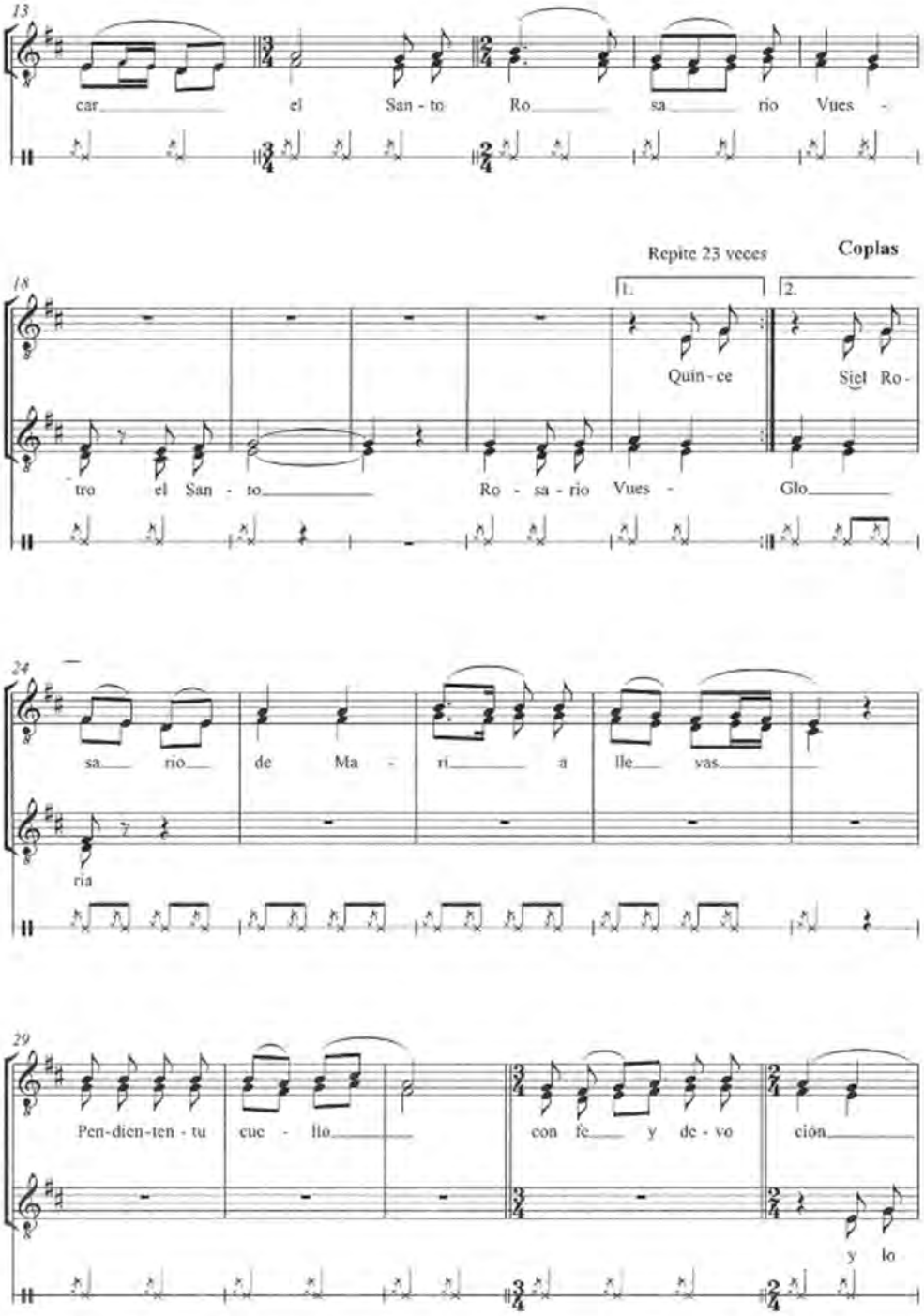
13
car el San - to Ro sa rio Vues -
18
Repite 23 veces
Coplas
1.
2.
Quin - ce
Siel Ro -
tro el San - to Ro - sa - rio Vues - Glo
24
sa rio de Ma - ri a lle vas
ria
29
Pen-dien-ten - tu cue - llo con fe y de - vo ción
y lo

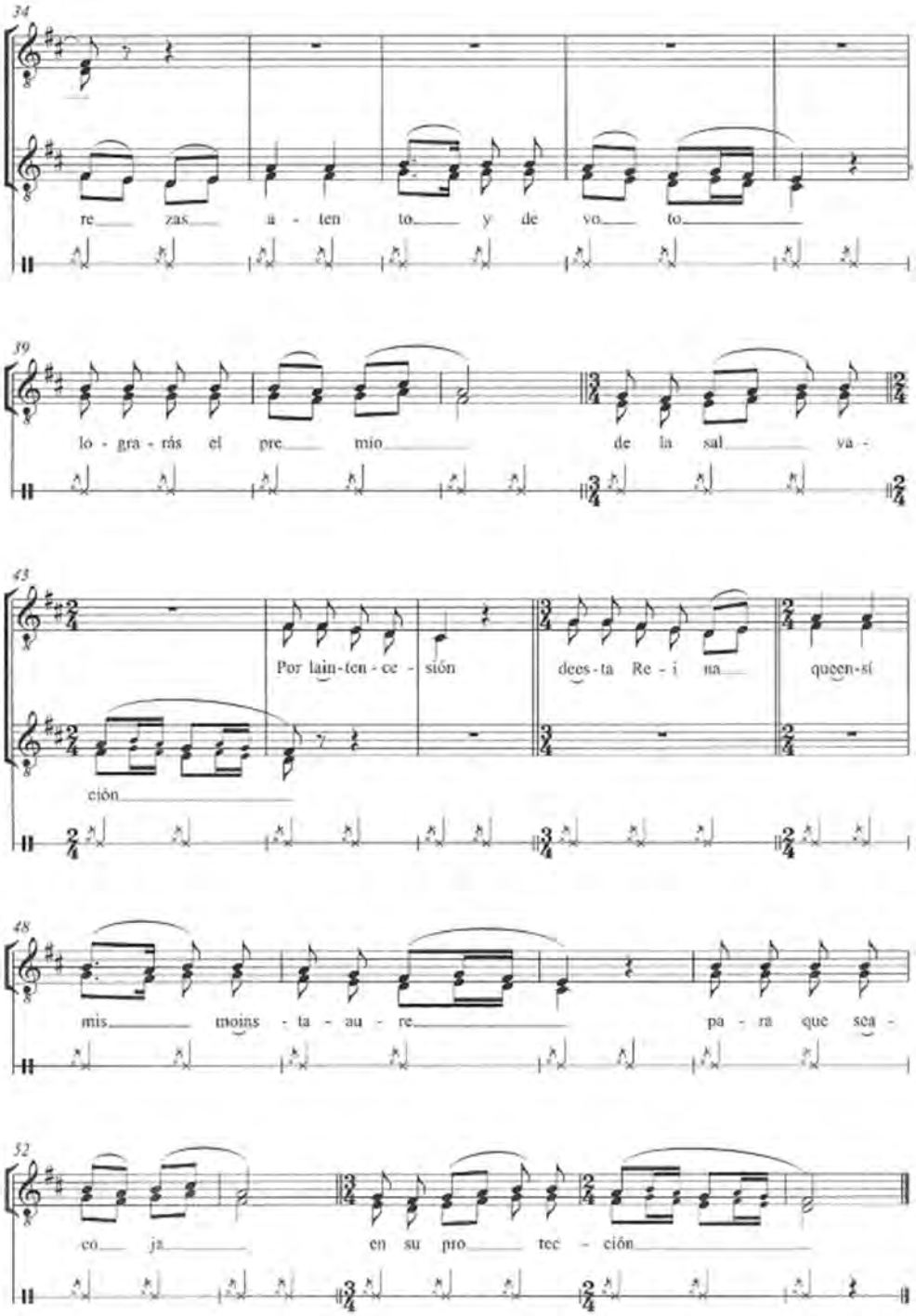
34
re zas a - ten to y de vo to
39
lo - gra - rás el pre mio de la sal va -
43
Por lain-ten - ce - sión dees-ta Re - i na queen-sí
ción
48
mis moins - ta - au - re pa - ra que sea -
52
co ja en su pro tec - ción

3. Salve Virgen Dolorosa (Pasión)[89]

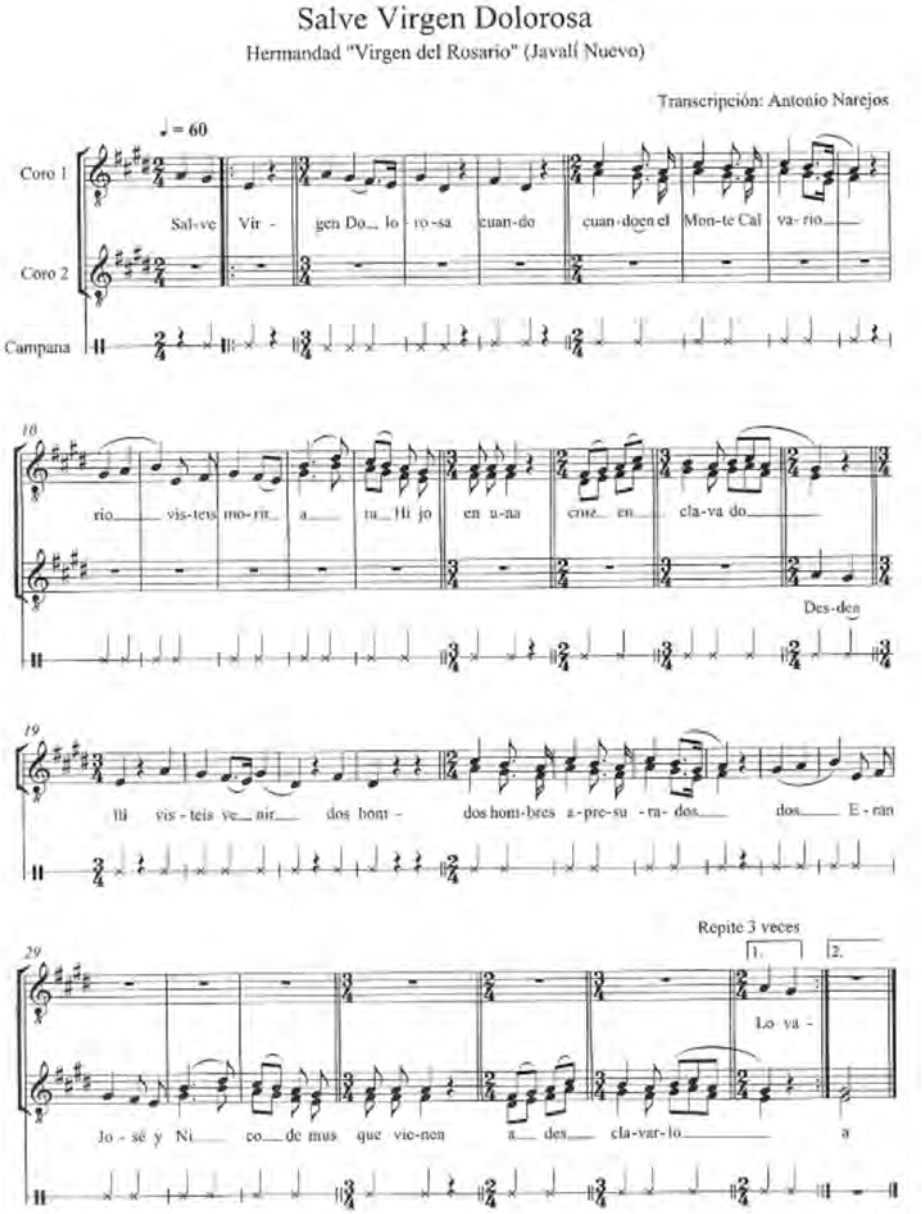

89 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 154.

Fuente sonora: Hermandad "Virgen del Rosario" Javalí Nuevo. (2008). *Salve Virgen Dolorosa.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 2.

4. Salve de Pasión (Pasión) [90]

SALVE DE PASION

CICLO DE PASION

AUROROS DE JAVALI NUEVO

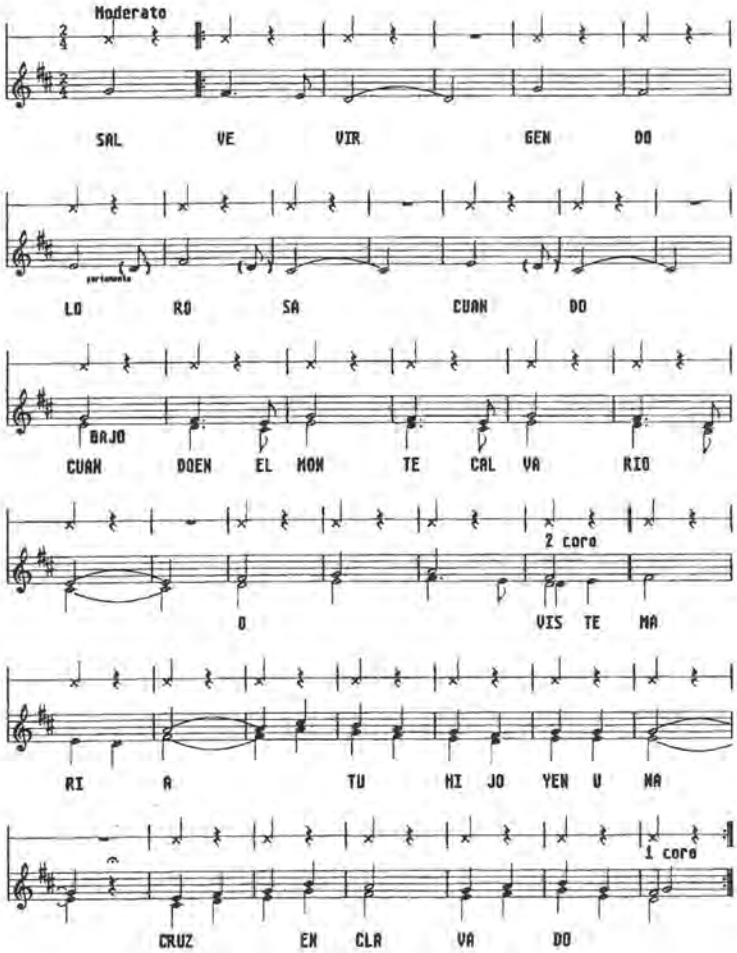

90 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 127.

Fuente sonora: Hermandad "Virgen del Rosario" Javalí Nuevo. (2006). *Salve de Pasión.* [CD]. Col. Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Estudio de Grabación: Pepe Moreno. CD 1. Pista 2.

5. Salve Emperatriz Soberana (Pasión)[91]

EMPERATRIZ SOBERANA

CICLO DE PASION

AUROROS DE JAVALI NUEVO

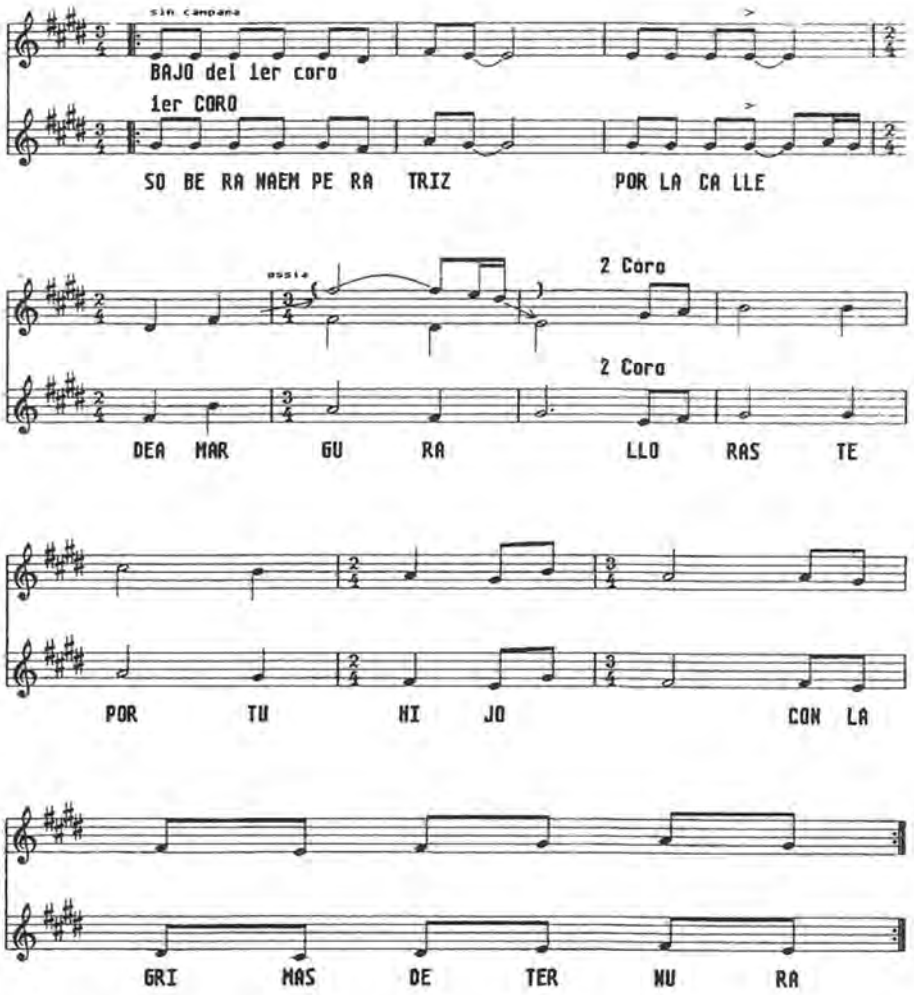

91 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 129.

6. Salve de Los Misterios del Santo Rosario (Pasión)[92]

LOS MISTERIOS DEL SANTO ROSARIO

CICLO DE PASION

AUROROS DE JAVALI NUEVO

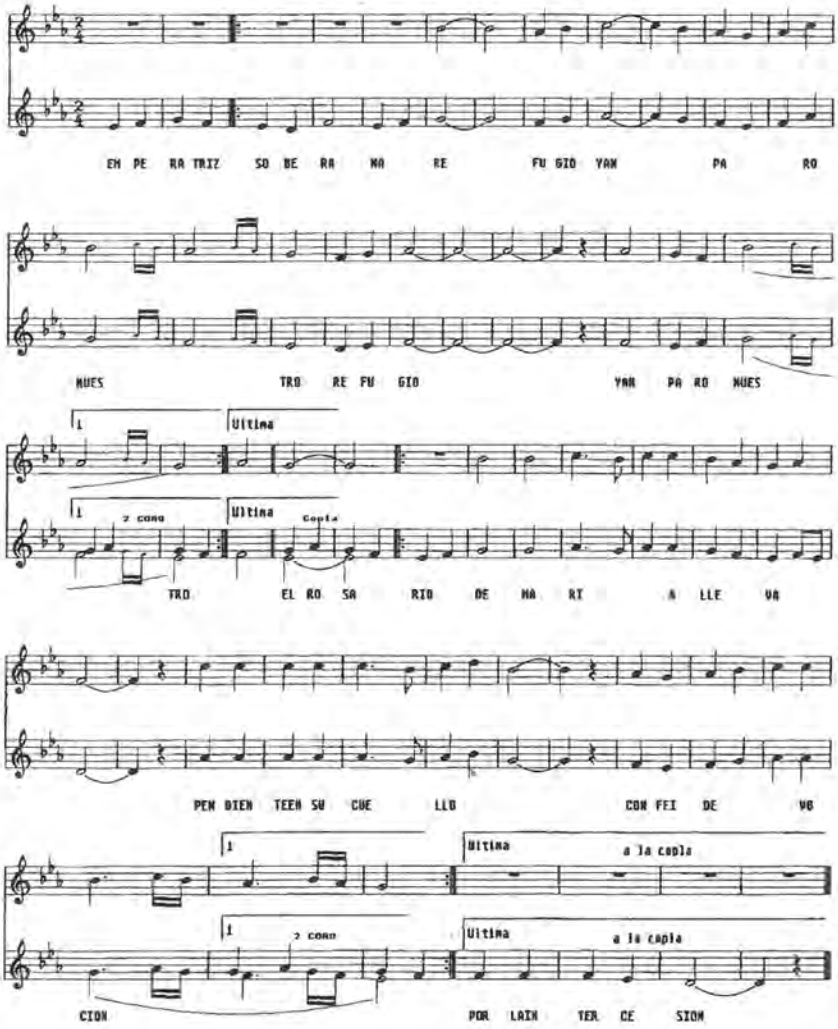

92 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 130.

7. Salve La oración en el huerto (Pasión)[93]

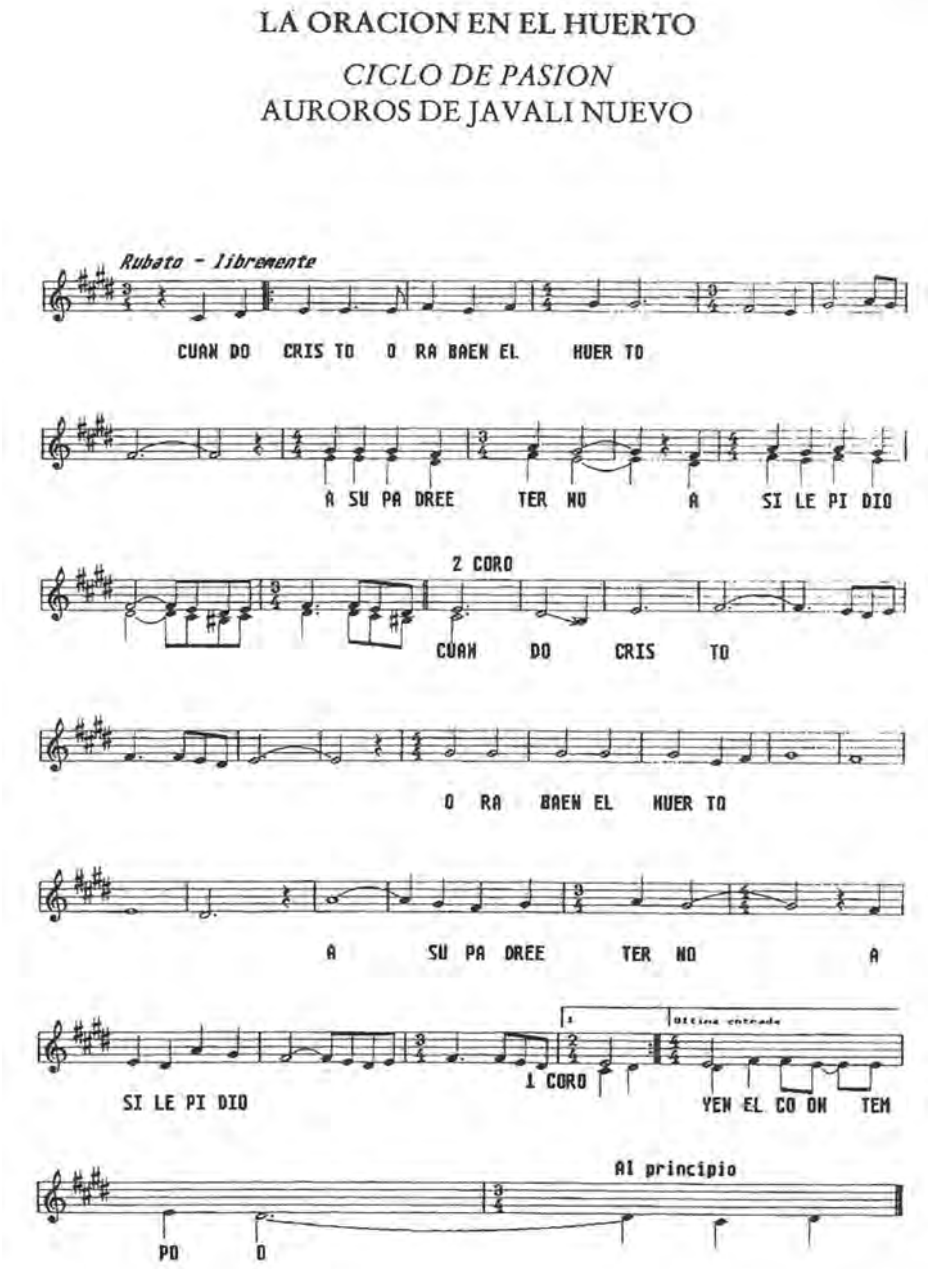

93 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 131.

8. Salve de Aguilando (Navidad)[94]

SALVE DE AGUILANDO

CICLO DE NAVIDAD

AUROROS DE JAVALI NUEVO

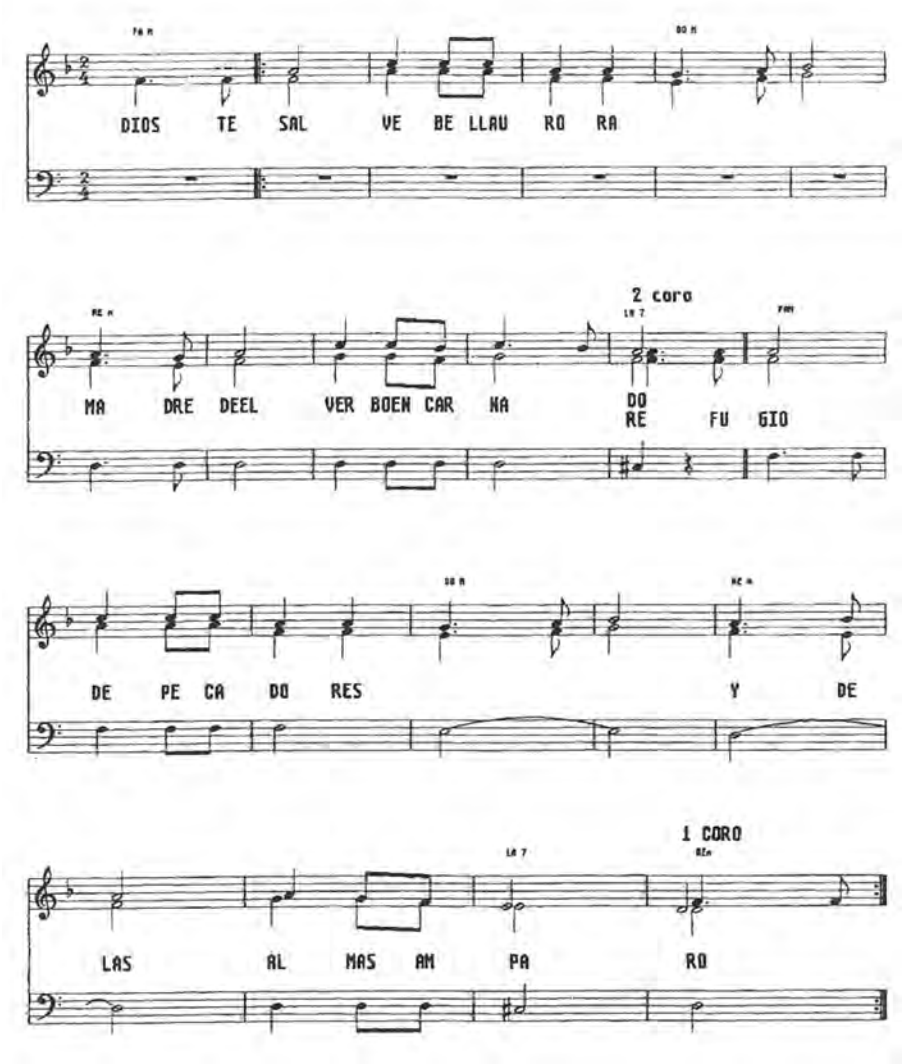

94 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. p. 135.

Hermandad "Nuestra Señora del Carmen" de Rincón de Seca

1. Salve Salerosa (Ordinario)[95]

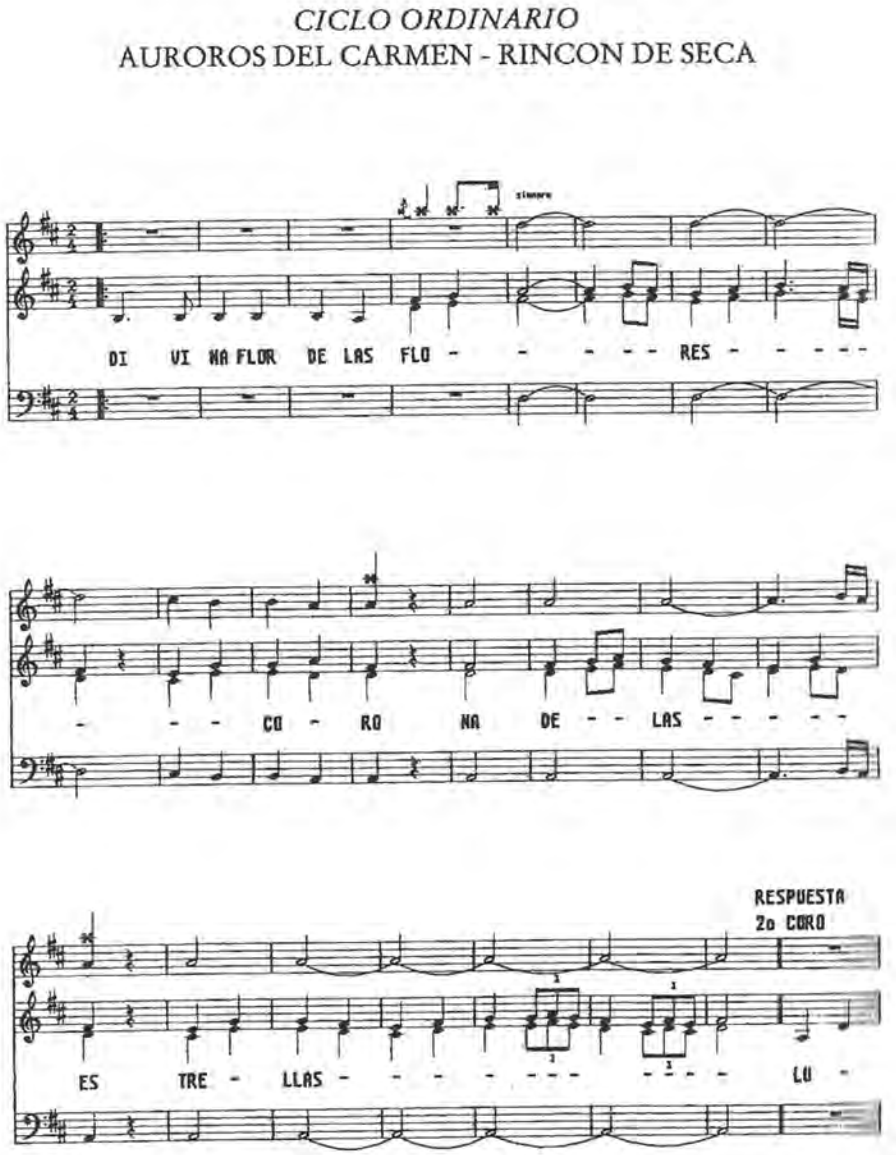

95 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos*. (pp. 90-92). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

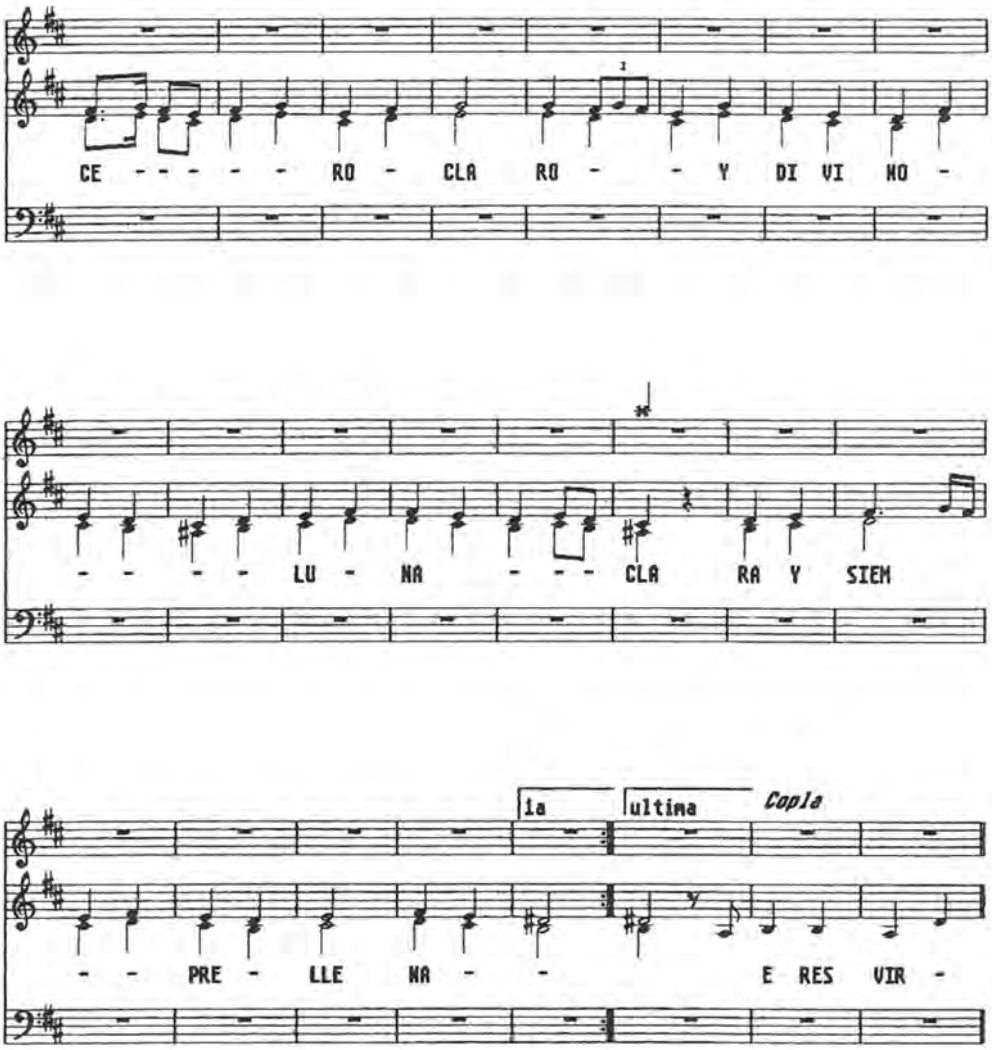
CE - - - - - RO - CLA RO - - Y DI VI NO -
- - - - LU - NA - - - CLA RA Y SIEM
1a
ultima
Copla
- - PRE - LLE NA - - E RES VIR -

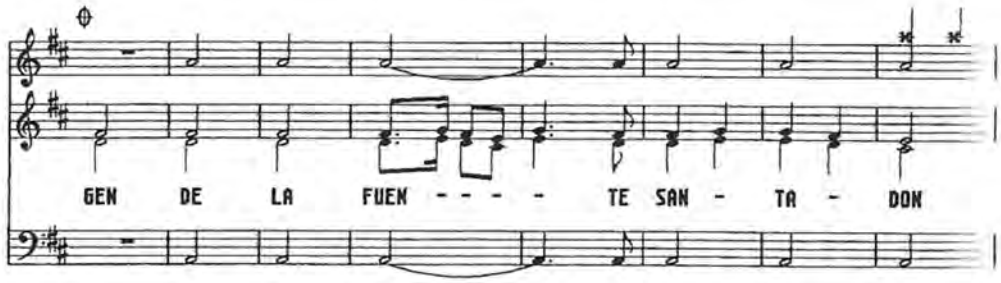
GEN DE LA FUEN - - - - TE SAN - TA - DON

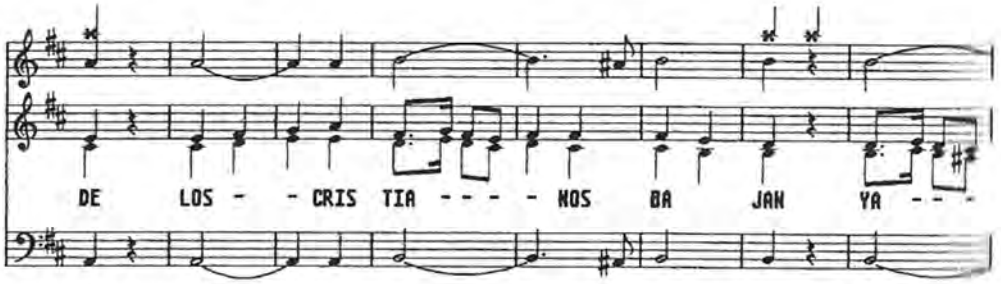
DE LOS - - CRIS TIA - - - - NOS BA JAN YA - - -

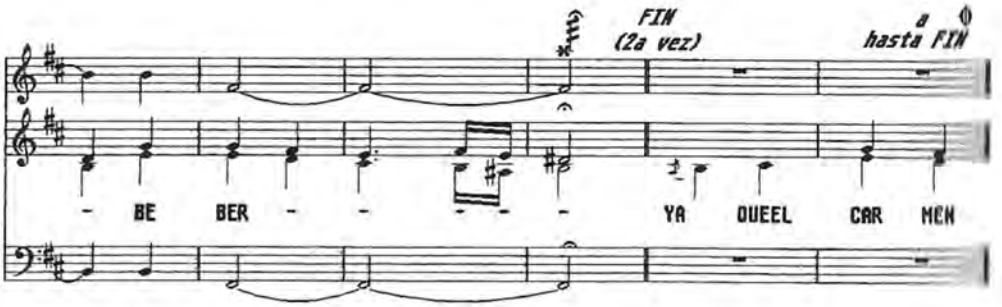
FIN
(2a vez)
a
hasta FIN
- BE BER - - - - - YA QUEEL CAR MEN

2. Salve de la puerta de la iglesia (Ordinario)[96]

SALVE DE LA PUERTA DE LA IGLESIA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL CARMEN - RINCON DE SECA

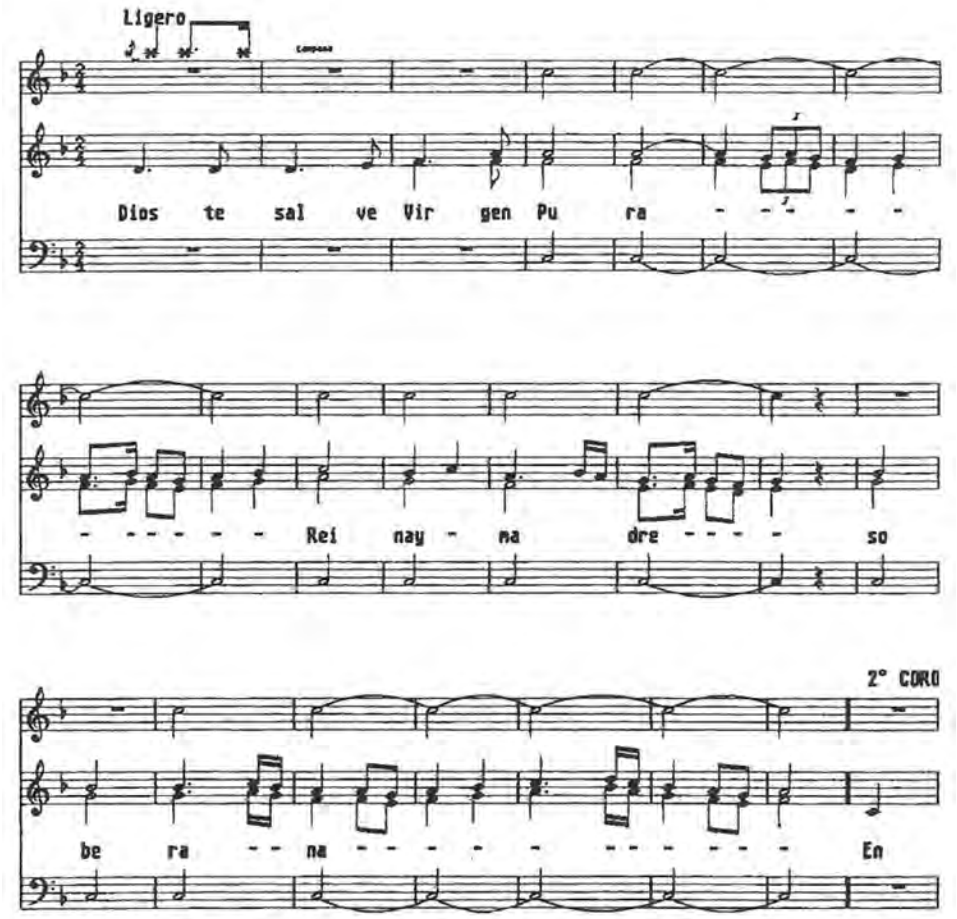

96 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 94-96). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

Fuente sonora: Campana de Auroros "Ntra. Sra. del Carmen" de Rincón de Seca. (2006). *Dios te salve hija de María, estilo puerta de la iglesia*. [CD]. Col. Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Estudio de Grabación: Pepe Moreno. CD 1. Pista 10.

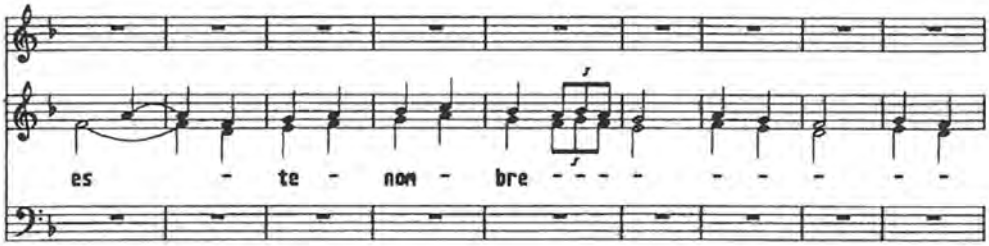
es - te - nom - bre

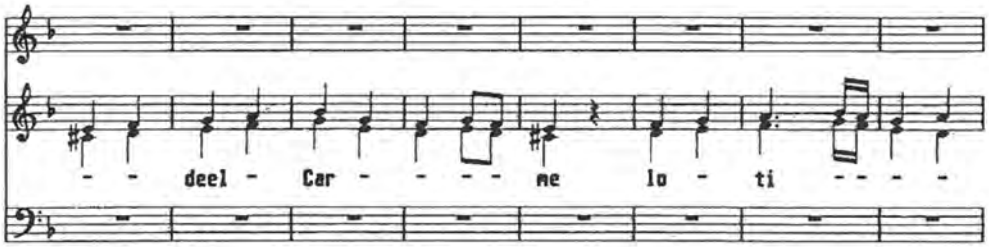
- - deel - Car - - - - me lo - ti - - - -

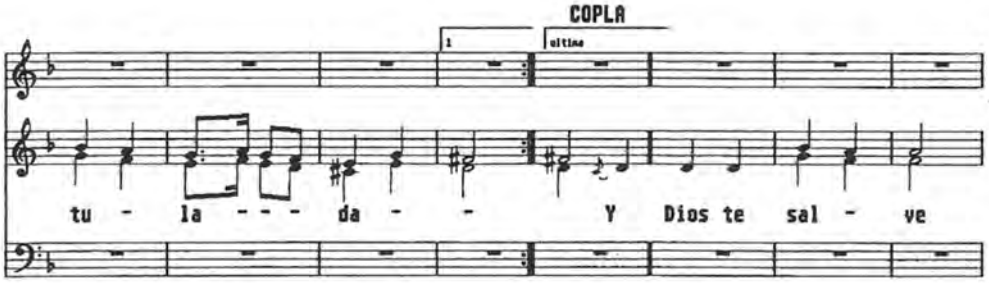
COPLA
1
última
tu - la - - - da - - Y Dios te sal - ve

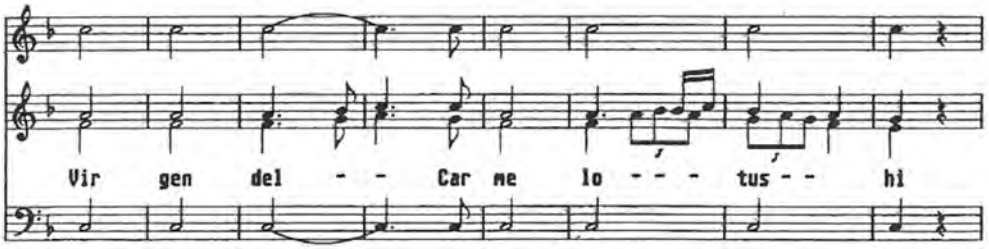
Vir gen del - - Car me lo - - - tus - - hi

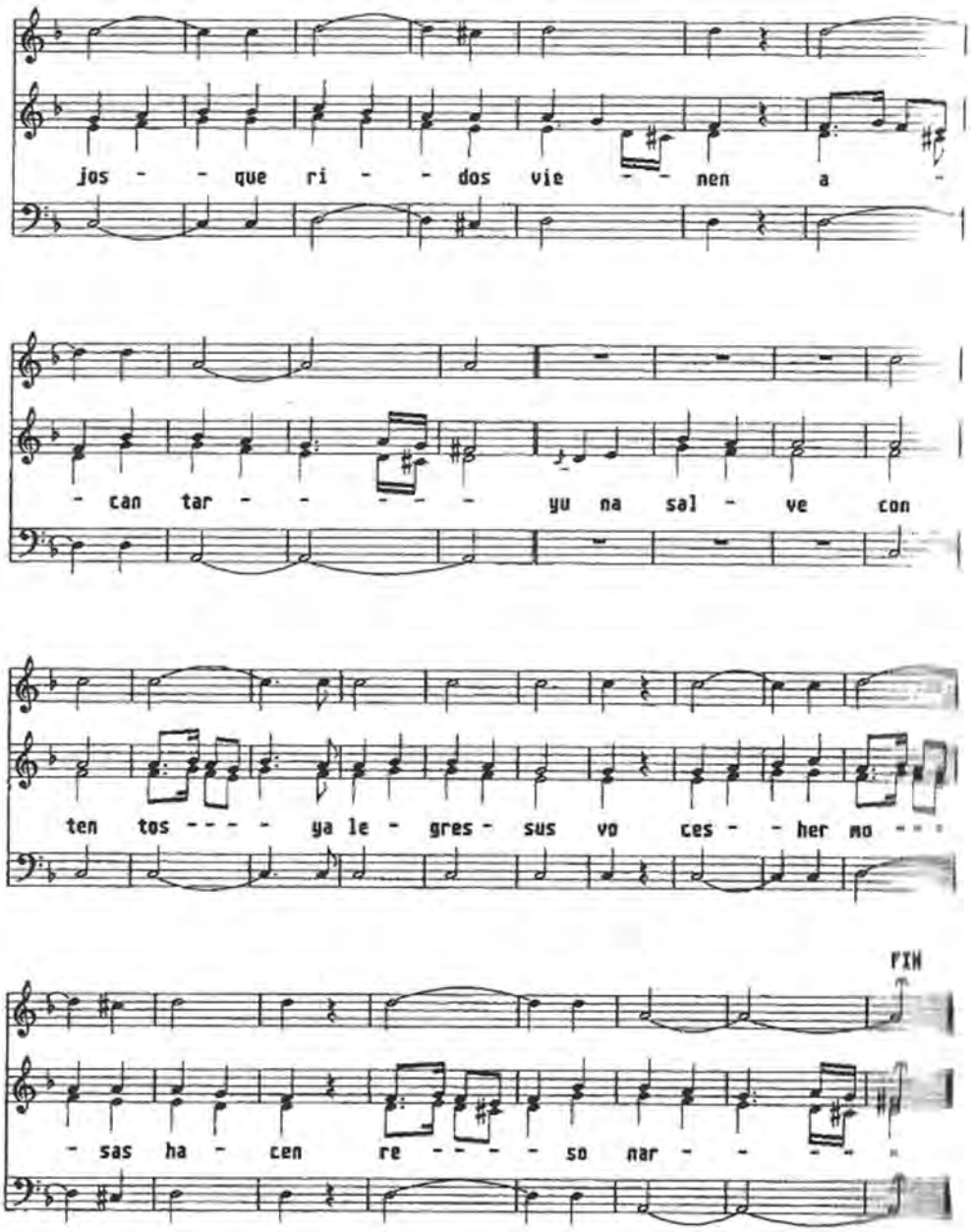
jos - - que ri - - dos vie - - nen a -
- can tar - - - - - yu na sal - ve con
ten tos - - - - ya le - gres - sus vo ces - - her mo - - -
FIN
- sas ha - cen re - - - - so nar - - - - -

3. Salve Aragonesa (Ordinario)[97]

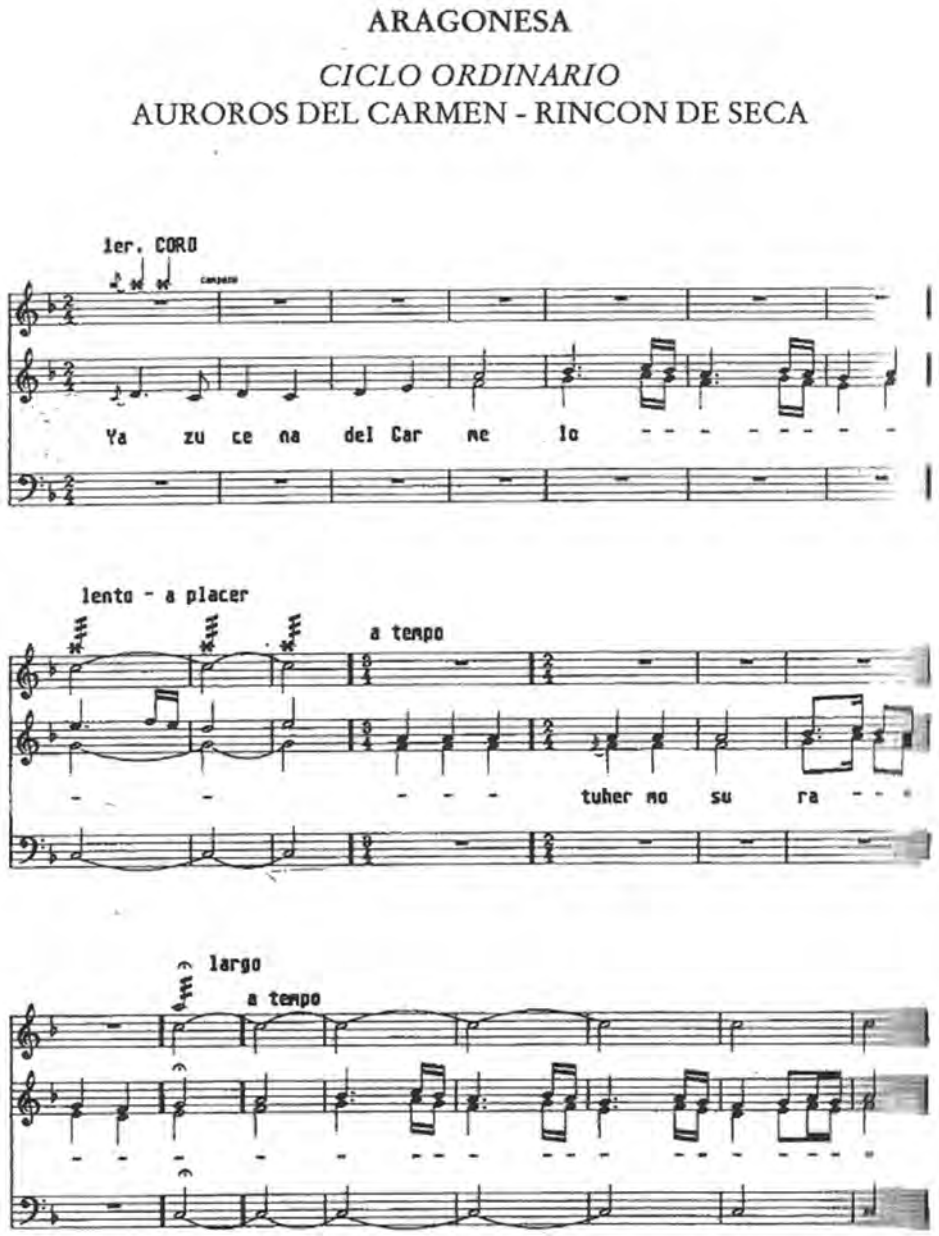

97 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 100-104). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

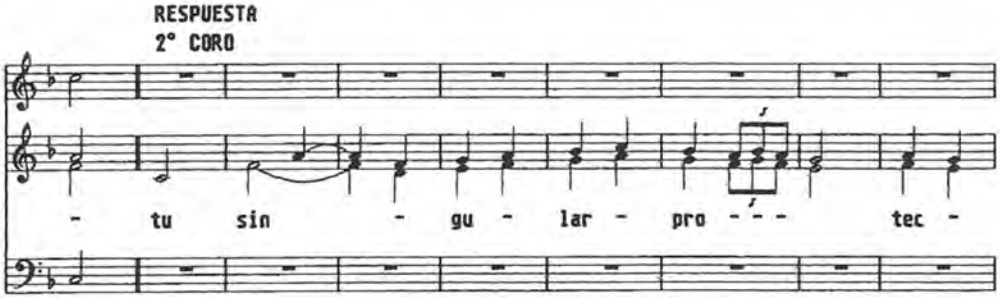
RESPUESTA
2° CORO
- tu sin - gu - lar - pro - - - tec -

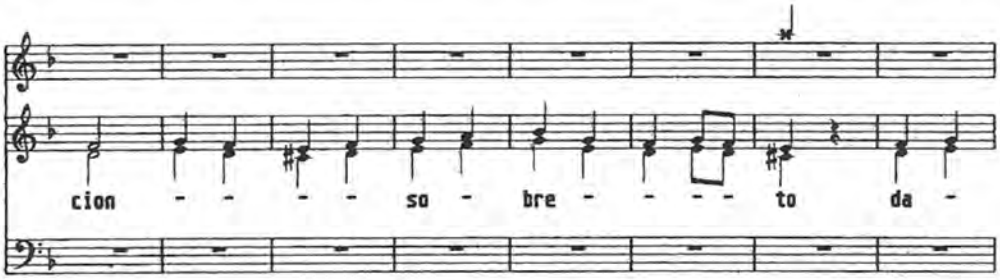
cion - - - - so - bre - - - - to da -

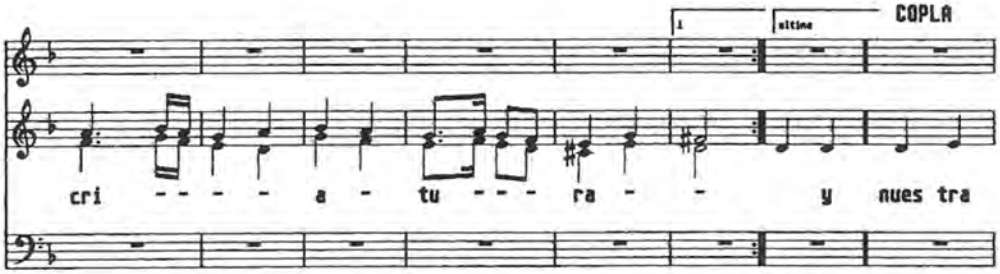
1
ultimo
COPLA
cri - - - - a - tu - - - ra - - y nues tra

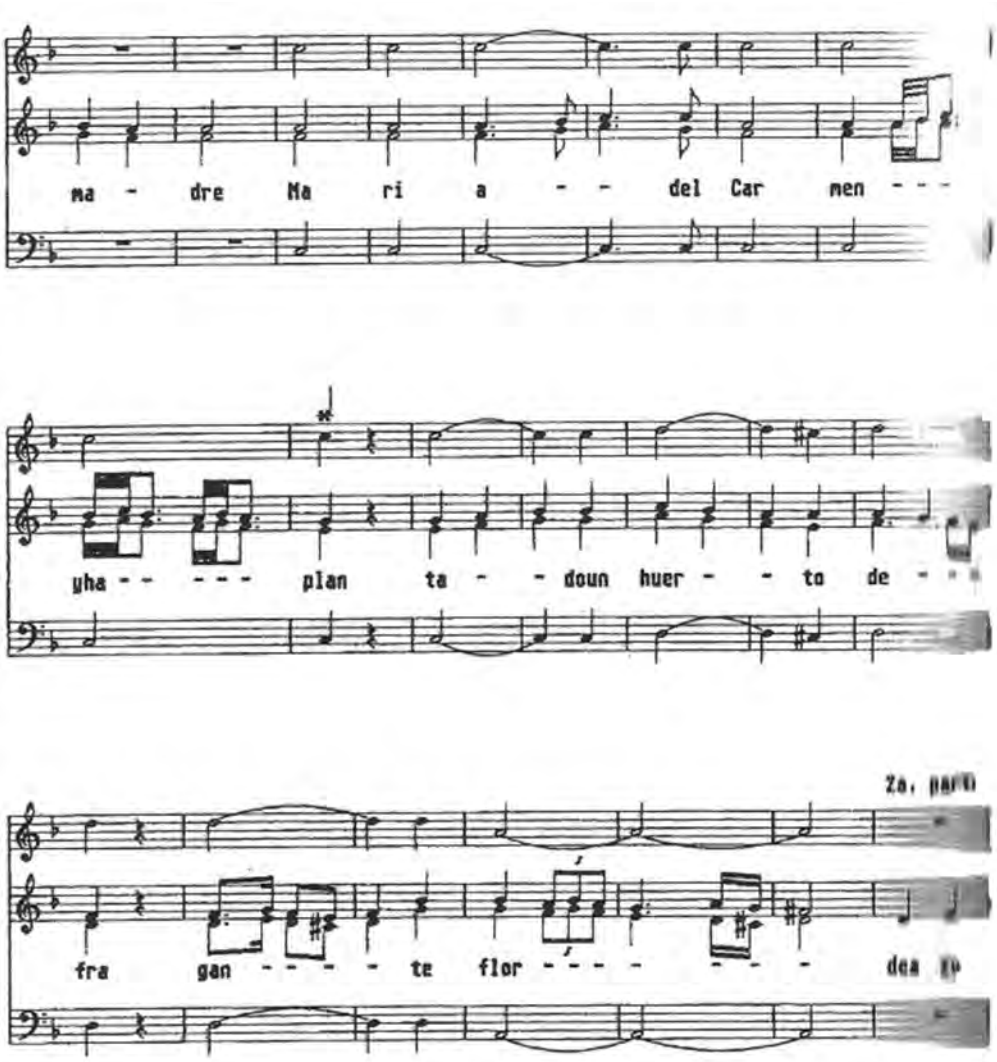
ma - dre Ma ri a - - del Car men - - -
yha - - - - - - plan ta - - doun huer - - ta de - - -
fra gan - - - - te flor - - - - - - - - dea

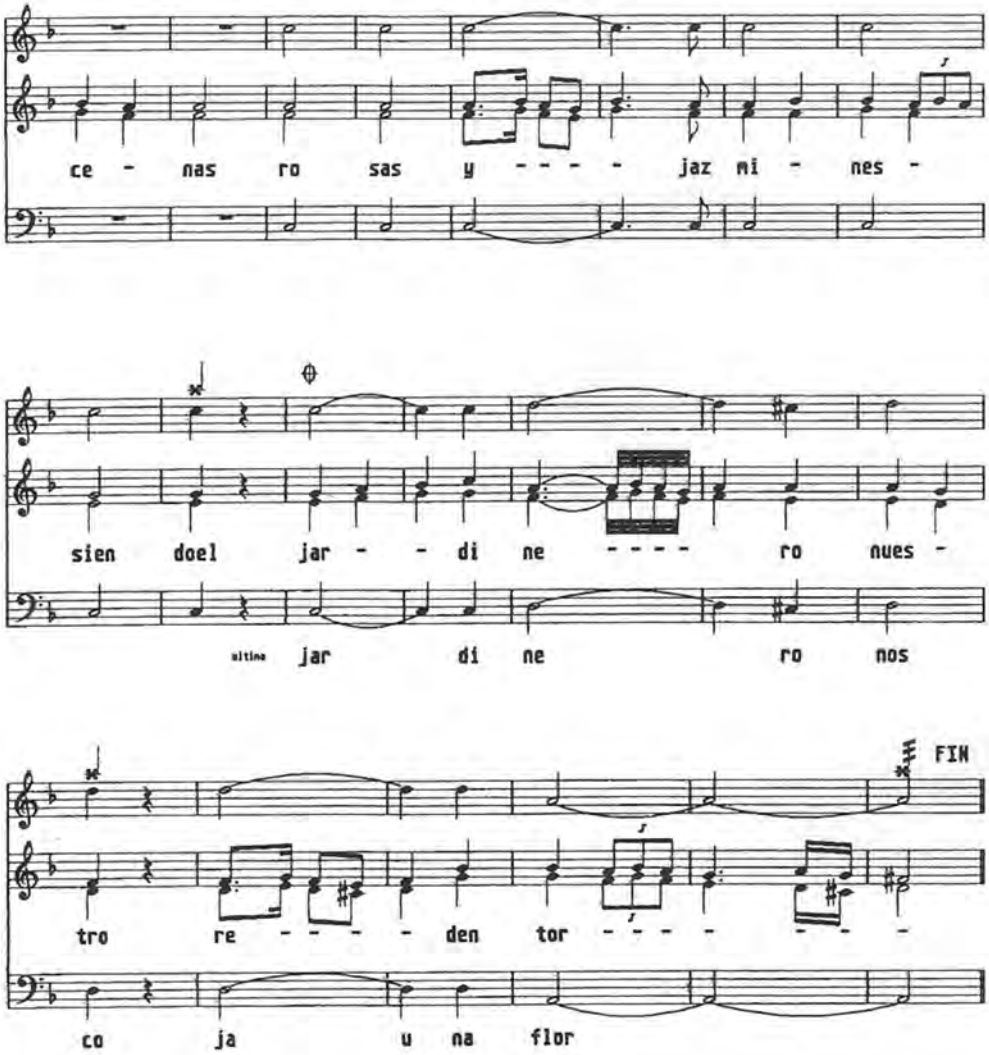
ce - nas ro sas y - - - - jaz mi - nes -
sien doel jar - - di ne - - - - ro nues -
último jar di ne ro nos
FIN
tro re - - - - den tor - - - - - - -
co ja u na flor

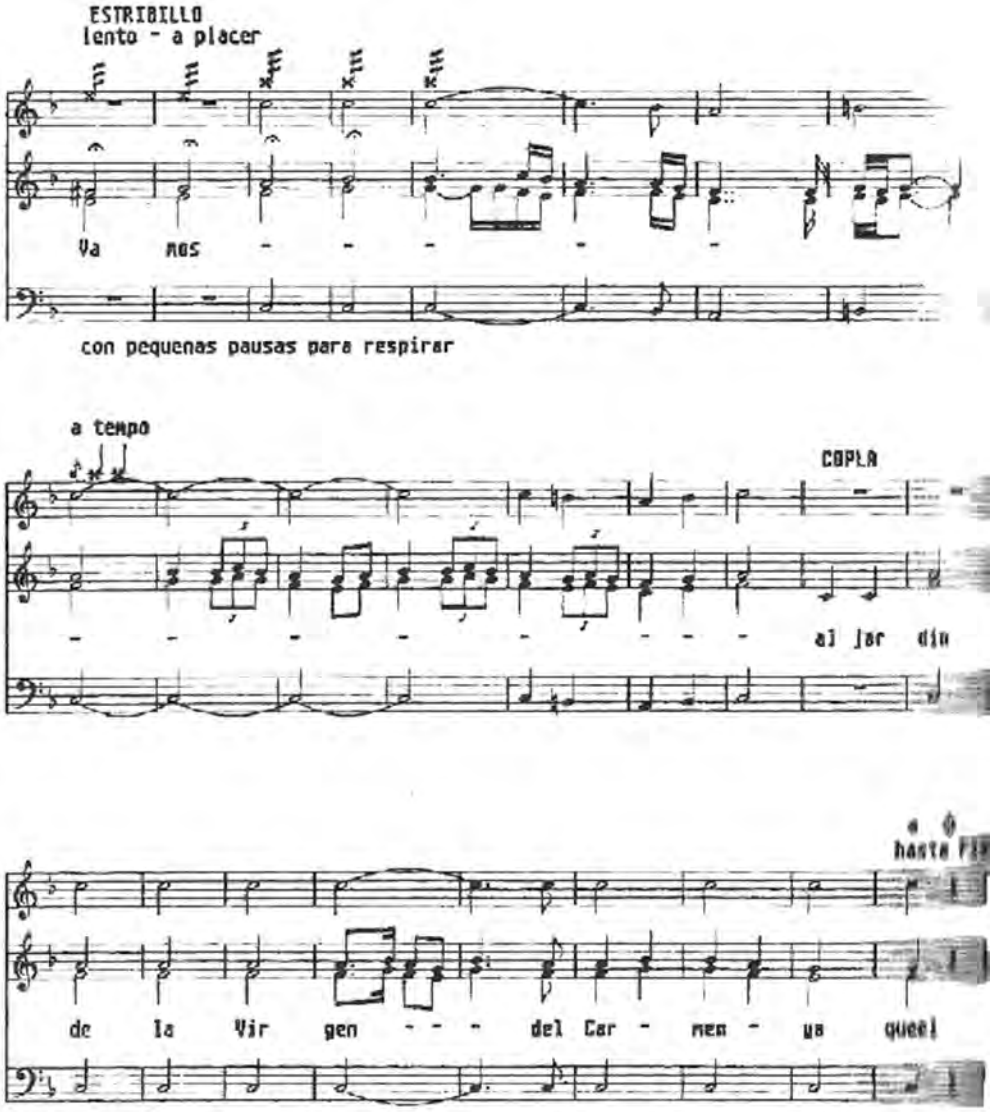
ESTRIBILLO
lento - a placer
Va nos - - - - -
con pequenas pausas para respirar
a tempo
COPLA
- - - - - - - - al jar din
hasta
de la Vir gen - - - del Car - men - ya quel

4. Salve Catalana (Ordinario)[98]

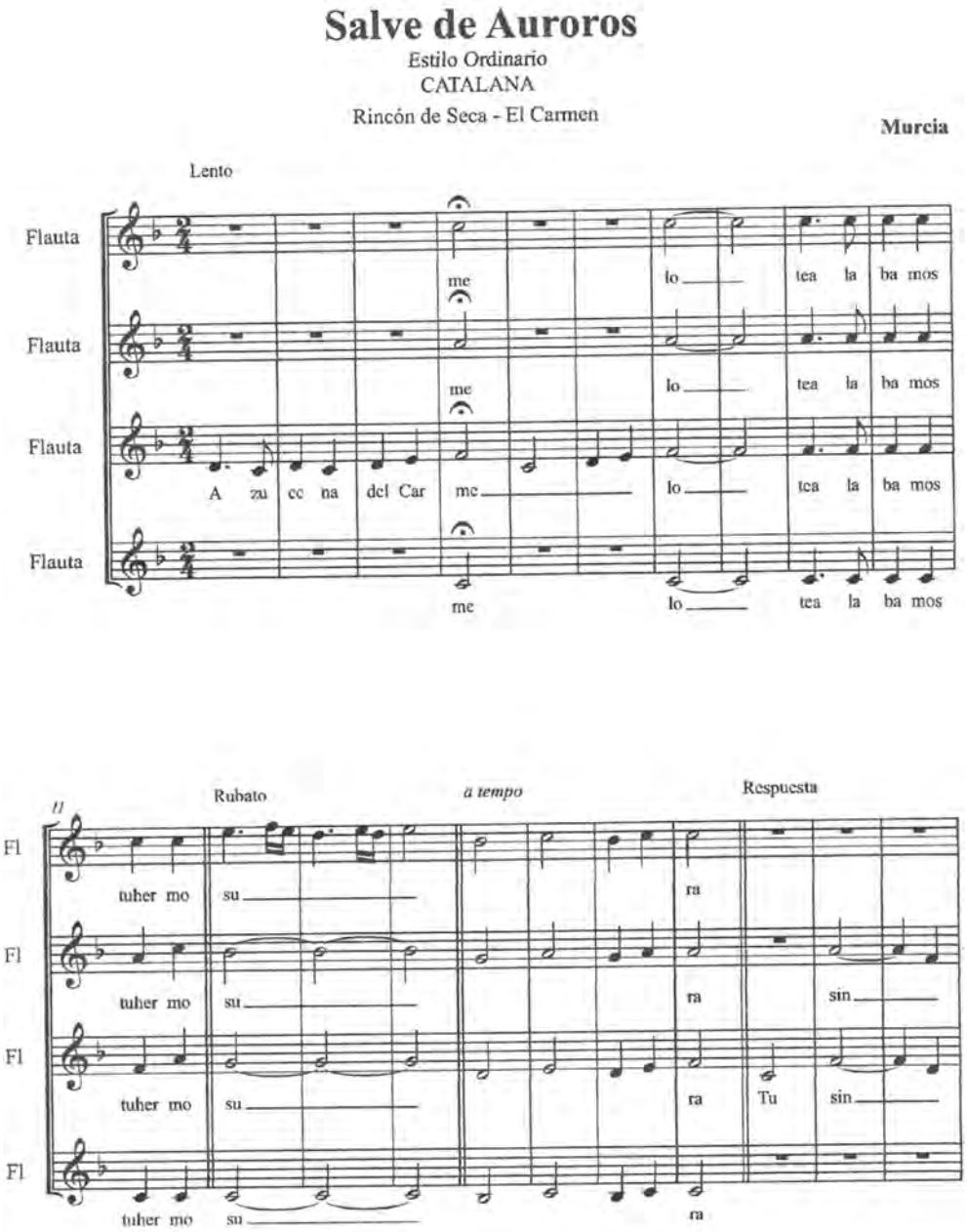

98 Fuente documental: Martínez García, Salvador y Martínez García, Manuel. (2007). *Folklore Murciano para la Escuela. 37 instrumentaciones Primaria y E.S.O.* Murcia: Consejería de Educación, Ciencia e Investigación. Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística. pp. 36-37.

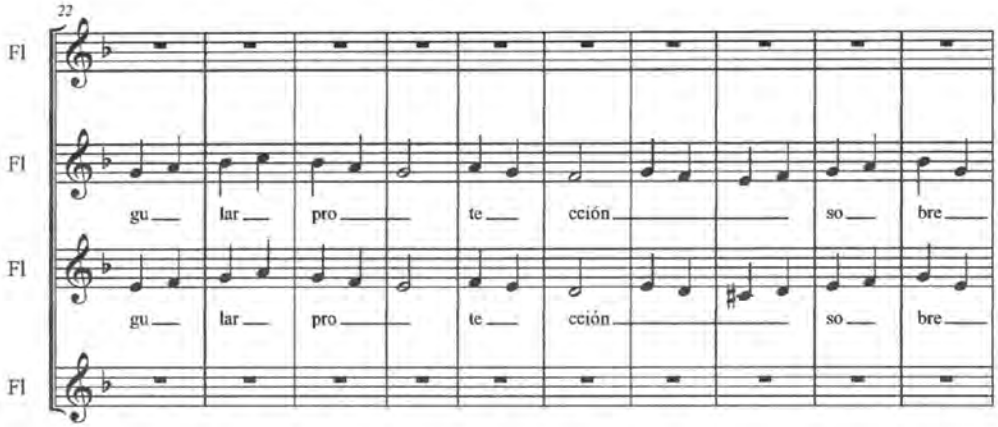
22
Fl
Fl
gu lar pro te ción so bre
Fl
gu lar pro te ción so bre
Fl

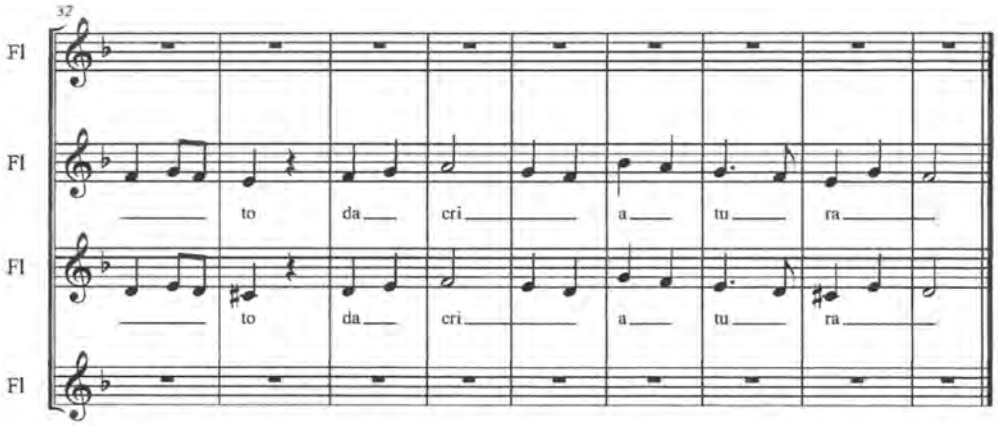
32
Fl
Fl
to da cri a tu ra
Fl
to da cri a tu ra
Fl

5. Salve La repetía (Pasión)[99]

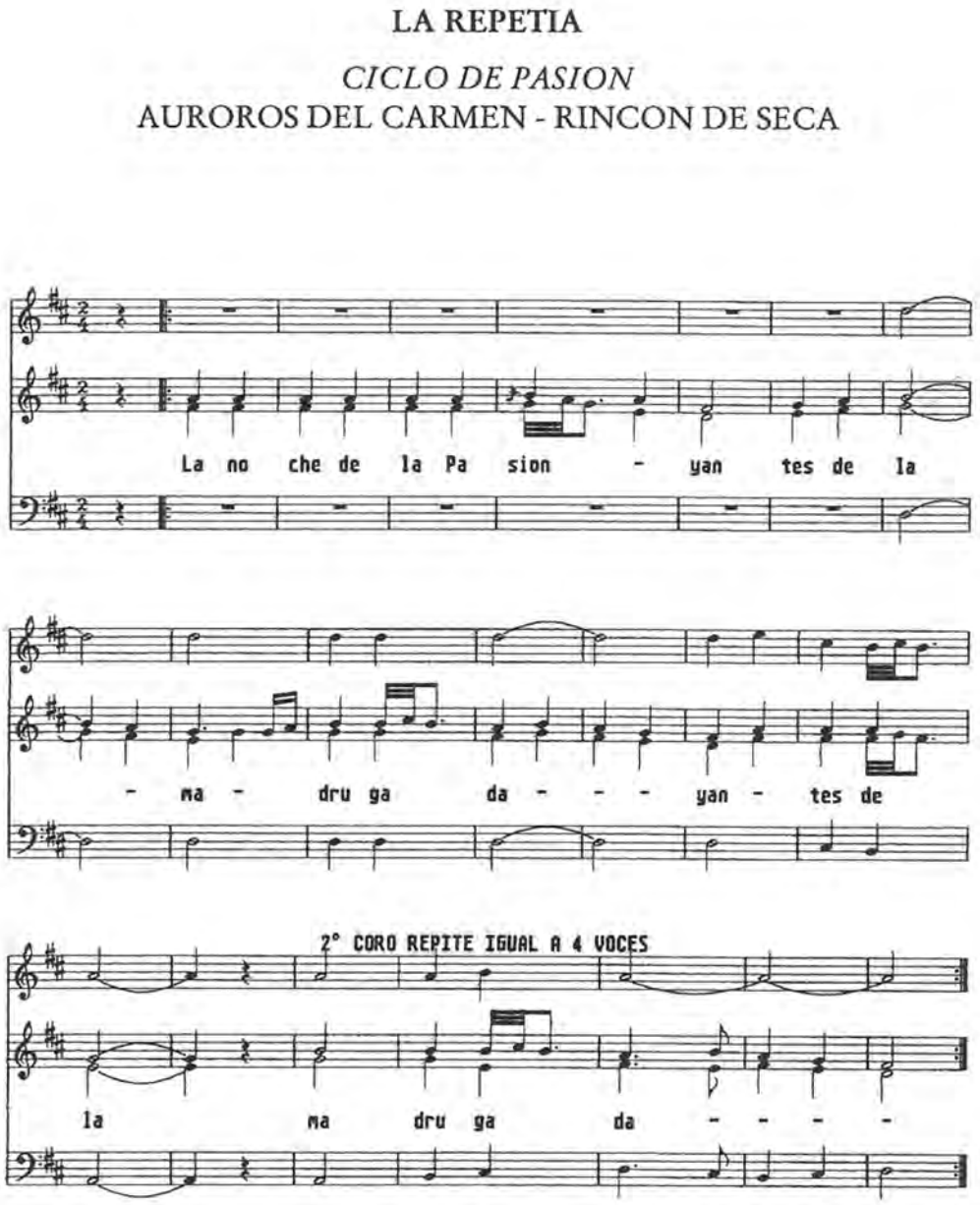

99 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 97-98). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

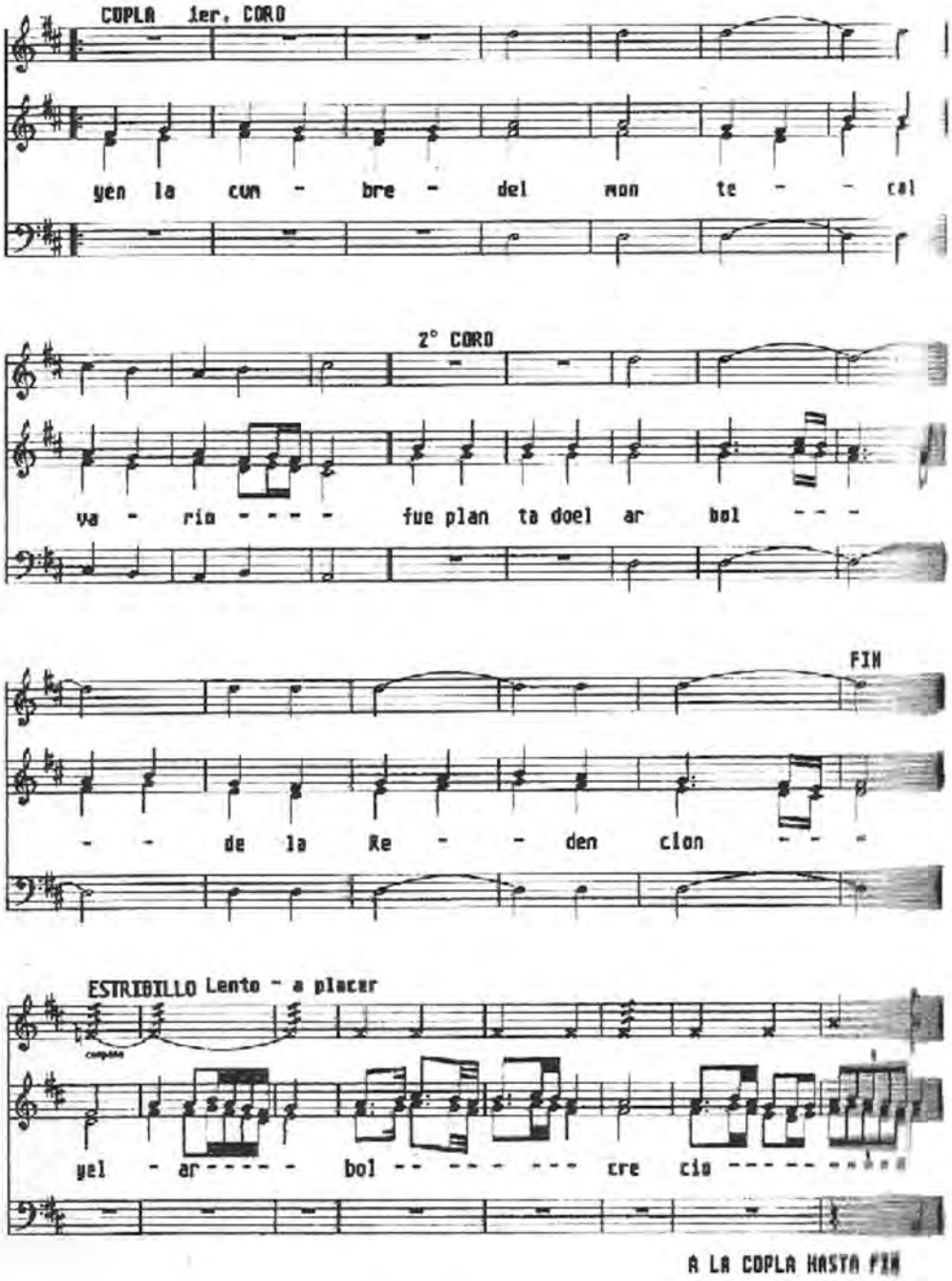
COPLA 1er. CORO
yen la cum - bre - del mon te - - cal
2° CORO
va - rin - - - - fue plan ta doel ar bol - - -
FIN
- - de la Re - - den cion - - -
ESTRIBILLO Lento - a placer
compás
yel - ar - - - - - bol - - - - - - - cre cin - - - - - - - -
A LA COPLA HASTA FIN

6. Salve a Jesús Nazareno, estilo Corazón de Jesús (Pasión)[100]

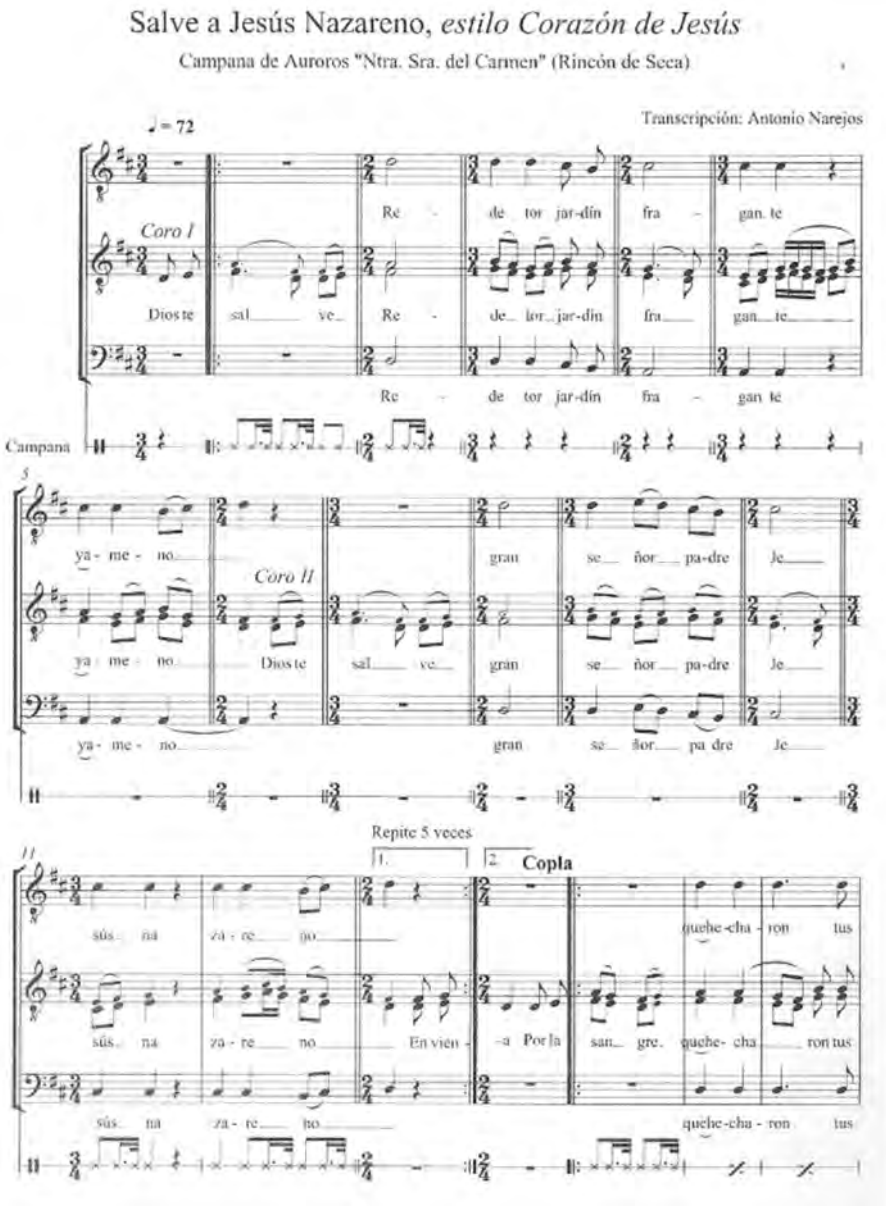

100 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 163-164.

Fuente sonora: Campana de Auroros "Ntra. Sra. del Carmen" de Rincón de Seca. (2008). *Salve a Jesús Nazareno, estilo Corazón de Jesús.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 7.

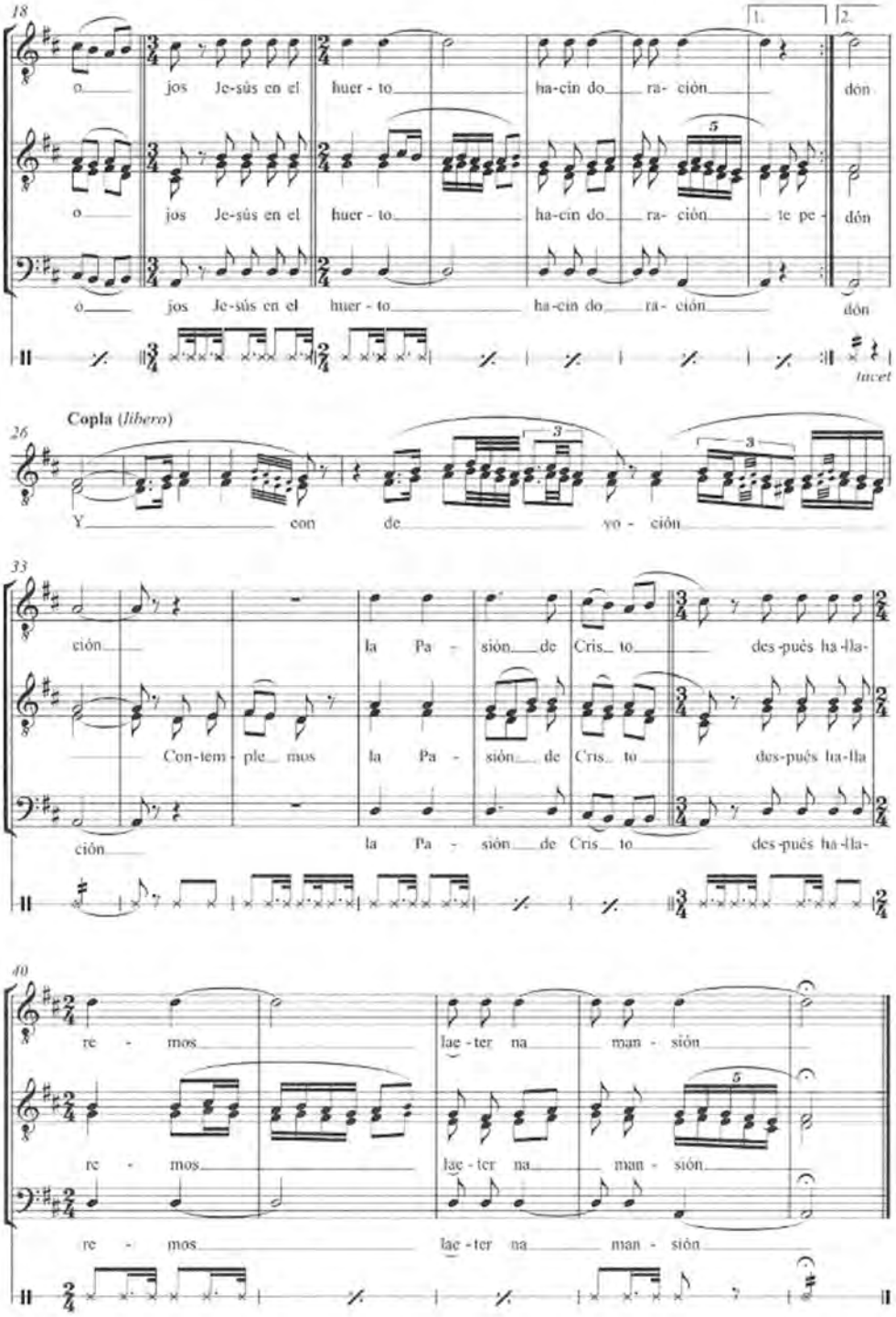
18
o jos Je-sús en el huer - to ha-cin do ra- ción dón
o jos Je-sús en el huer - to ha-cin do ra- ción te pe - dón
o jos Je-sús en el huer - to ha-cin do ra- ción dón
tacet
Copla (libero)
26
Y con de yo - ción
33
ción la Pa - sión de Cris to des-pués ha-lla-
Con-tem - ple mos la Pa - sión de Cris to des-pués ha-lla
ción la Pa - sión de Cris to des-pués ha-lla-
40
re - mos lae - ter na man - sión
re - mos lae - ter na man - sión
re - mos lae - ter na man - sión

7. Salve estando en el Huerto orando, estilo pesá (Pasión)[101]

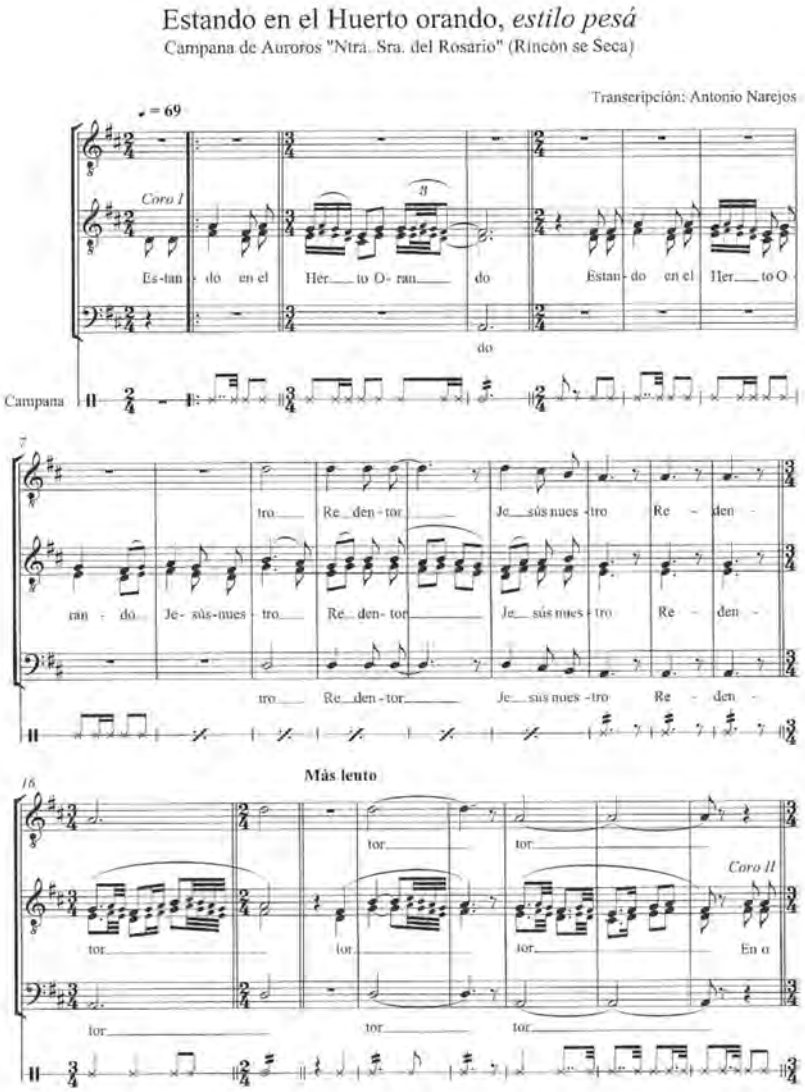

101 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 165-167. (Se aprecia un error en cuanto la denominación del nombre del grupo, en este caso hace referencia a la Campana del Rosario, no siendo esta partitura de su repertorio. Pertenece a la Campana de aurros del Rincón de Seca del Carmen).

Fuente sonora: Campana de Auroros "Ntra. Sra. del Carmen" de Rincón de Seca. (2008). *Estando en el huerto orando, estilo pesá.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 8.

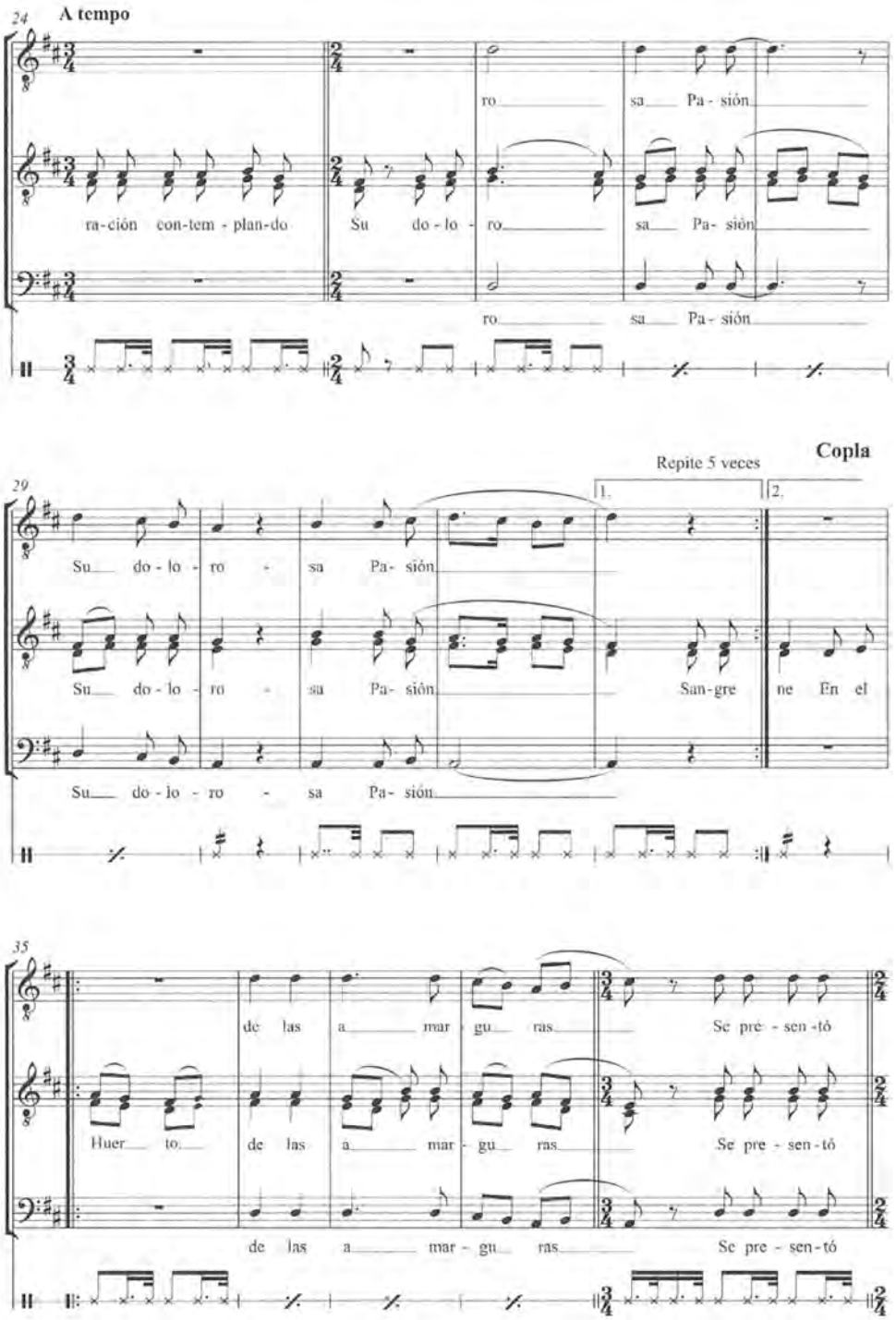
24
A tempo
ra-ción con-tem - plan-do
Su do - lo - ro sa Pa- sión
ro sa Pa- sión
ro sa Pa- sión
Copla
Repite 5 veces
1.
2.
29
Su do - lo - ro - sa Pa- sión
Su do - lo - ro - sa Pa- sión San-gre ne En el
Su do - lo - ro - sa Pa- sión
35
de las a mar gu ras Se pre - sen -tó
Huer to de las a mar - gu ras Se pre - sen -tó
de las a mar - gu ras Se pre - sen -tó

40

Ju - das con un es cua - drón ción

Ju - das con un es cua- drón yal de - ción

Ju - das con un es cua - drón ción

tacet

Estribillo (*libero*)

46

Di jo el Se - ñor

51

ñor fal - sos e ne - mi gos

Le-van - ta se fal - sos e ne - mi gos

ñor fal - sos e ne - mi gos

57

A Tempo

co-ged los cor - de - les yha ced la pri - sión

co-ged los cor - de - les yha ced la pri - sión

co-ged los cor - de - les yha ced la pri - sión

Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Rincón de Seca

1. Salve La pesá antigua (Ordinario)[102]

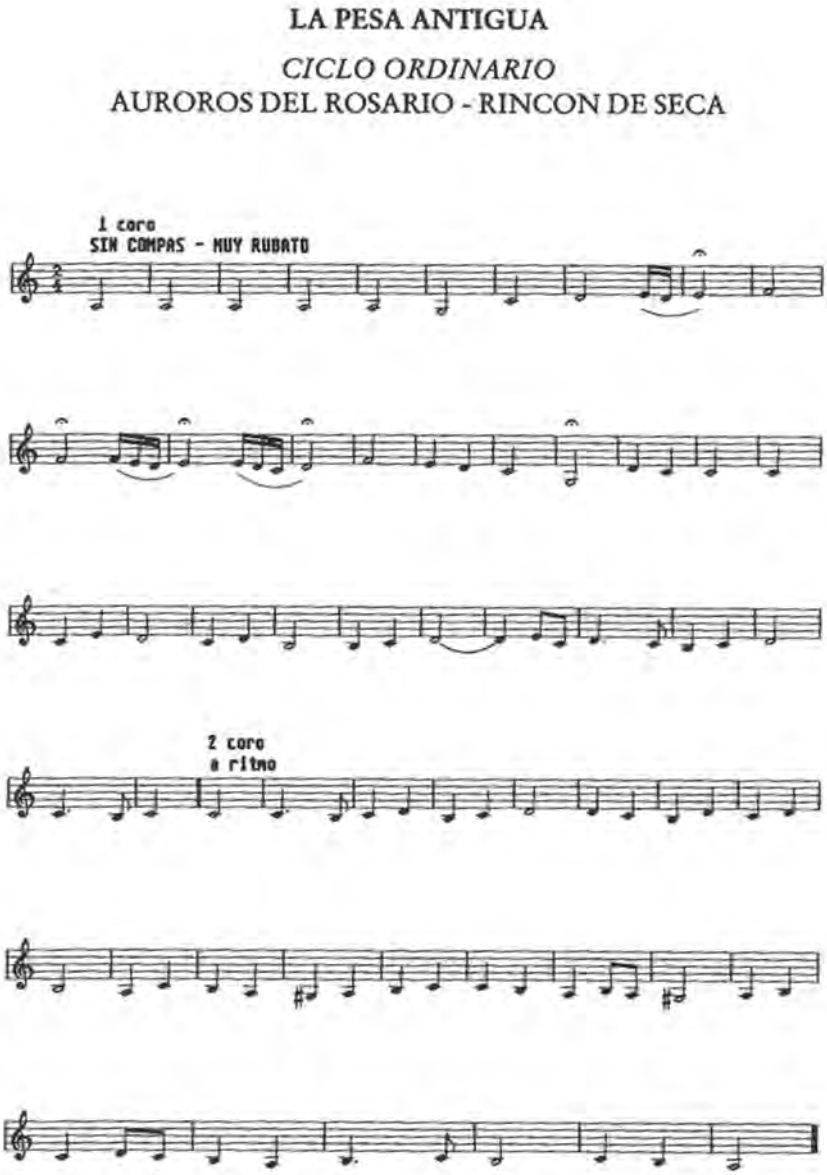

102 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (p. 118). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

2. Salve ligera (Ordinario)[103]

LIGERA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA

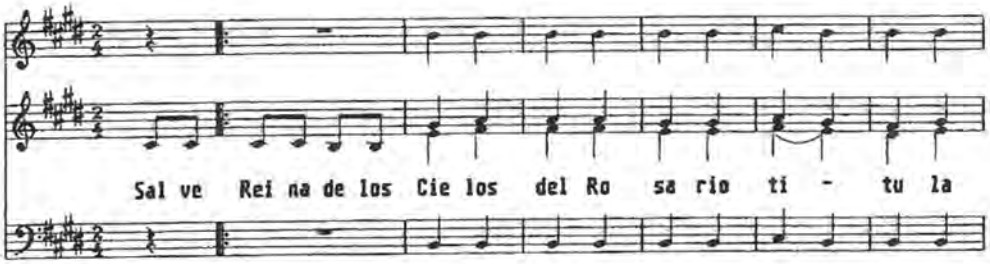

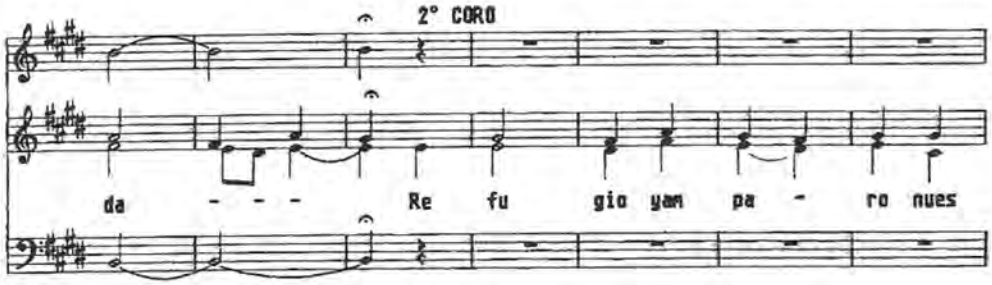

103 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 120-122). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

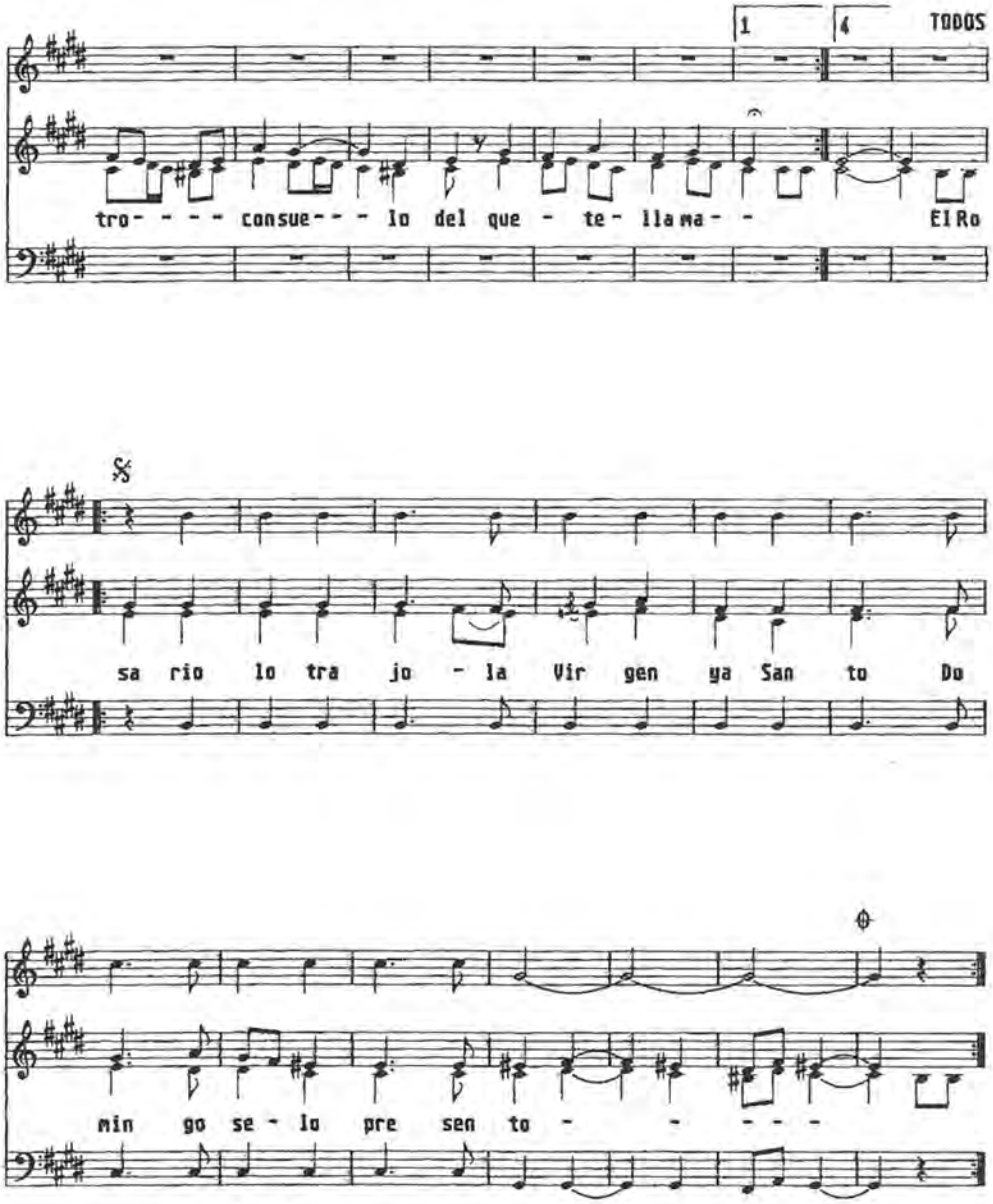
1
4
TODOS
tro- - - - consue- - - lo del que - te- lla ma- - El Ro
sa rio lo tra jo - la Vir gen ya San to Do
min go se - lo pre sen to - - - - -

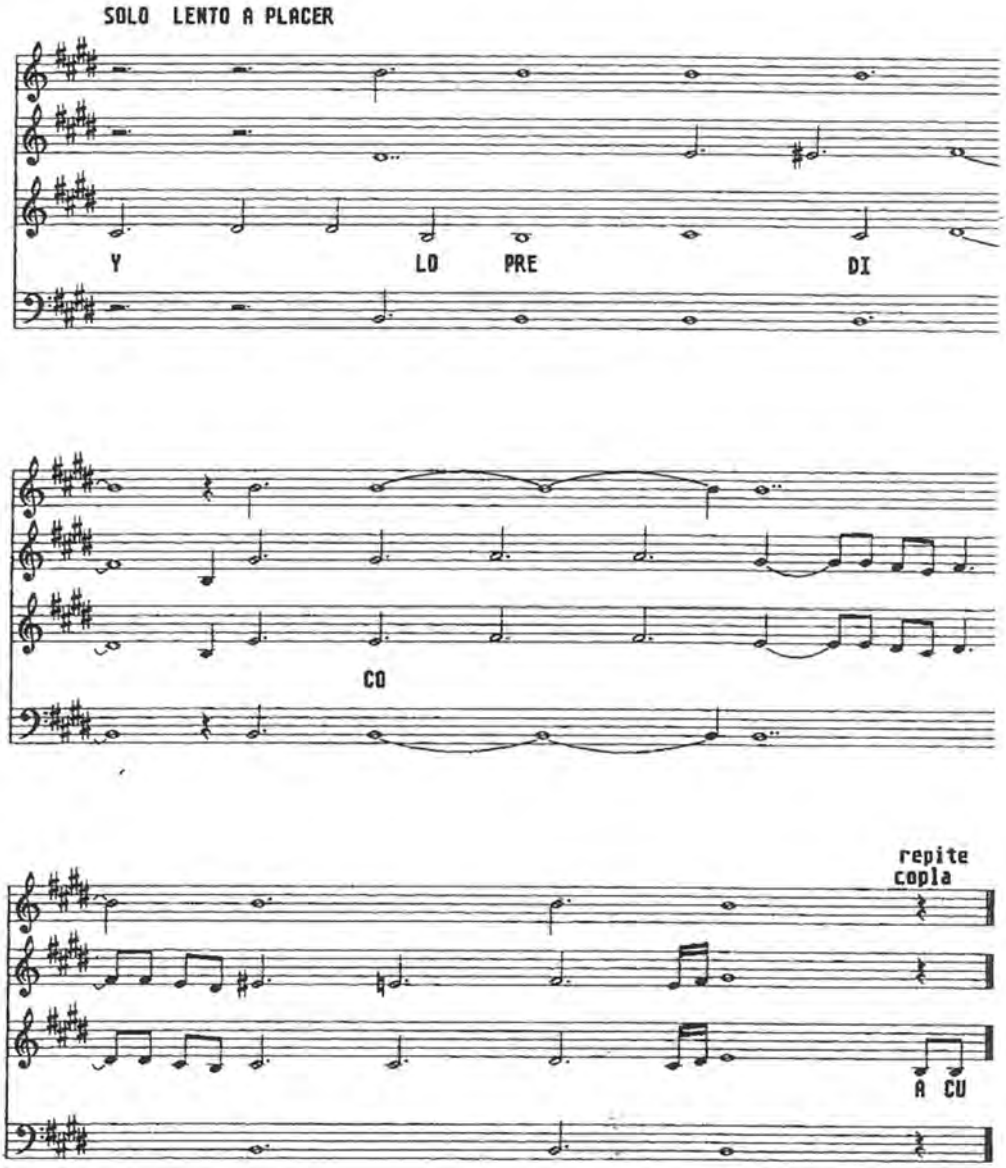
SOLO LENTO A PLACER
Y LO PRE DI
CO
repite copla
A CU

3. Salve ordinaria (Ordinario)[104]

SALVE ORDINARIA

CICLO ORDINARIO

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA

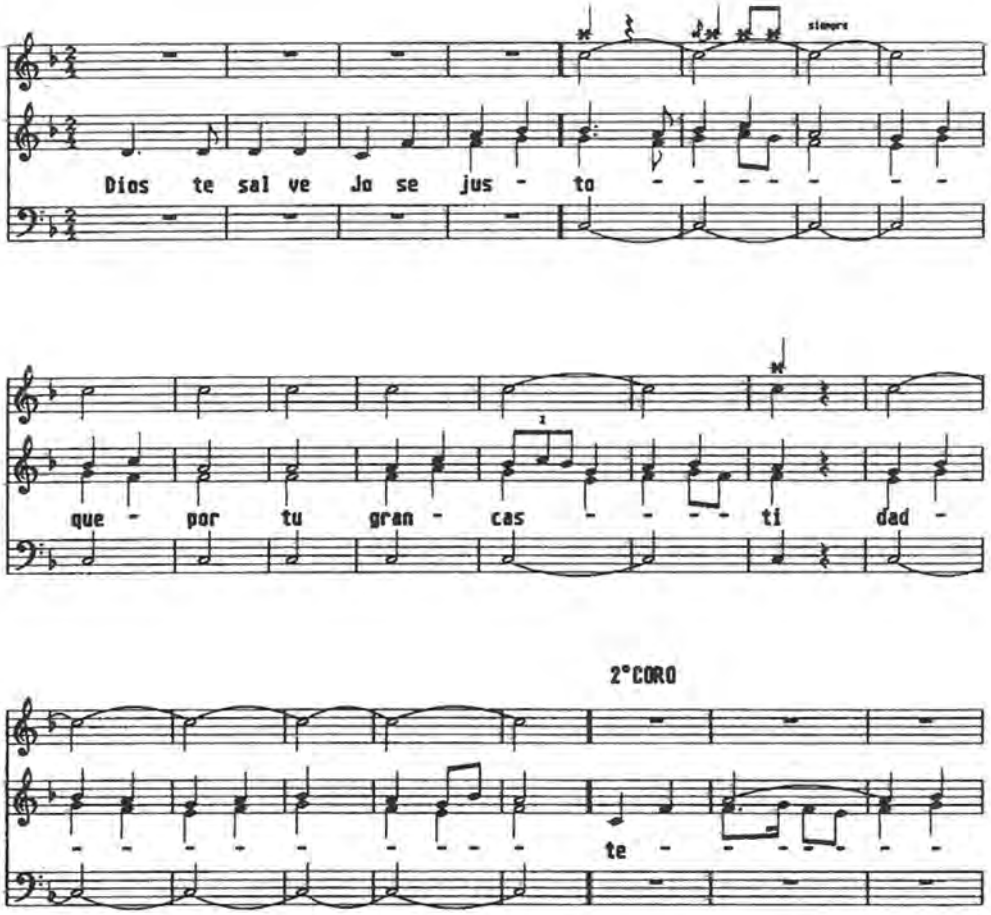

104 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 123-124). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

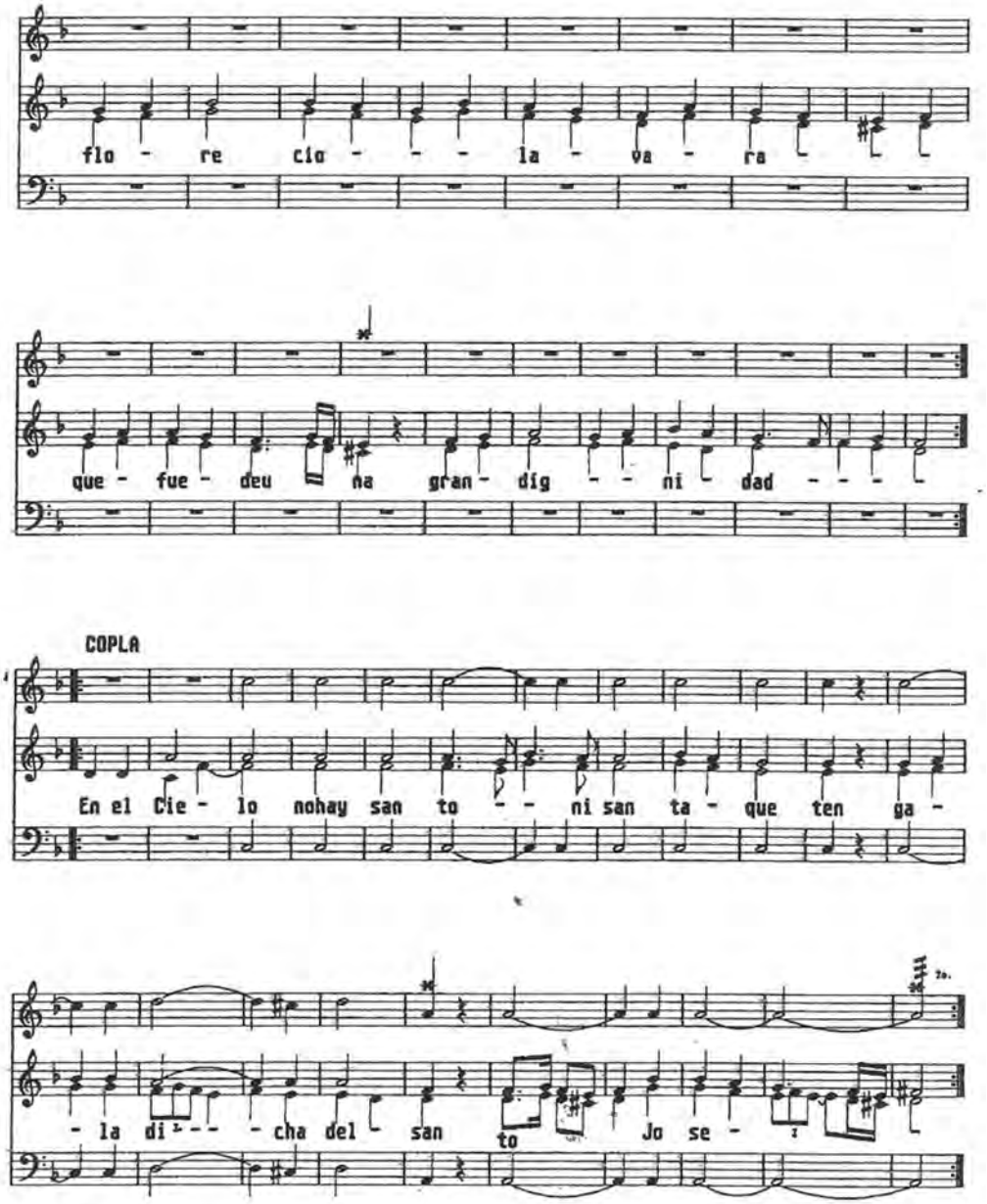
flo - re cio - - - la - va - ra
que - fue - deu na gran - dig - - ni - dad - - -
COPLA
En el Cie - lo nohay san to - - ni san ta - que ten ga -
- la di - - - cha del - san to Jo se -

4. Salve Chamerga (Ordinario)[105]

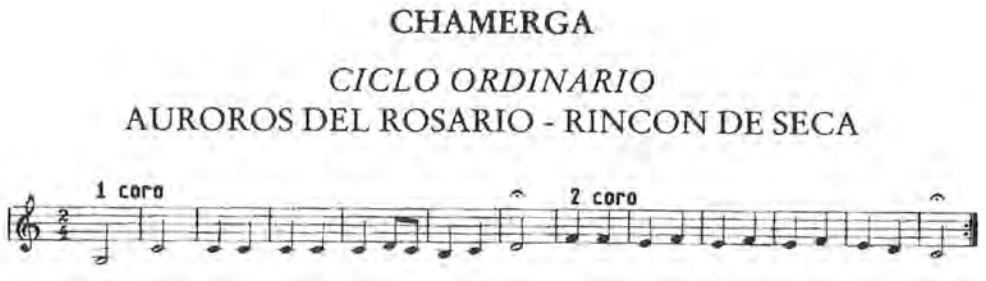

105 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (p. 115). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

5. Septillo (Ordinario)[106]

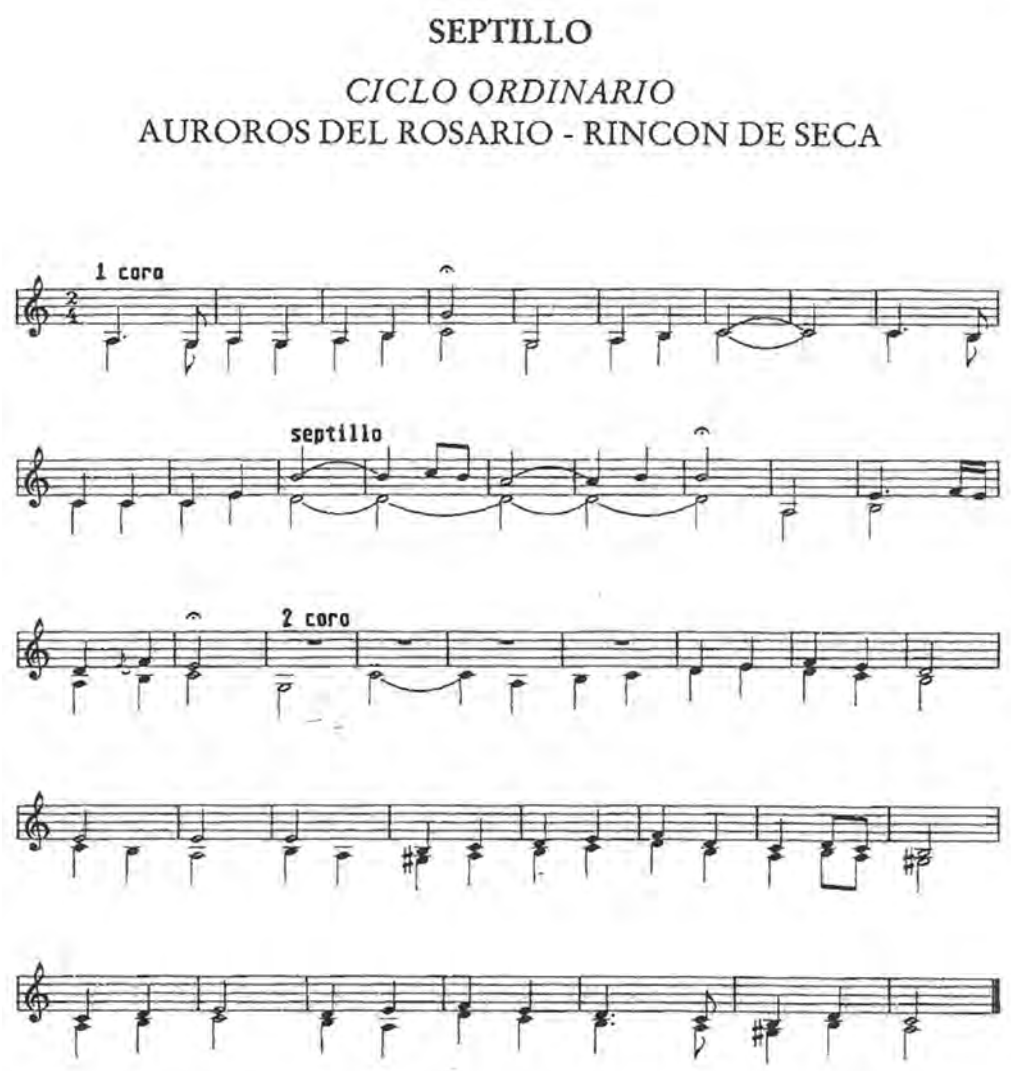

106 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (p. 116). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

6. Medio verso (Pasión)[107]

107 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (p. 108). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

7. Salve ligera en Cuaresma (Pasión)[108]

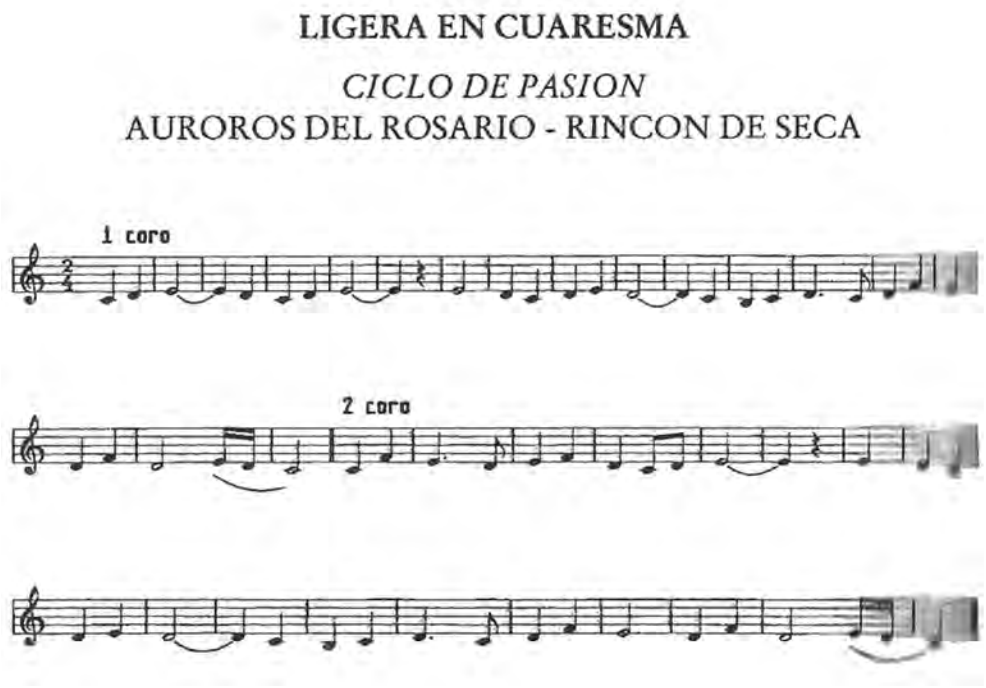

108 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (p. 108). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

8. Salve La repetía (Pasión)[109]

LA REPETIA

CICLO DE PASION

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA

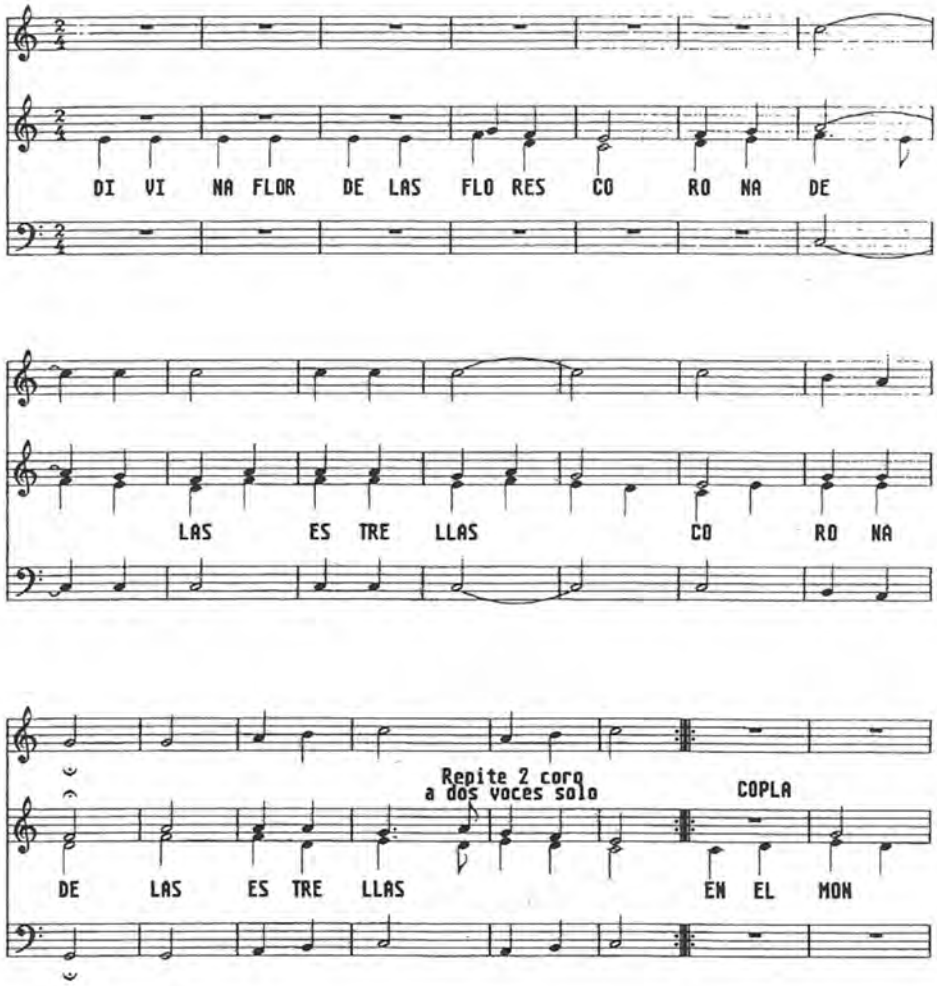

109 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 109-110). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

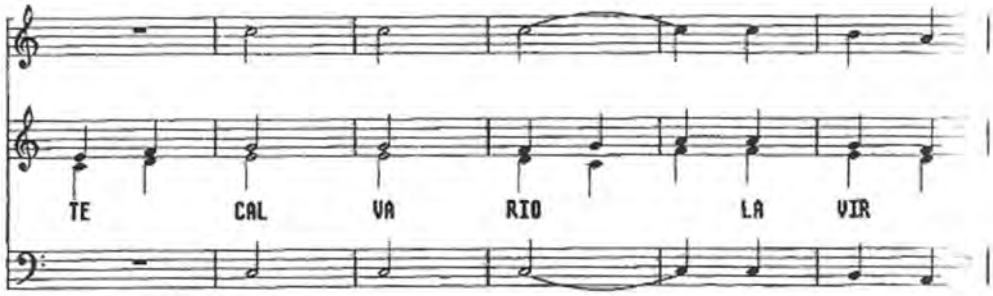
TE CAL VA RIO LA VIR

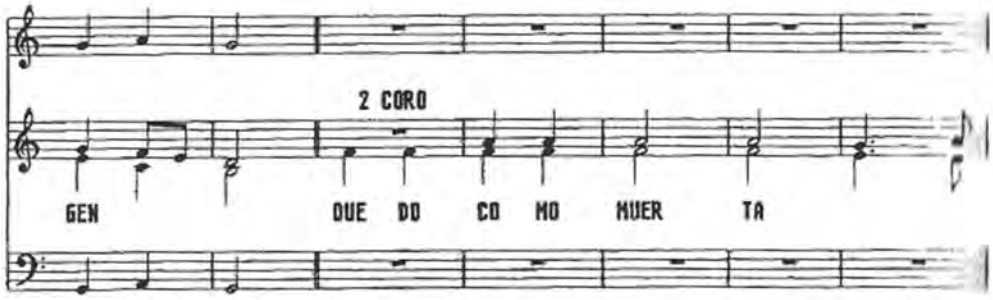
2 CORO
GEN DUE DO CO MO MUER TA

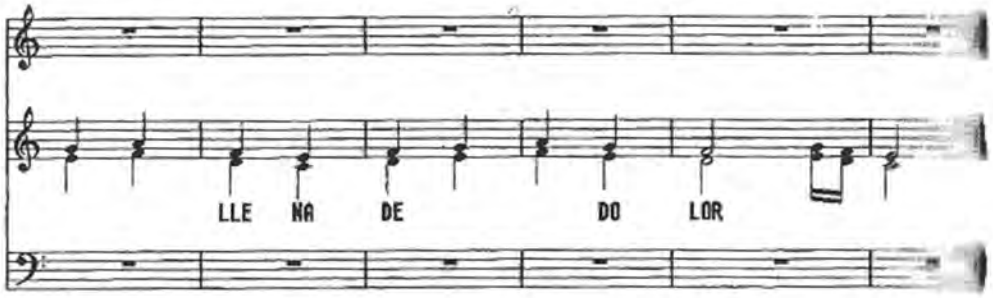
LLE NA DE DO LOR

9. Salve gloriosa (Pasión)[110]

GLORIOSA

CICLO DE PASION

AUROROS DEL ROSARIO - RINCON DE SECA

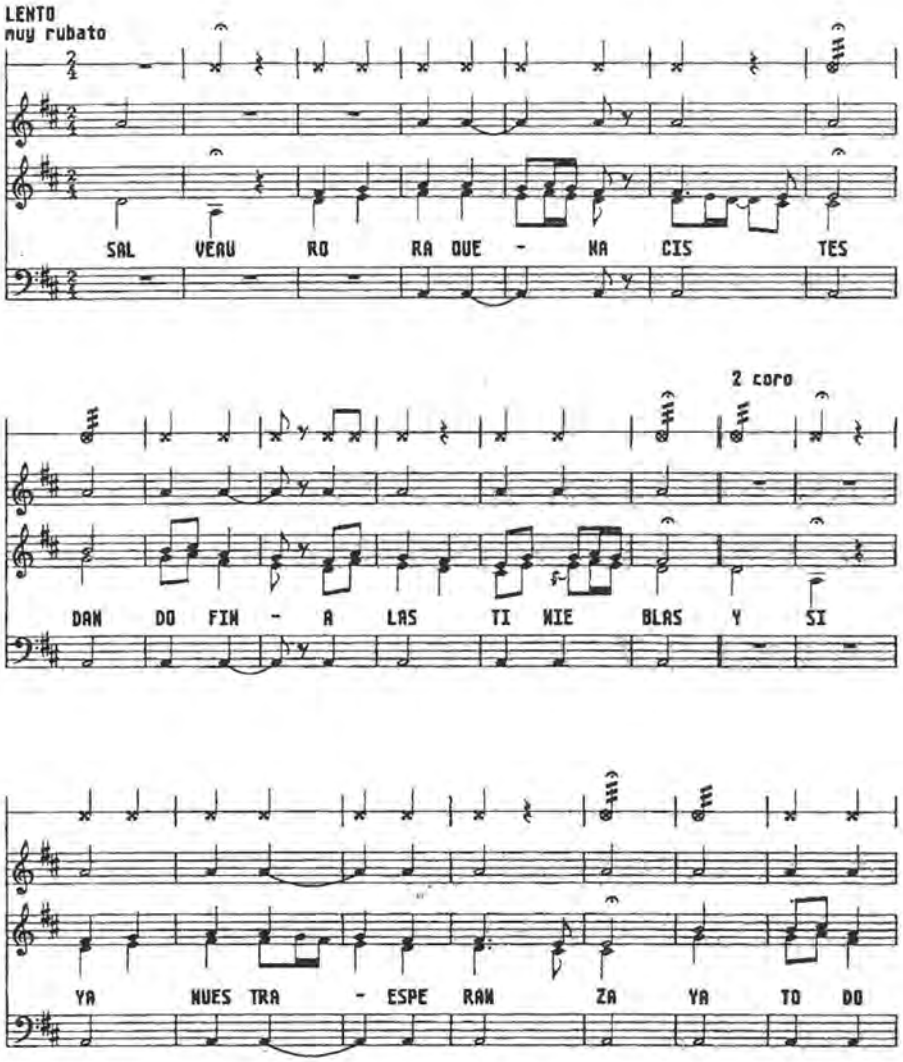

110 Fuente documental: Martínez García, Salvador. (2013). Los auroros desde su música. En Joaquín Gris (Coord.), *Los auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 112-114). Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz.

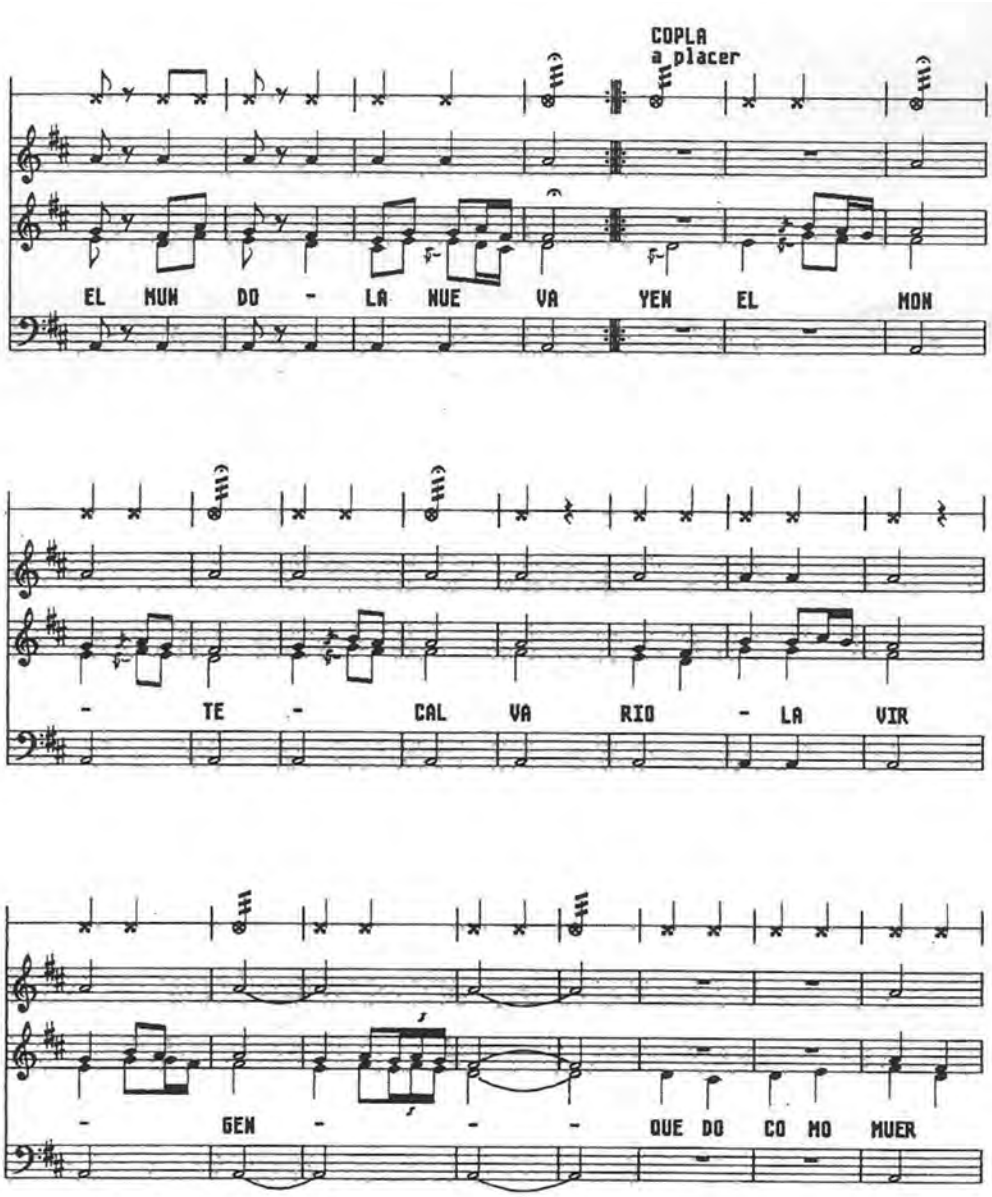
COPLA
a placer
EL MUN DO - LA NUE VA YEN EL MON
- TE - CAL VA RIO - LA VIR
- GEN - - - QUE DO CO MO MUER

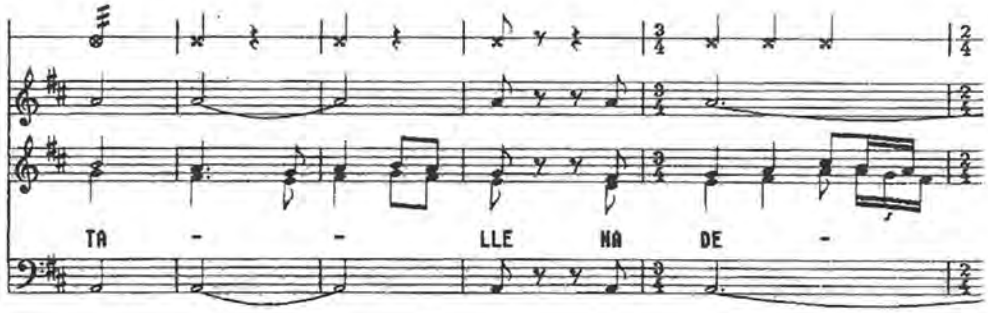
TA - - LLE NA DE -

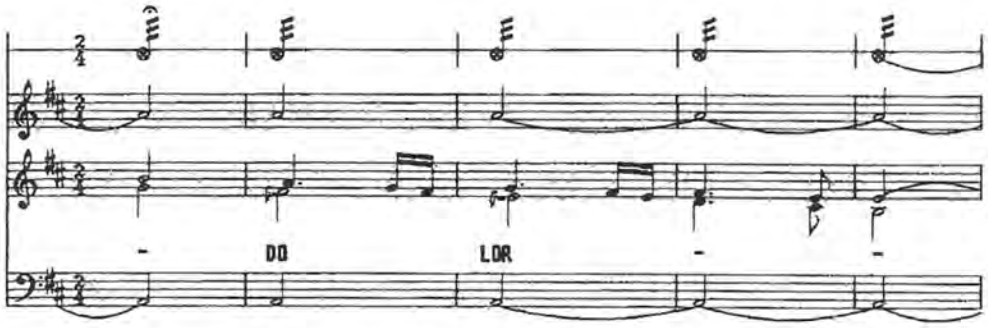
- DO LOR - -

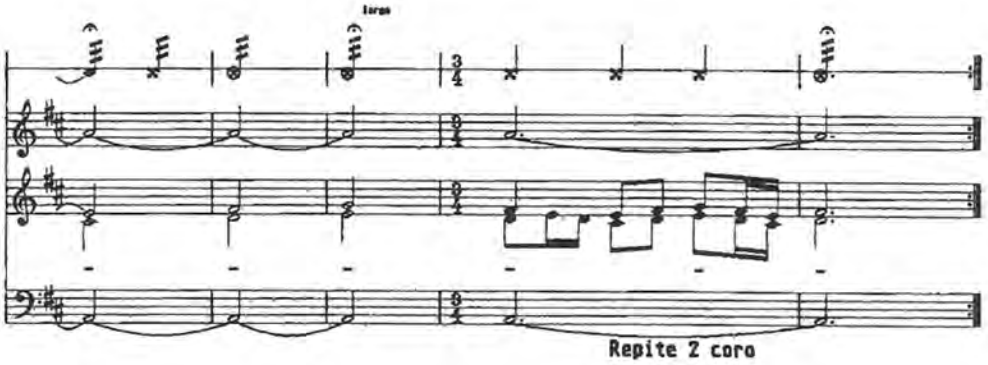
Repite 2 coro

10. Salve estando en el huerto orando (Pasión)[111]

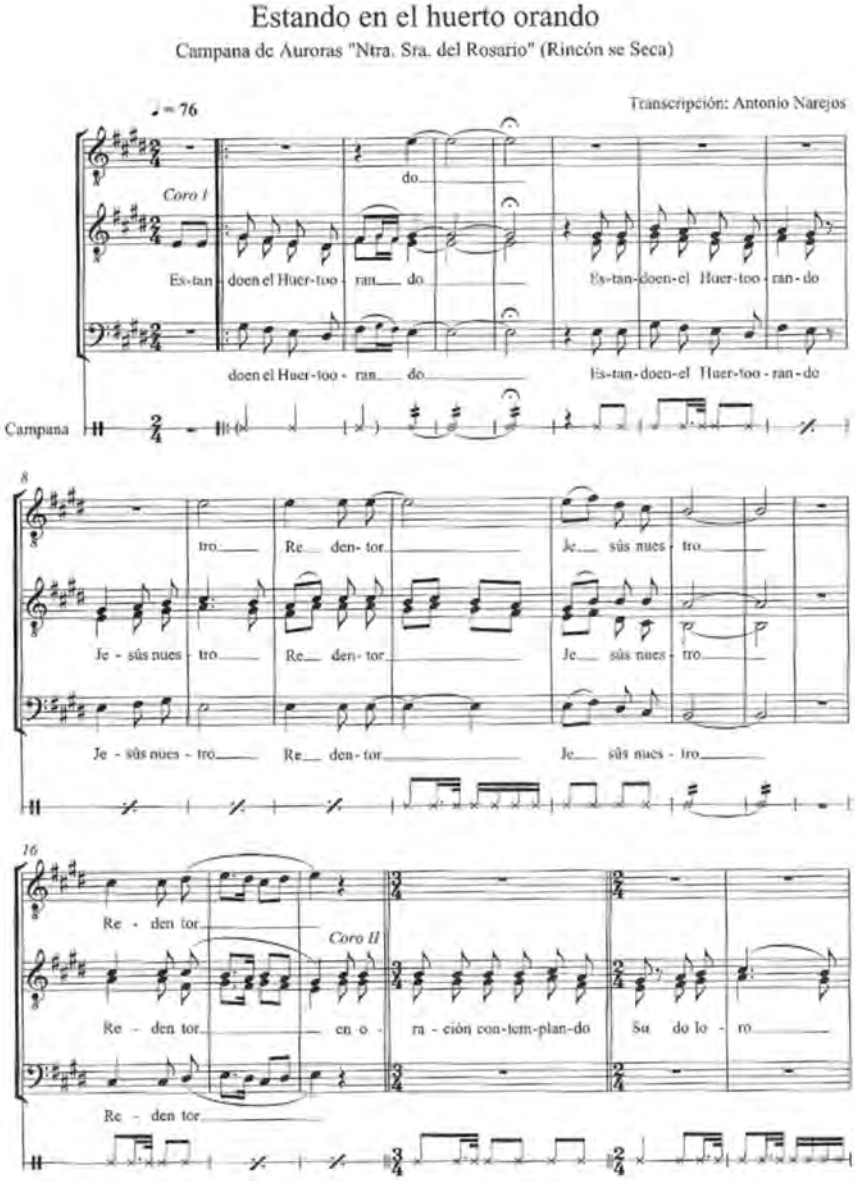

111 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 155-157.

Fuente sonora: Campana de Auroros "Ntra. Sra. del Rosario" de Rincón de Seca. (2008). *Estando en el huerto orando.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 3.

22

sa Pa sión su do-lo ro sa Pa-sión

Repite 5 veces

Copla

30

1. 2.

En el Huer to de las a mar gu ras

San-gre ne En el Huer to de las a mar gu ras

En el Huer to de las a mar gu ras

36

1.

5

se pre-sen-tó Ju - das con un es cua drón yal de -

yal de -

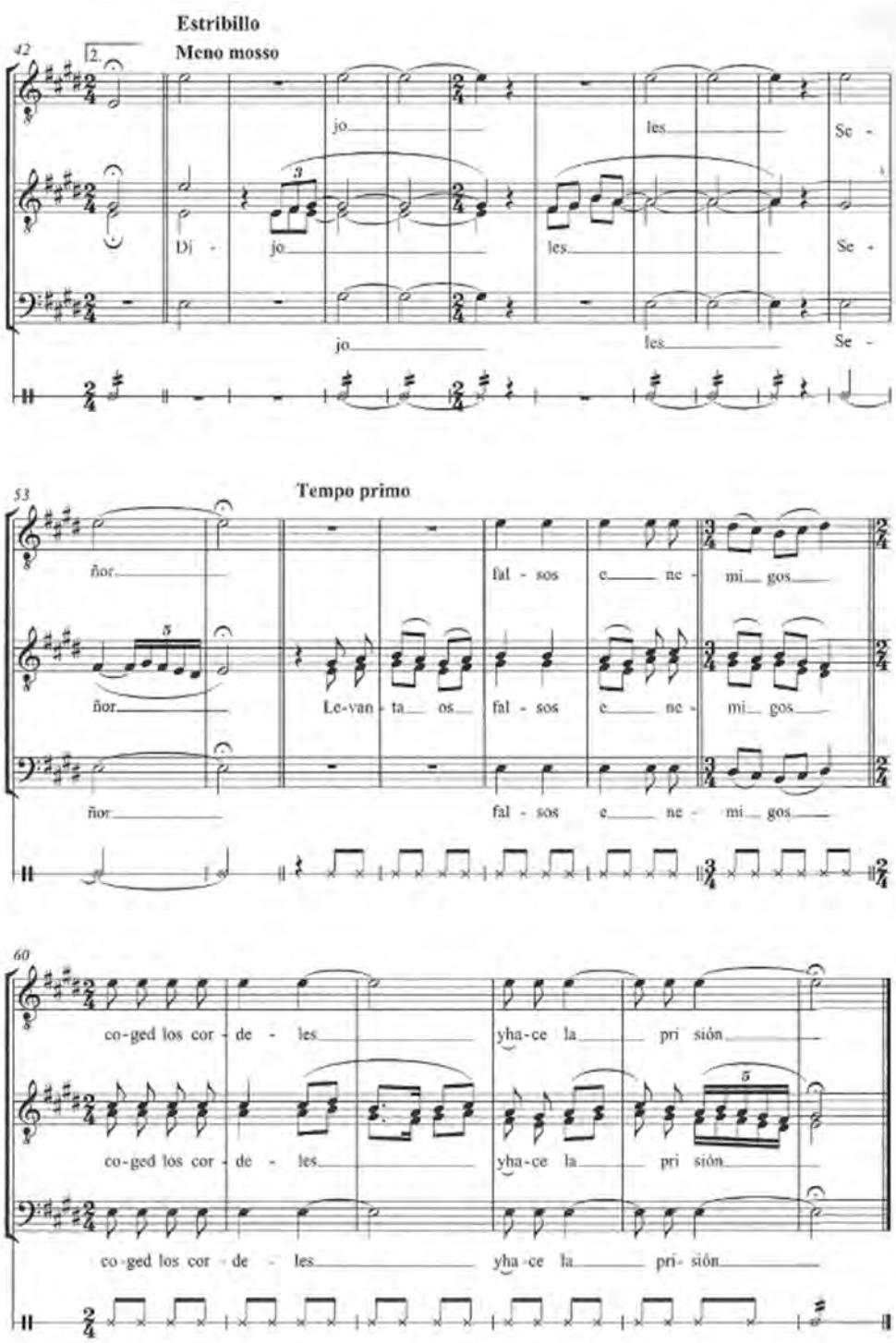
Estribillo
Meno mosso
42
jo les Se -
Di - jo les Se -
jo les Se -
Tempo primo
53
ñor fal - sos e ne - mi gos
ñor Le-van - ta os fal - sos e ne - mi gos
ñor fal - sos e ne - mi gos
60
co-ged los cor - de - les yha-ce la pri sión
co-ged los cor - de - les yha-ce la pri sión
co-ged los cor - de - les yha-ce la pri- sión

11. Dios te salve Jesús mío (Pasión)[112]

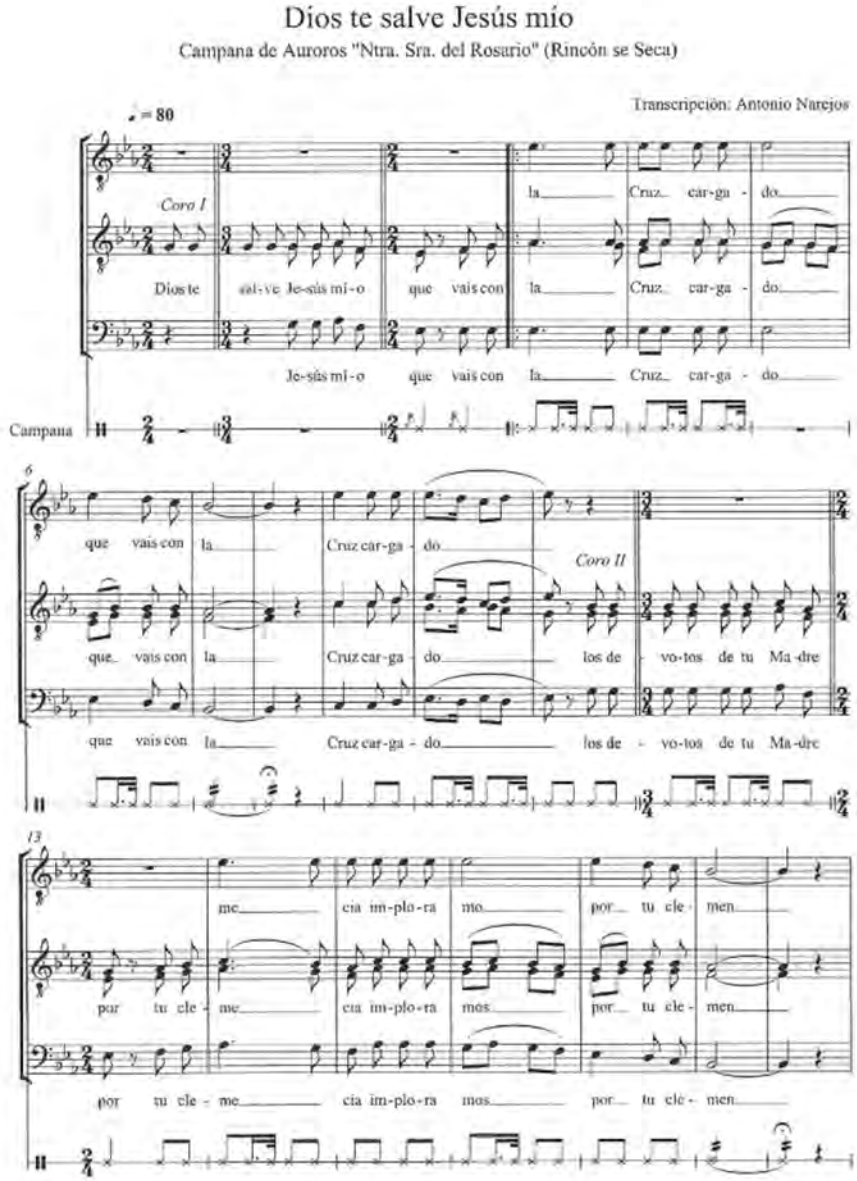

112 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 158-159.

Fuente sonora: Campana de Auroros "Ntra. Sra. del Rosario" de Rincón de Seca. (2008). *Dios te salve Jesús mío.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 4.

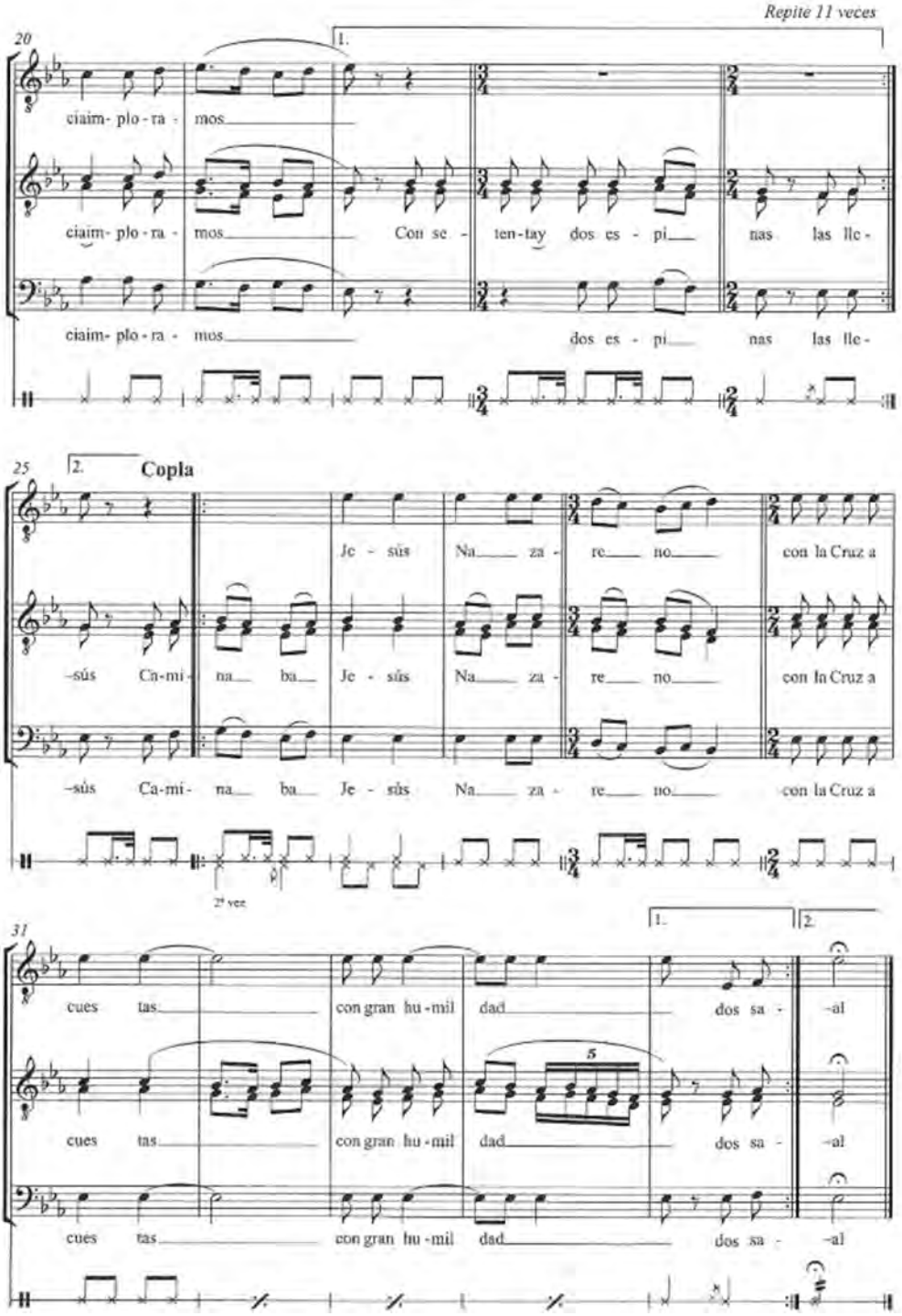
Repite 11 veces
20
1.
ciaim- plo - ra - mos
ciaim- plo - ra - mos Con se - ten-tay dos es - pi nas las lle-
ciaim- plo - ra - mos dos es - pi nas las lle-
25
2.
Copla
Je - sús Na za - re no con la Cruz a
-sús Ca-mi- na ba Je - sús Na za - re no con la Cruz a
-sús Ca-mi- na ba Je - sús Na za - re no con la Cruz a
2ª vez
31
1.
2.
cues tas con gran hu-mil dad dos sa - -al
5
cues tas con gran hu-mil dad dos sa - -al
cues tas con gran hu-mil dad dos sa - -al

Campana de Auroros Nuestra Señora del Carmen de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño

1. Salve al Cristo de las Penas (Pasión)[113]

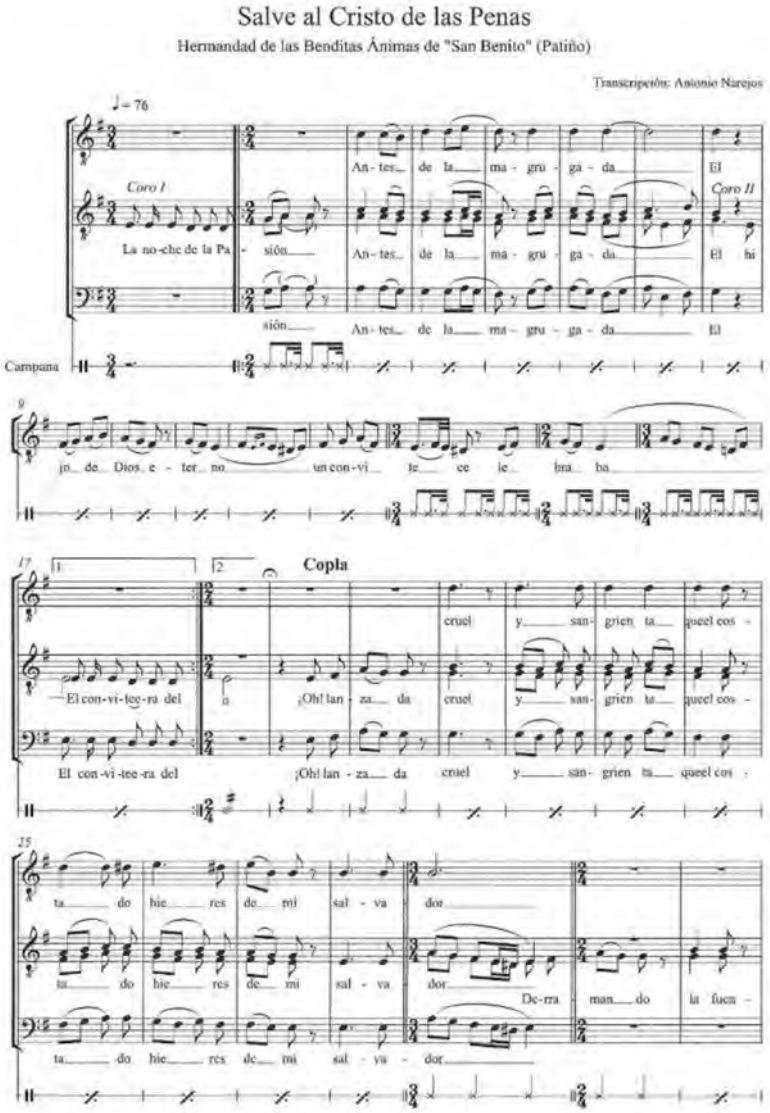

113 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 168-169.

Fuente sonora: Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño. (2013). *Salve al Cristo de las Penas.* [CD]. 100 años. 1913-2013. Murcia: Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño. Estudio de Grabación: Constantino López/Estudio Primavera en el Atlas. Pista 10.

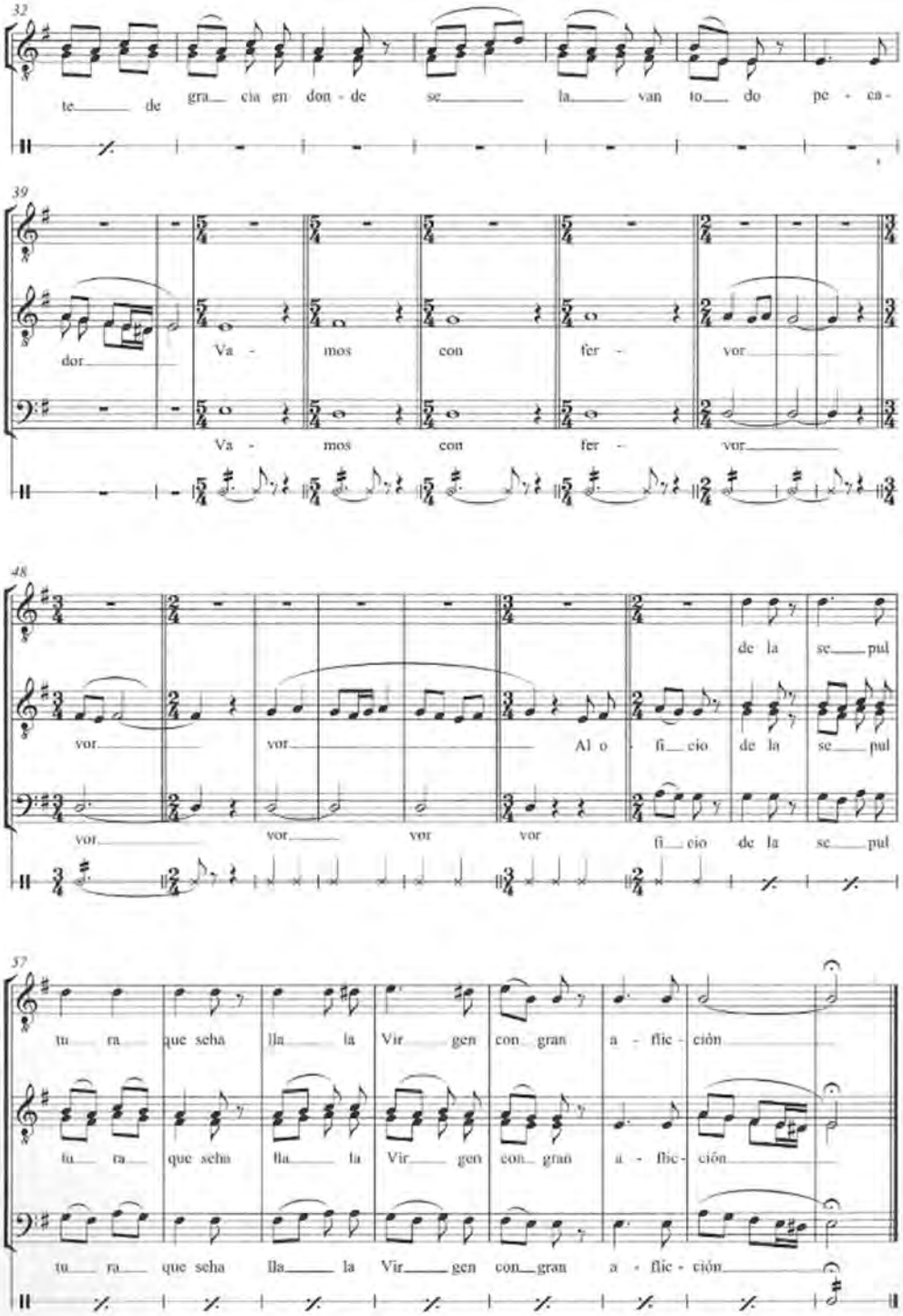
32
te de gra cia en don - de se la van to do pe - ca -
39
dor Va - mos con fer - vor
Va - mos con fer - vor
48
de la se pul
vor vor Al o - fi cio de la se pul
vor vor vor vor fi cio de la se pul
57
tu ra que seha lla la Vir gen con gran a - flic - ción
tu ra que seha lla la Vir gen con gran a - flic - ción
tu ra que seha lla la Vir gen con gran a - flic - ción

2. Salve de los Siete Dolores (Pasión)[114]

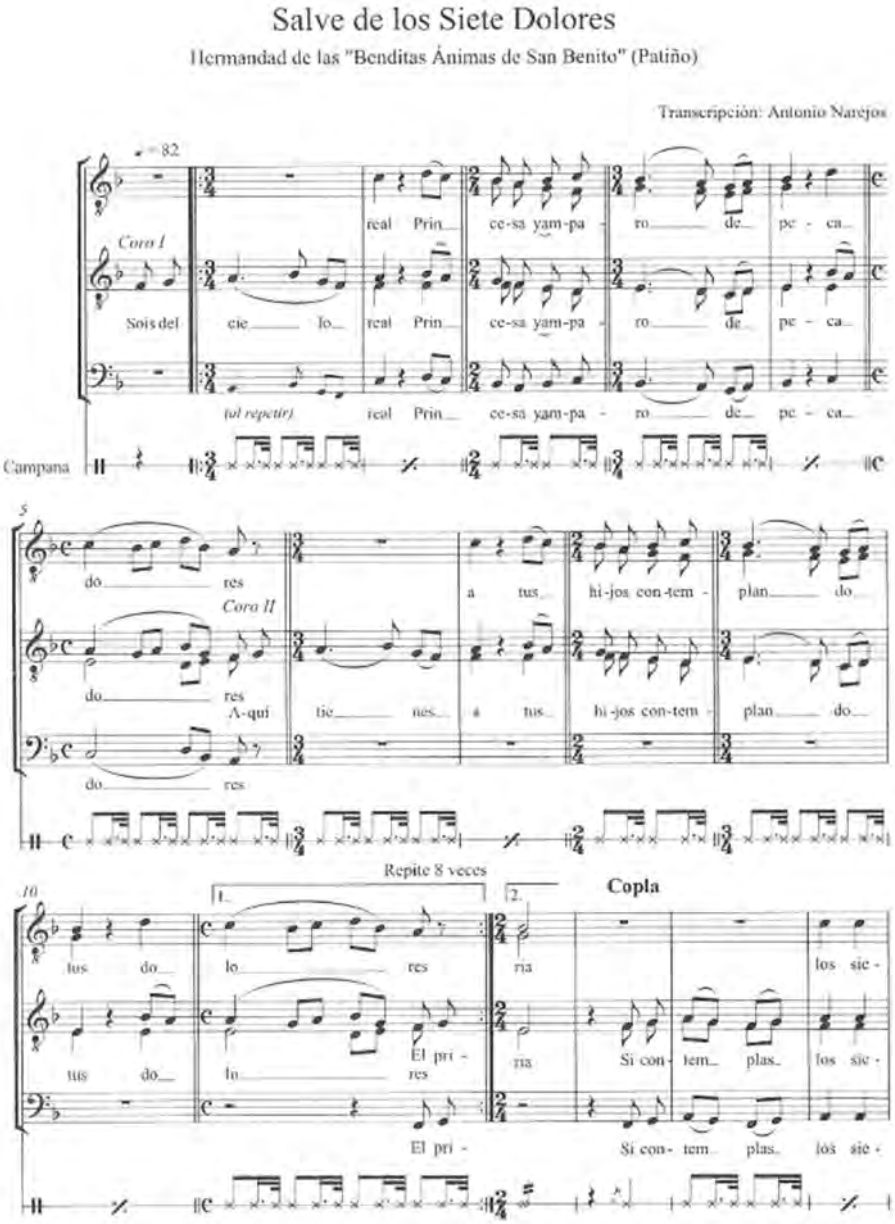

114 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 170-171.

Fuente sonora: Hermandad de las Benditas Ánimas de San Benito. (2008). *Salve de los siete dolores.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 10.

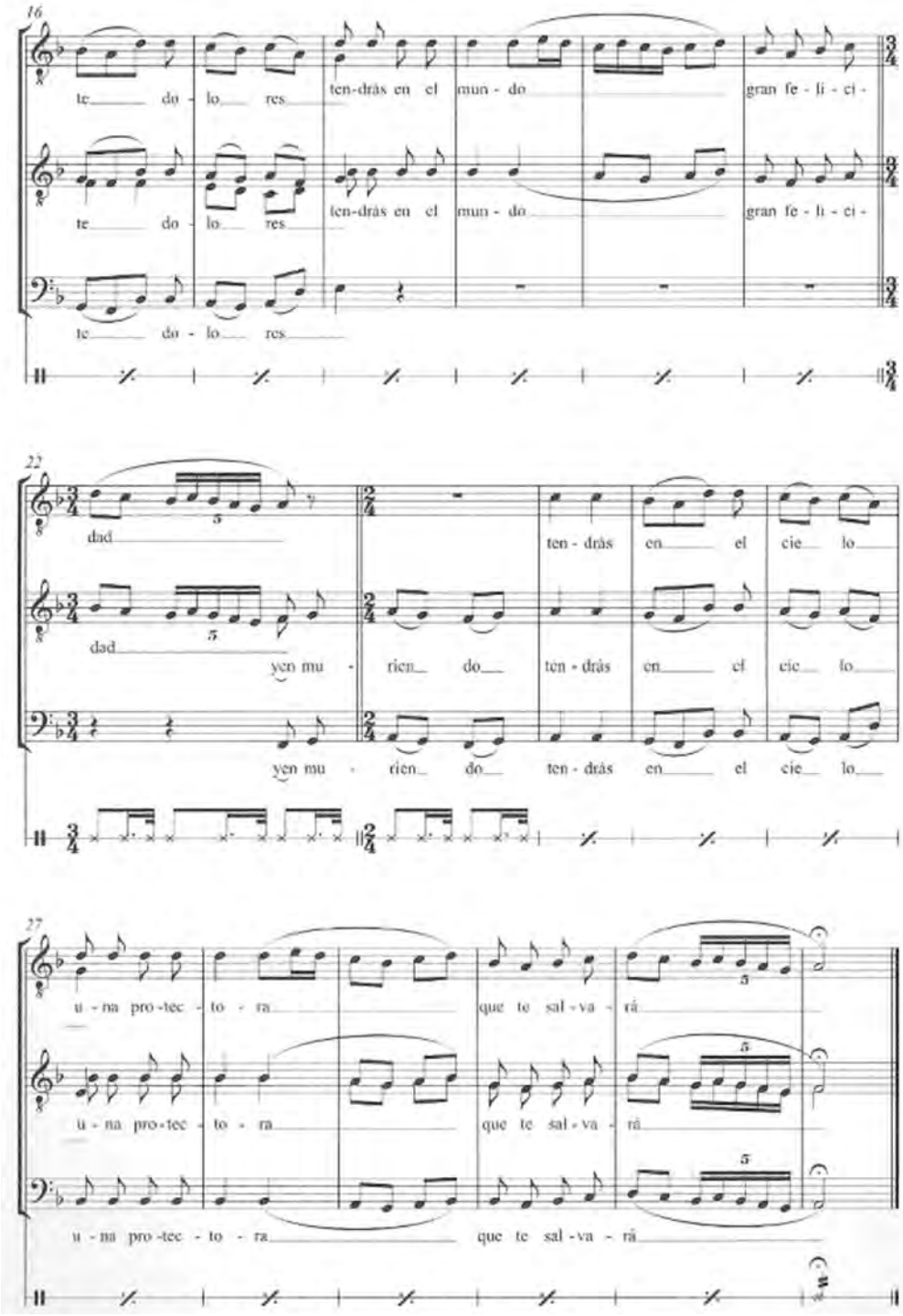
16
te do - lo res ten-drás en el mun - do gran fe - li - ci -
te do - lo res ten-drás en el mun - do gran fe - li - ci -
te do - lo res
22
dad ten - drás en el cie lo
dad yen mu - rien do ten - drás en el cie lo
yen mu - rien do ten - drás en el cie lo
27
u - na pro - tec - to - ra que te sal - va - rá
u - na pro - tec - to - ra que te sal - va - rá
u - na pro - tec - to - ra que te sal - va - rá

Campana de Auroros "Nuestra Señora Rosario" de El Palmar

1. Dios te salve Jesús mío (Pasión)[115]

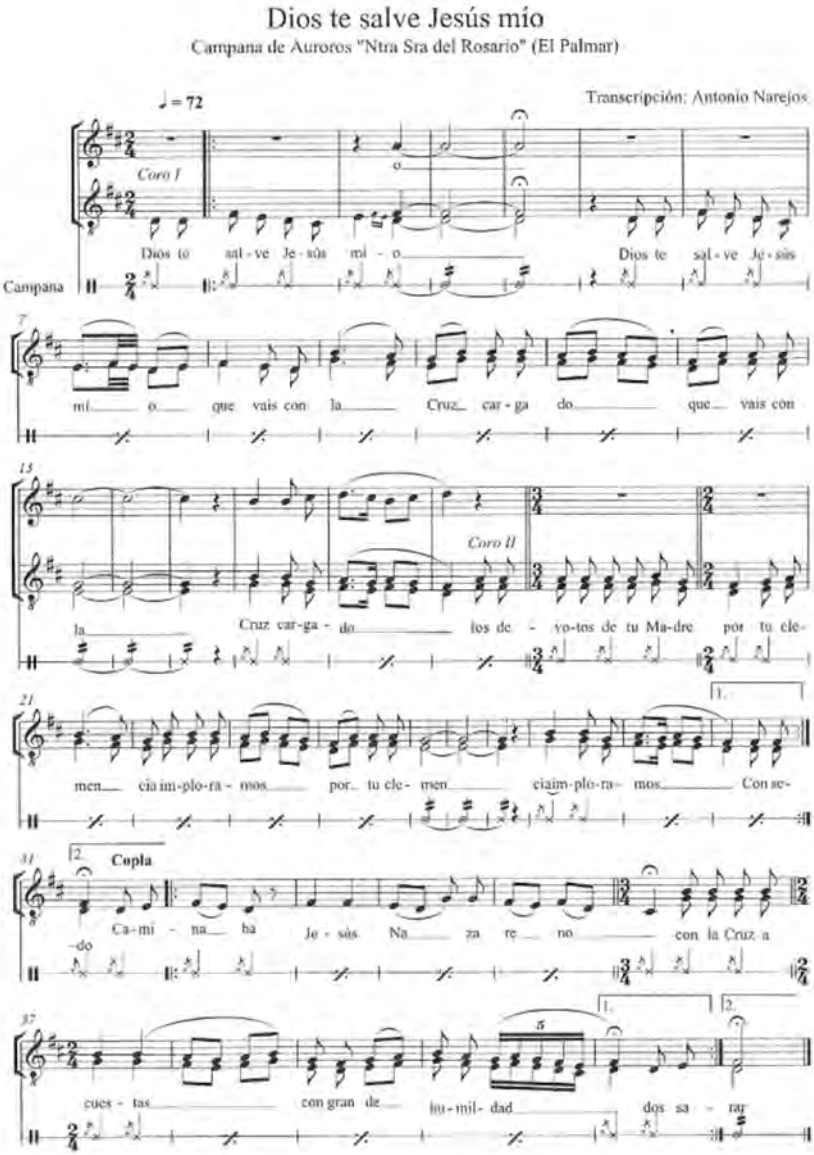

115 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. p. 172.

Fuente sonora: Campana de Auroros "Ntra. Sra. del Rosario" de El Palmar. (2008). *Dios te salve Jesús mío.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 11.

1. Salve a la Virgen Dolorosa (Pasión)[116]

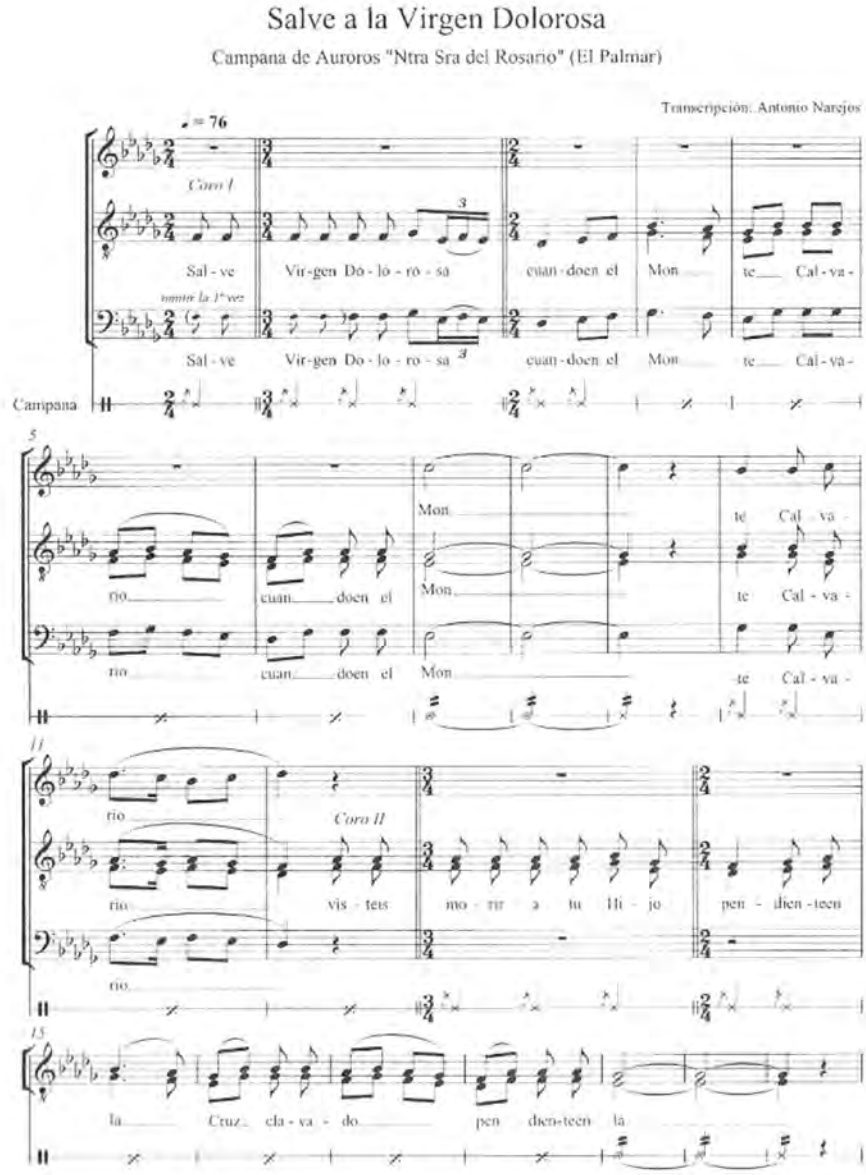

116 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 173-174.

Fuente sonora: Campana de Auroros "Ntra. Sra. del Rosario" de El Palmar. (2008). *Salve a la Virgen Dolorosa.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 1. Pista 12.

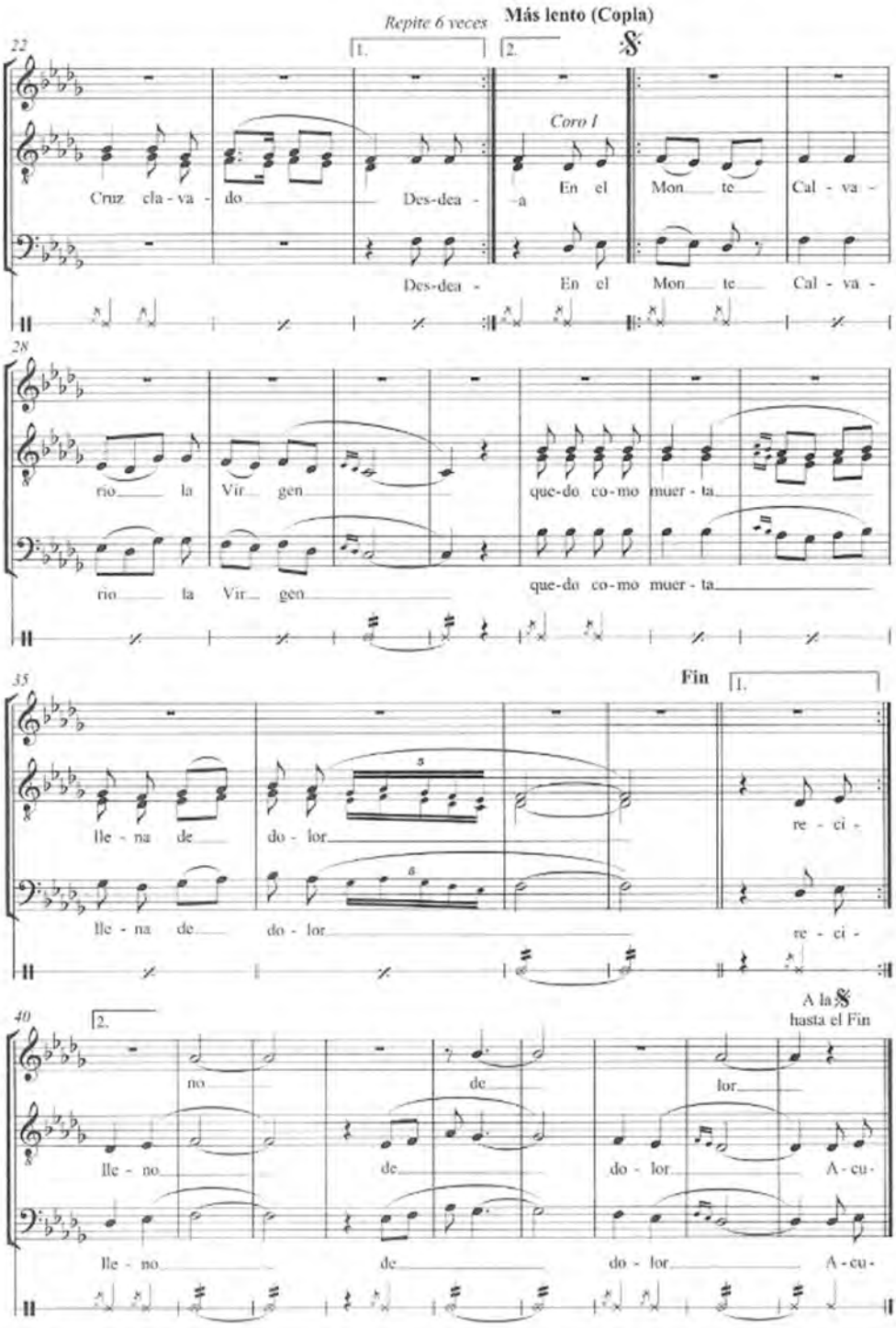
Repite 6 veces
Más lento (Copla)
Coro I
Cruz cla - va - do Des-dea - -a En el Mon te Cal - va -
Des-dea - En el Mon te Cal - va -
rio la Vir gen que-do co-mo muer - ta
rio la Vir gen que-do co-mo muer - ta
Fin
lle - na de do - lor re - ci -
lle - na de do - lor re - ci -
A la 𝄋 hasta el Fin
no de lor
lle - no de do - lor A - cu -
lle - no de do - lor A - cu -

Campana de Auroros y Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla

1. Salve Virgen Dolorosa (Pasión)[117]

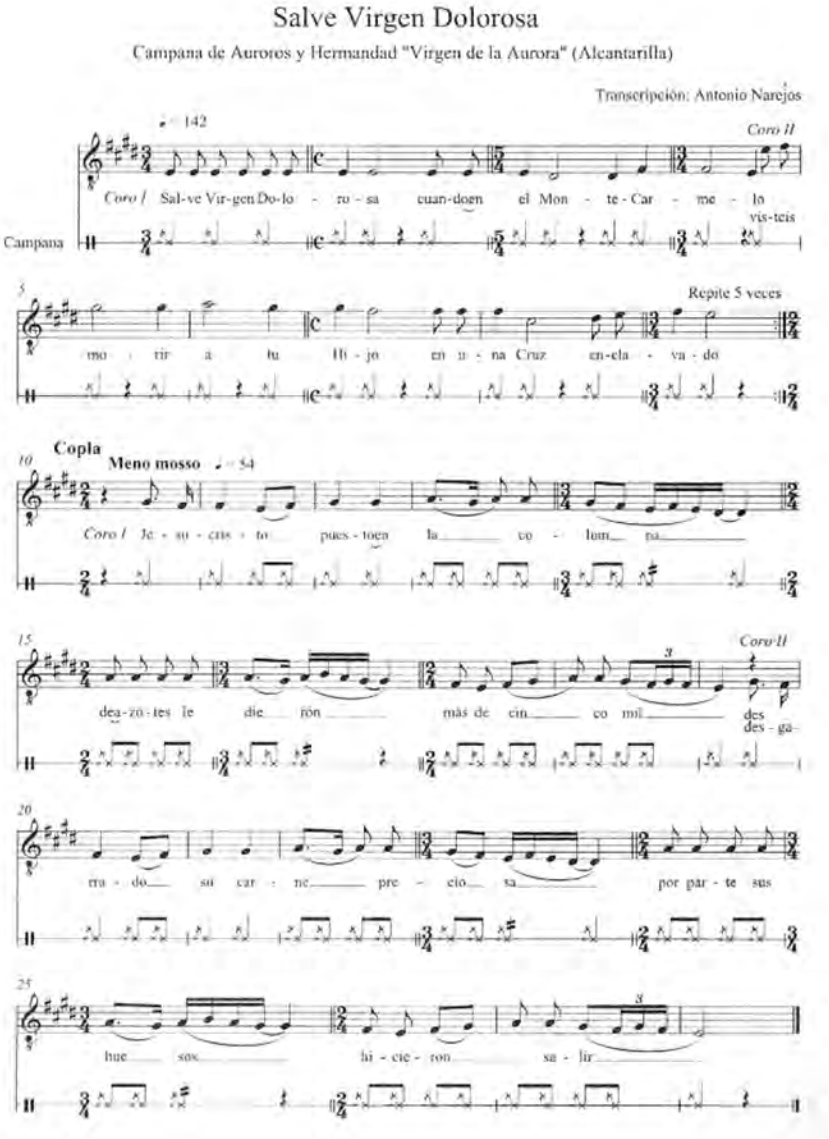

117 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. p. 181.

Fuente sonora: Campana de la Aurora y Hermandad "Virgen de la Aurora" de Alcantarilla. (2008). *Salve Virgen Dolorosa.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 2. Pista 4.

2. Salve del Corazón de Jesús (Pasión)[118]

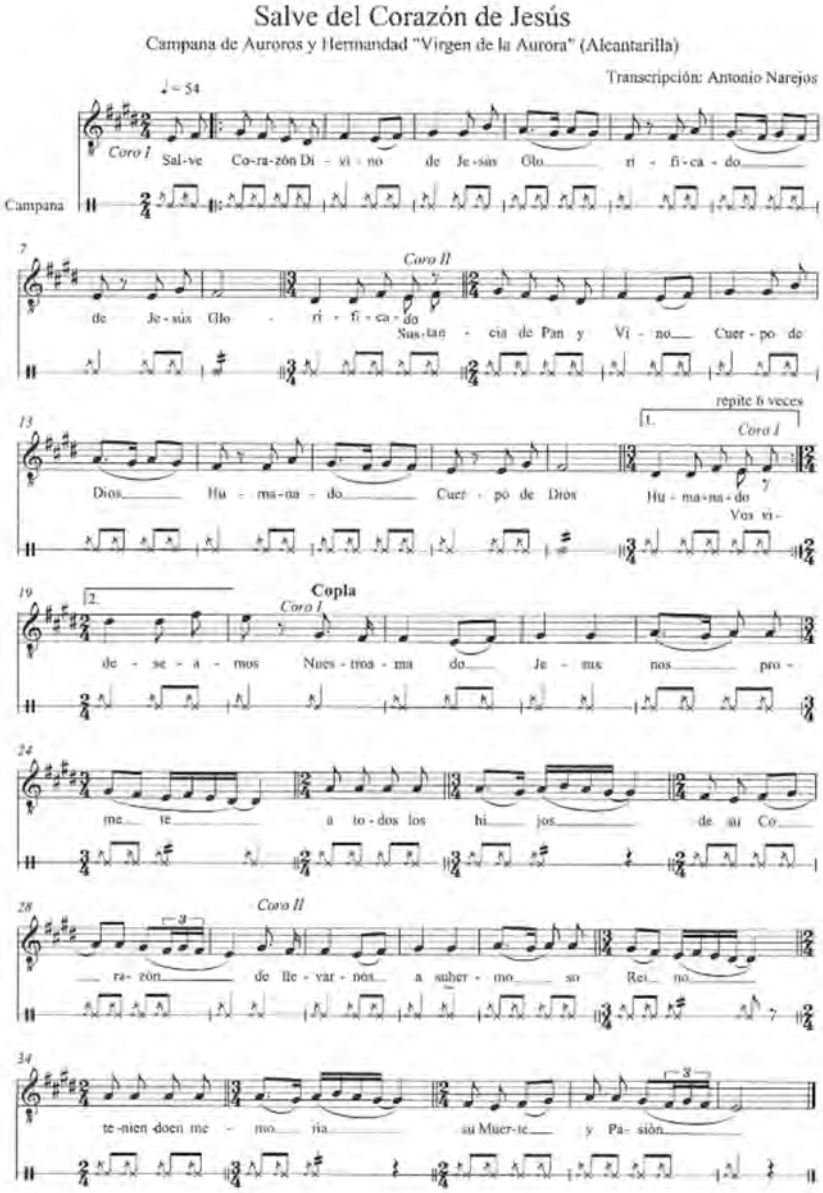

118 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. p. 182.

Fuente sonora: Campana de la Aurora y Hermandad "Virgen de la Aurora" de Alcantarilla. (2008). *Salve del Corazón de Jesús.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 2. Pista 5.

Cofradía Virgen de La Aurora de Yecla

1. Salve a la Purísima Concepción (Ordinario)[119]

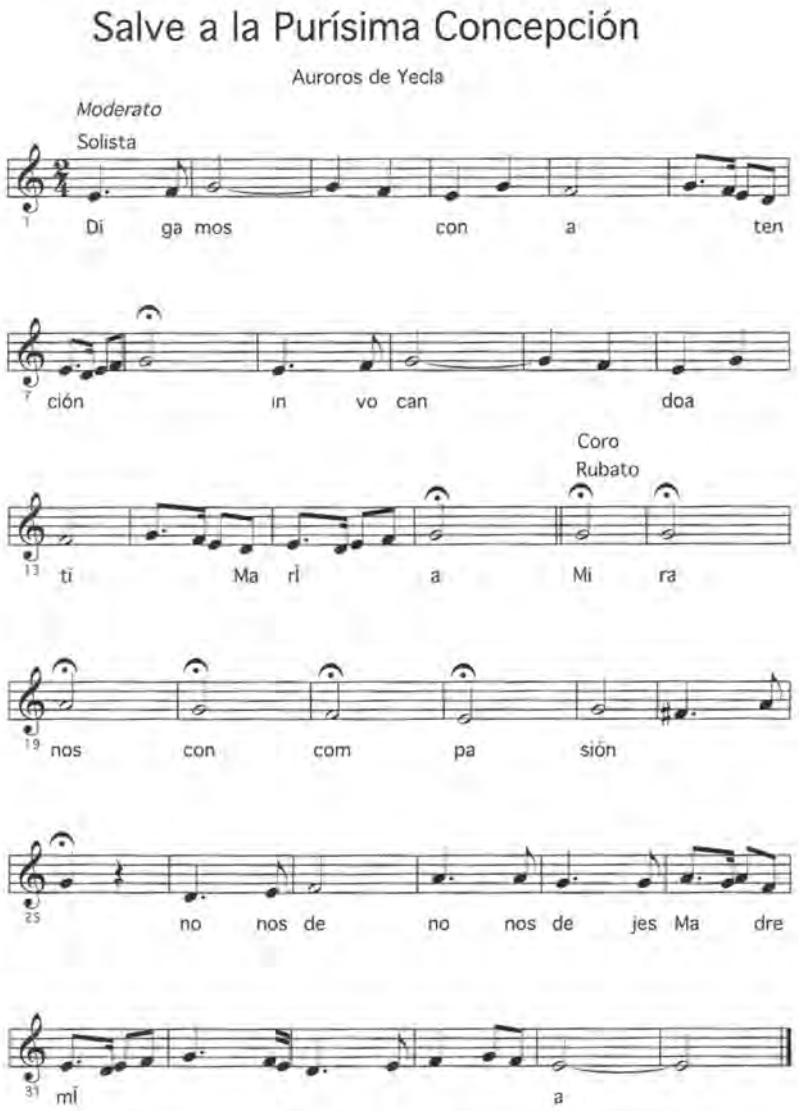

119 Fuente documental: Martínez Nicolás, Salvador. (2015). *Trovo y Folklore*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz). p. 296.

Fuente sonora: Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla. (2006). *Bendita sea tu pureza, "La Pureza"*. [CD]. Col. Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Estudio de Grabación: Pepe Moreno. CD 2. Pista 13.

2. Gozos históricos de la Virgen de la Aurora (Ordinario)[120]

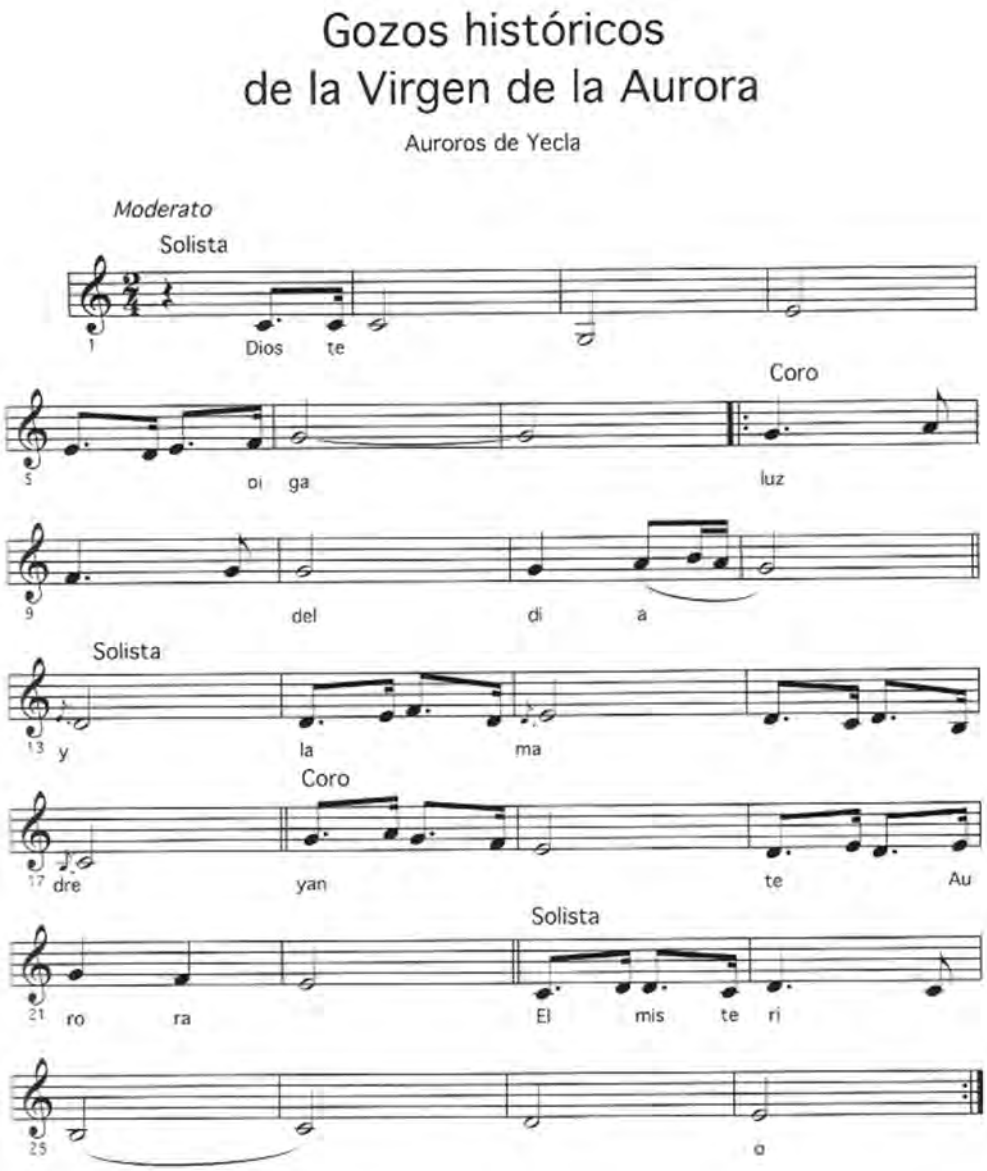

120 Fuente documental: Martínez Nicolás, Salvador. (2015). *Trovo y Folklore*. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz). p.297.

Fuente sonora: Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla. (2006). *Gozos a la Virgen de la Aurora*. [CD]. Col. Los Auroros de Murcia. Origen, ritual y canto. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura. Estudio de Grabación: Pepe Moreno. CD 2. Pista 12.

3. Salve a la Virgen (Ordinario)[121]

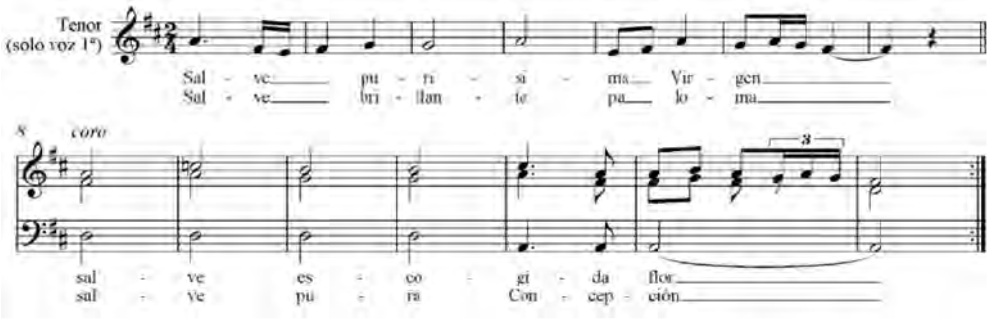

121 Fuente documental: Narejos Bernabéu, Antonio. (2008). *Los Auroros en la Región de Murcia: Análisis histórico y musical.* Beca de Investigación en Folklore CIOFF/INAEM 2008. España: CIOFF España. p. 133.

4. Coplas de Pasión (Pasión)[122]

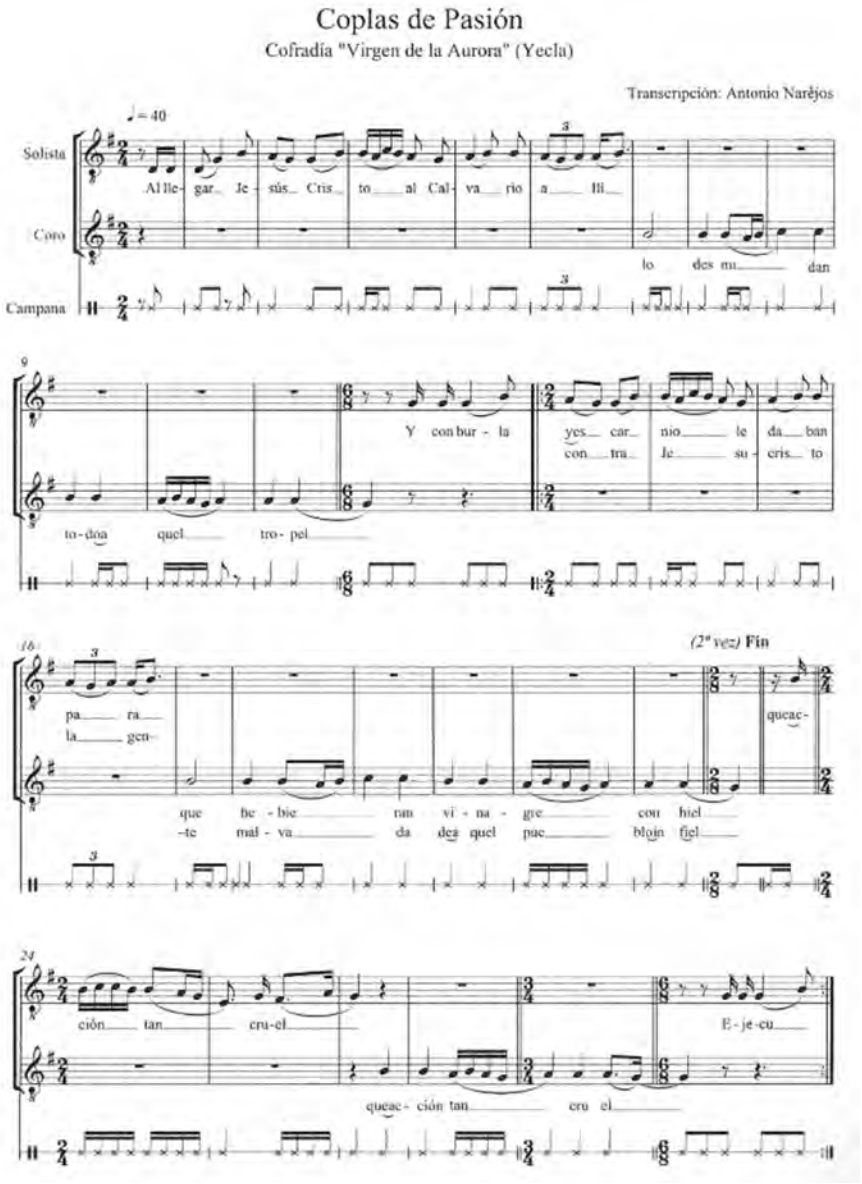

122 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. p. 189.

Fuente sonora: Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla. (2008). *Coplas de Pasión.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 2. Pista 11.

5. Canto de Pasión (Pasión)[123]

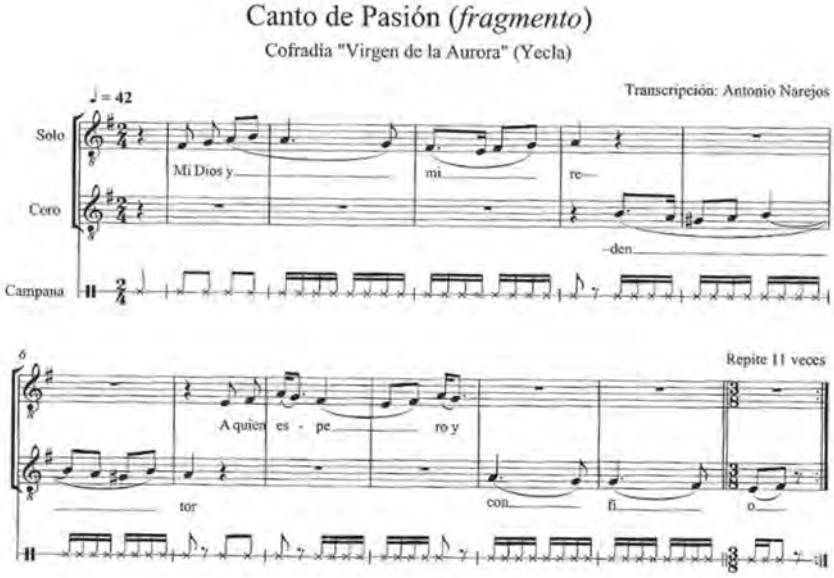

6. Canto a las Ánimas (Ordinario)[124]

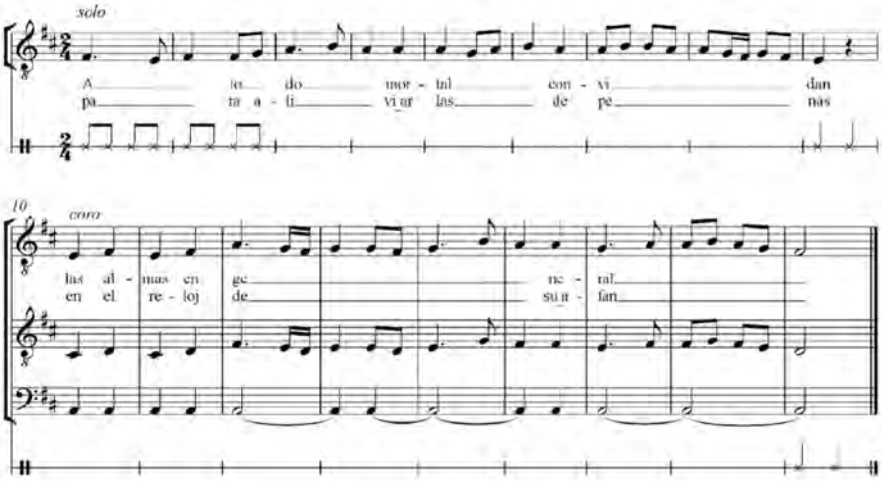

123 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. p. 190.

Fuente sonora: Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla. (2008). Canto de Pasión (fragmento). [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 2. Pista 12.

124 Fuente documental: Narejos Bernabéu, Antonio. (2008). *Los Auroros en la Región de Murcia: Análisis histórico y musical.* Beca de Investigación en Folklore CIOFF/INAEM 2008. España: CIOFF España. p. 131.

Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla

1. Coplas de Pasión y Resurrección (Pasión)[125]

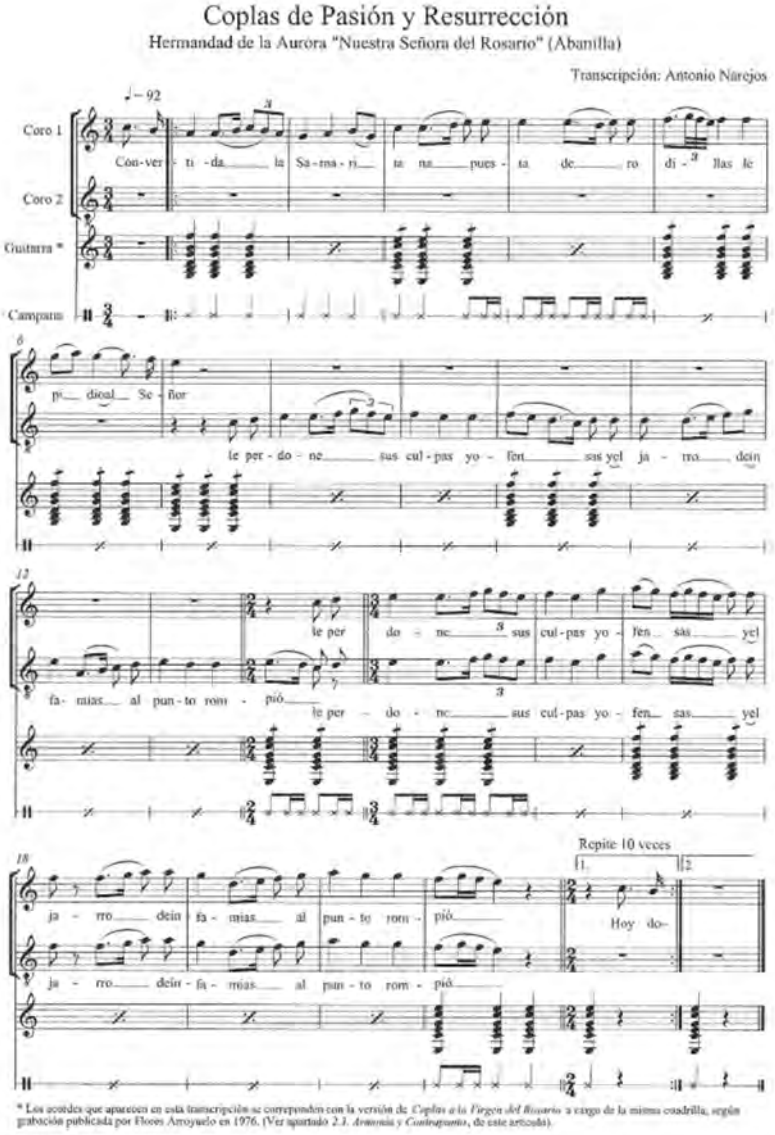

125 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. p. 180.

Fuente sonora: Hermandad de la Aurora "Nuestra Señora del Rosario" de Abanilla. (2008). *Coplas de Pasión y Resurrección.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 2. Pista 3.

Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas

1. Salve de la Agonía (Pasión)[126]

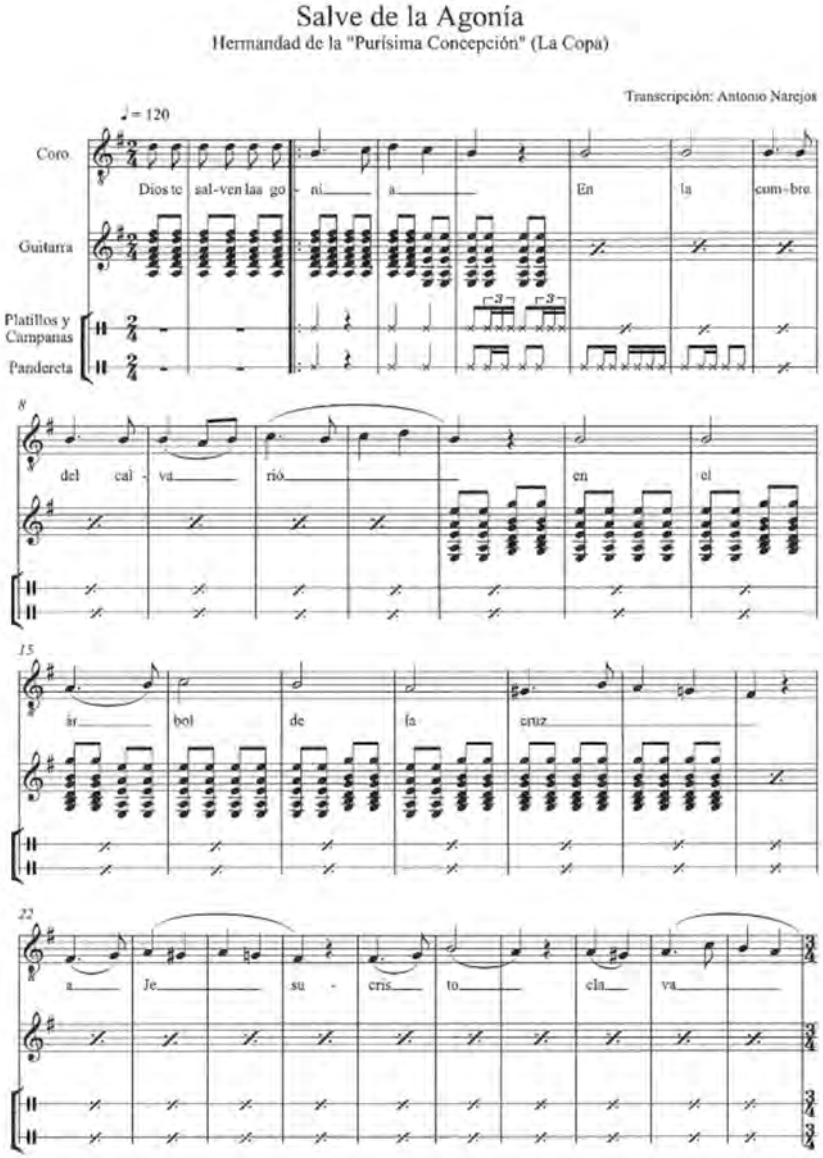

126 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 183-184.

Fuente sonora: Hermandad de la "Purísima Concepción" de La Copa. (2008). *Salve de la Agonía.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 2. Pista 6.

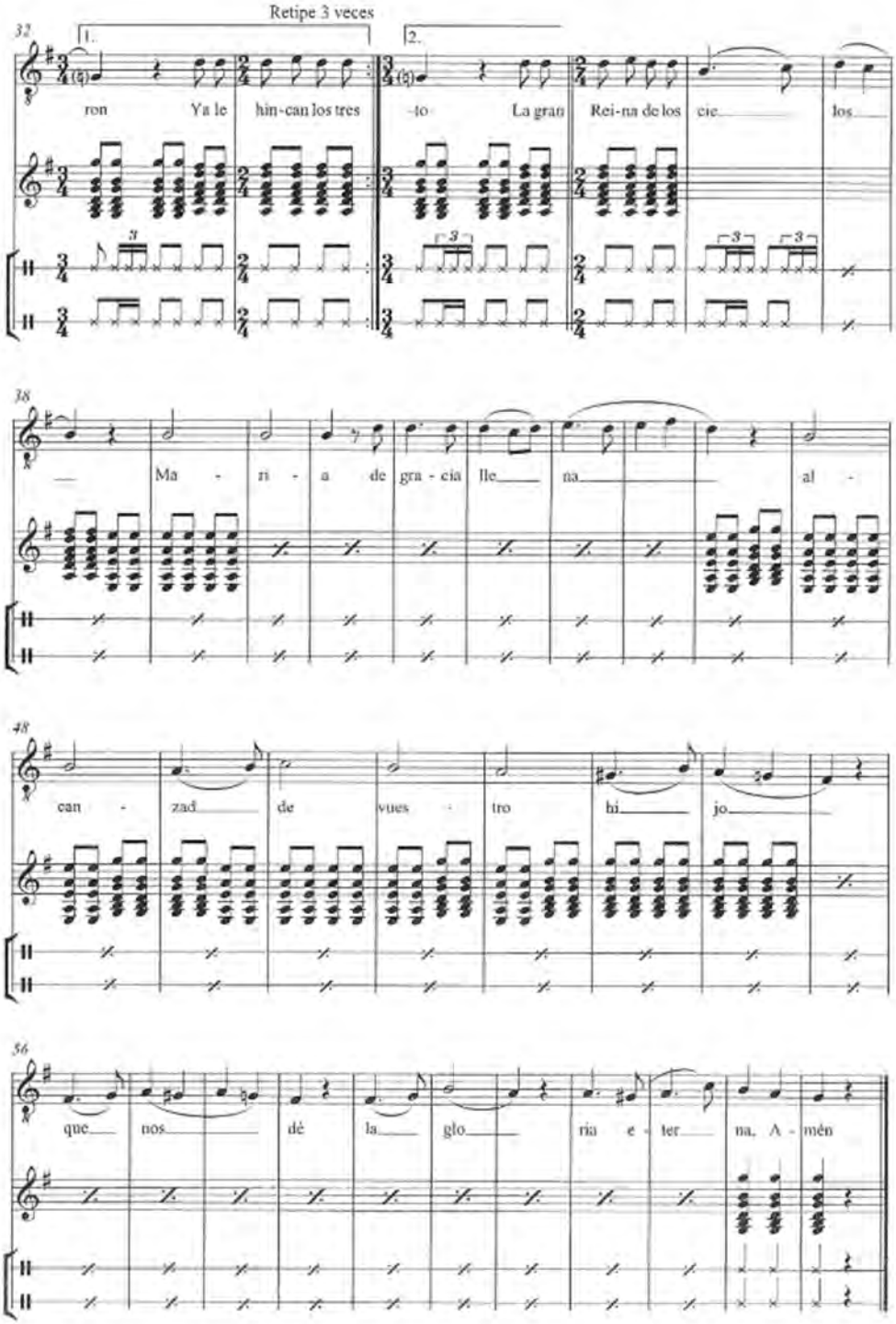
Retipe 3 veces
1.
2.
32
ron Ya le hin-can los tres -to La gran Rei-na de los cie los
38
Ma - ri - a de gra - cia lle na al -
48
can - zad de vues - tro hi jo
56
que nos dé la glo ria e - ter na. A - mén

2. Coplas de pasión de Nuestro Señor Jesicristo (Pasión)[127]

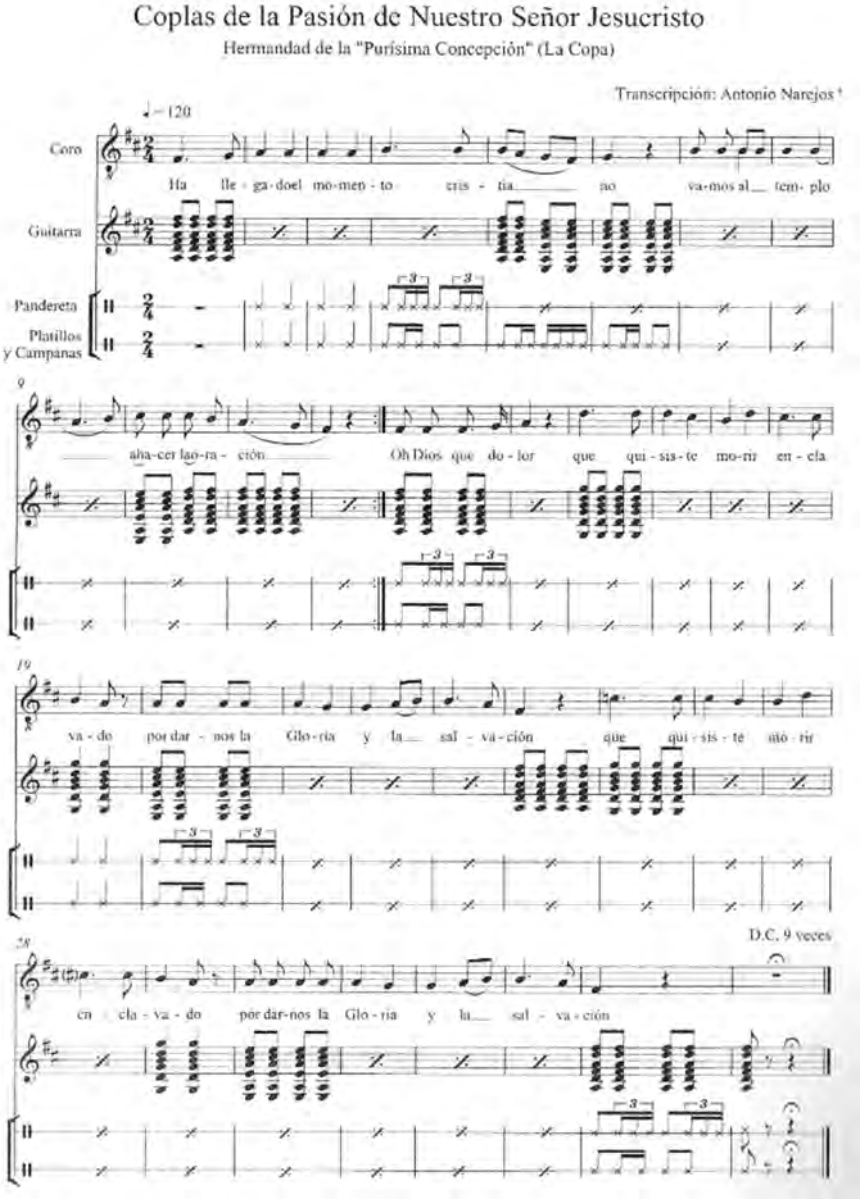

127 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. p. 185.

Fuente sonora: Hermandad de la "Purísima Concepción" de La Copa. (2008). *Coplas de Pasión de Ntro. Señor Jesucristo.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 2. Pista 7.

Cuadrilla de Auroros de Lorca

1. Dolores de la Virgen (Pasión)[128]

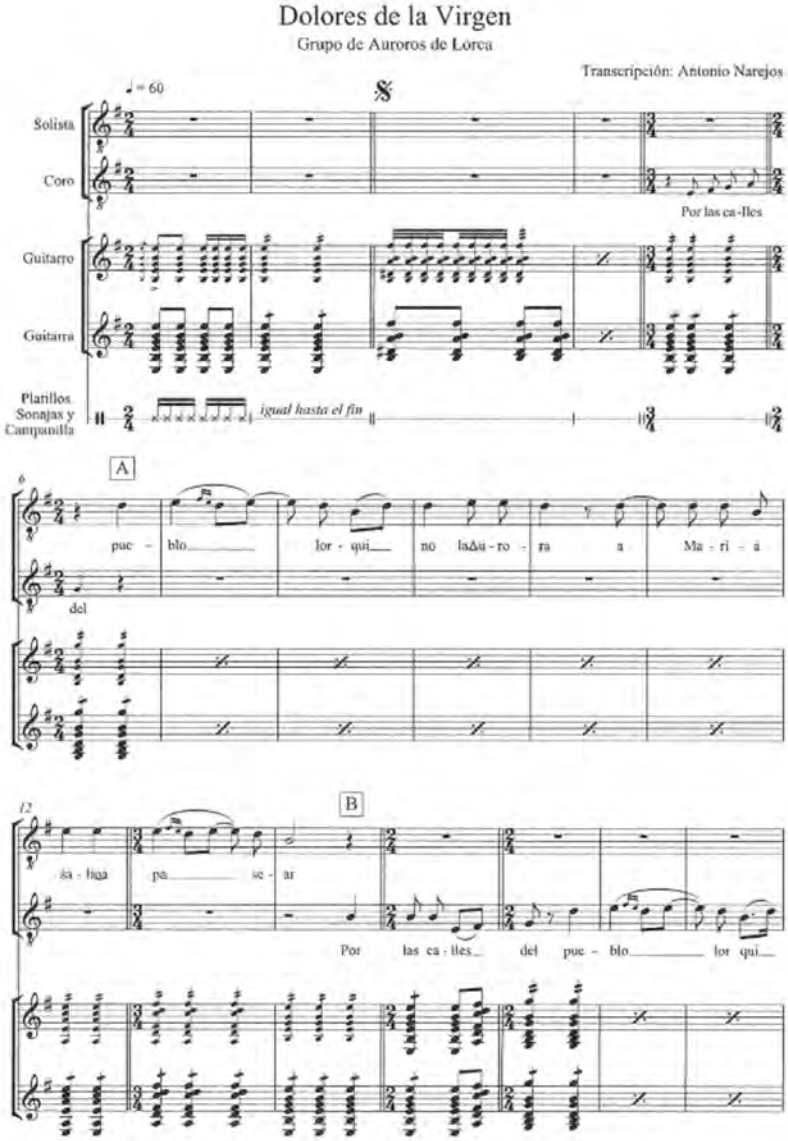

128 Fuente documental: Martínez García, S. y Narejos Bernabéu, A. (2008). *La Pasionaria murciana según los Auroros.* Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. pp. 186-188.

Fuente sonora: Auroros de Lorca. (2008). *Dolores de la Virgen.* [CD]. Col. La pasionaria murciana según los Auroros. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura y Turismo. Dirección General de Promoción Cultural. CD 2. Pista 8.

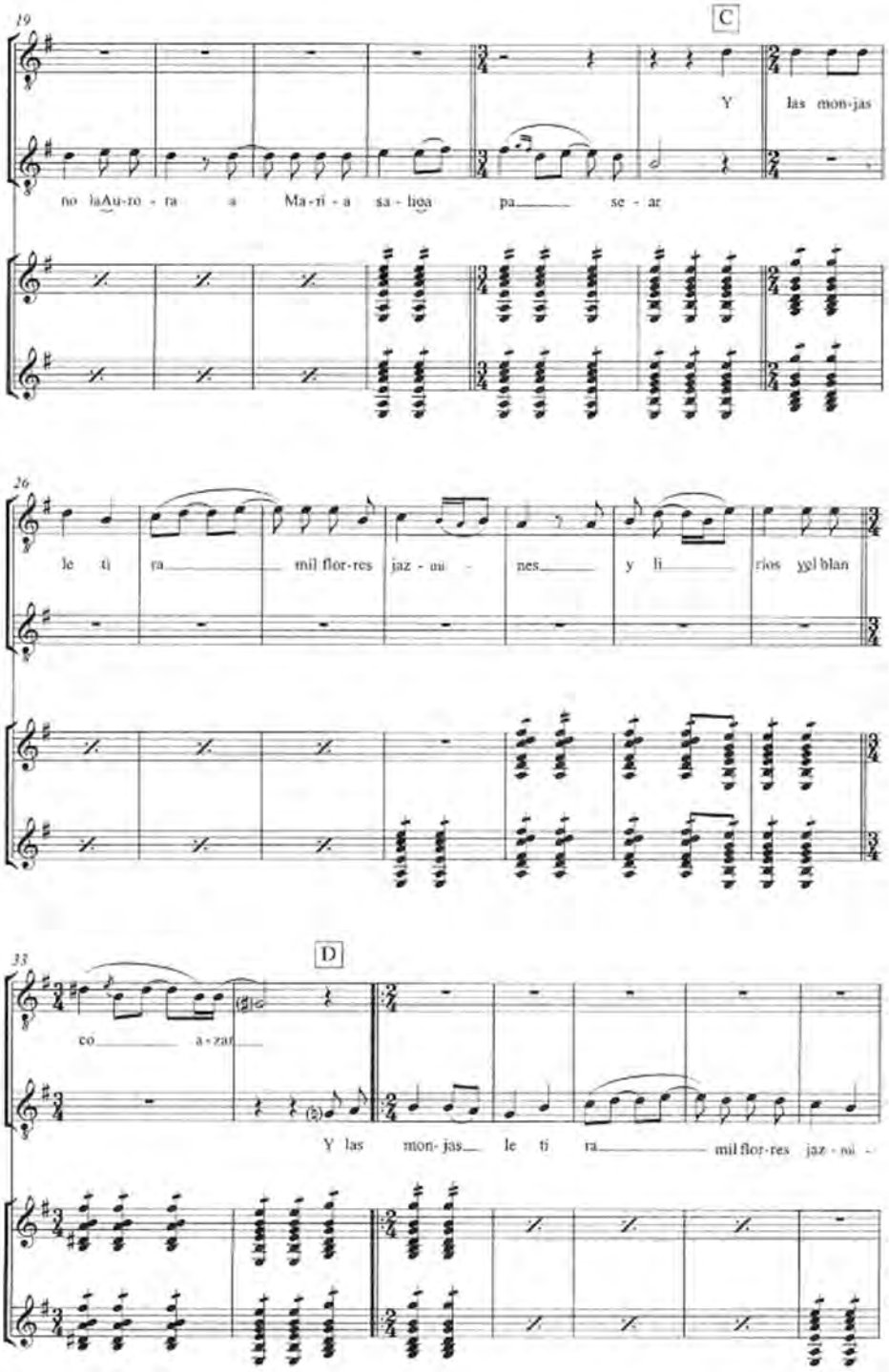
19
C
Y las mon-jas
no laAu-ro - ra a Ma-ri - a sa - liea pa se - ar
26
le ti ra mil flor-res jaz - mi - nes y li rios yel blan
33
D
co a - zar
Y las mon- jas le ti ra mil flor-res jaz - mi -

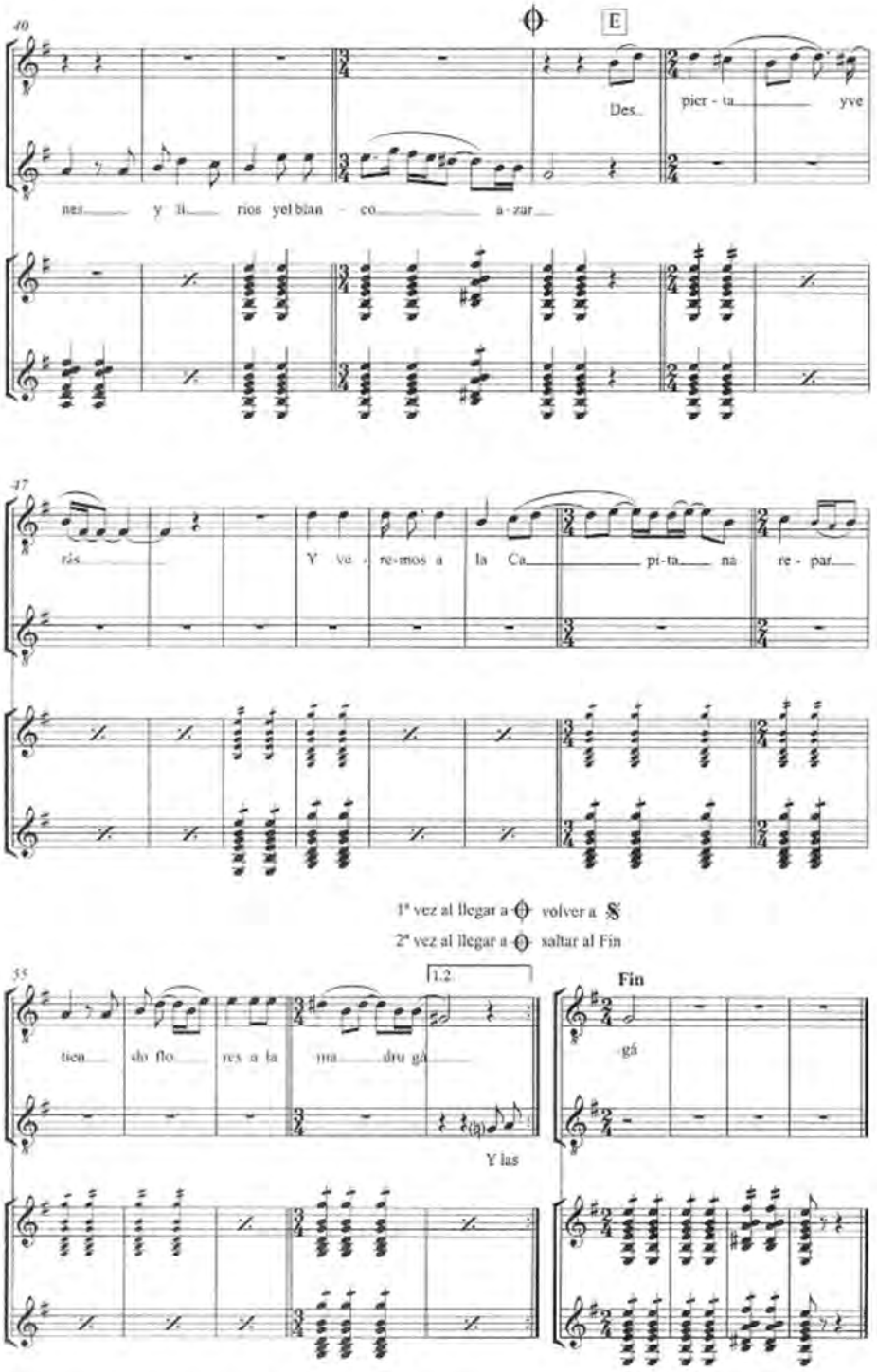
40
E
Des-
pier - ta
yve
nes
y li
rios yel blan - co
a - zar
47
rás
Y ve - re - mos a la Ca
pi - ta
na re - par
1ª vez al llegar a volver a
2ª vez al llegar a saltar al Fin
55
1.2
tien
do flo
res a la
ma
dru gá
Y las
Fin
gá

Campana de Auroros Virgen del Rosario de las Torres de Cotillas

1. Salve a San Pedro (Ordinario)[129]

Salve a San Pedro

Campana de Auroros "Virgen del Rosario" de Las Torres de Cotillas

Transcripción: Norberto López Núñez

Adagio

Coro 1: Dios te sal - ve Pe-dro a - ma - do sier-vo de Dios es-co-gi - do sier-vo de Dios es-co-gi -

Coro 2: Dios te sal - ve Pe-dro a - ma - do sier-vo de Dios es-co-gi - do sier-vo de Dios es-co-gi -

Adagio

Campana

6

Repite 5 veces

Copla

- do que con tu maes - tro an-du - vis - te en tra-je de pe-re-gri - no Es San Pe-dro la pri -

- do que con tu maes - tro an-du - vis - te en tra-je de pe-re-gri - no Es San Pe-dro la pri -

12

me - ra pie-dra con que Je - su - cris - to su tem - plo - fo - mo Al que va-mos to-dos los cris-tia-nos

me - ra pie-dra con que Je - su - cris - to su tem - plo - fo - mo Al que va-mos to-dos los cris-tia-nos

19

a - do - rar a Cris - to con gran de - vo - ción y di-jo el Se - ñor to-ma

a - do - rar a Cris - to con gran de - vo - ción y di-jo el Se - ñor to-ma

25

Pe - dro las lla - ves del cie - lo y al que tú le ha - bras le per - do - no - yo

Pe - dro las lla - ves del cie - lo y al que tú le ha - bras le per - do - no - yo

129 Fuente documental: Inédita.
Fuente sonora:https://www.youtube.com/watch?v=5tLRk4pJQSE

Campana de Auroros de Fuente Librilla

1. Salve del Ordinario (Ordinario)[130]

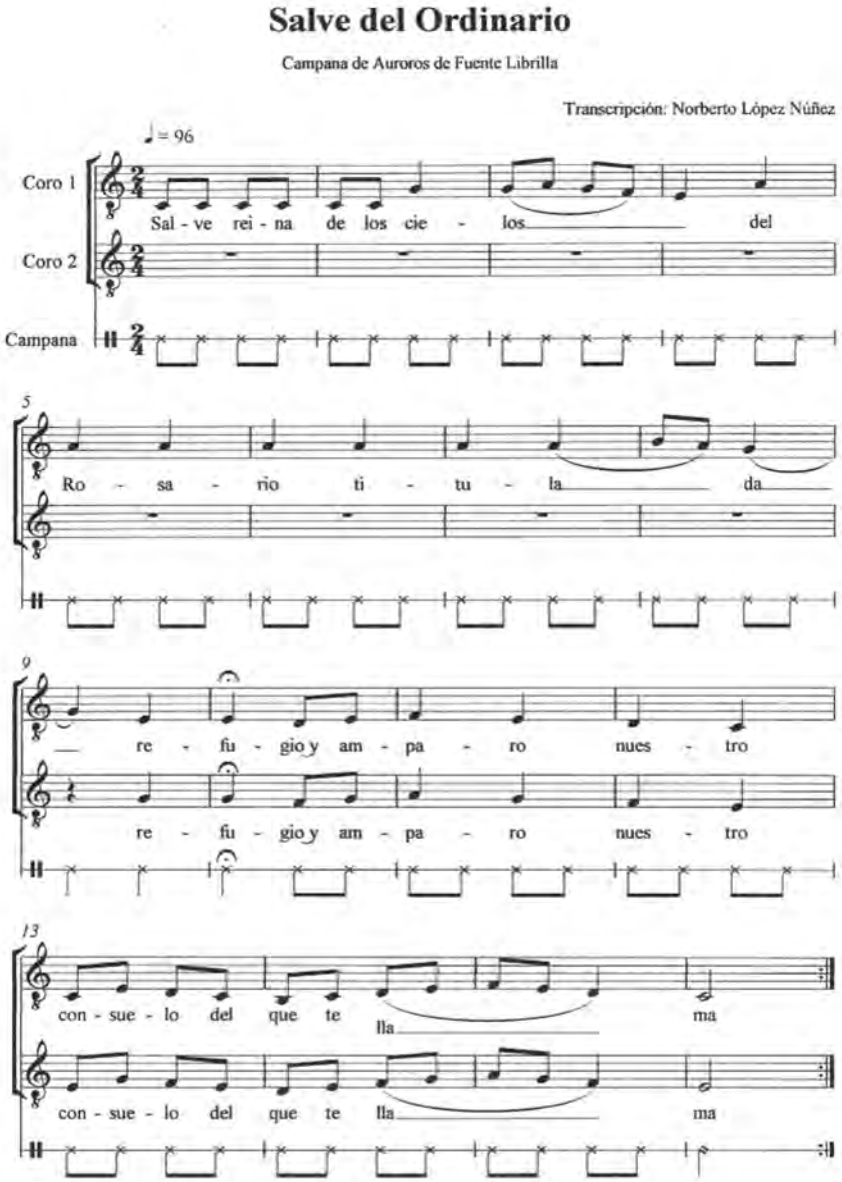

130 Fuente documental: López Núñez, Norberto. (2014). *El Canto de la Aurora en Fuente Librilla Murcia.* Diego Marín Librero-Editor. p. 113.

Fuente sonora: Campana de Auroros de Fuente Librilla. (2014). *Salve del Ordinario.* [CD]. Murcia. Diego Marín Librero-Editor. CD 1. Pista 3.

2. Salve de Semana Santa (Pasión)[131]

Salve de Semana Santa

Campana de Auroros de Fuente Librilla

♩=72 Transcripción: Norberto López Núñez

Coro 1

Dios te sal ve Em-pe -ra - tiz del cie - lo tie - rra es - co - gi -

Coro 2

Campana

3

da te sa - lu - dan tus de - vo - tos te sa - lu - dan

te sa - lu - dan tus de - vo - tos te sa - lu - dan

5

tus de - vo - tos oh tris - te Ma - dre a - fi - gi - da

tus de - vo - tos oh tris - te Ma - dre a - fi - gi - da

131 Fuente documental: López Núñez, Norberto. (2014). *El Canto de la Aurora en Fuente Librilla Murcia.* Diego Marín Librero-Editor. p. 119.

Fuente sonora: Campana de Auroros de Fuente Librilla. (2014). *Salve del Ordinario.* [CD]. Murcia. Diego Marín Librero-Editor. CD 1. Pista 6.

3. Salve de Difuntos (Difuntos)[132]

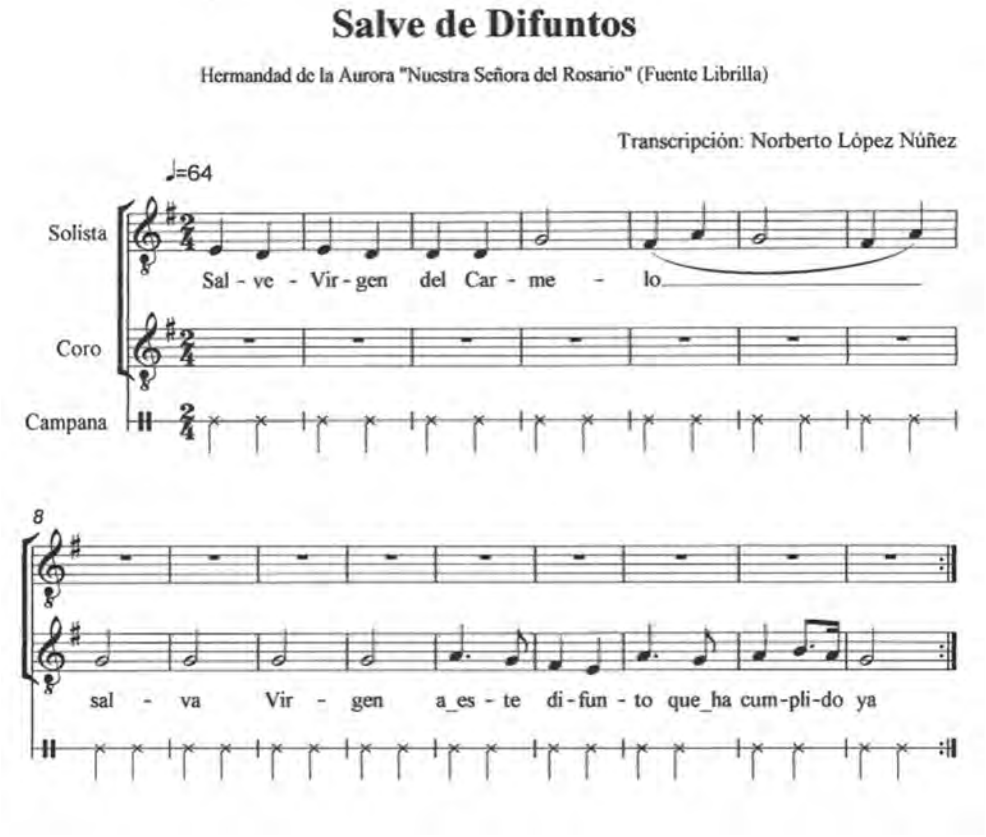

132 Fuente documental: López Núñez, Norberto. (2014). *El Canto de la Aurora en Fuente Librilla Murcia.* Diego Marín Librero-Editor. p. 115.

Fuente sonora: Campana de Auroros de Fuente Librilla. (2014). *Salve del Ordinario.* [CD]. Murcia. Diego Marín Librero-Editor. CD 1. Pista 4.

4. Salve de Navidad (Navidad)[133]

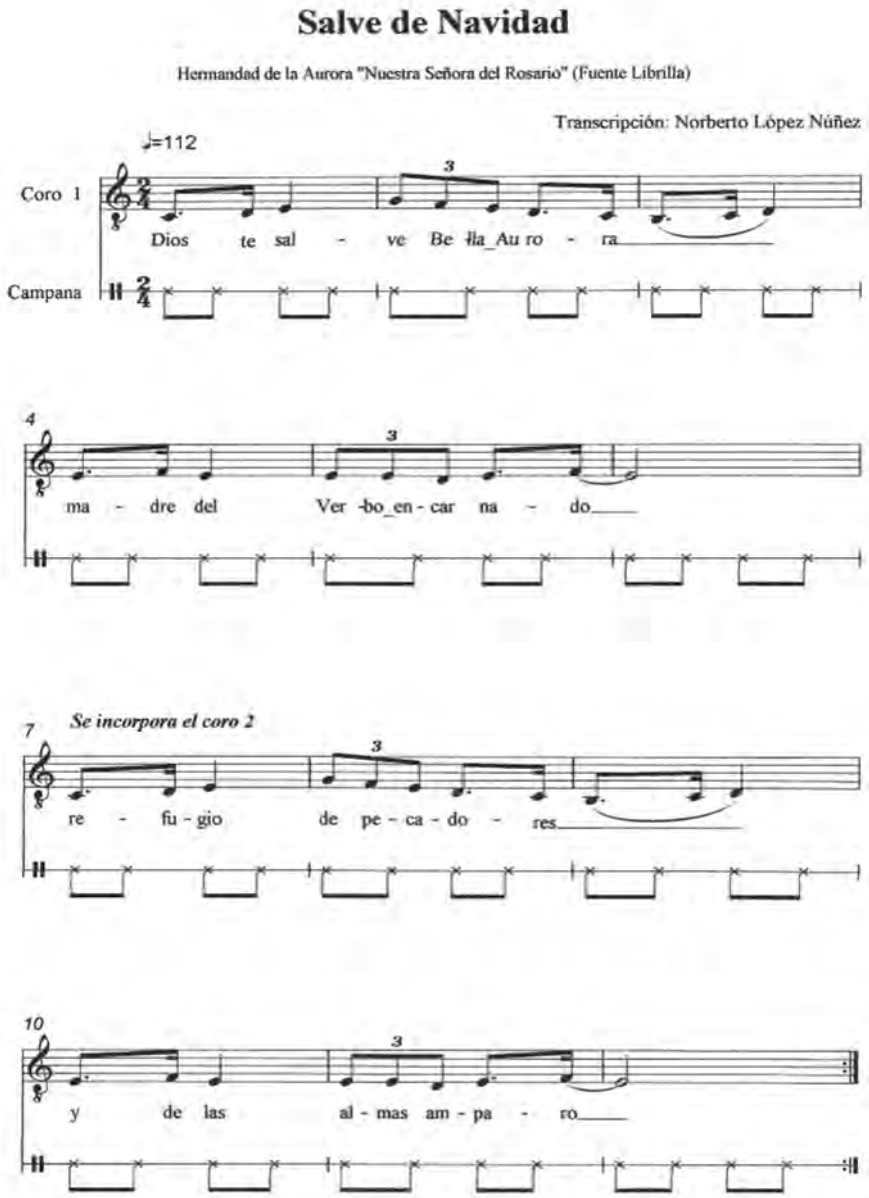

133 Fuente documental: López Núñez, Norberto. (2014). *El Canto de la Aurora en Fuente Librilla Murcia.* Diego Marín Librero-Editor. p. 117.

Fuente sonora: Campana de Auroros de Fuente Librilla. (2014). *Salve del Ordinario.* [CD]. Murcia. Diego Marín Librero-Editor. CD 1. Pista 5.

Desde la izqdª: Norberto López Núñez, José Rubio Pascual y Juan Álvarez Gracia.

Norberto López Núñez. Nacido en 1986 en Fuente Librilla, municipio de Mula, es músico, músicoterapeuta, musicólogo y profesor de educación musical. Es doctor en Música por la Universidad de Murcia con la calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad por las investigaciones realizadas en torno al canto de los auroros de la Región de Murcia. Autor de numerosas publicaciones entre las que destacan libros y diferentes artículos relacionados con la música tradicional murciana. Es socio de número de la Asociación de Compositores e Investigadores de Música de la Región de Murcia (CIMMA), investigador colaborador de la Universidad de Murcia, así como secretario y hermano cantor de la Campana de Auroros de Fuente Librilla. En la actualidad, compagina su labor investigadora y artística como miembro del cuarteto de saxofones Promedium Sax Quartet, con la docencia como maestro de música del colegio público "Anita Arnao" de Mula y como profesor y director de la banda escuela de la Agrupación Musical Muleña.

"Los auroros de la Región de Murcia: Estudio etnomusicológico y análisis del modo de aprendizaje de su canto"

Libro dedicado de manera especial a *"la memoria de los auroros difuntos de la Región de Murcia y a los auroros que siguen manteniendo viva la tradición"*. Según su autor persigue la *"finalidad de servir de estudio descriptivo de los rituales propios de los auroros murcianos desde la perspectiva etnomusicológica analizando sus estructuras organizativas."*

ISBN 978-84-697-5612-6

9 788469 756126

FUNDACIÓN CAJAMURCIA

Murcia

Hermandad de
"Nuestra Señora del Rosario"
de Santa Cruz

www auroros.eu
www.losauroros.blogspot.com
http://www.youtube.com/user/aurorossantacruz